57263

H-A
57263

© Biblioteca Nacional de España

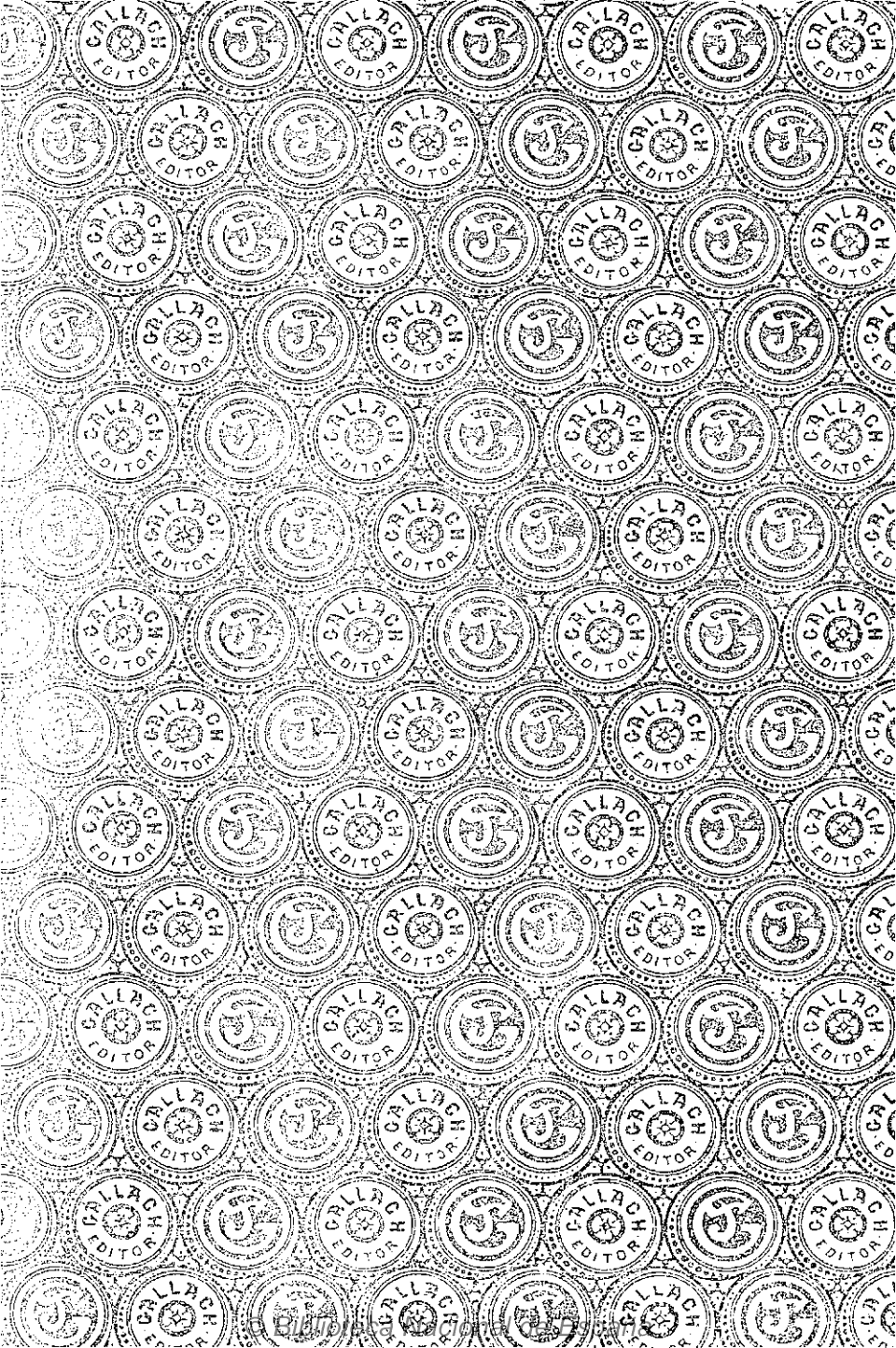
CALLACH
EDITOR H

© Biblioteca Nacional de España

HISTORIA DE ESPAÑA

Y

DE LAS REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

© Biblioteca Nacional de España

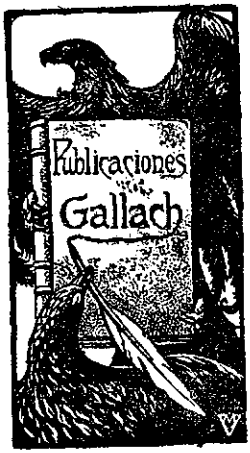

© Biblioteca Nacional de España

R. 758. 154

HISTORIA DE ESPAÑA

Y DE LAS

REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

POR

D. ALFREDO OPISSO

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
SOCIO DE MÉRITO DE LA ARQUEOLÓGICA TARRACONENSE

CON UN PRÓLOGO DE

D. MIGUEL S. OLIVER

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Y OTRO PRÓLOGO, REFERENTE A LA PARTE DE AMÉRICA, DE

D. FEDERICO RAHOLA

SENADOR DEL REINO

TOMO XXI

Independencia de América.
Segunda época constitucional.
Los cien mil hijos de San Luis.

BARCELONA
CASA EDITORIAL "GALLACH"
416, CONSEJO DE CIENTO, 418

© Biblioteca Nacional de España

PROPIEDAD DEL EDITOR

—

DERECHOS DE TRADUCCIÓN
RESERVADOS

IMPRENTA DE HENRICH Y C.ª — BARCELONA

© Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

CAPÍTULO PRIMERO

La insurrección de Buenos Aires

(1813-1814)

Buenos Aires, página 1. — Paraguay, pág. 4. — Reconquista del Alto Perú, pág. 6. — La independencia del Uruguay, pág. 10. — Belgrano, página 14. — San Martín, pág. 15.

CAPÍTULO II

Campaña del Alto Perú

(1813-1815)

La independencia de Buenos Aires, página 19. — Defección de Artigas, página 23. — 1815, pág. 26. — El brigadier Pezuela, pág. 26.

CAPÍTULO III

La independencia de Chile

(1810-1820)

La Junta de Santiago, página 30. — El Congreso, pág. 33. — Dictadura

© Biblioteca Nacional de España

de Carreras, pág. 34. — Jefatura de O'Higgins, pág. 35. — La vuelta de los Carreras, pág. 36. — La primera trasmontada de los Andes, página 38. — La batalla de Chacabuco, pág. 43. — Batalla de Cancha Rayada, pág. 45. — Proclamación de la independencia, pág. 48. — La batalla de Maipó, pág. 48. — Lord Cochrane, pág. 53.

CAPÍTULO IV

La República de Colombia

(1816-1821)

Tercera guerra venezolana, página 57. — Páez, pág. 58. — La segunda trasmontada de los Andes, pág. 60. — Batalla de Boyacá, pág. 65. — Bolívar y Morillo, pág. 67. — Batalla de Carabobo, pág. 69. — Arismendi, pág. 70. — La Constitución de Colombia, pág. 72. — Capitulación de Cartagena, pág. 73.

CAPÍTULO V

La independencia del Perú

(1813-1822)

Carácter de la dominación española en el Perú, página 74. — Los primeros chispazos, pág. 75. — El bloqueo del Callao, pág. 79. — San Martín en Lima, pág. 86. — Gobierno de San Martín, pág. 88.

CAPÍTULO VI

La independencia de Méjico

(1810-1821)

El cura Hidalgo, página 91. — El cura Morelos, pág. 96.

CAPÍTULO VII

Cuba y Filipinas

(1810-1823)

Primeras conspiraciones, página 100. — Las sociedades secretas, página 103. — Insurrección en Filipinas, pág. 106.

CAPÍTULO VIII

Los primeros años de las nuevas repúblicas del Plata y de Chile, página 109.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IX

Perú

(1822 - 1827)

Victorias de los españoles, página 127. — Bolívar en el Perú, pág. 129. Defección de Torre Tagle, pág. 132. — Batalla de Jupín, pág. 135. — Resistencia de Oñaleta, pág. 147. — Creación de la República de Bolivia, pág. 148. — Defensa del Callao, pág. 149. — Nueva Constitución peruana, pág. 152.

CAPÍTULO X

Colombia

(1821 - 1832)

Presidencia de Bolívar, página 155. — Bolívar dictador, pág. 157. — Guerra de Colombia con el Perú, pág. 162. — Insurrección federalista en Venezuela, pág. 166. — Muerte de Bolívar, pág. 169. — Bolívar, página 175.

CAPÍTULO XI

El Ecuador

(1820 - 1830)

Antecedentes, página 182. — Expedición de Sucre, pág. 184. — Incorporación del Ecuador a Colombia, pág. 185. — Independencia del Ecuador, pág. 185.

CAPÍTULO XII

Méjico y Centro América

(1821 - 1838)

Itúrbide, página 186. — La República federal, pág. 190. — Desastrosa expedición española, pág. 193. — Guerras civiles, pág. 194. — Guatemala, pág. 197. — Panamá, pág. 201. — Santo Domingo, pág. 202.

© Biblioteca Nacional de España

PARTE SEGUNDA

LA SEGUNDA ÉPOCA CONSTITUCIONAL Y LA OMINOSA DÉCADA

CAPÍTULO PRIMERO

El pronunciamiento de Riego

(1819-1820)

Ejército expedicionario a América, página 203. — La masonería, página 205. — La traición de Palmar, pág. 207. — Nuevas conspiraciones, página 209. — Sublevación de Riego, pág. 211. — Fracaso de Riego, página 217.

CAPÍTULO II

El triunfo de la Revolución

(1820-1821)

Pronunciamiento de la Coruña, página 218. — Fernando VII acepta la Constitución, pág. 220. — La revolución en provincias, pág. 224. — Las matanzas de Cádiz, pág. 225. — Lo de América, pág. 228. — Las Sociedades patrióticas, pág. 228. — Primeras conspiraciones, pág. 230. — Las Cortes de 1820, pág. 231. — Política colonial, pág. 232. — Los afrancesados, pág. 232. — Riego, pág. 233. — Moderados y exaltados, página 235. — El Trágala, pág. 238. — La coletilla, pág. 238. — Motines en Madrid, pág. 240.

CAPÍTULO III

El 7 de Julio

(1821-1823)

Las Cortes extraordinarias, página 241. — Las Cortes ordinarias, página 242. — Insurrección realista, pág. 243. — El 7 de julio, pág. 244. — La nota colectiva, pág. 246. — Nuevo Ministerio, pág. 247. — Alarmante situación interior, pág. 247. — La Regencia de la Seo de Urgel, página 248. — La guerra civil, pág. 251. — Cortes extraordinarias, página 252.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

Los cien mil hijos de San Luis

(1823)

El Congreso de Verona, página 254. — Preparativos de defensa, página 256. — Traslación del rey a Sevilla, pág. 257. — La invasión, página 259. — Traición de O'Donnell, pág. 262. — Deposición del rey, página 267. — El rey en Cádiz, pág. 268. — Defección de Ballesteros, página 270. — El plan de Riego, pág. 272. — El oro francés, pág. 274. — El rey en libertad, pág. 275. — Suplicio de Riego, pág. 280.

CAPÍTULO V

La guerra en Cataluña

(1823)

Mina, página 283. — Defección de Manso, pág. 285. — Expedición a Figueras, pág. 286. — Rendiciones de plazas, pág. 288.

CAPÍTULO VI

La revolución y el rey

Juicio sobre la revolución, página 292. — Fernando VII, pág. 297.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

LÁMINAS

	Págs.
El General San Martín	15
Primer Congreso de Chile	35
Batalla de Maipú	56
La hazaña de Arismendi	77
Jura de la Constitución Argentina (9 de julio de 1816)	110
El cadáver del General Bolívar	169
Galería de Reyes y Jefes de Estado. — XI	220
Galería de Reyes y Jefes de Estado. — XII	250

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

PARTE PRIMERA

LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

CAPÍTULO PRIMERO

LA INSURRECCIÓN DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES. — PARAGUAY. — RECONQUISTA DEL ALTO PERÚ POR LOS ESPAÑOLES. — INDEPENDENCIA DEL URUGUAY. — BELGRANO EN EL ALTO PERÚ. — SAN MARTÍN.

(1813-1814)

Buenos Aires Ya dijimos cómo el día 25 de mayo de 1810 el *Cabildo abierto* de Buenos Aires proclamaba la independencia de aquel virreinato y se constituía una *Junta de Gobierno* compuesta exclusivamente de americanos.

Desde que en 1778 fueron separadas del Perú las provincias del Plata para constituir con ellas un nuevo virreinato, integrado por las intendencias del Paraguay, Córdoba, Tucumán, Salta, Cochabamba, La Paz, Plata y Potosí, había adquirido Buenos Aires grandísima importancia, aparte de ser uno de los principales focos de las ideas revolucionarias en América. Sin embargo, la

© Biblioteca Nacional de España

Junta de Gobierno no entendía haber roto con Fernando VII, sino que continuaba reconociéndole como rey, y en su nombre funcionaban todas las autoridades. Era, por decirlo así, una autonomía provisional.

Con lo que sí habían roto los independientes era con la Regencia, a la cual acusaban de ilegitimidad, pues no habían concurrido los diputados americanos a su nombramiento, sino que éste había sido hecho por la Junta Central, acusada de malversación. Nuevo agravio contra la Regencia fué que, después de haber decretado la libertad de comercio entre la metrópoli y los puertos de Buenos Aires, había revocado esta disposición. Téngase en cuenta también que se creía firmemente que la causa española estaba perdida del todo, como consecuencia de la invasión de Andalucía por los franceses después de la rota de Ocaña.

Desde su erección en capital del virreinato, Buenos Aires había progresado de una manera extraordinaria en todos los órdenes, hasta rivalizar con Lima, por más que existiesen las más profundas diferencias entre las dos urbes y el carácter de sus habitantes. Lima era una población hermosísima, monumental, amiga del lujo y del placer, aristocrática, mientras Buenos Aires era un pueblo de traza monótona, con una población nada expansiva, muy seria y recelosa. Las calles estaban todas tiradas a cordel, formando tablero, orientadas de N. a S. y de E. a O. Los edificios más importantes, aunque nada recomendables por su mérito artístico, eran las casas de la *Recoba vieja* o plaza mayor, inmensa, porticada, las iglesias de Santa Catalina, Santo Domingo y Jesuítas; la catedral, coronada por una pesada cúpula; el hospital de la Residencia, los fuertes a la orilla del río y la Plaza de Toros, semejante a una inmensa torre almenada.

Por lo general, las casas constaban de planta baja, con ventanas enrejadas.

© Biblioteca Nacional de España

La población, que en 1776 ascendía a 25.000 almas, llegaba en 1806 a 45.000, casi tantas como Lima.

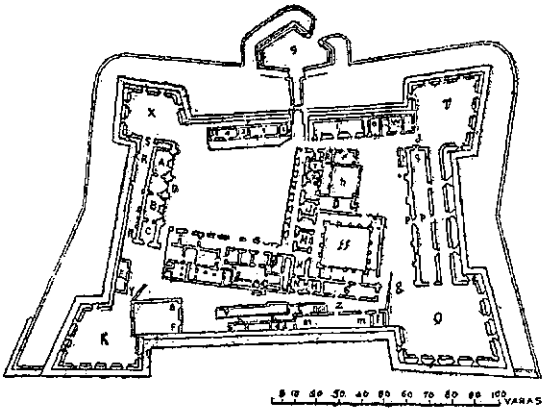

El fuerte de Buenos Aires. — Plano del fuerte: *A* y *B*, Contaduría y Tesorería del Virreinato, cuya entrada es *D*. — *C*, Cuarto de caudales. Sobre este piso se halla la sala de armas, a la que se llega por la puerta *s*, que sale a la muralla y paso de ronda *R R*. — *F*, Oficina y habitaciones del armero. — *F* y *G*, Almacenes subterráneos de Real Hacienda, a los que se desciende por *F G*. Son inservibles. — *H*, Corral de servicio de la casa del virrey. — *V*, Rampa que sube al baluarte *K*. — *V*, Rampa que baja a la puerta del Socorro. — *Z*, Escalera que sube a la maestranza de herrerías, situada en el edificio *m m*, cuya puerta es *a*. — *d d*, Oficina de los armeros de maestranza. — *h*, Parque de Real Artillería. — *f*, Lugar común general. — *g*, Rampa que sube al baluarte *O*. — *P*, Almacén de Real Hacienda y Artillería. Se entra por *p*, y al piso alto por *q*. — *J*, Rampa que sube al baluarte *T*. — *t*, Cuarto de los mozos del almacén. — *W*, Oficina y vivienda del Guarda Almacén general. — *c*, Oficina del Interventor de Maestranzas. — *f f*, Maestranza de carpintería. — *r*, Lavatorio. — *i*, Cuartel de granaderos en lo que fué presidio y después Capilla de Real Audiencia. — *Y*, Paso de rondas por encima de la puerta principal. — 1, Cuerpo de Guardia del Virrey. — 2, Cuerpo de Guardia del Capitán. — 3, Calabozo. — 4, Iglesia antigua. — 5, Sacristía. — *D*, Sala de Real Audiencia. — *L*, Sala de Acuerdos. — *M*, Escribanía de Temporalidades. — *N H H*, Escribanía del Gobierno. — 6, Real Almacén de Azogue. — 7 7, Escribanía de Real Hacienda. — 8, Capilla Oratorio de la Real Audiencia. — *Q*, Puerta principal y puente levadizo. — 9, Rebellín que cubre la puerta.

En las demás ciudades el censo era mucho más reducido. Sin embargo, no podían ser mayores las aspiraciones

© Biblioteca Nacional de España

de los *porteños*, como eran llamados los criollos bonaerenses. Por más que la principal ocupación fuese el negocio, muchos eran también los que se dedicaban ardorosamente al estudio.

Esos hombres, formados en las obras de Rousseau, y de Quesnay, y en las doctrinas sensualistas de Condillac, Cabanis y Destutt de Tracy, anhelaban nada menos que llegar rápidamente al último peldaño de la civilización y pretendían que Buenos Aires, nueva Roma, ejerciese la hegemonía en toda la América del Sur.

Establecida la Junta, se incautó del Tesoro real, con cuyas cantidades pudo pagar los atrasos a las tropas y subvenir a las necesidades más urgentes. Fueron desarmadas las milicias provinciales europeas; con la transformación de los batallones en regimientos, pasaron muchos comandantes a ser coroneles; señaláronse 8.000 pesos de sueldo al presidente, D. Cornelio Saavedra, 6.000 al vicepresidente Moreno y 3.000 a cada individuo de la Junta; fueron rebajados los derechos de exportación y, sobre todo, se cuidó de reforzar el ejército, al objeto de prestar auxilio a las colonias sublevadas contra España y fomentar la insurrección en las intendencias o provincias del virreinato, aunque con la mira de sujetarlas a su dominación.

Imposibilitada España de enviar fuerzas para vencer la revolución, fácil les fué a las tropas de la Junta de Buenos Aires extender el movimiento a las regiones del interior, aunque era visible que no todas aceptaban la supremacía del gobierno bonaerense. Fué la primera provincia en manifestar su resistencia el Paraguay.

Paraguay

Habíase negado esta provincia a secundar el movimiento del 25 de mayo de 1810, y continuaba gobernada y administrada, con beneplácito del país, por el probo e inteligente coronel español don Bernardo Velasco. Envió, en su vista, la Junta de Bue-

© Biblioteca Nacional de España

nos Aires al general D. Manuel Belgrano, con 800 hombres, para que sometiera a aquella gente rebelde. Velasco salió al encuentro del general argentino y le infligió sangrienta derrota que le obligó a retirarse con el mayor desorden hasta el pueblo de Tarani, junto al río Paraná (18 de enero de 1811).

Tomó de nuevo la ofensiva Belgrano y volvió a perder la batalla, por lo cual tuvo que capitular (9 de marzo). No persistió, sin embargo, el Paraguay en su obediencia a España, sino que el 11 de mayo estallaba una revolución cuyo objeto era proclamar la República. Velasco tuvo que huir para salvar la vida, y se constituyó una Junta compuesta del abogado D. Gaspar Rodríguez de Francia, que contaba a la sazón 53 años, D. Pedro Juan Caballero y el comandante D. Fulgencio Yegros.

Vanas fueron todas las tentativas de Belgrano para convencer al Gobierno de la Asunción de la conveniencia de reconocer la Junta de Buenos Aires. Francia se negó enérgicamente a tal pretensión, llamó al pueblo a las armas y envió una nota a dicha Junta manifestando la constitución de la República del Paraguay y declarando que sólo se uniría con la de Buenos Aires por medio de una confederación, jamás como dependencia.

Reunió Francia un Congreso (1.º de octubre de 1811), y se acordó que el Poder Ejecutivo estuviera a cargo de dos Cónsules (a estilo de la constitución consular francesa). Con este objeto se instalaron en el salón de sesiones dos sillas curules, en una de las cuales se leía *César* y en la otra *Pompeyo*. Francia tomó para sí el papel de César o Napoleón, y ocupó el lugar de Pompeyo, o de *Sieyes*, el comandante Yegros.

Belgrano, cuya posición era muy crítica, se vió obligado a reconocer, en nombre de Buenos Aires, la independencia de la República del Paraguay.

© Biblioteca Nacional de España

Una vez evacuado el país por los argentinos, inauguró el Cónsul-César un sistema de aislamiento, a la manera de cuando los jesuítas eran dueños de las Misiones; por raro que parezca, sin embargo, su larga tiranía produjo excelentes resultados.

Convocado otro Congreso en 1814, quedó suprimido el régimen de los dos cónsules, y el doctor Francia se proclamó Dictador, a la manera que se hacía en Roma cuando la República estaba en peligro. Ya armado de facultades discrecionales, y a pesar de ser hombre de sentimientos religiosos, abolió la Inquisición, prohibió las procesiones y el culto nocturno e introdujo importantes adelantos. Treinta años ejerció el poder aquel hombre extraordinario (1811-1840, en que falleció) que había convertido el Paraguay en una «China cristiana», bloqueada con el mayor rigor para que no entrara nadie.

Reconquista del Alto Perú.

Dijimos ya que el coronel Castelli y el brigadier González Balcarce se habían hecho dueños del Alto Perú, hoy Bolivia (1810). Tratábase de fomentar la insurrección, no ya de las provincias del virreinato de Buenos Aires, sino de las demás, para arrojar de América del Sur a los españoles. Los triunfos de Potosí y de Chuquisaca no parecían, sin embargo, deber consolidar la conquista de los argentinos. Tratábase de una región en la que estaba muy arraigado el españolismo; pero sobre todo de una población sumamente religiosa, y de ahí que los habitantes de Chuquisaca no miraran con buenos ojos a los oficiales de Buenos Aires, tachados de volterianos.

Permanecía profundamente tranquilo el Bajo Perú, y el virrey D. José Fernando Abascal creyó ser buena ocasión aquélla para arrojar a Castelli y Balcarce del territorio que habían invadido. Con este objeto encargó de la dirección de la campaña al mariscal de campo D. José Manuel de Goyeneche, que al efecto se trasladó a la provincia del Cuzco.

© Biblioteca Nacional de España

En pocas semanas logró el ilustre general español organizar un lucido ejército de 8.000 hombres, perfectamente armado e instruído, y a primeros de mayo salía en busca del enemigo, al cual encontró formado en la orilla izquierda del río Desaguadero (que sale del lago de Titicaca), en el límite entre los dos virreinatos de Buenos Aires y el Perú, a las órdenes del brigadier González Balcarce.

D. José Fernando de Abascal, Virrey del Perú

Nada más raro que lo que ocurrió, pues en lugar de llegar a las manos, y sin que se hubiese disparado un tiro, acordaron los dos jefes un armisticio de cuarenta días (16 de mayo de 1811); no llegó a transcurrir el plazo, sin embargo, pues el 20 de junio atacaba furiosamente Goyeneche, con fuerzas tres veces inferiores, a Balcarce, y le infería sangrienta derrota en los cerros de Guaqui. Como resultado de este triunfo volvía el Alto Perú al poder de España. Tres meses después entraba Goyeneche en Potosí; ahogó una insurrección que había estallado en La Paz y Cochabamba, y el ejército argentino, al mando de Castelli y González Balcarce, tuvo que retirarse a marchas forzadas hacia las provincias de Jujuy y Salta, donde reorganizaron sus fuerzas ante la amenaza de un nuevo ataque de Goyeneche.

© Biblioteca Nacional de España

El desastre de Guaqui puso en gravísimo peligro a la Revolución argentina. Desde que ocupaba el poder la Junta de Gobierno habíanse estado peleando encarnizadamente el presidente Saavedra y el vicepresidente Moreno, por ser federal el primero y unitario el otro. Desterrado Moreno, disimuladamente, con el

Bernardino Rivadavia

cargo de embajador en Inglaterra, quedó solo Saavedra, pero no sin que tramaran con él un complot los unitarios, descubierto el cual fueron desterrados o encarcelados.

Desde entonces estuvo luchando Saavedra con la Asamblea hasta que se constituyó una Junta compuesta de los señores Rivadavia, José Julián Pérez y

© Biblioteca Nacional de España

Vicente López (octubre de 1811). Este triunvirato, del cual no formó parte Moreno por haber fallecido a poco de su regreso de Londres, mientras Saavedra había tenido que emigrar, dictó varias medidas administrativas muy acertadas y confirmó el reconocimiento de Fernando VII como soberano de la colonia. No duró

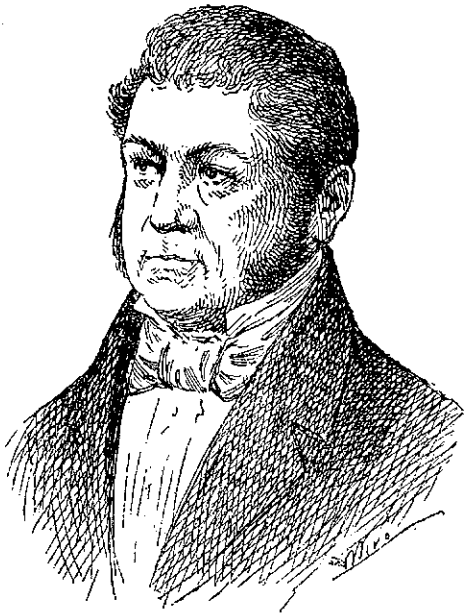

Vicente E. López

mucho, sin embargo, aquel Gobierno, pues fué derribado por un motín popular en junio de 1812 y reemplazado por otro triunvirato, compuesto de Chiclana, Passo y Sarratea. Tres meses después estallaba una nueva insurrección, y asumía el mando un tercer triunvirato, integrado por Passo, Rodríguez Peña y Álvarez de Jonte.

© Biblioteca Nacional de España

La independencia del Uruguay.

De igual manera que el Gobierno de Buenos Aires había prestado interesados auxilios al Alto Perú, y pretendido auxiliar al Paraguay, pensó favorecer también a la Banda Oriental o Uruguay, a pesar de constarle la resistencia que siempre había opuesto éste a su absorción por el Estado de la orilla occidental del Plata.

Al sobrevenir en Buenos Aires la revolución del 25

Nicolás Rodríguez Peña

Antonio Álvarez Jonte

de mayo de 1810, levantóse casi en masa, secundando el grito de Independencia, el Uruguay. Púsose al frente del movimiento el hacendado de Montevideo D. José Artigas, antiguo teniente del ejército realista y capitán de los independientes, y no tardó en verse a la cabeza de un contingente compuesto en casi su totalidad de gauchos, gente robustísima, dedicada a la guarda de las manadas de bueyes y caballos, y no menos que los lla-

© Biblioteca Nacional de España

neros venezolanos, verdaderos centauros. Aparte de ello, leales hasta la muerte al que sabía hacérselos suyos, como era el caso de Artigas.

Había sido nombrado por la Regencia virrey de Buenos Aires el general D. Francisco Javier Elío, de quien hablamos ya a propósito de sus diferencias con Liniers. Como no es menester decir, la Junta de Buenos Aires no le había querido reconocer con tal carácter. Rechazado de la capital argentina (comienzos de 1811), habíase retraído a la Banda Oriental, donde esperaba encontrar adictos, por ser allí numeroso e influyente el partido español.

Feliciano Antonio Chiclana

Soldado uruguayo del tiempo de la independencia

Inmediatamente partió Artigas contra él, atacándole con 2.000 hombres en Montevideo; pero si Artigas odiaba la dominación española, no menos detestaba el concurso de Buenos Aires, y, por lo mismo, no fiaba en las intenciones del general bo-

© Biblioteca Nacional de España

nacrense Rondeau, que operaba juntamente con él. Riñeron los dos jefes y Elío se aprovechó de la división para obtener ventajas, como así lo consiguió. Apoyado por el partido español y con el concurso de muchos emigrados realistas procedentes de la Argentina, como diríamos hoy, infligió terribles derrotas a Artigas y a Rondeau en San José y Las Piedras. Tenía a su disposición una escuadra, pues había apresado a tres

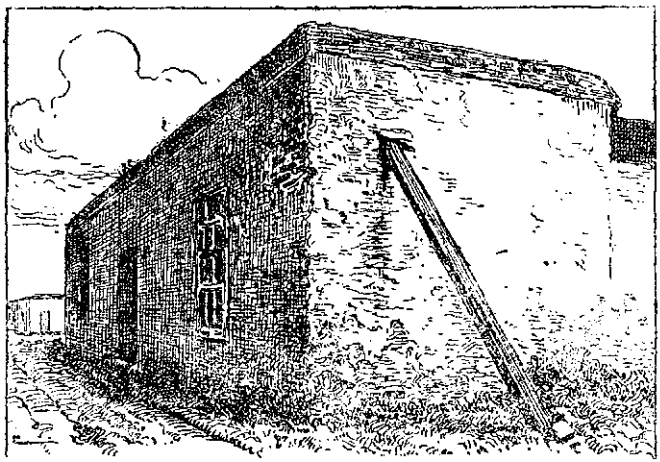

Casa solariega de los Artigas en el Sauce

buques de los independientes, y se presentó delante de Buenos Aires, que bombardeó, sin más resultado que enardecer todavía más a los patriotas.

Mientras esto ocurría en el Plata, reavivábase la insurrección en la Banda Oriental. Elío, derrotado una y otra vez, tuvo entonces el fatal pensamiento de pedir auxilio al emperador del Brasil, que desde luego, por la cuenta que le tenía, se apresuró a prestárselo, ya que con ello se le proporcionaba ocasión de apoderarse del Uruguay, cuya posesión ambicionaba de hacía mucho

© Biblioteca Nacional de España

tiempo. Pasaron, pues, 4.000 soldados portugueses a la Banda Oriental, y conociendo entonces Elío el disparate que había hecho, se apresuró a pedir a la Junta una suspensión de armas, que fué concedida. No por eso se retiraron, sin embargo, del Uruguay las tropas brasileñas, que cometieron no pocos desaguisados;

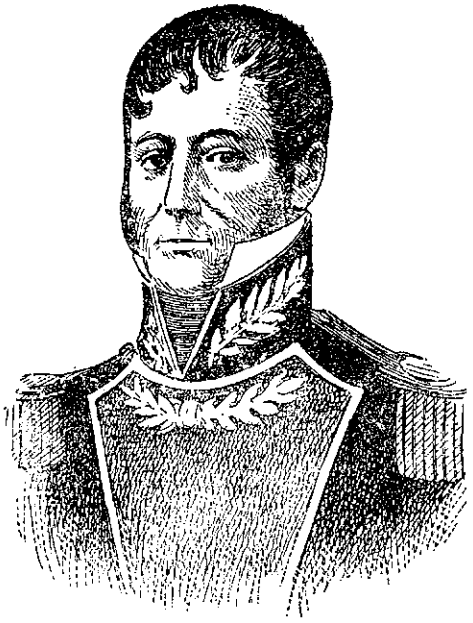

General Rondeau

pero afortunadamente se concluyó también un armisticio con el Gobierno de Buenos Aires (11 de octubre de 1811). Al fin, pudo Elío dominar la insurrección de Artigas y no tardó en ser reemplazado en su cargo por el general de marina D. Gaspar Vigodet.

Entretanto, el general D. Juan Manuel de Goyeneche, agraciado por la Regencia con el título de conde

© Biblioteca Nacional de España

de Guaqui y grandeza de España de primera clase, continuaba la serie de sus triunfos y después de haber arrojado de las provincias de Jujuy y Salta a los jefes bonaerenses Castelli y Balcarce se disponía a invadir la de Tucumán para luego, unido a las tropas españolas de Montevideo, atacar a Buenos Aires.

Todo parecía favorecer el buen resultado de la empresa contrarrevolucionaria. Como no era prudente alejarse de Cochabamba y otras plazas del Alto Perú, ocupadas por el conde de Guaqui, confió éste el mando de la expedición al brigadier D. Pío Tristán, puesto de acuerdo con el virrey Vigodet, el cual, por su parte, se había concertado con el Gobierno del Brasil, que, como era de esperar, accedió gustoso por los motivos anteriormente dichos. Y no eran sólo aguerridas y numerosas tropas las que debían atacar a los independientes en Tucumán, sino que para impedir la llegada de socorros en favor de éstos, la escuadra española bloqueaba el puerto de Buenos Aires.

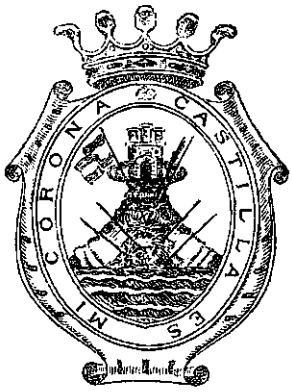

Escudo de Montevideo durante la dominación española

Belgrano. El gobierno bonaerense confió el mando de las tropas al general D. Manuel Belgrano, tan valiente y entendido como ilustrado, que en su juventud había sido aventajado alumno de la Universidad de Salamanca.

Belgrano atacó a Tristán en Tucumán y le derrotó completamente, cubriéndose de gloria (24 de septiembre de 1812), por lo cual el brigadier español se vió obligado a abandonar el territorio argentino (hablando

© Biblioteca Nacional de España

El General San Martín

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

en términos modernos) para refugiarse en el Alto Perú.

Ya a punto de salir en socorro de Vigodet las tropas brasileñas, opúsose a ello el embajador inglés en Río Janeiro, por lo cual Artigas y Rondeau volvieron a poner sitio a Montevideo, obligando a la escuadra española a levantar el bloqueo de Buenos Aires para acudir en auxilio de la capital uruguaya.

La falta de aquel concurso trastornó por completo los planes del virrey español, pues de acuerdo con Goyeneche, Vigodet y los brasileños, debía estallar en Buenos Aires un movimiento para apoderarse de nuevo del gobierno. Descubierto el complot (bajo el triunvirato Passo, Rodríguez Peña, Álvarez), fueron fusilados su jefe, caudillo del partido *godo*, D. Martín de Alzaga, alcalde que había sido de Buenos Aires en 1807, y treinta y siete españoles más.

Con todo, no podía decirse en manera alguna que el joven Estado autónomo del Plata tuviese asegurados sus destinos.

San Martín Por entonces recibió Buenos Aires el concurso de uno de los hombres más ilustres de la historia: D. José de San Martín, de imperecedera memoria.

Había nacido en 1778 en Yapeyú, aldea de las antiguas Misiones de los jesuítas, a orillas del Alto Paraguay. Su padre, capitán del ejército español, le envió muy joven a la península; hizo muy buenos estudios en el Seminario de Nobles, e ingresó como cadete, a los once años, en el regimiento de infantería de Murcia (1789). A los tres años ascendía a subteniente 2.º, y sucesivamente a subteniente 1.º, 2.º teniente, segundo ayudante y capitán (1804).

Durante este tiempo estuvo de guarnición en Melilla, en la defensa de Orán contra los moros, y en el Alto Aragón cuando la guerra con la República Francesa (1793). Trasladado al ejército del Rosellón, a las órde-

© Biblioteca Nacional de España

nes del general Ricardos, tomó parte en las acciones de Perelada y la Bulú, en la defensa de las baterías de San Luis, Vilallonga, San Genís y San Marcial; en el ataque de los reductos franceses de Banyuls-sur-Mer, en la toma del castillo de San Telmo, en la defensa de Port-Vendres y en la conquista de Colliure (1794).

Embarcado en la fragata *Dorotea*, tomó parte en el combate naval que sostuvo ésta con el navío inglés *León* (1798), en el cual fué hecho prisionero. Por ello tuvo que sufrir largo y duro cautiverio.

En 1802 dejó de servir en el regimiento de Murcia, al cual perteneció durante trece años, para pasar al de Campo Mayor (después Albuera).

En 1803 tomó parte en la campaña de Portugal, llamada, como ya dijimos, la *guerra de las naranjas*, en calidad de ayudante.

Enviado en 1806 a Salamanca en comisión del servicio, se vió asaltado por unos bandidos, que no sólo le robaron 3.350 reales de que era portador, sino que le infirieron en la garganta una herida tan grave que nunca llegó a curar por completo.

Ya teniente coronel, en dicho año, estuvo a las órdenes del general Solano, marqués del Socorro, capitán general de Cádiz, y al estallar en esta plaza la insurrección del 29 de mayo tuvo a raya a las turbas que querían penetrar en la capitanía, aunque, por desgracia, y a pesar de haber dado tiempo para su evasión a su desgraciado general, no pudo éste librarse de la muerte de los enfurecidos patriotas.

En 16 de julio de 1808 asistió, a las órdenes de Castaños, a las acciones de Andújar y el 19 se distinguió en Bailén.

En 1809 se hallaba agregado en Sevilla a la Inspección militar de la Reserva, pero, ya muy aliviado de su enfermedad, solicitó pasar al ejército de Cataluña,

© Biblioteca Nacional de España

mandado por el marqués de Coupigny. Informaban los inspectores, respecto al teniente coronel D. José de San Martín, que «era un oficial muy de mérito y digno de toda consideración por sus circunstancias, habiendo servido a las órdenes del Mariscal, General en jefe del ejército del Centro D. Francisco Javier Castaños, quien le agregó a la Inspección con el solo objeto de que percibiese sus pagas y atendiese a la cura de su dilatada enfermedad; que era notorio no estaba totalmente restablecido, pero les había manifestado que ya la enfermedad le permitía poder viajar, y *que ansiaba volver a concurrir a la defensa de la nacional causa*, por lo cual y atendiendo a que en la clase de agregados siempre sería sujeto útil en cualquier desempeño, consideraban acreedor al solicitante a lo que S. M. (*la Junta Central*) se sirviese resolver de su real agrado».

Figuraban en la hoja de servicios de D. José de San Martín, teniente coronel graduado del ejército español, las siguientes notas:

Calidad, *Noble.* — Valor, *Acreditado.* — Aplicación, *Mucha.* — Capacidad, *Buena.* — Conducta, *Buena.* — Estado, *Soltero.* Y en su informe agregaba el Inspector: *Este oficial sirve bien.*

Su última participación en la guerra de la Independencia española fué en el combate de Arjonilla, en la batalla de la Albuera, donde recibió el empleo de teniente coronel, grado que ya tenía, y después en la batalla de Chiclana.

Llevaba ya servidos 28 *años* en el ejército español, siempre valiente, pundonoroso, denodado y ensalzado por sus superiores y sus subordinados, cuando, las instigaciones de lord Macduff (después conde de Fife), que servía en el ejército español, donde llegó a general, y el entusiasmo que le produjo la noticia de la insurrección de su patria nativa, le movieron a pedir el retiro, pretextando su quebrantada salud y la nece-

© Biblioteca Nacional de España

sidad de atender a sus intereses en Lima, que tenía abandonados.

San Martín, obtenida la licencia, se fué a Londres (1811) con Alvear y Tapiola, y allí se encontró con D. Andrés Bello, López Méndez, D. Manuel Moreno (el irreconciliable enemigo de Saavedra) y otros americanos. Ingresó en la masonería, en la Gran Logia de Miranda, y se fué para Buenos Aires a principios de 1812.

No se creyó allí que valiese lo que valía, y, a pesar de que según dicen hoy los argentinos, valía tanto como Napoleón, parecer que nos guardaremos muy bien de censurar, tanto por odio a Napoleón como por admiración a San Martín, uno de los hombres, repetimos, más grandes que se cuentan en la Historia Universal, y ya lo demostraremos cuando lleguemos a ello. En suma, en cuanto el brillantísimo oficial de Orán, del Rosellón, de Portugal, de Bailén, de Albuera y de Chiclana se presentó a ofrecer sus servicios a la Junta de Buenos Aires, no se creyó se tratara de ningún genio militar, sino que fué recibido, según Mitre, su insigne biógrafo, «como un hombre obscuro y sin consecuencia, sin otra reputación que la de ser un valiente oficial y un buen táctico».

Algo más era San Martín. Desde el primer momento comprendió que por mucho que valiera el triunvirato Passo-Rodríguez Peña-Alvarez, era preciso contar con el pueblo y se imponía una organización militar severa. Con esta idea fundaba, apenas llegado a Buenos Aires y familiarizado ya con la masonería (que tanta influencia tuvo en la guerra separatista), la *Logia de Lautaro*. «Cuantos espíritus ilustrados y voluntades fuertes había entonces en la capital argentina, dice un autor, se apresuraron a formar parte de aquella sociedad secreta, y de esta suerte consiguió San Martín imprimir al empuje liberal un avance considerable y decisivo.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

CAMPAÑA DEL ALTO PERÚ

INDEPENDENCIA DE BUENOS AIRES. — DEFECCIÓN DE ARTIGAS. — 1815. — EL BRIGADIER PEZUELA. — PUYRREDÓN.

(1813-1815)

La independencia de Buenos Aires.

Una nueva revolución, provocada por la Logia de Lantaro, fundada por San Martín a su llegada a Buenos Aires, determinó la convocación de una nueva asamblea, formada por delegados de las Juntas provinciales, la cual asumió el título de «Congreso Soberano Constituyente», bajo la presidencia del coronel Alvear.

Como ya sabemos, no se habían roto aún por completo los vínculos con España, pues continuaba reconociéndose la soberanía de Fernando VII, y en realidad, lo único que se había hecho era llevar a la práctica las reformas inútilmente solicitadas del Gobierno de Cádiz. Todo cambió en cuanto estuvo reunida la nueva asamblea: proclamóse la total y absoluta independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata; decretóse la substitución de la bandera española por otra blanca y azul, que eran los colores que habían ostentado en su escarapela los soldados del Regimiento de los Patricios en la defensa contra los ingleses en 1807;

© Biblioteca Nacional de España

ordenóse que en lo sucesivo no se administraría ya justicia en nombre del rey, y fué borrada de las monedas la efigie de éste o de sus antepasados.

Aparte de esto, la asamblea de 1813 es digna de recordación por haber sido la primera, en toda América, que erigió en principio la abolición de la esclavitud, decretando, en su consecuencia, la libertad de los hijos de los esclavos nacidos desde el principio de la insurrección y de los que naciesen en adelante.

El Congreso envió orden a Belgrano, vencedor en Tucumán, para que prosiguiese su campaña de invasión del Alto Perú, y por si no bastara el entusiasmo de sus tropas a consecuencia del triunfo alcanzado en dicha batalla, lo excitó todavía más al presentarse ante sus tropas con el nuevo estandarte, blanco y azul, desde ahora bandera nacional.

Corrían por entonces los días del mes de febrero; Belgrano se hallaba con 3.000 hombres a orillas del río Pasaje, a 130 kilómetros de Salta. Reunidas sus tropas, el joven y valeroso general les hizo prestar juramento de vencer o morir por la patria, como así lo hicieron en medio de las más frenéticas aclamaciones.

Puesto en marcha el ejército libertador llegaba el día 20 a la vista de Salta, donde se hallaba perfectamente fortificado el brigadier Tristán, con 4.000 hombres. Enardecidas las tropas platenses atacaron con terrible ímpetu , defendiéndose con no menos denuedo los españoles. Favoreció de nuevo la fortuna a Belgrano, y Tristán, a quien no puede acusarse en manera alguna de flaqueza, se vió obligado a capitular. Belgrano, con gran nobleza, hizo levantar en el campo de batalla de Salta un monumento con esta inscripción, que, como dice un autor, le honra más que su triunfo:

¡HONOR A LOS VENCEDORES Y A LOS VENCIDOS!

El joven general argentino prosiguió su avance ha-

© Biblioteca Nacional de España

cia el Norte; Goyeneche se vió abandonado por la mayoría de sus tropas indígenas y se quedó tan sólo con los soldados del ejército español. Retiróse entonces a la línea del Desaguadero, fronteriza entre el Alto Perú y las Provincias de Buenos Aires. Belgrano entró en Potosí, y a no tardar se lanzaban a la insurrección las provincias de Chuquisaca y Cochabamba, en el Sur de la actual república de Bolivia.

El virrey del Perú, D. José Fernando Abascal, alarmado ante el incontrastable avance de Belgrano, relevó a Goyeneche y nombró en su lugar al bizarrísimo brigadier D. Joaquín de la Pezuela (1.º de julio de 1813). No podía haber recaído el mando en mejores manos. Dotado de grandes talentos militares, acérrimo mantenedor de la causa española, enérgico y sereno, apresuróse a ponerse al frente de las tropas que se habían replegado en el Desaguadero — emisor del lago de Titicaca como ya dijimos, — y sin reparar en la inferioridad de su efectivo, dirigióse contra Belgrano, que tenía su cuartel general en Potosí, en medio de los Andes. El general platense comprendió en seguida con qué clase de adversario se las había, y procuró ganar tiempo y tener en jaque a Pezuela, pero no pudo evitar que éste le obligase a aceptar la batalla, que tuvo por teatro la Pampa de Vilcapugio y en la cual Belgrano hubo de experimentar cruel derrota (30 de septiembre).

Ante la brillante victoria de Pezuela y cobrada la mayor confianza en él por sus tropas, vió aumentarse su efectivo, y a primeros de noviembre partía de nuevo contra Belgrano, a quien derrotaba nuevamente en otra gran batalla entablada en Ayonma. El resultado fué la evacuación de las provincias de Chuquisaca y Potosí, en cuyas capitales entraron triunfantes los españoles (11 noviembre de 1813).

No por eso se dieron por perdidos los patriotas pla-

© Biblioteca Nacional de España

tenses. Contábase ahora con el concurso de aquel insigne general San Martín, que a no tardar debía dar pruebas de sus extraordinarias dotes de táctico y estratega.

Muy poco antes de haber partido Belgrano contra los españoles del Alto Perú, San Martín adquiría un señalado triunfo en el pueblo de San Lorenzo, situado a orillas del Alto Paraná. Nombrado general en jefe

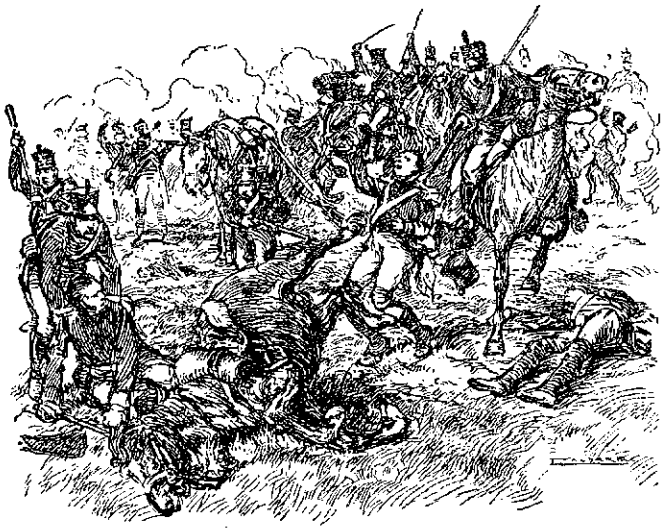

El sargento Cabral salvando la vida al general San Martín en el combate de San Lorenzo

del ejército del Perú organizó una magnífica división de granaderos de a caballo, compuesta de jinetes gauchos, a los cuales supo adiestrar y disciplinar de una manera admirable. Al mismo tiempo levantaba guerrillas en las provincias alto-peruanas ocupadas por Pezuela, y apenas si podía llamarse éste dueño de otro terreno que del que pisaba.

Con todo, la situación era gravísima, y por ello el

© Biblioteca Nacional de España

Congreso de Buenos Aires, empujado por la logia de Lantaro, creyó del caso confiar el poder a un solo Director Supremo, para cuyo cargo fué elegido el diputado D. Gervasio Antonio Posadas, tío y hechura de Alvear, revestido de una verdadera dictadura y asistido por un consejo de siete individuos. Posadas, con certero golpe de vista, nombró almirante de la escuadrilla argentina al irlandés Brown, que no debía tardar en señalarse por sus heroicos hechos.

Gervasio Antonio Posadas

Laboraba a todo esto el Gobierno de Buenos Aires para que se lanzasen a la insurrección las provincias bajo-peruanas de Cuzco, Arequipa, Huamanga y demás fieles hasta entonces a España, gracias al tacto y prudencia del virrey Abascal, marqués de la Concordia. Todo aquel año 14 se pasó en la mayor inseguridad respecto al particular. Abascal no podía enviarle socorros a Pezuela a consecuencia de tener que atender a sofocar el levantamiento de Chile, que había ido tomando amenazadoras proporciones, en vista de lo cual el vencedor de Vilcapugio y Ayonma, se vió obligado a retirarse a la posición de Cotagaita, en los Andes, donde se atrincheró (mayo de 1814), en espera de mejores días.

Defección de Artigas.

Mientras esto ocurría en las provincias platenses del Norte y del Alto Perú, continuaba el sitio de Montevideo, reanudado por Ron-

© Biblioteca Nacional de España

deau y Artigas, pero no tardó en acentuarse más que nunca la discordia entre ambos, por lo cual Artigas se marchó con toda su gente, quedando el sitio únicamente a cargo de Rondeau. Gracias, sin embargo, al denuedo del coronel Alvear y al concurso de la escuadrilla argentina del almirante Brown, acabó por capitular la

Carlos María Álvarez

plaza, último baluarte de la dominación española en las provincias del Sur del virreinato de Buenos Aires, al cabo de siete años de heroica resistencia.

En tal estado las cosas llegó la noticia de la vuelta del rey Fernando VII al trono de sus mayores, y como había ocurrido en Venezuela y Nueva Granada, según dijimos, también se dejó sentir su efecto en los virrei-

© Biblioteca Nacional de España

natos de Buenos Aires y el Perú, y de igual manera en el de Méjico.

Hallábase a la sazón gravemente enfermo San Martín, por lo cual se vió obligado a pedir su relevo. Retiróse a Córdoba, y ya algún tanto mejorado se hizo nombrar gobernador de la provincia de Cuyo, con residencia

Almirante Brown

en Mendoza, donde se dedicó con ahinco a organizar, con la cooperación de los emigrados chilenos, el *Ejército de los Andes* que en lo futuro debía adquirir fama inmortal en su marcha desde los Andes de Chile hasta el Ecuador.

De todas suertes, la situación, a fines de 1814, era sumamente grave; la aristocracia limeña, temerosa de ver entregadas sus propiedades al saqueo por los negros

© Biblioteca Nacional de España

y los indios, se ofrecía incondicionalmente a Abascal para combatir la insurrección; anunciábase el envío de un ejército de 15.000 hombres, organizado por Fernando VII, para reprimir la insurrección argentina, y se aseguraba que el Brasil enviaría también crecidos contingentes. La Revolución que, después de casi vencida en 1812, había vuelto a levantar cabeza, parecía que no podría prolongarse más y había de sucumbir forzosamente. Ya vimos también cómo secundando las órdenes de Abascal, el presidente de Quito, D. Toribio Montes, había reducido a la obediencia a aquella provincia, siguiendo luego Nueva Granada y Venezuela.

1815. Bajo tan tristes auspicios comenzó el año 1815. Nombrado general en jefe del ejército del Alto Perú el coronel Alvear, sublevároнse las tropas negándose a reconocerle, con lo cual cobraron ánimos los enemigos del Director Supremo, Posadas, tío del coronel, como hemos dicho. Estallaron en consecuencia, gravísimas disensiones en el Congreso, sosteniendo los unos a Alvear y pretendiendo los otros el mando para el general Rondeau. El resultado fué que, aprovechándose de aquellas rencillas, Artigas, que odiaba de igual manera a los españoles que a los argentinos, se apresuró a organizar numerosas fuerzas, cuya base eran los intrépidos gauchos, y en breve tiempo se apoderaba de Montevideo y de Santa Fe, después de lo cual se proclamaba Jefe de la Banda Oriental.

El brigadier Pezuela. Poco tardó el valiente brigadier D. Joaquín de la Pezuela en tomar de nuevo la ofensiva, abandonando sus estancias de Cotagaita, donde había reorganizado su corto ejército. En breve tiempo recobraba el ilustre militar español Potosí, Tunja y Chuquisaca, y avanzaba cada día más.

No es menester decir el terrible efecto que estas noticias ocasionaron en Buenos Aires. El Director Supremo, Posadas, renunció el cargo, siendo nombrado

© Biblioteca Nacional de España

para reemplazarle su sobrino el coronel D. Carlos Alvear. Poquísimo le duró a éste el cargo, pues fué arrojado del poder a los tres meses (abril de 1815), siendo reemplazado por el coronel Alvarez Tomás, y obligado a embarcarse precipitadamente en una fragata inglesa.

El general Rondeau que había substituido a San Mar-

General Balcarce

tín en el mando del ejército del Alto Perú, era derrotado por el ilustre Pezuela en las alturas de Vilhema o Sipe Sipe, en el Alto Perú.

Así transcurrió el año 1815; toda América volvía a quedar sujeta a la dominación española, menos el virreinato de Buenos Aires, pero en cambio era teatro

© Biblioteca Nacional de España

la sede de éste de las más graves discordias. Derribado el coronel Alvarez Tomás de su dictadura, fué elegido director el brigadier González Balcarce, que, desde luego, y como era harto de prever, no se mostró a la altura de su misión. Era preciso buscar un hombre.

Acordóse que el próximo Congreso se celebrara en Tucumán, y reunido en esta ciudad se acordó proclamar Director, en lugar de Balcarce, al general D. Juan Martín Puyredón (mayo de 1816), que se hallaba a la sazón en el Perú. En este Congreso de Tucumán se proclamó la independencia de los *Estados Confederados del Río de la Plata.*

«Criticas, por demás, dice Belloc, eran las circunstancias en que Puyredón asumía el mando, porque en aquella larga lucha las provincias, a fuerza de cambiar de jefes y de sistemas, no tenían confianza alguna en los hombres ni en los principios; cada una pensaba sólo en sí misma y hacía cálculos para sus propias ventajas. De suerte que la desunión era completa.»

Para hacer frente a tan crítica situación se necesitaba un hombre enérgico, y distaba mucho Puyredón de serlo, aparte de inspirar muy poca confianza su lealtad.

No había que contar con el Paraguay, entregado absolutamente al dictador Francia que en manera alguna quería oír hablar de confederaciones; en cambio había que hacer frente al partido español, que no cedía, y al Brasil, siempre amenazador y pronto a intervenir en el Uruguay, donde continuaba mandando Artigas, en medio de la mayor anarquía del país, fuera de Montevideo.

Aprovechando la ocasión de haber invadido el territorio brasileño algunas partidas de orientales, el regente de Portugal, D. Juan VI, residente como ya sabemos en Río Janeiro, envió contra el Uruguay un ejército de 10.000 hombres al mando del general Lecor, sin que valieran las protestas del Director Supremo,

© Biblioteca Nacional de España

Puyredón, o Pueyrredón, como escriben otros. Los brasileños derrotaron a las guerrillas de Artigas, primero en India Muerta (19 de noviembre) y después en el Estero Catalán (4 de enero de 1817). Desbaratados los orientales penetró Lecor en el corazón de la Banda Oriental, y en 20 de enero hacía su entrada en Montevideo, donde era recibido en triunfo por el cabildo. Trató aún de resistir Artigas, pero no le secundó el país, y, en su consecuencia, quedó anexionado el Uruguay al Brasil, bajo cuyo poder estuvo hasta el año 1825, según se verá más adelante.

Aquí suspendemos el relato de los sucesos ocurridos en la República de las Provincias del Plata, para continuarlo a su tiempo.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

LA INDEPENDENCIA DE CHILE

La Junta de Santiago.—El Congreso.—Dictadura de Carreras.—Jefatura de O'Higgins.—La primera trasmontada de los Andes.—Batalla de Chacabuco.—Batalla de Cancha Rayada.—Batalla de Maipo.—Proclamación de la independencia.—Lord Cochrane.

(1810-1820)

La Junta de Santiago

Como no podía menos de ser, trascendieron rápidamente a la capitanía general de Chile, independiente de los virreinatos del Perú y Buenos Aires, las alteraciones ocurridas en las provincias platenses ya en 1808, con la rebeldía de los realistas de Montevideo contra las autoridades de la capital, o sea de Elío contra Liniers.

Estaba dividida Chile en 13 provincias, al frente de cada una de las cuales se hallaba un corregidor, nombrado por el capitán general, con atribuciones civiles y militares. Las causas, así civiles como criminales, eran falladas por la Real Audiencia cuando el valor de la cosa en litigio excedía de determinada cantidad. Es digno de tenerse en cuenta que entre los oidores o magistrados de aquel alto tribunal había uno con el título y funciones de *Procurador de los indios*. En lo eclesiástico había dos obispados, el de Santiago y el de la Concepción, sufragáneos del arzobispado de Lima. El capitán general

© Biblioteca Nacional de España

ejercía las veces de jefe del ejército, presidente de la Audiencia y dispensador de los corregimientos. Aparte de esto la relación entre peninsulares y criollos era la misma que en los virreinatos, lo cual equivale a decir que sólo por excepción desempeñaban empleos importantes los hijos del país.

Los capitanes generales de Chile solieron siempre conducirse con la mayor honradez y el mayor celo en beneficio del país. Aquietados los araucanos en 1786, mediante un convenio por el cual se reconocía el empleo de un encargado suyo de negocios en Santiago, a fin de velar por sus intereses y mantener relaciones amistosas y trato mercantil entre los dos pueblos, hubo de dejar grata memoria el mando del general D. Ambrosio O'Higgins, irlandés al servicio de España, quien en el espacio de los siete años que ejerció el cargo (1786-1793) dió grandísimo impulso a la industria y el comercio; mejoró la administración y contuvo algunas intentonas de los indios para apoderarse de Valdivia, ciudad en territorio de las tribus indígenas.

En la época en que comenzaron las alteraciones de Buenos Aires, ejercía en Chile el cargo de gobernador y capitán general, el brigadier D. Luis Muñoz de Guzmán, pero habiendo fallecido éste de súbito, reemplazóle (1809) el de igual clase D. Francisco García Carrasco, desprovisto por completo de dotes políticas, de tacto y de entereza, cuando se necesitaba precisamente una autoridad de grandes prestigios e iniciativas.

Constituída la Junta de Buenos Aires, envió ésta numerosos emisarios a Chile para que secundara la revolución del 25 de mayo, aunque sin hablarse aún para nada de independencia. No tardó, de todas maneras, en dejarse sentir viva agitación, agravada cada vez que se recibían noticias de nuevos desastres en la península, hasta el extremo de darse por seguro el triunfo del usurpador Napoleón.

© Biblioteca Nacional de España

En tal estado las cosas llegaron a Chile los comisionados enviados por la Regencia para mantener allí la autoridad de Fernando VII. El capitán general Carrasco creyó salir del paso convocando una asamblea de notables, de la cual formaban parte también los funcionarios españoles de mayor categoría, a fin de que acordasen las medidas que les parecieran más oportunas. En estas circunstancias hubo de correr la voz de que Carrasco era partidario de la dominación francesa, y no fué menester más para que la Real Audiencia, bajo la presión de los habitantes de Santiago, decretase la destitución del capitán general (16 de julio de 1810) y su reemplazo por el conde de la Conquista D. Mateo de Toro Zambrano, con 86 años a cuestas, lo cual basta para comprender que no era aquélla la autoridad que se necesitaba en tan difícil situación.

Mateo Toro Zambrano

Poco duró el nuevo Gobierno y habiendo sido derribado por una revolución reunióse otra asamblea de notables (18 de septiembre) que nombró una Junta interina de gobierno compuesta de siete personas, entre las cuales figuraban el citado conde de la Conquista, el obispo electo de Santiago y el experto, hábil y ambicioso político D. Juan Martínez de Rozas, abogado de gran reputación en la capital.

© Biblioteca Nacional de España

La nueva junta fué reconocida por casi todas las provincias de Chile, y ayudada por el cabildo de Santiago procedió de igual manera que lo hacía la de Buenos Aires. Era alma de aquel gobierno Martínez de Rozas y, desde luego, demostró sus grandes condiciones de estadista en la reorganización de los servicios públicos. Así transcurrieron algunos meses hasta que, el 1.º de abril (1811), se pronunció contra aquella situación el teniente coronel D. Tomás de Figueroa, a la cabeza de la guarnición de Santiago. Apeló el pueblo a las armas; combatieron largas horas en las calles los de uno y otro bando y por fin, puestas en dispersión las fuerzas realistas y hecho prisionero Figueroa, fué inmediatamente fusilado. Sospechando Rozas que el arrojado militar español hubiese obrado a impulsos de la Audiencia, disolvió ésta.

El Congreso. Verificadas las elecciones para constituir un Congreso, reunióse éste en Santiago el 4 de julio, y pudo advertirse la falta de armonía entre los diputados y Rozas. Disuelta la Junta de gobierno de que éste formaba parte, confióse el poder ejecutivo a un triunvirato, que, desde luego, se pudo ver no había de durar mucho.

El Congreso entretanto realizaba laudabilísimas reformas y dictaba medidas que honraban en gran manera a sus individuos. Decretóse, entre otras cosas, que en lo sucesivo serían libres todos los hijos de esclavos, desde su nacimiento, y que cuantos esclavos extranjeros pasasen a residir en Chile, transcurridos seis meses, serían reconocidos como libres.

En otro orden de disposiciones se promulgó el privilegio de la libertad de comercio; además se concedieron seis meses de tiempo para que todo colono que no estuviese conforme con el nuevo orden de cosas pudiese vender sus propiedades y salir del país, si así lo prefería.

© Biblioteca Nacional de España

Es de notar que, de igual manera que en Buenos Aires, el Congreso de Chile dictaba sus decretos en nombre de Fernando VII, sin que hasta entonces se hubiese hablado de separación, por más que no sostuviese el Gobierno género alguno de relaciones con la Regencia de la metrópoli. Poco a poco, sin embargo, se fué formando un partido independiente, al cual se adhirieron muchos diputados que en un principio no abrigaban tales ideas. Capitancaban dicho bando tres hermanos de apellido Carreras, ambiciosos y libertinos, uno de los cuales, José Miguel, que era el segundo, acababa de llegar de España, dando por perdida la causa nacional. Los diputados independientes, cada vez en más crecido número, nombraron jefes del ejército a los Carreras, y nunca lo hubiesen hecho. En cuanto contaron, en efecto, con aquellas fuerzas, pusóse José Miguel a la cabeza, prendió a todos los oficiales supuestos adictos a la causa española, expulsó a los empleados más importantes, reemplanzándoles con hechuras suyas, se atrajo a la mayoría de las tropas, disolvió el Congreso y se erigió en dictador (2 de diciembre de 1811).

Dictadura de Carreras

Esta usurpación de todos los poderes y las exacciones que, contando con el apoyo de las tropas, cometían los tres Carreras, promovieron general indignación, en beneficio de los realistas. El doctor Martínez de Rozas, que veía desvanecidas sus aspiraciones con la tiranía de José Miguel, se negó a reconocer, en la Concepción, el Gobierno de Santiago, pero abandonado por sus parciales, cayó por fin en poder de los tiranos, que le enviaron a la cárcel (julio de 1812).

El virrey del Perú, D. José Fernando Abascal, intervino en cuanto pudo disponer de algunas fuerzas, y con este objeto organizó una expedición al mando del brigadier D. Antonio Pareja. Desembarcó éste en enero

© Biblioteca Nacional de España

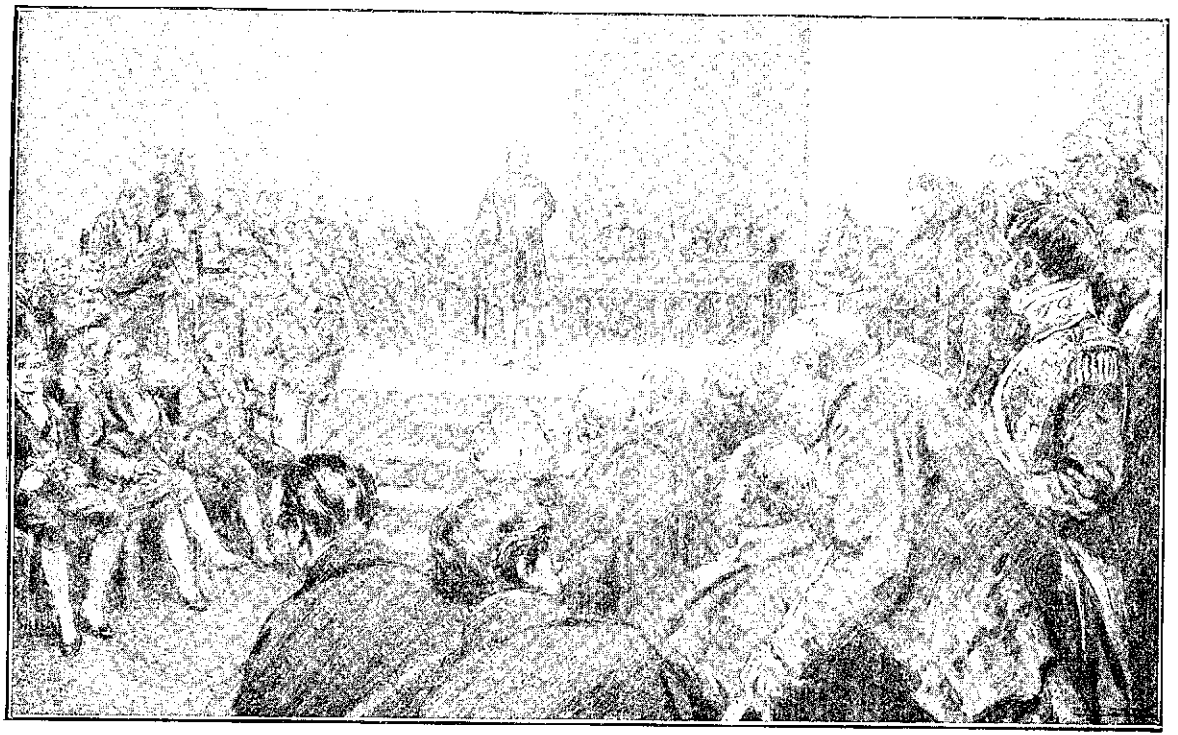

Primer Congreso de Chile

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

de 1813 en el puerto de San Carlos de Ancud; partió luego para Valdivia; el 26 de marzo saltaba en tierra en San Vicente y a fines del mismo mes se apoderaba de Talcahuano y la Concepción.

El victorioso Pareja se enderezó entonces hacia la capital, pero alarmado José Miguel Carreras, reunió cuantas tropas pudo, y puesto al frente de 5.000 hombres salió al encuentro de dicho general. Emprendiendo una precipitada marcha logró caer de sorpresa, sobre el campamento español (abril de 1813) de Yerbas Buenas, cerca del Maule, no lejos de Chillán. Retiróse entonces Pareja a esta última ciudad, donde falleció al mes siguiente, pero no por eso abandonaron los españoles aquella posición, donde se sostuvieron hasta septiembre.

José Miguel Carreras

Apresuróse el virrey del Perú a enviar refuerzos a Chillán; acudió José Miguel Carreras contra esta plaza, pero fué vencido en toda la línea, y así pudieron los nuestros apoderarse de Talca, donde residía la nueva Junta.

Jefatura de O'Higgins.

Los muchos enemigos que tenía el dictador se aprovecharon de su derrota para prenderle en su retirada a Santiago y enviarle, bajo buena escolta, a Chillán, siendo proclamado en su lugar general en jefe del ejército patriota el general Bernardo O'Higgins (27 de noviembre de 1815), hijo de

© Biblioteca Nacional de España

aquel general D. Ambrosio, que había sido durante siete años capitán general de Chile, según dijimos antes. Al mismo tiempo era disuelta la Junta de gobierno nombrada por José Miguel Carreras y el Congreso elegía como Director Supremo al señor Enríquez de Lastra.

Bajo el mando del nuevo caudillo continuaron vigorosamente las hostilidades, habiendo sido reemplazado D. Antonio Pareja por el brigadier D. Gabino Gainza; la campaña fué brillante por ambas partes, hasta que, el 3 de mayo de 1814, recibía Enríquez proposiciones del virrey del Perú para concertar un tratado de paz. Aceptada la invitación, viéronse O'Higgins y Gainza a orillas del río Lircay y firmaron el siguiente convenio:

1.º Chile reconocería la autoridad de Fernando VII y la Regencia.

2.º Sería considerado en adelante como parte de la monarquía española.

3.º Los chilenos tendrían derecho a enviar diputados a las Cortes españolas.

4.º Chile conservaría sus derechos y privilegios.

5.º Habría absoluta libertad de comercio entre Chile y los Estados amigos de España o neutrales.

6.º Dos meses después de firmado el tratado evacuaría el ejército español a Chile.

No satisfizo, sin embargo, el tratado del Lircay ni a unos ni a otros. El virrey del Perú, que acababa de recibir algunos refuerzos de la metrópoli, acabada ya la guerra contra Napoleón, dijo que el brigadier Gainza se había excedido en sus atribuciones; los chilenos, a su vez, rechazaban las condiciones aceptadas por O'Higgins.

La vuelta de los Carreras

Resuelto, pues, Abascal a continuar la guerra, organizó un ejército formado en su mayoría de tropas indígenas, que puso a las

© Biblioteca Nacional de España

órdenes del coronel D. Mariano Osorio para que invadiera Chile y lo sujetara a la fuerza. Pusiéronse desde luego los españoles en camino para Santiago, pero, antes de haber llegado, ocurrieron en la capital gravísimos acontecimientos. Habían logrado evadirse de la cárcel de Chillán José Miguel Carreras y uno de sus hermanos, y sin pérdida de tiempo se presentaban en Santiago, donde fueron recibidos con entusiasmo delirante, exasperado el pueblo con el convenio del Lircay. Pronunciόse la guarnición en su favor; fué destituído el Director Supremo Enríquez de Lastra y reinstaurada la antigua Junta. Acudió Bernardo O'Higgins para restablecer la legalidad, pero salióle al encuentro José Miguel y le derrotó en Espejo. Hubiera parecido natural que Carreras fusilara a O'Higgins, pero sucedió todo lo contrario: lo que hizo fué ofrecerle el cargo de segundo jefe, *que el otro se apresuró a aceptar.*

Quedó, pues, O'Higgins al frente de las tropas; marchó contra él Osorio y le derrotó completamente en Rancagua; el general chileno se vió obligado a replegarse con la mayor precipitación hacia Santiago, seguido apenas de un puñado de tropas y teniendo que soportar las más terribles fatigas. Llegado a la capital encontróse O'Higgins con las más inesperadas novedades. Los habitantes se habían levantado en armas contra Carreras, indignados por las crueldades, tropelías y violencias que cometían sus soldados; había, pues, que luchar a la vez contra el pueblo sublevado y contra Osorio, que avanzaba a toda prisa, y como no contaban con medios para ello, resolvieron Carreras y O'Higgins abandonar la capital, seguidos de sus parciales (1.º de octubre de 1814), encaminándose hacia la ciudad de Mendoza, perteneciente al Río de la Plata.

Cuatro días después entraba Osorio en Santiago. Aunque algunos historiadores han dicho que el bravo coronel español se condujo asaz severamente contra los

© Biblioteca Nacional de España

habitantes infidentes, no parece fuese así, antes bien, tan liberal y justo se mostró en su mando que el cabildo acordó enviar dos comisionados a Madrid para felicitar a Fernando VII por su restauración en el trono y suplicarle confiriera a Osorio, en propiedad, el cargo de capitán general de Chile.

Todo parecía aquietado; la Revolución podía darse por vencida en todas las colonias, excepto en el virreinato de Buenos Aires. Disponíase Osorio a afianzar la pacificación, en la seguridad de lograrlo plenamente, cuando quiso la desgracia que se viera relevado del mando que con tanta habilidad y acierto desempeñaba, por un inepto mariscal de campo llamado D. Francisco Casimiro Marcó del Pont, que no tenía otros méritos que ser furibundo absolutista, y persona gratísima, por tanto, al *Deseado*. Dióle Osorio posesión a fines de diciembre de 1815, y regresó a Lima.

La primera trasmontada de los Andes

Dijimos que al abandonar Carreras y O'Higgins la ciudad de Santiago a primeros de octubre de 1814 se habían dirigido a Mendoza. Desde este punto se trasladó José Miguel a Buenos Aires y de allí a los Estados Unidos en demanda de auxilios para organizar una expedición, al mismo tiempo que algunos de sus parciales dirigían igual solicitud al Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Largo tiempo tardó aquel Gobierno en decidirse, asaz ocupado en reprimir la insurrección de Artigas en la Banda Oriental y por causa de las rivalidades entre Rondeau, Alvear y Puyredón, hasta que, por fin, se decretó el envío de una expedición, al mando del general San Martín, en auxilio de Chile, constituyéndose la nación argentina en protectora de la otra.

Desde mucho tiempo hacía, se preparaba el ilustre general, gobernador de Mendoza, como queda dicho, a la empresa que ya sabía había de encomendársele.

© Biblioteca Nacional de España

Esta empresa consistía en rivalizar con Aníbal y Napoleón, al tener que cruzar las inmensas montañas de los Andes.

Su primer cuidado fué engañar a los indios Penenches respecto al punto por donde atravesaría la cordillera, para que fueran a contárselo, como no dejarían de hacerlo, a los españoles, y apartar a éstos de los pasos por donde pensaba efectuar la invasión. Seis eran dichos pasos: los Penenches campaban en el del Portillo, en el extremo Sur, y el Planchón, al Este, y como dichos indios corrieron a notificar a Marcó del Pont el propósito (fingido) de San Martín de cruzar por allí, apresuróse a enviar a Talcahuano y a San Fernando a la

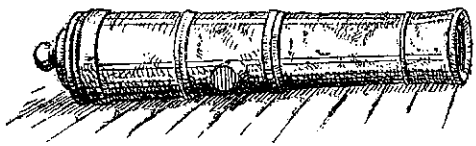

Cañón del Ejército de los Andes, que se conserva en el museo de Mendoza

mayoría de las fuerzas que guardaban los pasos del Norte. Y a fin de mantener en el engaño al general español, envió algunos destacamentos de tropas ligeras al Portillo.

Organizado el *Ejército de los Andes*, partió de Mendoza el general D. José de San Martín el 17 de enero de 1817.

Antes de la salida había tenido efecto una solemne ceremonia, en que se puso de manifiesto el lenguaje enfático del tiempo, lleno de reminiscencias clásico-revolucionarias, a estilo de Francia.

El general San Martín subió a la plataforma que se había levantado en medio de la Plaza Mayor de Mendoza, y tremolando la bandera blanca y azul que había sido bordada por las señoras de aquella ciudad, exclamó:

© Biblioteca Nacional de España

— «¡Soldados! ¡Esta es la primera bandera de la Independencia que ha sido bendecida en América! Unidos de corazón y con las manos juntas, juramos en presencia del Dios Eterno, por el mar, por la tierra y por el firmamento no sufrir en adelante tirano alguno en América, y a fuer de nuevos espartanos no soportar nunca las cadenas de la esclavitud mientras las estrellas brillen en el cielo y circule la sangre por nuestras venas! ¡Soldados! ¡Jurad defender esta bandera y morir en su defensa, como yo lo juro!»

— «¡Juramos!» — respondieron millares de voces, seguidas de una triple salva de fusilería. Después se hizo una salva de veintiún cañonazos a la nueva bandera, que estaba destinada a desempeñar tan importante papel en la guerra de Sud América, y que últimamente sirvió de sudario al cuerpo del ilustre general que la presentaba ahora a su ejército.

Este ejército estaba compuesto del modo siguiente:

2.800 infantes montados en mulas, con una mula para cada 5 hombres, y 150 para los bagajes.

200 jefes y oficiales de infantería con tres mulas y una de bagaje para cada dos oficiales, y dos mulas de bagaje para cada jefe.

900 hombres de caballería y artillería, con tres mulas para cada dos hombres y 5 mulas de bagaje para cada 50 hombres.

60 jefes y oficiales de caballería y artillería, con 90 mulas para montar y 40 de bagaje.

Ambulancia y sanitarios, con 47 mulas para montar y 75 de bagaje.

Compañía de artificieros, con su material, 74 mulas de montar y 30 de bagaje.

120 zapadores, con las herramientas propias para hacer transitables los pasos de las montañas, 180 mulas y 10 bagajes.

1.200 milicianos, encargados del transporte de la

© Biblioteca Nacional de España

artillería y de las mulas de reserva, con 1.200 mulas de montar.

Provisiones para quince días para 5.200 hombres, en 510 mulas de bagaje.

Ciento trece cargas de vino (a razón de una botella por día para cada hombre) en otras tantas mulas.

Un tren conduciendo cables para puentes, anclas, etcétera, en 65 mulas.

Tren de artillería de campaña, con 110 balas por cañón; 500.000 cartuchos con bala, 180 cargas de armas de repuesto, con 87 mulas de montar y 683 de bagaje.

1.600 caballos de repuesto para la artillería y la caballería.

Aparte de esta masa que constituía el grueso del ejército, había algunas partidas de flanqueadores enviadas a los pasos situados a Norte y Sur de los de Uspallata y los Patos, con encargo de combatir en guerrilla y engañar al enemigo respecto al camino tomado por San Martín.

Las provisiones del ejército de los Andes consistían principalmente en tasajo, abundantemente sazonado con pimienta, trigo indiano tostado, galletas, queso, y grandes cantidades de cebollas y ajos. Estos últimos eran necesarios contra el *puna* o *soroche*, enfermedad particular que afecta a los hombres y a los animales en las grandes altitudes. Eran administrados a los caballos y mulas frotándoselos por las narices. Otra parte de las provisiones para los quince días consistía en una manada de 700 bueyes que seguían al ejército y eran sacrificados cuando convenía. A distancia de dos en dos leguas dejábanse sendos surtidos de provisiones a cargo de pequeños destacamentos de milicia. Debían éstos, en caso de derrota, salvar aquel remanente para que el ejército no pereciese de inanición en la retirada.

© Biblioteca Nacional de España

A pesar de todas esas precauciones, sin embargo, casi todo el ejército se sintió atacado de la puna, y muchos murieron. También morían muchos por el frío, en aquellas altitudes cerca de la línea de las nieves eternas. Las mismas mulas, avezadas a las mayores fatigas, doblegábanse al peso de la carga, de manera que todo lo largo de la línea estaba sembrado de cadáveres de dichos animales. Aparte de los 1.500 caballos, que no tenían más que hacer que transportarse a sí mismos y con los cuales se habían tomado los mayores cuidados para que llegasen enteros al lugar de la acción, apenas sobrevivían 500 mulas al entrar en territorio chileno.

Como ya hemos dicho, este ejército partió de Mendoza el 17 de enero de 1817. El 24 entraba su vanguardia en los pasos de los Andes. Iba ordenado en tres divisiones, cada una enteramente independiente de la otra. Dos de esas divisiones marchaban por los Patos, la primera al mando del general Soler, y la otra, a una jornada de marcha detrás de la anterior, a las órdenes del general O'Higgins; la artillería, mandada por el general Las Heras, cruzó por el paso de Uspallata, al Sur del de los Patos, que era más cómodo y a propósito para el tránsito de los cañones pesados y los furgones. El general San Martín marchaba por los Patos. El total del ejército tenía orden de desembocar en Chile del 6 al 8 de febrero.

Sacábase una interesante enseñanza de la estrategia de San Martín. Resultaba claramente que valiéndose de los Penenches como instrumento había inducido al general español a dividir sus fuerzas. La consecuencia era que al desembocar en Chile no había más que la mitad del ejército español para oponerse a su avance. «Marchas separadas, ataque combinado», era la famosa máxima del renombrado estratega Moltke. Por tanto espacio como permitía la naturaleza del territorio,

© Biblioteca Nacional de España

San Martín había marchado separadamente. Separadas marchaban sus divisiones, como las diferentes partes de una máquina embalada para el tránsito, y había podido reunirlas antes de que llegase a trabarse un combate general.

Para comprender fácilmente lo que estaba realizando San Martín basta figurarse una altísima montaña con un ejército en una de sus vertientes. Las diferentes divisiones de otro ejército se hallan alrededor de la base de la montaña en opuestas direcciones y con intención de reunirse donde está estacionado el enemigo. ¿Qué sucederá? Que el enemigo no puede permanecer estacionado allí, a no menos de no quedar cogido entre dos fuegos, y ha de retirarse de la base de la montaña. Eso era lo que se buscaba. Reconcéntranse las diferentes divisiones del otro ejército, unen sus fuerzas, avanzan en orden de batalla, cargan y alcanzan la victoria.

La batalla de Chacabuco.

Esta es, en globo, la estrategia a que fué debido el triunfo de San Martín en Chacabuco. La montaña alta era el gran pico de Aconcagua. Alrededor de su lado Norte corre la carretera de los Patos, el paso por el cual habían cruzado las divisiones de los generales Soler y O'Higgins; por el lado Sur corre la carretera de Uspallata, el paso por donde había cruzado la artillería al mando del general Las Heras. Estas fuerzas convergieron sobre Chacabuco, y el 12 de febrero, antes de haber transcurrido la mitad de un mes desde que dejara a Mendoza, el ejército de los Andes había destruído totalmente el único obstáculo interpuesto entre él y Santiago, la capital de Chile, donde entraba en triunfo el día 18. Si después de Chacabuco se hubiese proseguido vigorosamente la campaña, es probable que las tropas realistas al mando del brigadier D. Rafael Maroto, hubieran sido enteramente expulsadas de Chile. No fué así, sin embargo, antes bien pudieron reconcentrarse las

© Biblioteca Nacional de España

fuerzas diseminadas y retirarse a Talcahuano, de donde no hicieron ningún esfuerzo los patriotas para arrojarlos.

Con un pie firmemente asentado en el Sur de Chile, preparáronse los españoles a recobrar lo perdido. Pezuela, general del Perú, que continuaba siempre bajo la dominación española, envió una expedición allá, al mando de Oscrio, su cuñado, la cual zarpó del Callao el 9 de diciembre de 1817. Esta expedición estaba compuesta de 3 regimientos de infantería, uno de caballería y doce piezas de artillería, de manera que, con su desembarco, la guarnición de Talcahuano ascendió a 6.000 hombres, en su casi totalidad peruanos.

Con esta fuerza comenzó a avanzar Osorio en dirección al Norte, hacia Santiago. Los generales O'Higgins y Las Heras, que habían puesto infructuosamente sitio a Talcahuano y estaban aún por aquella parte, retrocedieron hacia Talca, mientras San Martín, cuyo ejército acampaba cerca de Valparaíso, se movía hacia el Sur para reunirse con ellos. Realizóse esto el 15 de marzo de 1818, en San Fernando, y resultó que las fuerzas totales bajo su mando ascendían a 7.000 hombres, 1.500 caballos, 33 cañones y 2 obuses. Contaba, pues, con superioridad numérica sobre Osorio. Las tropas de éste, sin embargo, eran soldados aguerridos, de profesión, mientras el grueso del ejército patriota estaba formado de paisanos, sin más experiencia que un año de campaña.

Avanzó San Martín hacia el Sur para encontrar al enemigo, mientras Osorio, ignorante de tales movimientos y de que se hubiesen reunido las dos huestes insurrectas, cruzaba el Maule, al Norte, para marchar sobre Santiago. Pronto, por lo tanto, se toparon los dos ejércitos contrarios.

El 18 de marzo la vanguardia española chocaba en Quecheraguas con las avanzadas de San Martín, y no

© Biblioteca Nacional de España

pudiendo aguantar la acometida, dió Osorio orden de retirada. Siguióles San Martín a los realistas y pensó que ejecutando un movimiento oblicuo conseguiría interponerse entre ellos y el Maule. Al día siguiente cruzaban ambas fuerzas el río Lircay a un mismo tiempo, a siete millas de distancia una de otra, y continuaron la marcha todo el día en dirección casi paralela, si bien las dos columnas se iban aproximando gradualmente. Por la tarde la retaguardia de Osorio se veía tan terriblemente acosada por la caballería patriota, mandada por el general Valcárcel, que fué necesario hacer alto. Faltaba una hora para ponerse el sol cuando Osorio se ponía en línea.

Batalla de Cancha Rayada.

Su posición era fuerte. Su derecha se apoyaba en Talca y su izquierda en el río Claro, mientras su centro estaba defendido por un escarpado valle llamado de Cancha Rayada. Siguiéronse algunas escaramuzas, pero la obscuridad, que comenzaba a reinar, fué causa de que no se empeñase la acción general.

Entretanto, los generales realistas, examinando el campo de los insurrectos desde el campanario de Talca, celebraban consejo de guerra. Osorio fué de parecer que se aprovechase la obscuridad de la noche para emprender la retirada. El general Ordóñez, sin embargo, se opuso a ello con energía, señalando los peligros de aquella marcha teniendo detrás de sí el profundo y rápido Maule y enfrente un enemigo superior en número.

— Obremos al instante — dijo, — y estamos salvados. Si V. E., general Osorio, no quiere mandarnos, mandaré yo.

Los otros generales se inclinaron al dictamen de Ordóñez, y Osorio se retiró a un convento a rezar, haciendo dejación del mando a Ordóñez. Este último formó en seguida en línea de batalla, colocó a la caballería en

© Biblioteca Nacional de España

las alas y la artillería en los intervalos entre los distintos batallones, y marchó recto sobre las hogueras que comenzaban a encenderse en el vivac de los patriotas.

Entretanto, San Martín, que quedó enterado por un espía de lo que ocurría en el campo realista, poco satisfecho de su posición, hizo pasar a algunos bata-

General Las Heras

llones de artillería chilena desde su centro a su extrema derecha. Mientras se estaba ejecutando esta maniobra, las avanzadas de los insurrectos dieron la señal de alarma, gritando que el enemigo se echaba encima, y casi inmediatamente la derecha realista, guiada por Ordóñez mismo, cargó. Cundió el pánico entre los patriotas. O'Higgins tuvo muerto el caballo

© Biblioteca Nacional de España

que montaba y recibió un balazo en el codo. En la confusión los patriotas dispararon contra sus camaradas, y así perecieron muchos. San Martín, a cuyo lado acababa de caer muerto de una bala uno de sus ayudantes, trató de restablecer el orden, pero fué en vano, y se vió obligado a retirarse seguido de O'Higgins con el resto de su división.

Entretanto, la derecha de los insurrectos, atrincherada aún en una sólida posición, hallábase en la mayor ignorancia de lo que ocurría, y esperaba órdenes. Estas, sin embargo, no llegaban, y, en su consecuencia, celebraron consejo de guerra los oficiales y avanzaron a las órdenes de Las Heras. Este bravo general se halló al frente de 3.500 hombres, pero sin caballería ni municiones para los cañones. Colocó éstos en el centro, formó su infantería en una compacta columna y comenzó su retirada poco después de media noche.

Entretanto, los fugitivos del ejército insurrecto corrían ligeros como el viento, hacia Santiago, y con sus relaciones exageraban aún el desastre. Según ellos, todo estaba perdido. El ejército entero en dispersión, San Martín muerto, O'Higgins mortalmente herido, y los españoles se dirigían a marchas forzadas sobre la ciudad. Todo era consternación. El pueblo, lleno de terror y desmayado, comenzaba a llevar sus joyas e intereses a los conventos e iglesias, y doquier pareciese hubiesen de ser respetados en el próximo saqueo y devastación que se esperaba así que llegase el ejército español. Muchos lloraban; no había quien estuviese exento de terror.

Los empleados del gobierno, por ejemplo, a quienes era muy cómodo ocupar lucrativos destinos en tiempo de paz y cuyo deber era restablecer la confianza, participaron en el general desorden, y aun lo aumentaron, pensando tan sólo en el tesoro nacional, pero no como un tesoro para el bien público, sino como un tesoro del

© Biblioteca Nacional de España

cual no debían separarse, y comenzaron a sacarlo de las arcas con sus miserables manos, hasta que se vieron obligados a volver a las cajas lo que ya habían extraído con la oportuna llegada de San Martín y O'Higgins, cuyas disposiciones y vigorosas medidas disiparon pronto el pánico de los habitantes, recobrando éstos la anterior serenidad.

Proclamación de la independencia.

En tal estado las cosas, convocó el gobernador revolucionario O'Higgins un plebiscito para proclamar la independencia de Chile, como así se hizo, el 12 de febrero de 1818, primer aniversario de la victoria de Chacabuco.

La batalla de Maipo.

Había llegado el supremo momento, y si debía salvarse la causa de la independencia americana, había que salvarla ahora. Decidióse inmediatamente, en consejo de guerra convocado el mismo día que llegó San Martín, esperar al ejército español en la llanura de Maipo, a unos doce kilómetros al Sur de Santiago.

Procedióse inmediatamente a la obra de reunir a los fugitivos y reorganizar el ejército, y el 28 de marzo compareció Las Heras con la división que había guiado tan magistralmente desde el fatal desastre de Cancha Rayada. En dos días más quedó reorganizado y pronto a entrar en acción el poco antes dispersado ejército.

Constaba éste de cinco batallones de infantería de Chile y cuatro de Buenos Aires, formando un total de 4.000 hombres; dos regimientos de caballería argentina y uno de caballería chilena, componiendo un millar de plazas, y 22 cañones. La fuerza total no pasaba de 6.000 hombres.

Las fuerzas españolas ascendían a igual número. El 2 de abril acampaban en la orilla izquierda del Maipo. El 3, dejando a la izquierda la carretera de Santiago y vadeando el río acamparon en Calera. Después, el 4, avanzaron hacia la estancia o hacienda de Espejo, donde

© Biblioteca Nacional de España

Osorio sentó sus reales. Casi a la mano, acampaba el ejército insurrecto, y era evidente la inminencia de un choque.

El campo de batalla era la llanura llamada de Maipo, del nombre de este río que nace en los Andes, y después de un impetuoso curso de 208 kilómetros desagua en el Pacífico a 72 kilómetros de Valparaíso. Hacia esta llanura se prolonga desde Santiago una meseta sobre la cual estaba acampado el ejército insurrecto. Delante de la extremidad occidental de esta meseta se extiende una faja de terreno bajo interpuesto entre ella y otra meseta de forma triangular sobre las cuales estaban formados los españoles, hallándose detrás y algo más allá del ángulo Sudoeste la estancia o granja de Espejo, puesta en comunicación con la meseta por una carretera que atravesaba por entre viñedos y cercas de adobe.

El terreno bajo entre los dos campos enemigos variaba de 3.000 metros a un kilómetro de anchura, y estaba dominado al Oeste por un altozano que servía a la izquierda realista como de obra avanzada.

El general San Martín había formado a su ejército en tres divisiones que miraban al Sudoeste: la primera, mandada por Las Heras, a la derecha; la segunda, por Alvarado, a la izquierda; la tercera, como reserva, en segunda línea, a las órdenes de Quintana. O'Higgins, que todavía se resentía de su herida, tuvo que contentarse con quedarse al mando de la guarnición de Santiago.

San Martín tuvo a sus órdenes la caballería y la reserva, aparte de la dirección general de las operaciones. Después de dar minuciosas instrucciones de cómo se habían de conducir las tropas en la batalla, inculcando especialmente la idea de que no habían de esperar las cargas del enemigo, sino que, al hallarse a cincuenta pasos, debían avanzar, atacando con la

© Biblioteca Nacional de España

espada o la bayoneta, recorrió el frente seguido de una pequeña escolta para examinar la posición y los movimientos de los españoles.

Un notable incidente ocurrió después, mientras las columnas americanas avanzaban desde su campo: fué la degradación y expulsión de un empingorotado general ante todo el ejército.

El mariscal Brayer, que había sido el más pronto en correr hacia Santiago después del desastre de Cancha Rayada y el que más lo exageró, se acercó a San Martín y le reiteró su petición de que le permitiese ir a tomar los baños de Colima.

— Tiene usted el mismo permiso — respondió San Martín calmosamente — que se tomó usted en Cancha Rayada. Pero como dentro de media hora va a decidirse la suerte de Chile, pues el enemigo está a la vista, y los baños están a treinta leguas de aquí, puede usted quedarse hasta luego.

Brayer, quejándose de una antigua herida en la pierna que decía le causaba mucho dolor, replicó que no podía quedarse, lo cual indignó a San Martín, que, volviéndose vivamente hacia Brayer, le dijo:

— ¡Señor general, el más humilde tambor del ejército aliado tiene más honor que usted!

E inmediatamente después de este terrible apóstrofe expidió una orden del día para que llegase en seguida a conocimiento de todos los soldados que el mariscal Brayer, el general con veinte años de servicios, quedaba destituído por su indigna conducta.

Al llegar al borde de la meseta en que habían acampado los patriotas formaron en orden de batalla, con cuatro cañones gruesos en el centro, artillería ligera y caballería en las alas y la reserva a 200 metros detrás.

Los realistas comenzaron la acción. Primo de Rivera fué enviado por Osorio con ocho compañías de infantería y cuatro cañones a ocupar el altozano que for-

© Biblioteca Nacional de España

maba el límite occidental del terreno bajo entre los dos ejércitos. Desde allí podía, en efecto, atacar a los insurrectos por su flanco derecho si cruzaban el vallecillo. Su comunicación con el grueso del ejército estaba mantenida por un cuerpo de caballería al mando de Morgado. El grueso del ejército ocupaba la meseta triangular; dos divisiones de infantería con cuatro cañones cada una y caballería en la extrema derecha.

El siguiente movimiento fué verificado por San Martín, que ordenó a dos divisiones, al mando de Las Heras y Alvarado, que atacasen al enemigo. Las Heras, como se recordará, ocupaba la derecha insurrecta, y tenía para oponérsele a Primo de Rivera. Con este objeto avanzó resueltamente hacia una loma interpuesta entre ambos, bajo el fuego de los cuatro cañones de Primo. Mientras éstos hacían fuego sobre Las Heras, la caballería de la derecha insurrecta, cargando a Morgado, arrojó a éste y a sus jinetes del campo de batalla. Primo quedó entonces aislado del grueso del ejército, y entonces tuvo ocasión Las Heras de oponérsele y contener su avance.

Entretanto, la división Alvarado cruzaba el vallecillo, no corriendo ya ningún peligro su flanco derecho por lo que hacía a Primo de Rivera, que tenía ahora las manos atadas a consecuencia del movimiento de Las Heras y la dispersión de su caballería de sostén. Llegó al pie de la elevada meseta ocupada por los realistas, subió por la pendiente y llegó a la altura sin oposición. Entonces rompieron sobre él los españoles con un súbito y vigoroso ataque, y fué arrojado ladera abajo con grandes pérdidas. Los españoles continuaron en su ventaja, persiguiendo a los derrotados patriotas a través del valle, hasta que, a su vez, quedaron destrozados por los cuatro cañones del centro americano, emplazados en la cresta de la meseta que ocupaban, y se vieron obligados a retirarse.

© Biblioteca Nacional de España

Osorio, viendo que el grueso de su ejército era vencido, llamó a Primo de Rivera para que desde el altozano fuese a socorrer a los otros. De nuevo asumió Ordóñez el mando, pero como ya la batalla estaba de hecho perdida, retiró sus hombres del campo de batalla y se encaminó a la hacienda del Espejo. Habiendo Primo de Rivera abandonado el altozano, quedó libre Las Heras para iniciar el irresistible avance de los patriotas, que en breve se convirtió en persecución. En este momento llegó al campo de batalla el herido O'Higgins y proclamó a San Martín por el salvador de Chile.

Hubo, sin embargo, todavía una encarnizada pelea. Ordóñez había llegado con toda seguridad a Espejo y hacía rápidos preparativos para la defensa. Las Heras fué el primer general enemigo que se le presentó en frente, y dió órdenes para ocupar las alturas que dominaban la carretera. El general americano Valcárcel entretanto, que era el que mandaba en jefe la infantería, ordenó un ataque inmediato.

El coronel Thomson dió el asalto con un batallón de infantería ligera, pero fué recibido con un terrorífico fuego de metralla y fusilería, y retrocedió con todos los oficiales heridos y 250 hombres muertos. La fría impetuosidad de Valcárcel y la prudencia de Las Heras iban a dar su resultado. Rompieron el fuego 17 cañones que estaban emplazados en las alturas, y los realistas fueron arrojados de sus últimas defensas, amparándose en las casas y viñedos. Avanzaron los soldados de a pie, rompieron a través de las cercas de adobe y se apoderaron de las casas por asalto. La carnicería fué horrible, y hubiera continuado hasta no quedar ningún español con vida, a no ser por Las Heras, que, como valeroso, era también humano, no sin gran riesgo para sí mismo, empleando todos los esfuerzos de su mando, amenazando con fusilar a los soldados si no desistían de saciar su ferocidad en los vencidos.

© Biblioteca Nacional de España

El bravo Ordóñez no tuvo por deshonor rendir su espada a Las Heras, no menos bravo.

La batalla de Maipo (5 de abril de 1818) ha sido igualada en importancia, en la guerra de la Independencia sud-americana, a la de Boyacá y Ayacucho. Las pérdidas de los españoles llegaron a 1.000 muertos, aunque otros dicen 2.000; quedaron prisioneros 1 general, 4 coroneles, 7 tenientes coroneles, 150 oficiales y 2.200 soldados; además, fueron cogidos dos cañones, cuatro banderas, grandes cantidades de armas y municiones, y capturados los bagajes. Las pérdidas de los patriotas pasaron de 1.000 muertos y heridos. El general Osorio consiguió escaparse por la costa y llegó a Talcahuano con sólo catorce que le seguían. Allí, después de reunírsele 600 otros fugitivos, abandonó a Chile, embarcándose para Lima, entregada al júbilo por la victoria de Cancha Rayada.

Almirante Blanco Encalada

El ejército de los Andes había dado cima a su obra.

No eran éstos, sin embargo, los únicos triunfos que podían apuntarse los chileno-argentinos, pues uno de sus buques ahuyentó a dos barcos españoles que bloqueaban a Valparaíso (27 de abril de 1818) y seis meses después el almirante Blanco Encalada apresaba una de nuestras fragatas en aguas de Talcahuano.

Lord Cochrane

Dos años transcurrieron sin que cambiara el aspecto de la guerra, hasta que a comienzos de 1820 renovaron los independientes las hostilidades.

© Biblioteca Nacional de España

El general Sánchez logró apoderarse de la ciudad de los Angeles, en el territorio de los araucanos, arrojando de ella a los españoles y concertando luego un tratado de alianza con los naturales, de suerte que sólo ondeaba nuestra bandera en la plaza de Valdivia y en el archipiélago de Chiloe. Difícil era, sin embargo, hacerse dueño de la una ni de la otra. Valdivia, al Sur, era una ciudad poco menos que inexpugnable por sus defensas naturales y sus formidables fuerzas y constituía una constante amenaza como base de operaciones. Era imposible pensar en tomarla por asalto ni en ponerla sitio, pero quiso la suerte que desde noviembre de 1818 contaran los independientes con el concurso de un marino que bien podía calificarse de genial. Nos referimos a Lord Tomás Cochrane, décimo conde de Dundonald, quien en la expresada fecha había desembarcado en Valparaíso, procedente de Inglaterra, para tomar el mando de la escuadra chilena. Acompañábanle, además de su esposa y dos hijos, varios oficiales de la marina real británica. Recibido por el general O'Higgins, Director Supremo del gobierno de Chile, y aclamado con frenético entusiasmo en Valparaíso y Santiago, fué objeto de los más rendidos obsequios hasta que, cansado, hubo de manifestar a O'Higgins que había ido a Chile a pelear y no a divertirse.

Dedicóse, pues, con toda actividad a la organización de la marina, compuesta de siete buques: la fragata *O'Higgins*, tomada a los españoles y llamada antes *María Isabel*, de 50 cañones; *San Martín*, antes *Cumberland*, fragata de la India, con 56 piezas de artillería; *Lantaro*, de igual procedencia, con 44; la corbeta *Galvarino*, antes *Hecate*, inglesa, con 18; el *Chacabuco*, con 20 cañones, y el *Araucano*, con 16.

La escuadra española se componía de las fragatas *Esmeralda*, *Venganza* y *Sebastiana*; cuatro bergantines:

© Biblioteca Nacional de España

Maipo, Pezuela, Pobrillo y otro; una goleta; seis buques mercantes artillados y 27 cañoneros.

Esta escuadra era temible, por la larga línea de la costa, y, además, por contar los realistas con Valdivia; de ahí que se impusiera la necesidad de apoderarse de esta plaza y de acabar con los buques españoles.

No sabemos a qué venía el odio de Cochrane a España, después de haber sido nosotros los que sacamos las castañas del fuego a Inglaterra en su lucha con Napoleón; bien nos pagaron el auxilio los coligados, pues no solamente no nos dieron nada en los congresos de Viena y de Verona, sino que les faltó tiempo a los ingleses para amparar a los insurrectos americanos. Y este odio de Cochrane no podía ser más evidente, pues se había embarcado para Chile después de haber despreciado el empleo de almirante de la escuadra española que le había sido ofrecido por el duque de San Carlos en nombre de Fernando VII.

Revestido el lord con los títulos de Vicealmirante de Chile y Almirante y Comandante en jefe de las fuerzas navales de la República, zarpaba de Valparaíso el 16 de enero de 1819, con sólo cuatro buques por no haber quedado aún listos los otros tres, y daba comienzo a un crucero por las costas de Chile y el Perú durante el cual nos infligió numerosos desastres, hasta el punto de ser llamado por los nuestros *El Diablo*.

Por importantes que fueran las presas, sin embargo, faltaba lo principal, que era apoderarse de Valdivia, y así lo consiguió, por ardid. El exceso de confianza perdió a los nuestros. «Ejecutada la empresa muy atinadamente, dice un autor, así por los marinos como por los soldados, tuvo un éxito más feliz del que nunca imaginaron. Aunque los españoles eran en mayor número, sobrecogidos al verse atacados súbitamente por la escuadra mientras las tropas de desembarco se adelantaban contra la plaza, evacuaron ésta sin oponer la

© Biblioteca Nacional de España

menor resistencia (3 de febrero de 1820), abandonando el material inmenso que había en la ciudad.»

Retiráronse los españoles a Osorno, al Sur de Valdivia, pero tampoco creyeron conveniente resistir, de manera que al cabo de algunas semanas entraba allí el coronel Beauchef, antiguo oficial francés, sin encontrar a nadie.

Los españoles se refugiaron en el archipiélago de Chiloe, último baluarte de nuestra dominación en aquella parte y en el cual permanecieron hasta el año 1826, en que quedó oficialmente establecida la anexión de aquellas islas a la República Chilena.

© Biblioteca Nacional de España

Batalla de Maipú

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

TERCERA GUERRA VENEZOLANA. — PÁEZ. — LA SEGUNDA TRASMONTADA DE LOS ANDES. — BATALLA DE BOYACÁ. — BOLÍVAR Y MORILLO. — BATALLA DE CARABOBO. — ARISMENDI. — LA CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA. — CAPITULACIÓN DE CARTAGENA.

(1816-1821)

Tercera guerra venezolana.

Dejamos a Bolívar cuando, después de la caída de Cartagena de Indias en poder del general Morillo, se había visto obligado a refugiarse en la Jamaica, donde continuó formando planes para libertar por segunda vez a su país.

Al cabo de algún tiempo salió de la citada isla inglesa para trasladarse a Haiti, donde se habían refugiado muchos patriotas de Cartagena y Venezuela y cuyo presidente, el negro Petión, le proporcionó cuantos recursos estaban en su mano; pero lo más importante fué haber entrado en relaciones con un armador holandés, antes avecindado en Cartagena, llamado Luis Brion, hombre riquísimo y entusiasta por las ideas liberales, que se apresuró a poner toda su fortuna a disposición del Libertador. El resultado fué que Brion entregó a Bolívar siete goletas, perfectamente equipa-

© Biblioteca Nacional de España

das, con 3,500 fusiles para los voluntarios que acudían a la voz del ilustre caudillo caraqueño.

El día 30 de marzo de 1816 zarpaba la expedición de los Cayos de San Luis, donde se habían amparado los más significados patriotas de Cartagena, Nueva Granada y Venezuela. Bolívar, como era natural, fué proclamado general, y Brion, con el título de «Almirante de Venezuela», asumió el mando de la flotilla que él mismo había proporcionado. Así, reforzada la expedición, salió para isla Margarita, que Arismendi había libertado, arrancándola al gobernador español. Allí, en un congreso de oficiales, fué Bolívar nombrado *Supremo Jefe*, y comenzó la tercera guerra venezolana.

El comienzo fué un desastre para las armas insurrectas, y si bien durante toda su duración hubo que registrar muchas vicisitudes, con el culminante triunfo de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, ya no fué dudoso decidir de qué lado se inclinaría la victoria definitiva.

Al principio de la guerra, exceptuando el pequeño ejército de la isla Margarita, la causa patriota estaba representada por algunos pocos y diseminados grupos a lo largo de las orillas del Orinoco, las llanuras de Barcelona y las de Casanare. Esos grupos hacían la guerra de guerrillas, casi con entera independencia unos de otros, y sin ningún plan definitivo. No mediaba entre ellos otro vínculo que el hecho de que someterse era ir a la muerte.

Páez. El jefe de uno de esos grupos, Páez, ofrece uno de los más pintorescos y notables caracteres que ha producido la historia. Era un *llanero*, o hijo de las elevadas llanuras de Barinas, y no sabía casi leer. Como dueño de rebaños de ganados semisalvajes, era jefe de una caterva de pastores a quienes organizó en un cuerpo que se llamó «Guías del Apure», río tributario del Orinoco y en cuyas orillas tenía

© Biblioteca Nacional de España

Páez su base de operaciones. Basta, para dar idea de quién era Páez, el siguiente hecho, ocurrido el 3 de junio de 1819, cuando el valiente llanero se disponía a cerrar el paso a Morillo. Cruzó el Orinoco con 150 diestros jinetes y galopó hacia el campamento español. «Ochocientos hombres de caballería realista, escribe el general Mitre, con dos cañones, salieron a su encuentro. Retiróse entonces Páez pausadamente, atrayéndoles a un lugar llamado las Queseras del Medio, donde se hallaba un batallón de infantería emboscado por el río. Entonces, repartiendo a su gente en grupos de veinte, cargó al enemigo por todos lados, exponiéndole al fuego de la infantería, y repasando el río con dos muertos y algunos heridos, dejó la llanura sembrada de cadáveres de sus contrarios.»

José Antonio Páez

Páez, por su carácter leal y generoso, era el ídolo de aquellos rudos llaneros. Utilizados éstos un tiempo por los realistas, como Bovés, Palomo, Puy y Roseta, contra los patriotas, habíanse visto luego despedidos, sin la menor remuneración, por lo cual no le costó gran trabajo a Páez atraérselos y formar con ellos una fuerza que fué la prenda más segura del éxito definitivo.

Sus proezas acabaron por hacer del bravo venezolano un personaje legendario. «Contábanse de él, escribe un

© Biblioteca Nacional de España

historiador, las cosas más sorprendentes: decían que cazaba a la infantería española soltando contra ella bueyes salvajes, e incendiaba las estepas para detener la persecución; había cogido en las aguas del Apure, muchas cañoneras españolas a nado, con sus hombres a caballo; con su terrible lanza mataba hasta cuarenta hombres en el combate, y si caía sobre una banda de fugitivos acababa la derrota con el trueno de su voz y el espanto que inspiraba. Dotado de una fuerza prodigiosa y de una energía indomable, compartía las diversiones y peligros de sus soldados. A la cabeza de los bravíos llaneros de las llanuras del Apure, preludiaba en las brillantes proezas que debían hacerle el terror de los ejércitos realistas.»

Añadamos a lo dicho, que Páez, hombre desinteresado y nada ambicioso, era ardientemente federalista, enemigo del unitarismo, y, por ende, había de acabar, con el tiempo, por no avenirse con Bolívar, buen republicano sin duda, pero aficionado a la dictadura, y más prendado de Napoleón que de Washington.

La segunda trasmontada de los Andes

Mientras las brillantes proezas de Páez infundían nuevo valor a los jefes revolucionarios, estableciase en Londres un banderín de enganche, por los cuidados de D. Luis López Méndez, representante de la República. La terminación de las guerras napoleónicas permitía a las potencias europeas la reducción de sus enormes armamentos, y muchos oficiales ingleses y alemanes entraron en tratos con Méndez para pasar a Venezuela y organizar cuerpos de artillería, lanceros, húsares y rifles. Al ser alistados, recibían los soldados un premio de 20 libras esterlinas; la paga era 2 chelines al día y las raciones, y al terminar la guerra se les prometían 125 libras esterlinas y un lote de tierras.

La primera expedición que salió de Inglaterra se componía de 120 húsares y lanceros, al mando del

© Biblioteca Nacional de España

coronel Hippisley: esta fuerza fué la base de un cuerpo de caballería regular. El coronel Campbell tomó el mando del núcleo de un batallón de carabineros, y un subalterno, llamado Gilmour, con el título de coronel, formó con 90 hombres la base de una brigada de artillería. El general English, que había servido en la guerra de España a las órdenes de Wellington, se convino con Méndez para proporcionarle una fuerza de 1.200 ingleses; otros 500 llegaron mandados por el coronel Elsom, además de 300 alemanes al mando del coronel Uzlar. El general Mac Gregor trajo 800, y el general Devereux proporcionó la legión irlandesa, en la que figuraba un hermano del tribuno Daniel O'Connell. Al mismo tiempo partían para el teatro de la guerra varios contingentes pequeños, pero el arriba dicho era el principal, y Bolívar tuvo que reconocer que sin él hubiera fracasado.

Así las cosas, se le ocurrió a Bolívar una brillante idea. Había enviado 1.200 fusiles y un grupo de oficiales al general Santander, que era el jefe de los patriotas que campaban por las llanuras de Casanare. Esto permitió a Santander aumentar sus fuerzas con los patriotas diseminados por los alrededores. En su consecuencia, comenzó por amenazar la frontera de Nueva Granada, resultando que el general Barreiro, a quien Morillo había confiado el mando de aquella provincia, creyó del caso marchar contra él y aplastar su creciente fuerza.

Las fuerzas de Santander, aunque inferiores en número, estaban llenas de entusiasmo, mientras los soldados de Barreiro se sentían desalentados, por haberse visto obligados a tomar parte en crueldades que no les proporcionaban más resultado que el odio de los pueblos por donde tenían que pasar. Barreiro, pues, se vió repelido, y al recibir noticia del buen éxito de Santander, Bolívar formó la resolución de cruzar

© Biblioteca Nacional de España

los Andes y arrojar a los españoles fuera de Nueva Granada.

Los acontecimientos demostraron que éste era el más acertado plan de guerra de los patriotas. Ya habían éstos perdido tres campañas en su intento de desalojar directamente a los españoles de sus posiciones más fuertes, que estaban en Venezuela; ahora, si se hacían dueños de Nueva Granada, podían ganar prestigio y consolidar su poder, para lo que pudiesen, en lo futuro, exigir las circunstancias.

Esto resultaba patentísimo a los ojos de Bolívar, y tanta confianza le habían inspirado los últimos acontecimientos que dirigió al pueblo de Nueva Granada la proclama siguiente: «Ha llegado el gran día de América. Ningún poder humano puede detener el curso de la Naturaleza guiada por la Providencia. Antes de que el sol haya terminado su anual carrera, se levantarán altares a la Libertad en toda nuestra tierra.»

Preparóse inmediatamente Bolívar a llevar adelante su idea, y el 11 de junio de 1819 se reunía con Santander al pie de los Andes, trayendo consigo cuatro batallones de infantería — uno de los cuales, el de *Albión*, estaba compuesto enteramente de ingleses, — dos escuadrones de lanceros, uno de carabineros y el regimiento de los *Guías del Apure*, parte del cual eran ingleses; en total, 2.500 hombres.

Pero no era cosa fácil reunirse con Santander, pues esto suponía tener que cruzar una inmensa llanura cubierta de agua en aquella estación del año, y el paso de siete profundos ríos, por más que se hubiesen reunido los materiales de guerra que buenamente se pudo. Esto, sin embargo, no era más que el preludio de las dificultades, mucho mayores, que debían ofrecerse a la aventurera banda.

El general Santander se puso al frente de la vanguardia, con sus tropas del Casanare, y entró en los desfila-

© Biblioteca Nacional de España

deros de las montañas por un camino que conducía al centro de la provincia de Tunja, defendida por el coronel Barreiro, con 2.000 infantes y 400 caballos. Los realistas tenían, además, una reserva de 1.000 hombres en Santa Fe de Bogotá, la capital de Nueva Granada; en Cartagena y en el valle del Cauca había otros destacamentos, y otro ejército realista en Quito. Bolívar, por lo tanto, confió en la sorpresa y el apoyo de los habitantes para contrarrestar la superioridad numérica que pesaba contra él. Al dejar el ejército invasor las llanuras para entrar en las montañas, cambió la escena. Aparecían a distancia los nevados picos de la cordillera oriental de los Andes, mientras, en vez de los apacibles lagos que habían vadeado antes, tenían que salvar las grandes masas de agua que descendían de las alturas. Los caminos seguían por el borde de profundos precipicios y estaban orillados por árboles gigantescos, sobre cuyas copas se cernían las nubes que se disolvían en incesantes turbonadas. Al cabo de cuatro días de marchas, los caballos no podían ya seguir; desertó un escuadrón entero de llaneros, que había quedado desmontado. Cruzábanse los torrentes por estrechos y vacilantes puentes formados de troncos de árboles o por medio de las aéreas *taravitas* (1). En los sitios donde los torrentes eran vadeables la corriente era tan impetuosa que los soldados tenían que pasar cogidos de dos en dos, y el que perdía pie, perdía la vida. Bolívar pasaba y repasaba frecuentemente esos torrentes a caballo, llevando a la grupa a los débiles y enfermos o a las mujeres que acompañaban a su gente.

La temperatura era caliente y húmeda; la vida se

(1) Puentes hechos de tiras de pieles trenzadas formando una sólida cuerda y atadas a los árboles de cada borde. Sobre la cuerda va suspendido un cesto o hamaca para dos personas, que se desliza hacia adelante o atrás. Los caballos y mulas son transportados suspendiéndolos por largas cinchas.

© Biblioteca Nacional de España

hacía soportable con auxilio de algún fuego de leña, pero cuando comenzó la subida por las montañas, cambió de nuevo la escena. Inmensas rocas apiladas unas sobre otras y montañas de nieve limitaban la vista por todos lados; allá abajo se veían las nubes, velando las profundidades del abismo y un viento glacial helaba las carnes a través de los más gruesos vestidos. No se oye en aquellas alturas más ruido que el rumor de los torrentes que se dejan atrás y el graznido del cóndor que se cierne sobre los nevados picos. La vegetación desaparece; sólo se ven algunos líquenes adheridos a la roca, y un arbusto que lleva plumas en vez de hojas y está coronado por unas flores amarillas, semejante a una funeraria antorcha. Para hacer aún más lúgubre la escena, los senderos estaban marcados con cruces erigidas en memoria de los viajeros que habían perecido en el camino.

Al entrar en aquella región glacial habíanse consumido las provisiones; el ganado había perecido, privado de pastos. Llegaron los insurrectos a la cumbre por el paso de Payá, donde un batallón podía tener en jaque a un ejército. Estaba defendido aquel punto por 300 hombres, que fueron desalojados, no obstante, sin gran dificultad por la vanguardia de Santander.

Comenzaban los americanos a murmurar, y Bolívar celebró consejo de guerra, en el cual demostró que habían quedado ya vencidas las principales dificultades, y preguntó si se pensaba perseverar o no en el plan. Todos fueron de opinión de que sí, y esta decisión infundió nuevos alientos a las descorazonadas tropas.

Murieron de frío en aquel paso o *trasmontada de los Andes* más de cien hombres, la mitad ingleses, y no sobrevivió ningún caballo. Aquella hueste tan brillante al ponerse en marcha, era como el esqueleto de un ejército al llegar el 6 de julio de 1819 al hermoso valle de Sagamono, en el corazón de la provincia de Tunja.

© Biblioteca Nacional de España

Desde allí envió auxilio Bolívar a los rezagados, requisó caballos, envió destacamentos a reconocer los contornos, y se puso en relación con algunas guerrillas que aun campaban por aquella parte.

Entretanto, hallábase Barreiro ignorante aún de la llegada de Bolívar, pues suponía que el paso de la cordillera, en aquella estación, era imposible. Tan pronto, sin embargo, como se enteró de la proximidad del enemigo, reconcentró sus fuerzas y tomó posiciones en las alturas sobre las llanuras de Vargas, interpuestas entre los patriotas y la ciudad de Tunja, en la cual, por ser muy adicta a la independencia, Bolívar anhelaba entrar.

Batalla de Boyacá.

Llegaron a la vista los dos ejércitos el 25 de julio y batallaron durante cinco horas. Llevaron la mejor parte los insurrectos, gracias, sobre todo, a la infantería inglesa, mandada por el coronel James Rooke, que cayó herido y perdió un brazo. Con todo, la acción quedó indecisa, y el poder realista permanecía entero. Bolívar chasqueó a Barreiro retirándose al ser de día, contramarchando rápidamente y pasando en la obscuridad por ante el ejército realista, por atajos. El 5 de agosto se apoderaba de Tunja, donde halló abundante material de guerra, y cortó las comunicaciones de Barreiro con Bogotá, la capital.

En estos rápidos movimientos se cifraba principalmente el mérito de Bolívar como general. Libre de las trabas de la rutina militar que esclavizaban a los oficiales españoles, dejaba asombrado a éstos con sus marchas forzadas por caminos impracticables para un ejército regular. Mientras los otros maniobraban, vacilaban, calculaban, guardaban las acostumbradas avenidas de aproche, Bolívar los sorprendía concentrando una fuerza superior sobre el punto donde menos se esperaba el ataque, introduciendo la confusión y batiendo las tropas en detalle. Por eso las acciones de

© Biblioteca Nacional de España

Bolívar en el campo de batalla no pueden ser expuestas de manera que impresionen tanto como las de otros generales menos notables.

Barreiro, viéndose arrojado de Tunja, retrocedió hacia Venta Quemada, donde tuvo efecto un combate general. La comarca era montañosa y arbolada, y respondía bien a los caracteres de la táctica de Bolívar. Colocó gran parte de sus tropas en emboscada, envió su caballería a retaguardia del enemigo y presentó solamente un pequeño frente. El enemigo entonces atacó furiosamente y con aparente buen éxito. Pero aquello era una estratagema solamente, pues al repeler el frente de Bolívar, salieron adelante las tropas emboscadas y atacaron por los flancos a los realistas, mientras la caballería les acosaba por retaguardia. Los españoles se rindieron. El general Barreiro quedó hecho prisionero en el campo de batalla. Al ver que su captura era inevitable, desenvainó su espada y no sintió ninguna mortificación en rendirla a Bolívar. También cayeron prisioneros su segundo, el coronel Jiménez, así como muchos comandantes, multitud de oficiales subalternos y 1.600 hombres. También cayeron en manos de los patriotas todas las armas, municiones, artillería, caballos, etc. Apenas escaparon 50 hombres, entre ellos algunos jefes y oficiales de caballería, que, al parecer, desaparecieron antes de que quedase decidida la batalla. Los que escaparon, sin embargo, no tardaron en caer prisioneros de los campesinos.

Las pérdidas de los patriotas fueron increiblemente pequeñas: 13 muertos y 53 heridos.

En esta batalla, que se llamó de *Boyacá*, pelearon por primera vez los auxiliares ingleses, y tan bien se condujeron, que Bolívar les nombró a todos individuos de la Orden del Libertador.

Esta batalla de Boyacá, era después de la de Maipo .a más trascendental ocurrida en la guerra de Sud Amé-

© Biblioteca Nacional de España

rica, pues daba a los patriotas la preponderancia en el norte de este continente, como Maipo se la había dado en el Sur. Nueva Granada fué toda de los patriotas, y Morillo quedó aislado en Venezuela.

Vencedor Bolívar en Boyacá entró en triunfo en Santa Fe de Bogotá el 10 de agosto, y poniendo en práctica su idea favorita, hizo de Nueva Granada y Venezuela una sola república (cosa que disgustaba a muchos); confió la vicepresidencia a Santander, y regresó a Angostura, la capital de los patriotas venezolanos, donde fué recibido con frenético entusiasmo.

El Congreso de Angostura ratificó el decreto de Bolívar y proclamó la fusión de Venezuela y Nueva Granada con el nombre de *República Una e Indivisible de Colombia*, en honor a Colón (17 de diciembre de 1819). Poco después llegaban a noticia de Morillo grandes novedades. En el momento en que Fernando VII hacía preparar en Cádiz una grande expedición — más de 22.000 hombres — destinada a sojuzgar la insurrección americana, estallaba en España una revolución, que tenía por órgano aquel mismo ejército expedicionario, disgustado, según unos, por la lentitud en ponerse en marcha a consecuencia de la falta de medios de transporte, e indisciplinado en la ociosidad de los acantonamientos de las cercanías de Cádiz; sobornado por los constitucionales y con pocas ganas de pasar a América, según otros.

Bolívar y Morillo.

La revolución, triunfante, había proclamado el restablecimiento de la Constitución de 1812, y se había convocado a Cortes. «Morillo, político hábil y general experimentado, dice un autor, comprendió que de esas novedades podía sacar mucho partido para resucitar el muerto valor de los partidarios de España; y así, después de proclamar la Constitución del año 12 en las provincias todavía sujetas a sus armas y desesperando de vencer a los republicanos, pensó entablar

© Biblioteca Nacional de España

negociaciones con ellos, para lo cual había también recibido instrucciones de su Gobierno. Envió, pues, a la diputación de Angostura y a los jefes de la tropas insurgentes proposiciones para un armisticio mientras se trataba de la paz definitiva. Durante las conferencias que se prolongaron desde últimos de junio a fines de agosto, las tropas republicanas alcanzaron muchas ventajas, en términos que Río de la Hacha había caído en su poder, la provincia de Maracaybo estaba amenazada por la toma de Monpox y Tenerife, e iban a ser dueños de Popayán, gracias al celo y a la actividad del general Valdés, que en varios encuentros batió a los españoles. Además, el almirante Brion, después de hacerse dueño de la parte inferior del Magdalena había puesto sitio a Cartagena, y estas victorias, unidas a la agitación que causó el haberse promulgado la Constitución, despertaron en las poblaciones un entusiasmo indecible. El espíritu de independencia fué ganando partidarios hasta en el mismo ejército realista, de modo que batallones en masa desertaban de la bandera de Fernando VII para unirse a los republicanos, y ciudades y comarcas enteras, siguiendo este ejemplo, se habían adherido abiertamente a las resoluciones del congreso y proclamado su independencia de España. En semejante estado de cosas, tan propicio a la nueva república, impulsado Bolívar por un sentimiento de caballeresca cortesanía, escribió una afectuosa carta al general español Morillo pidiéndole que se continuasen las negociaciones relativas al armisticio que propuso. Lejos estuvo Morillo de rechazar semejante proposición en el instante en que el resto de Quito y de Venezuela iban a caer definitivamente en poder de los republicanos; llevároнse adelante las conferencias, y en 26 de noviembre de 1820 los dos generales ratificaron los pactos del armisticio concluído en la víspera por los comisionados que ellos delegaron a este efecto.

© Biblioteca Nacional de España

«Al día siguiente de firmarse el tratado entre Bolívar y Morillo, respectivamente, acompañados de un brillante estado mayor, tuvieron en el pueblo de Santa Ana, que estaba en medio de los dos campos, una entrevista, en la cual se abrazaron con grande afecto y que terminó con un banquete, señal y prenda de la estimación y de la amistad que desde entonces se prometían los jefes de los ejércitos enemigos (1).

»Pocas personas participaron del entusiasmo de Bolívar para con su reciente amigo, y bien pronto hubo dificultades acerca de la interpretación de las cláusulas del armisticio. Apenas habían transcurrido veinte días desde la interesante entrevista de Santa Ana, cuando Morillo, previendo que iban a romperse las hostilidades y temeroso de verse obligado a quebrantar los juramentos de amistad que había hecho al jefe de la república colombiana, entregó el mando al general La Torre y se embarcó para España.

Batalla de Carabobo.

»A todo esto recibía Bolívar continuas solicitudes acerca de las funestas consecuencias del armisticio, de manera que, obligado por la opinión pública, hizo entender al general La Torre que rompería las hostilidades dentro del plazo fijado en el convenio de 26 de noviembre. Preparadas al combate una y otra parte, volvieron a pelear luego que expiró el término señalado. En primeros de mayo la ciudad de Coro y todo su territorio se rindieron a la división mandada por el general republicano Urdaneta; y a los ocho días Caracas y la Guayra abrieron sus puertas a Bermúdez; mas éste, atacado decididamente por Morales, hubo de restituir esas dos plazas a los españoles. Estos combates parciales no tenían ningún

(1) En esta entrevista acordaron Bolívar y Morillo erigir en aquel sitio un monumento a la fraternidad hispano-americana; pero todavía está por levantar.

© Biblioteca Nacional de España

resultado definitivo, y una y otra parte deseaban una batalla que decidiese la cuestión. El ejército realista, compuesto de siete mil hombres, encontró las fuerzas republicanas en las llanuras de Carabobo, y allí tuvo lugar, en 24 de junio de 1821, la famosa batalla de este nombre, en la cual los independientes alcanzaron una victoria completa y dieron fin para siempre con el dominio de España en esa parte de América. Aquella misma noche abrió sus puertas Valencia, y a los doce días los republicanos eran definitivamente dueños de Caracas y de Guayra, de manera que en todo Venezuela no le quedaban a España más que dos plazas fuertes, a saber: Cumaná y Puerto Cabello.»

Arismendi.

No nos decidimos, antes de trasladarnos a los otros lugares de América donde se peleaba por la independencia, a pasar en silencio el siguiente episodio de la guerra venezolana, tal como lo refiere el escritor colombiano D. Arístides Rojas. Dice, pues, este distinguido publicista y hombre político:

«Entre los llaneros de Páez, aquellos hombres ágiles, fornidos, hercúleos, siempre dispuestos al combate personal y a la pelea en el campo de batalla, figuraba Francisco Arismendi, que llegó al grado de coronel, después de haber conquistado brillante hoja de servicios. Pelea en Chire, Mata de la Miel, Yagual, Achaguas, Banco Largo, Santa Catalina, Barinas, Pedraza, Calabozo, Queseras del Medio y en mil acciones más al lado de Páez; cuando llega la trasmontada de los Andes, en 1819, acompaña a Bolívar y brilla en Paya, Bonza, Gámeza, Vargas y Boyacá, para después sobresalir en Carabobo, siempre valeroso, siempre afortunado.

»Muchos tendrán noticia de aquel diálogo que tuvieron Bolívar y Páez, cuando éste promete al primero que tomaría con sus lanceros las flecheras españolas ancladas en el río Apure. Ha llegado el momento en que

© Biblioteca Nacional de España

Páez, escogiendo cincuenta de sus centauros y a la cabeza de éstos Arismendi, va a dar cima a una empresa desconocida. Ya las monturas han rodado por tierra sin que los jinetes hayan tenido que apearse de los caballos y sólo se aguarda la orden de Páez, cuando éste dice a sus compañeros:

»— Debemos apoderarnos de esas flecheras o morir: sigan a su *Tío*.

»Al instante salen del monte jinetes y caballos y se lanzan al río y nadan en dirección de la escuadrilla española.

»Al ver la velocidad con la cual Páez se lanza al agua, Bolívar, que desde la orilla asistía a todos los preparativos de la empresa, sin poder darse cuenta de si era realidad o sueño lo que pasaba, exclama dirigiéndose a Páez:

»— Usted es loco, usted es un loco.

»Y abriendo los ojos y fijando toda su atención, observa cómo los llaneros llevaban las lanzas en la boca, nadaban con un brazo, mientras que la mano con que sostenían la rienda, acariciaba los cuellos de los corceles, animándolos a vencer la corriente, al mismo tiempo que, según el relato de un escritor inglés, testigo de este suceso, ahuyentaban con gritos la muchedumbre de caimanes que poblaban las aguas. Bolívar escucha el disparo de los cañones españoles, ve levantarse las espirales de humo y dispersarse los marinos de la escuadrilla, en el momento que los centauros, conducidos por Páez, desde el anca de los caballos, brincan a bordo de las flecheras. Antes de llegar, Arismendi, que seguía a Páez, dice a éste en el momento de acercarse a la primera embarcación:

»— Mi general, si usted pone la mano sobre la flechera, primero que yo, se la corto.

»— A ti te pertenece esa gloria, contesta Páez. Ninguno más meritorio que tú.

© Biblioteca Nacional de España

»Y Arismendi, parándose sobre el anca de su caballo, se agarra del borde de la flechera y brinca. El capricho de Arismendi estaba satisfecho. Bien podía concedérselo quien era el autor de aquel pensamiento que, al realizarse, dejó atónito a Bolívar y causó espanto a Morillo.»

La Constitución de Colombia.

Mientras esto ocurría en los campos de batalla, el Congreso colombiano, reunido en Rosario de Cúcuta, capital interina del nuevo Estado, se ocupaba en la redacción del Código fundamental que había de regir y fué solemnemente proclamado el 30 de agosto (1821). En su virtud quedaba sancionada la absoluta independencia de España y de otro cualquiera gobierno extranjero; garantizábanse los derechos individuales; se prohibía fundar mayorazgos, y no solamente se vedaba la concesión de títulos de nobleza, sino que quedaban anulados los antiguos.

Aunque calcado el nuevo Código en la Constitución de los Estados Unidos, presenta, sin embargo, un carácter de centralización que no se encuentra en aquélla. El Poder Ejecutivo goza de más privilegios y su acción es mucho más libre que en la Constitución norteamericana; el Poder judicial se halla bajo su dependencia; nombra los intendentes y gobernadores, y los mismos magistrados del Tribunal Supremo le deben su existencia.

Ya proclamada la Constitución, dimitió Bolívar la presidencia que desempeñaba desde 1819, manifestando que el desempeño de la suprema magistratura no se avenía con sus cargos militares, llegando a decir que antes se expatriaría que continuar por más tiempo con aquella pesada carga, pero harto se pudo traslucir que todo ello no era más que por cumplir con el expediente, pues acabó por retirar la renuncia, «con lo cual, dice un autor, dió motivo a que los que le tenían por ambicioso dijeran que aquella simulada abnegación sólo era un lazo para captarse el favor popular».

© Biblioteca Nacional de España

Capitulación de Cartagena

Prosiguió la guerra, de cada vez más favorable a los independientes. El fracaso de la expedición que debía pasar a América, a causa del pronunciamiento de Riego, en las Cabezas de San Juan el 1.º de enero de 1820, había acabado con toda posibilidad de continuar la resistencia, a lo cual se añadía el estado anárquico en que se hallaba España desde el advenimiento al poder del bando liberal.

La formidable plaza de Cartagena, tan brillantemente conquistada por D. Pablo Morillo, capitulaba, en medio de una miseria extrema, el 5 de octubre de 1821. Diez días después se rendía Cumaná, siempre española, en honrosísimas condiciones, pues las tropas que defendían la plaza exigieron ser transportadas, a bordo de la escuadra colombiana, a Cuba y Puerto Rico.

A fines de año proclamaban su independencia las plazas de Panamá y Portobelo.

Resistíanse aún las provincias de Quito y Pasco, a pesar de los muchos adictos con que en ellas contaban los independientes, especialmente en la primera. Fueron contra ellas Bolívar y el joven general Sucre, destinado a grandes empresas. Venció Sucre e hizo su entrada en la capital ecuatoriana el 25 de mayo de 1822, mientras Bolívar se apoderaba de Pasco. Unicamente nos quedaba en toda la República de Colombia la plaza de Puerto Cabello, que con ser la sola dependencia española constituía una constante amenaza. Reunidas todas las fuerzas de los independientes pusiéronla cerco, y no lograron rendirla hasta noviembre de 1823, después de haber resistido un sitio de *dos años y medio*. Ganáronla los venezolanos, pero quedó a salvo el honor español.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO V

LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

CARÁCTER DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN EL PERÚ. — LOS PRIMEROS CHISPAZOS. — EL BLOQUEO DEL CALLAO. — SAN MARTÍN EN LIMA. — GOBIERNO DE SAN MARTÍN.

(1813-1822)

Carácter de la dominacion española en el Perú.

Mientras todas las colonias españolas de América, desde el año 1808, ardían en ansias de independencia, el Perú continuaba siempre adicto a la metrópoli, a pesar de haber sido la región donde se había producido y sostenido con el mayor empeño la más formidable insurrección que se registra en la historia de toda Hispano-América desde los primeros tiempos de la colonización, o sea la de Tupac Amaro en 1780. Seguro de la fidelidad del país, pudo el virrey Abascal enviar fuerzas para combatir la insurrección de las Charcas en 1809 y 1810, al norte argentino en 1811 y 1815, a Chile en 1814-1818, a Guayaquil y Quito, desde 1810-1821.

En nada se parecía el virreinato peruano a los demás, ni por su historia, ni por su carácter. Era el más opulento entre todos, y podía decirse que la América del Sur tenía por capital a Lima, no menos cortesana, culta y aristocrática que Madrid. Contaba 53.000 ha-

© Biblioteca Nacional de España

bitantes, pero sólo 17.000 eran de raza española, existiendo una cerradísima división de castas. Los títulos de Castilla, comprados mediante buenas talegas de peluconas, eran innumerables: había un duque, 46 marqueses, 35 condes y un vizconde. Rodaban por sus calles 1.400 coches.

La fidelidad del país, salvo algunas ineficaces tentativas emancipadoras de que luego hablaremos, no podía ser mayor, y con justa razón ha dicho Rufino Blanco-Fombona que el Perú fué el soldado de España; la metrópoli enviaba fuerzas a Méjico, Nueva Granada y Venezuela, pero no tenía para qué enviarlas a Chile, Quito, el Alto Perú y las Provincias del Plata, puesto que había bastante con las tropas indígenas del Perú, mandadas por jefes y oficiales españoles, con algunos pocos soldados peninsulares. Tropas peruanas fueron las que vencieron a los argentinos en Vilcapugio, Ayohuma y Viluma; a los chileno-argentinos en Cancha Rayada; tropas peruanas fueron las que tan terrible derrota experimentaron en Chacabuco y Maipo. «Como se advierte, dice el escritor antes citado, el Perú supo guerrear, aunque no por su independencia. Estuvo al servicio de la reacción, defendió el Pasado. Representó en la revolución de América, y de acuerdo con las tradiciones del virreinato, una fuerza conservadora.»

Los primeros chispazos.

El primer levantamiento, de carácter independiente, no se verificó hasta el 5 de noviembre de 1813, en la provincia del Cuzco, y adquirió su mayor incremento en agosto siguiente, a causa de negarse las autoridades a promulgar la Constitución de 1812. El virrey del Perú, Abascal, marqués de la Concordia, a quien gran número de aristócratas limeños excitaban a que se coronase rey, independiente de la Península, nombró general en jefe del ejército de operaciones en el Alto Perú al general D. Joaquín de la Pezuela, quien, con las escasas fuerzas indígenas de

© Biblioteca Nacional de España

que disponía, tomó las medidas necesarias para restablecer el orden, empresa difícil, pues todo el Perú estaba infestado de partidas, viéndose acosadas las columnas españolas por todos los frentes, aparte de lo cual había que impedir el paso a las fuerzas que procedentes del Plata amenazaban la frontera alto-peruana.

Las columnas realistas, al mando del general don Juan Ramírez y los coroneles D. Cristóbal Martínez, Ezenarro y Jáuregui, sostenían frecuentísimos combates contra los cabecillas Navarro, Camargo, Olivera, Bardeja, el clérigo Vaca, el mulato Salazar y otros, no sin experimentar, por nuestra parte, sensibles pérdidas, pero logrando siempre poner en dispersión al enemigo a pesar de su superioridad numérica. Por su parte, las columnas del sargento mayor D. Javier de Aguirre y D. Antonio Vigil contenían las incursiones de los platenses, ocasionándoles a éstos muchas bajas en muertos, heridos y prisioneros.

Joaquín de la Pezuela

Así transcurrieron los primeros meses de 1815, al cabo de cuyo tiempo la insurrección quedó circunscrita a la provincia del Cuzco. El 11 de abril la división del mariscal de campo D. Juan Ramírez derrotaba en Ayaviri al ejército independiente mandado por el exbrigadier español D. Mateo García Pumacchada, los tres hermanos Angulo, Vejar y otros, los cuales fueron

© Biblioteca Nacional de España

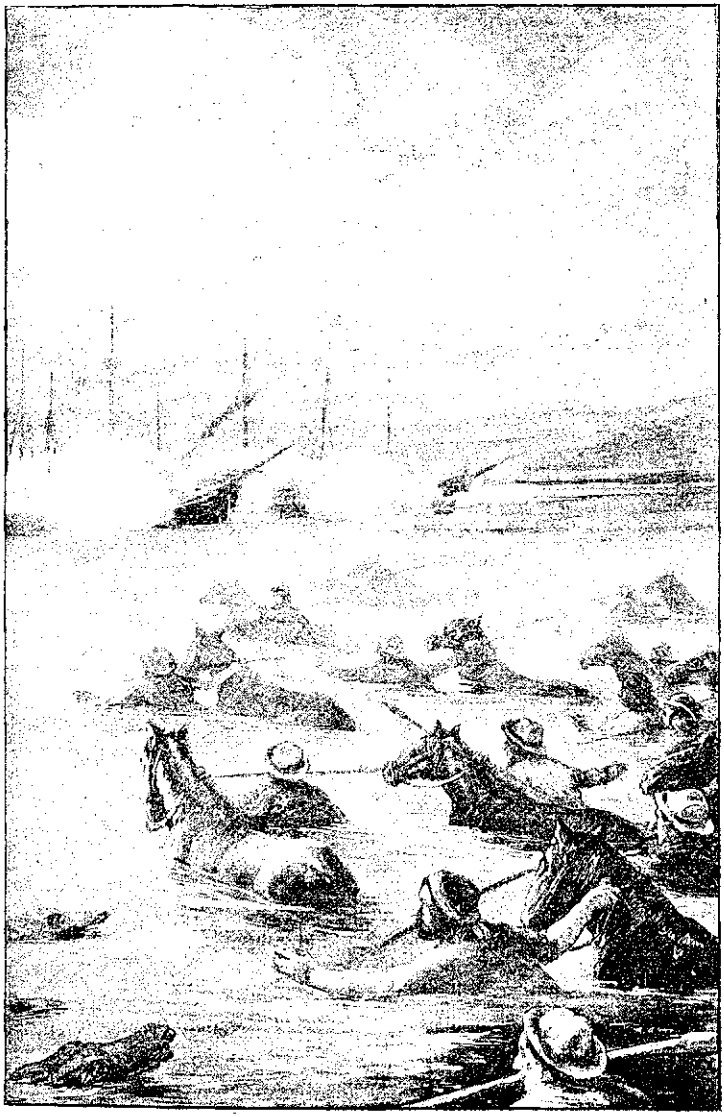

La hazaña de Arismendi

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

entregados a los vencedores por los mismos indios de su bando y no tardaron en morir en el patíbulo. Ramírez se apoderó de muchos insurrectos, toda su artillería, municiones y campamento y entró sin resistencia en el Cuzco el día 21 del propio mes. El marqués de la Concordia, en vista de que podía darse por completamente extinguida la rebelión, publicó un bando concediendo pleno y general indulto a cuantos hubiesen tomado parte en ella, señalando el plazo de dos meses para que pudieran regresar a sus hogares y con obligación de presentar las armas.

Como ejemplo de la generosidad con que el marqués de la Concordia quiso recompensar a las tropas que habían tomado parte en la campaña, reproducimos el siguiente decreto:

«Núm. 3.º *Lima*, 13 *de abril de* 1815. — Deseando dar un testimonio de mi reconocimiento a los intrépidos oficiales y soldados del ejército del Alto Perú, que han dado una prueba que carece de ejemplo, de que por no ver marchitados con la revolución del Cuzco los copiosos laureles que habían cogido en los campos de batalla contra los insurgentes de Buenos Aires, siendo los más o cuasi todos naturales de aquella provincia, se ofrecieron espontáneamente a venir ellos mismos a sujetarla a la razón y obediencia del Soberano, como lo han conseguido a fuerza de armas con el heroico valor y honor que han hecho ver al mundo entero, he venido en concederles los premios, que aunque no correspondientes al mérito que han contraído, por no ser posible, perpetúen la memoria de un hecho que tanto debe honrar la historia del Perú, y son en la manera siguiente: Dos topos de tierra de buena calidad a los tambores, cabos segundos y soldados; tres topos de igual calidad a los sargentos primeros y segundos, tambores mayores y cabos primeros; cuatro topos a los capitanes, ayudantes, tenientes y subte-

© Biblioteca Nacional de España

nientes; seis topos a los tenientes coroneles, comandantes de batallón o escuadrón, y sargentos mayores, y ocho topos a los coroneles y brigadieres, sin perjuicio de los ascensos militares a que se han hecho acreedores; y en la inteligencia de que aquellos que por su domicilio u otras causas no quieran radicarse en el partido en que se les haga la adjudicación de dichas tierras, puedan venderlas o disponer de ellas a su arbitrio. Comuníquese esta providencia al señor general D. Juan Ramírez para que lo haga saber a los individuos del ejército de su mando, y me envíe una relación circunstanciada de los que, por ser naturales de otras provincias o particulares motivos que tengan, quieran disfrutar en otros partidos la gracia que se les concede, a fin de comunicar a los respectivos jefes las órdenes conducentes al efecto; disponiendo que a todos se les haga el señalamiento sin trámites judiciales y por el medio más expedito y arreglado que parezca al señor general D. Juan Ramírez.

»Al propio tiempo que el Rey nuestro Señor se ha servido aprobar las gracias hechas por el virrey a aquellas valientes tropas, ha mandado se publique todo inmediatamente en la gaceta del Gobierno para satisfacción del público.»

Renació la tranquilidad en el Perú, mientras menudeaban los reveses en Chile y los Estados del Plata; sólo en 1818 hubo alguna alarma por haberse descubierto una conspiración de patriotas para apoderarse del Callao, aparte de los diversos rebatos que daba Cochrane en la costa del Perú, aunque no siempre le salieron bien sus atrevidos golpes, como le sucedió en el Callao al tratar de volar por medio de cohetes a la congrève la escuadra española surta en aquel puerto.

Por extraño que parezca, las brillantes proezas y la consiguiente popularidad de Cochrane habían despertado celos entre los intrigantes políticos de Santiago.

© Biblioteca Nacional de España

Cochrane, indignado, presentó su dimisión, pero entonces los oficiales hicieron lo mismo, alegando que sólo querían servir bajo sus órdenes. Los enemigos de Cochrane se asustaron de lo que les venía encima, y todo fueron entonces súplicas para que retirase la renuncia, como así lo hizo, bajo promesa de que en lo sucesivo en vez de combatirle le prestarían su más decidido apoyo.

Realizada la empresa de dar libertad a Chile, decidió el gobierno del Río de la Plata acudir en auxilio del Perú para recabar también su independencia.

Digamos, antes de continuar, que el virrey del Perú, marqués de la Concordia, había sido relevado en su cargo por el general D. Joaquín de la Pezuela.

El bloqueo del Callao.

El 21 de agosto de 1820 zarpaba la nueva expedición, destinada a apoderarse de Lima. Los transportes, convoyados por la escuadra, al mando de Cochrane, conducían 4.200 hombres a las órdenes del general San Martín, el vencedor de Maipo. Estas tropas debían desembarcar en un lugar próximo a Lima y marchar sobre esta ciudad por tierra, mientras los barcos de guerra atacarían por mar al enemigo en el Callao. El 8 de septiembre desembarcaba San Martín en Pisco y dejaba allí la cuarta parte de su efectivo a fin de insurreccionar el país, continuando luego su viaje en la escuadra. Muy en breve surgieron diferencias entre él y Cochrane. Quería éste que se atacase inmediatamente a Lima; San Martín demoraba el hacerlo; había desembarcado en varios puntos, sin decidirse por ninguno, y todo lo dejaba para el día siguiente. Por fin, Cochrane perdió la paciencia y fué a reconocer las fortificaciones del Callao, hecho lo cual manifestó a San Martín que con toda urgencia desembarcase y se apoderase de aquellos fuertes. El mismo quiso ver si las tropas habían desembarcado con seguridad. San Martín, sin embargo, continuaba en sus vacilaciones, y se empeñaba con que debía

© Biblioteca Nacional de España

desembarcarse en Ancón, algo al Norte. Cochrane, que no podía intervenir en la disposición de las tropas, destacó de su escuadra el *San Martín*, el *Galvarino* y el *Lautaro* para convoyar los transportes a Ancón. Quedóse él con el *O'Higgins*, la corbeta americana *Independencia*, añadida a la escuadra el año anterior, y el *Lautaro*, con la aparente mira de continuar el bloqueo; pero, en realidad, había formado un atrevido plan de ataque, que ocultó al mismo general en jefe. Este plan no era otro que capturar los buques de guerra del puerto del Callao, aunque amarrados bajo la protección de los fuertes, pasar las tripulaciones a cuchillo, echar a pique o incendiar la flota entera española, apoderarse de un galeón que conducía un millón de pesos y ganar en rapidez, en caso de que les fuese necesario a las autoridades de Lima buscar la salvación en la fuga.

Como consiguió Cochrane realizar tan ambiciosos designios es lo que vamos a ver ahora.

El ataque comenzó contra la *Esmeralda*, fragata de 44 cañones, tripulada por 370 escogidos marineros, que dormían por la noche en cuartos, por turno, atentos a cualquier sorpresa. La *Esmeralda*, con otras dos fragatas, se hallaba bajo la protección de 300 cañones montados en las baterías de tierra. A su alrededor, y en forma de media luna, había 27 cañoneros y otros barcos menores armados; en el exterior, y como primera línea de defensa, había una fuerte cadena, con robustas amarras. ¿Cómo iba Cochrane a apoderarse del más hermoso barco del Pacífico? ¿Cómo hacerlo, al amparo de tan formidables defensas? Era como si se hubiese propuesto tomar el mismo castillo del Callao arrojándose contra las bocas de los cañones.

Cochrane, sin embargo, puso manos a la obra, y por espacio de tres días, sin divulgar a nadie su designio, continuó preparándose para el golpe final.

© Biblioteca Nacional de España

Había sabido que se hallaban fondeados en el Callao dos barcos de guerra neutrales: el inglés *Hyperion* y el americano *Macedonian*.

La tarde del 5 de noviembre quedaron reveladas las intenciones de Cochrane en su proclama, que fué fijada en el *O'Higgins* y enviada y fijada asimismo en la *Independencia* y el *Lautaro*, de que se componía su escuadra:

«¡Soldados y marineros!

»Esta noche vamos a descargar sobre el enemigo un golpe mortal. Mañana quiero que os presentéis valientemente ante el Callao y vuestros camaradas os envidiarán la buena fortuna. Una hora de valor y resolución es cuanto se requiere para vuestro triunfo. Acordaos de que habéis conquistado a Valdivia, y no os olvidéis que huyeron ante vosotros.

»El valor de todos los barcos capturados en el Callao será vuestro, y os será distribuída la misma recompensa en dinero que la que ofrecieron los españoles en Lima a los que capturasen la escuadra chilena. Se acerca el momento de gloria y espero que los chilenos pelearán como han acostumbrado hacerlo, y que los ingleses se portarán como se han portado siempre, en su casa y fuera de ella.

»COCHRANE.»

Mientras los hombres de los diferentes buques, reunidos en grupos, discutían la proclama, anunciόse que Cochrane dirigiría el ataque en persona, y se invitaba a los voluntarios a que diesen dos pasos adelante, pues no quería valerse sino de hombres resueltos a arriesgarse a tan azarosa empresa. Siguió a estas palabras un vivo rumor de excitación y todos los soldados de infantería de marina y marineros de los tres buques dieron los dos pasos adelante. Como era imposible tomarlos todos, los capitanes de los buques dieron orden de escoger de cada tripulación los que debían

© Biblioteca Nacional de España

ir, y no podían exceder de 160 marineros y 80 soldados.

Reunidos éstos en el buque insignia, lord Cochrane hizo señal de que la *Independencia* y el *Lautaro* levasen anclas inmediatamente y se hiciesen a la mar, como si saliesen en persecución de algún barco a la vista. La maniobra surtió el efecto deseado. El vigía de la *Esmeralda* dió aviso de la partida de los dos buques, y el comandante dijo:

— Bueno; pues entonces puedo dormir tranquilo esta noche.

Era temor constante de los realistas que Cochrane intentase algún golpe nocturno, y para tal caso habíase hecho un arreglo con los dos buques neutrales, el *Hyperion* y el *Macedonian* para que éstos encendiesen ciertas luces a fin de que no fuesen confundidos con el enemigo al disparar los fuertes.

Apenas había acabado de pronunciar sus palabras el comandante de la *Esmeralda*, cuando la escogida gente de la tripulación de Cochrane, que había recibido minuciosas instrucciones sobre lo que tenía que hacer, formaba sobre la cubierta del *O'Higgins*. Había ya ahora obscurecido y, por lo tanto, no podían los realistas observar ningún movimiento. Aquellos hombres presentaban el aspecto de unos espectros al moverse tan calladamente a los lados del barco y embarcarse en los catorce botes dispuestos para recibirles. No se oía una sola palabra, ni se comunicaba una sola orden. Aparte de esto, los hombres iban todos vestidos de blanco con una tira azul alrededor del brazo izquierdo, a fin de que en el conflicto que debía teñir las aguas del puerto del Callao, y en la ceguera de su ferocidad, con su sangre hirviente, no pudiesen confundirse y matarse unos a otros. En cada diestra brillaba un machete y en cada siniestra una pistola.

Aun resonaban en los oídos de cada uno la última orden de Cochrane: «Ni una palabra, ni un ruido, ni un

© Biblioteca Nacional de España

murmullo; usad solamente los machetes; y ahora a ello, y a cumplir con vuestro deber.»

Singular aspecto el que había de ofrecer aquella banda de 200 hombres vestidos de blanco en la obscuridad de la noche, saltando callada y disimuladamente en los botes.

A las diez de la noche aquella extraña compañía, en cada uno de cuyos rostros podía verse la mayor firmeza, comenzó a moverse lentamente hacia la pequeña abertura que quedaba abierta en la cadena para conveniencia de la escuadra española. El bote de Cochrane enseñó este camino. Los botes formaban dos divisiones; la primera mandada por el capitán Crosbié, la segunda por el capitán Guise. Una división debía abordar a la *Esmeralda* por diferentes puntos de un mismo costado, mientras la otra debía hacer lo mismo por el costado opuesto. Entonces, en un mismo momento, los confiados españoles se verían acometidos por cada costado por un par de hombres armados y determinados. Entretanto, aquellos atrevidos marineros que hacía dos horas que remaban en silencio, con los remos forrados, iban enterándose de las órdenes recibidas, que revelaban algo del designio de Cochrane. «Al apoderarse de la fragata, decían las órdenes, los marineros y soldados de infantería de marina chilenos no darán ningún viva a Chile, sino que, para engañar al enemigo y tener tiempo para completar la obra, gritarán *Viva el Rey*. Los dos bergantines deberán ser atacados con fuego de fusilería desde la *Esmeralda*, y tomarán posesión de ellos los tenientes Esmonde y Morgell, con los botes que mandan; si es posible, cortarán las amarras y se los llevarán a alta mar lo aprisa que puedan. Los botes de la *Independencia* echarán afuera todos los barcos mercantes españoles, y los botes del *O'Higgins* y del *Lautaro* atacarán a los de mayor porte.» De manera que Cochrane se proponía nada

© Biblioteca Nacional de España

menos que dejar el puerto sin ningún buque español.

Al filo de media noche hallábanse los botes de aquella endiablada gente cerca ya de la abertura de la cadena, y fueron descubiertos por el cañonero de guardia. Hallábase Cochrane al frente de todos, y en voz baja, pero no para que dejaran de oirle los otros, les dijo que eran muertos si llegaban a dar la voz de alarma. No hubo alarma, pues a los pocos minutos los botes se hallaban en línea a lo largo de la confiada fragata. Un momento después la tranquila cubierta era teatro de centenares de combates. Las tripulaciones chilenas se habían encaramado por los costados y sus machetes quedaban al punto tintos en sangre. Cochrane, al abordar por la amarra principal, había sido derribado por un culatazo de un centinela y caídose sobre el tolete de un bote. Recibió una fuerte contusión, pero no por eso dejó de subir a cubierta, y acto seguido quedó herido de un balazo en el muslo. Atóse un pañuelo alrededor de la herida y tomó puesto en la refriega, batiéndose hasta que llegó por el otro costado el capitán Guise con su gente. Juntos ahora hicieron retroceder a los españoles, que se atrincheraron en el castillo de proa. Los chilenos cargan al machete y son repelidos por el fuego de los realistas. Vuelven de nuevo a la carga, y de nuevo son rechazados. Hasta la tercera vez, y cuando cesó la fusilería española, no pudieron avanzar sobre cubierta los enemigos. Entonces no se echó de ver que aquella escena de carnicería tenía sus mirones, el buque inglés *Hyperion*, desde el cual se veía todo lo que pasaba. Un guardia marina que se hallaba en un portalón, olvidándose de su neutralidad, aclamó a Cochrane cuando éste tomó el castillo de proa. El capitán, Searle, le mandó retirarse de allí en seguida y, además, le amenazó con el arresto.

Después que el castillo de proa quedó tomado, renovóse el combate en el alcázar, aunque sólo por un

© Biblioteca Nacional de España

momento, pues los marineros españoles, que no se arrojaban al mar o bajaban a la bodega, eran instantáneamente muertos. Así las cosas, y cuando hacía un cuarto de hora que había comenzado la refriega, echáronlo de notar las guarniciones de los fuertes, presumiendo hubiera ocurrido lo que ya se temían, esto es, la captura de la fragata, y rompieron el fuego contra la *Esmeralda*. Para esto, sin embargo, ya estaba preparado Cochrane. Sabía el convenio hecho con los buques neutrales respecto a encender ciertas luces, y las encendió iguales en la capturada fragata. El resultado fué enredar a las guarniciones, que dispararon contra los buques neutrales, tomando al uno o al otro por la *Esmeralda*. Los dos barcos cortaron las amarras y partieron.

Comenzaron ahora a dejar de cumplirse las órdenes de Cochrane. Herido por dos veces, vióse obligado a retirarse, abandonando la dirección del conflicto. El mando recayó en el capitán Guise, que dió orden de cortar las amarras de la *Esmeralda*, hecho lo cual mandó cargar los masteleros y seguir a los neutrales.

La excusa que dió Guise para desobedecer las órdenes de su jefe fué que había perdido todo el imperio sobre sus hombres, que no querían salir de la bodega de la *Esmeralda* y no pensaban más que en emborracharse y entregarse al pillaje.

Así dejó de realizarse el plan de Cochrane, que consistía en apoderarse de los demás barcos españoles y llevárselos o incendiarlos.

Con todo, no había dejado de ser importante el resultado. Apoderáronse los chilenos del millón de pesos que conducía la fragata capturada, con provisiones para tres meses y municiones para dos años de crucero. Fueron hechos prisioneros a bordo el almirante español, con sus oficiales y 200 marineros. El resto, hasta

© Biblioteca Nacional de España

370, yacían muertos o heridos. Por parte de Cochrane hubo 11 muertos y 30 heridos.

El combate duró, en todo, un cuarto de hora, desde el abordaje hasta que fueron cortadas las amarras.

Después de esto trató Cochrane de sacar a los demás buques enemigos suyos del amparo de los cañones del Callao, colocando a la *Esmeralda* en posición a propósito para capturarlos. Uno solo, que estaba colocado en situación más que tentadora, salió afuera con sus cañoñeros, y se entabló un combate que duró más de una hora; pero al observar que el *O'Higgins* maniobraba para cortarle, se retiró.

San Martín en Lima.

Mientras tan brillantemente se conducía la escuadra chilena en el Callao, cundía la insurrección en todo el Perú, apoyada por las tropas de San Martín; pero no era esto lo peor, sino que también trascendió a nuestro ejército, de suerte que se pasó a las banderas del caudillo platense un batallón en masa, si bien compuesto todo él de indígenas.

No podía caber duda de que se acercaba en el antiguo virreinato de Nueva Castilla el término de la soberanía española. El Gobierno de la metrópoli carecía de prestigio, y hubo de darse el lamentable caso de que en la presidencia de Quito (Ecuador) los realistas se levantaran en armas contra las autoridades que querían restablecer la Constitución de 1812, según órdenes del nuevo gabinete de Madrid.

Todo lo contrario sucedió en Lima. Allí se le echó la culpa al realista Pezuela de que la insurrección hubiese alcanzado el terrible auge en que se hallaba, y reunidos los notables del partido español le obligaron a renunciar el cargo para el cual nombraron al general La Serna, designación confirmada por el Gobierno de la metrópoli. No por eso se dieron por satisfechos los independientes; mientras Cochrane no dejaba tran-

© Biblioteca Nacional de España

quilas un momento a las guarniciones de la costa, desde Trujillo hasta Arica, San Martín se acercaba cada vez más hacia Lima, por lo cual los realistas avecindados en ésta acordaron evacuar la capital y retirarse al interior, después de dejar una fuerte guarnición en el Callao. Poco después capitulaba Lima (6 de junio de 1821) y el 12 de julio hacía en ella su triunfal entrada el general D. José de San Martín, aclamado como Director Supremo y *Protector de la libertad del Perú* y con encargo de proceder a la organización civil de la nueva República y tomar la dirección de las operaciones militares.

Digamos ahora que algunos historiadores han censurado agriamente a San Martín, por haber abierto campaña contra Lima creyendo que dominada ésta quedaba dominado el virreinato. Nada más erróneo, sin embargo; la toma de Lima no significaba nada en el concepto estratégico. Situada a 10 kilómetros del Pacífico, en medio de una costa árida y malsana, hállase completamente separada del resto del territorio por la ingente cordillera andina, resultando de ello un verdadero contrasentido político. De ahí que los generales españoles no opusieran la menor resistencia, y con razón dice Mitre, el panegirista de San Martín: «el abandono de Lima hace alto honor a la inteligencia y al ánimo esforzado de los españoles en el Perú; prolongó cuatro años más la guerra y quebró el poder militar de San Martín».

Internados los españoles en la Sierra, «rica en hombres, dice el Sr. Blanco-Fombona, rica en ganados, rica en caballerías, llena de pueblos prósperos con cultivos varios, con minas de metales preciosos, con posiciones militares de primer orden y poblada con gente más guerrera y enérgica que la costeña», prosiguieron allí la resistencia, logrando organizar en poco tiempo un ejército de 23.000 hombres.

© Biblioteca Nacional de España

De todas suertes, y aunque la guerra llevara trazas de eternizarse, era visible el decaimiento de la causa española, contribuyendo a ello la caída del Callao, la entusiasta adhesión de los oficiales peruanos que servían en las filas de nuestro ejército a las banderas de la independencia y la influencia de lo que ocurría en el resto de la América del Sur, libre de la dominación de la metrópoli desde Venezuela a Chile y de Nueva Granada a Buenos Aires. La pérdida de la batalla de Guaqui fué otro revés que debilitó en gran manera el esfuerzo de los defensores de España (12 de septiembre de 1821).

Gobierno de San Martín

El ilustre general bonaerense, puesto al frente del gobierno de la República, demostraba ser un organizador político de tan relevantes prendas como insigne capitán, admirando la labor que realizó en sólo tres meses.

Su primer cuidado fué proponer una Constitución provisional que, aceptada con entusiasmo por los notables, fué promulgada luego en todas las provincias rebeladas contra la metrópoli. Nombró un ministerio presidido por Monteagudo, mientras se reunía un Congreso con la misión de redactar un Código fundamental definitivo; dispuso que los habitantes recobrasen su antiguo nombre de peruanos, dejando de llamarse indios, como habían hecho los españoles; organizó la justicia; declaró abolida la esclavitud, decretando desde luego la libertad de todos los que nacieran, un sorteo anual que emancipase a veinticinco y la conversión en libre ciudadano de todo siervo procedente de otro país; promulgó la más absoluta libertad de imprenta; corrigió el sistema penal; abolió los aborrecidos tributos que pesaban sobre los indios; fundó numerosos establecimientos de enseñanza y bibliotecas y protegió la industria.

Con todo, no faltaban descontentos; se insurreccio-

© Biblioteca Nacional de España

naron algunos tropas; produjéronse violentas quejas respecto a ciertas medidas políticas y administrativas, hasta estallar una revolución que arrojó del ministerio a Monteagudo, convertido en un verdadero dictador y, sobre todo, tomaba mal cariz la guerra, por la obstinada resistencia de los españoles, dueños del Alto Perú y que habían establecido su capital en el Cuzco.

Esto le obligó, siempre modesto y abnegado, a tener una entrevista con su rival Simón Bolívar, que se hallaba a la sazón en Guayaquil, para concertar con él las medidas necesarias al objeto de conseguir la total emancipación del Perú, dejando entretanto entregado el mando al marqués de Torre Tagle.

Monteagudo

El resultado de la conferencia entre los dos ilustres caudillos fué la palabra dada por el presidente de Colombia de enviar al Perú un poderoso ejército en cuanto hubiese oportunidad.

Habíase reunido, durante la ausencia de San Martín, el Congreso Nacional peruano, y el insigne Protector, «esperándolo todo de la prudencia, de las luces y de la firmeza de los legisladores, dice un autor, puso en sus manos el poder supremo y volvió a la categoría de simple ciudadano» (20 de septiembre de 1822).

Así se retiraba de la vida pública aquel hombre tan verdaderamente liberal; aquel gloriosísimo guerrero a

© Biblioteca Nacional de España

quien, no sin razón, a nuestro juicio, colocan muchos argentinos por encima del mismo Napoleón; aquel varón honradísimo, que en vez de disputar a Bolívar la primacía en los méritos para la emancipación de América, se apresuraba a cedérsela, se ponía en camino para tratar con él, y, obtenido su concurso, daba por terminada su misión al cabo de doce años de gloriosísimos triunfos, para no ser obstáculo a la obra de la liberación de los países dependientes hasta entonces de España (1).

Constituída oficialmente la República del Perú, fué nombrado presidente de la misma el prócer Riva Agüero, inquieto personaje, antiguo palaciego que, después de hacer traición al virrey La Serna, no tuvo empacho en intrigar contra San Martín, y hacer luego muchas cosas feas, como ya diremos.

---

(1) El vencedor de Chacabuco, el glorioso caudillo de la Argentina, Chile y el Perú se retiró a Francia después de su renuncia, y vivió allí, olvidado, por espacio de 28 años, en Boloña, debiendo su subsistencia a la generosidad del banquero español Aguado. Chile y la Argentina se honran hoy con magníficos monumentos a su memoria.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI

LA INDEPENDENCIA DE MÉJICO

EL CURA HIDALGO. — EL CURA MORELOS.

(1810-1821)

El cura Hidalgo.

Había sido Méjico, oficialmente el virreinato de Nueva España, el país más españolista de todo el Nuevo Mundo. Sin embargo, obraban allí iguales causas que en el resto de América para que se formara un partido anheloso de su emancipación de la metrópoli.

Creían los mejicanos, o, mejor dicho, los criollos, descendientes de los antiguos conquistadores, hallarse en plena disposición para gobernarse por sí mismos.

«Ese sentimiento, dice un autor, lo exageró más y más el proceder de los administradores españoles, pues todos los empleados procedían de la península, y los criollos, es decir, los blancos nacidos en América, se encontraban en manifiesta inferioridad en comparación con los europeos en todo lo relativo al favor y las consideraciones. Además, las prohibiciones de que era objeto el trabajo de los americanos constituía un horrible vejamen para la población y exasperábase el odio contra la metrópoli, la cual, en puridad, no veía en sus colonias sino un manantial de lucro.

© Biblioteca Nacional de España

»Esos sentimientos se convirtieron en obras; estalló la insurrección, y España perdió sus colonias. La historia de la revolución de Méjico se divide en dos períodos principales: el primero comprende desde 1810 a 1817, y ofrece el espectáculo de una lucha valerosa, pero sin resultados, y en ella figuran como actores de primer orden los curas Hidalgo y Morelos, y el antiguo guerrillero español Javier Mina (sobrino de Espoz y Mina). La segunda época que comienza en 1821 a 1824, es la época de Itúrbide, y produjo la definitiva emancipación de Méjico.

»La lucha de Napoleón contra España fué la causa ocasional de la revolución de Méjico. Durante esa guerra los criollos y los indios manifestaron la más cordial simpatía a favor de la madre patria, y, negándose enérgicamente a reconocer el dominio de Bonaparte, se mantuvieron fieles a la antigua familia reinante. Entretanto abdicaron Carlos IV y Fernando VII, lo cual era como mandar a las colonias que se sujetasen al nuevo señor de España: con esto comenzaron a alterarse los ánimos, y deseoso el virrey Iturrigaray de prevenir el efecto de las disensiones que había entre criollos y europeos, y de adoptar las medidas que en tales circunstancias eran oportunas, propuso en 1808 convocar una junta compuesta de miembros de unos y otros, para que se encargase de organizar el gobierno provisional del imperio.

»Este proyecto desagradó a los europeos que no querían criollos en la junta, tramóse una conspiración, Iturrigaray fué sorprendido en su palacio y enviado a España, y la facción europea, dueña del gobierno, oprimió cruelmente a los indígenas, llegando hasta el punto de ordenar varias ejecuciones capitales. La junta de Cádiz había aprobado todo lo que hizo el partido europeo y envió para suceder a Iturrigaray al virrey Venegas, que era uno de los más violentos miembros de ese

© Biblioteca Nacional de España

partido y que, con sus excesos, exasperó a los mejicanos hasta el último extremo. Urdióse una conspiración a cuya cabeza estaban los eclesiásticos, los legistas y los hombres de más cuenta de la colonia; los criollos y los indios se mostraron pronto a obedecerlos, y aunque hubo un sacerdote que, vendiendo el secreto de la confesión, lo descubrió todo, estalló la revuelta en 1810, antes que Venegas tuviera lugar de prevenirla.

»Al frente de la sublevación estaba el cura Hidalgo que hasta entonces se había dedicado exclusivamente a curar enfermos y a enseñar niños pobres, grangeándose con su bondad el afecto de todos los indios; mas sabiendo ahora que el virrey quería prenderlo, sube al púlpito y exclama: «Dios, hijos mios, Dios y Jesucristo os mandan que finalmente salgáis de la servidumbre: id, nuevos israelitas, y sacudid el yugo de ese Faraón: a las armas.» Sublévanse al punto los americanos, y armados con palos, picas, cuchillos y segures se agrupan en torno del cura que, aboliendo muchos tributos, se gana el amor del pueblo. Todo el mundo se insurreccIona por donde él pasa, cinco o seis ciudades de la Intendencia de Guadalajara se someten al libertador americano, y es inútil que Venegas haga contra él proclamas, organice milicias y enganche gente, porque los excesos de esta tropa encienden todavía más el odio de los mejicanos.

»Guadalajara, Guanajuato y Valladolid caen una tras otra en poder de Hidalgo, que en la última halla un millón doscientos mil duros; es nombrado por unanimidad general en jefe, obedecen sus órdenes guerreros valientes, organiza su ejército, y con las ochenta compañías de cien hombres que ya tiene despliega una antigua bandera mejicana y marcha, invocando la Virgen de Guadalupe, que es la patrona querida de aquel pueblo. Avanzábase Hidalgo hacia Méjico, mal defendida, y en la cual creía entrar sin resistencia con-

© Biblioteca Nacional de España

fiando en los adictos que a su favor tenía en ella, cuando Venegas haciendo uso de un medio moral alcanzó que el arzobispo de Méjico y el tribunal del Santo Oficio lanzaran una excomunión contra Hidalgo y todo su ejército. Este expediente produjo su efecto, a lo menos por de pronto, e impidió que el general de los insurrectos se acercase a Méjico.

»Sólo una victoria podía volverle la confianza que la excomunión había menguado, y para rehacerla rechaza al coronel realista Trujillo hacia la montaña de las Cruces, le quita toda la artillería y no le deja más que trescientos hombres de los dos mil que llevaba. Adquirió Trujillo en esta ocasión una celebridad odiosa, porque habiendo los dos jefes convenido en tener una entrevista, para desvanecer las sospechas de los parlamentarios de Hidalgo, los invitó a que fuesen escoltados por una bandera en que hubiese la imagen de la Virgen. Los americanos se adelantaron sin desconfianza alguna y fueron inhumanamente fusilados, y la ciudad de Veracruz, a fin de perpetuar la memoria de este suceso, acuñó una medalla en que se leían los nombres de Trujillo, de Bringar y de Mendivil.

»Esta atrocidad y la victoria de Hidalgo fueron muy favorables a los independientes, pues varias ciudades se sublevaron en favor suyo y Venegas estaba ya a punto de abandonar a Méjico cuando resuelto Hidalgo a dar un buen golpe, se dirigió a la capital y se encontró muy luego con Calleja, general realista, que iba en auxilio de la Plaza. Por desgracia suya, la suerte del combate le fué adversa. Habíase colocado en los flancos de una montaña triangular que domina el pueblo de Aculco, y su ejército, formado en dos líneas entre las cuales puso a los indios indisciplinados, estaba lateralmente protegido por catorce piezas de artillería. Los españoles se desplegaron con buen orden y dieron principio al ataque infundiendo desde luego en las tropas mejica-

© Biblioteca Nacional de España

nas un terror grande, que se fugaron en desorden dejando en el campo diez mil hombres entre muertos y prisioneros (1).

»Hidalgo, estrechado de cerca por los enemigos, se retiró hacia Guanajuato, experimentando pérdidas continuas. La rabia de los combatientes había llegado al último punto y la guerra tomó un carácter de ferocidad tan grande que, habiendo los independientes sorprendido la Alhóndiga, asesinaron a doscientos españoles que en ella había y al día inmediato los realistas recobraron la plaza y cometieron los más horribles excesos. Desde aquel punto se entabló un sistema de terror; de manera que los soldados tenían orden de hacer fuego a cualquier grupo que pasase de tres personas.

»Retiróse Hidalgo hacia Guadalajara batiendo a los destacamentos españoles que querían impedirle el paso, y mientras tanto su lugarteniente, el cura Mercado, se hizo dueño del puerto de San Blas en donde encontró cuarenta y tres cañones. Todo el país del norte desde el uno al otro mar reconocía la autoridad de Hidalgo, en cuya persecución marchó Calleja, confiando derrotar en un solo golpe a los independientes a quienes Cruz acababa de batir en Zamora. Hidalgo se fortificó a once leguas de Guadalajara en la montaña de Calderón, y si bien en el primer ataque los realistas fueron rotos, habiendo recibido muchos refuerzos, arrojaron de sus posiciones a los independientes y les hicieron sufrir una pérdida considerable.

»Estas victorias mejoraban poco la causa de los realistas, porque los independientes, vencidos en un punto, se rehacían en otro y sus batallones se iban siempre engrosando al paso que se disminuían los españoles. Hidalgo reunió sus fuerzas en Zacatecas, y rehizo su

(1) Esta fué la primera batalla que se dió en América durante la guerra contra la metrópoli española.

© Biblioteca Nacional de España

artillería mientras se organizaban guerrillas en la Intendencia de San Luis de Potosí y se iban declarando en su pro muchos estados. Los españoles recurrieron entonces a la traición para deshacerse de su enemigo, y el capitán Elizondo, que dudaba del éxito de la guerra y que quería asegurarse el perdón, ganó a algunos traidores, y atacando de improviso a su general, lo hizo prisionero a una con los oficiales de más cuenta. Puesto Hidalgo en manos de los españoles, gimió durante cuatro meses en un calabozo, del cual salió en 1811 para ser mártir de la causa de la independencia americana.

»La muerte de Hidalgo no terminó la insurrección, pues otros jefes estaban al frente de las guerrillas, mientras Villagran y Rayón ocupaban diferentes puntos con las tropas organizadas. Rayón propuso un arreglo fundado en las bases proyectadas por Iturrigaray, esto es, en una junta compuesta por mitad de criollos y de europeos; mas como nada se contestase a su demanda y sólo se le ofreciera el perdón en caso de dejar las armas, no quiso salvarse a costa de su causa, sino que trasladó su cuartel general a Zitacuara, que después de batir a los realistas había fortificado el coronel López, y allí ofreció la batalla a Trujillo que vino a atacarle y fué rechazado después de un reñido combate.

El cura Morelos.

»En este tiempo el cura Morelos, sucesor de Hidalgo, continuaba la carrera de este general, y muy luego obligó a los españoles que dejasen de perseguir a la junta de Zitacuara, sujetando todas las costas meridionales de Méjico, batiendo a las tropas españolas en varios encuentros y apoderándose de algunas ciudades. En medio de las muchas pérdidas que para recobrarlas sufrieron los españoles, Calleja, con fuerzas superiores, sitiaba en Quantla-Amilpas a Morelos que, estrechado por el hambre, evacuó la plaza durante la noche, aunque sus tropas sufrieron muchos

© Biblioteca Nacional de España

desastres. A pesar de esto, se apoderó sucesivamente de Chilapa, Tehuacana, Orizaba, en donde hizo quemar el almacén real de tabaco, avalorado en muchos miles de duros, de Antequera y de Acapulco, mientras por otro lado interceptaba con las guerrillas las comunicaciones entre Veracruz y Méjico. Durante este tiempo Toledo y el coronel Gutiérrez procuraban llevar la lucha a Tejas con algunas tropas reclutadas en los Estados Unidos, pero fueron deshechos por el comandante Arredondo.

»Una nueva derrota vino en ese tiempo a abatir a los mejicanos. Morelos había atacado a Valladolid; mas, perseguido por el realista Llano, cae durante la noche sobre un cuerpo de independientes, un error da lugar a la más espantosa carnicería, y Llano aprovecha el desorden para consumar la derrota. Envalentonado con esta victoria el ejército español, vence en todas partes a los independientes que substituyen a su junta nacional un congreso que se fija en Chilpanzingo, al norte de Acapulco, comienza por declarar el gobierno de Méjico independiente del de la metrópoli y proclama una Constitución democrática. Durante estos acontecimientos Morelos cae prisionero en una expedición que dirigía contra Oaxaca, y, a pesar de las enérgicas y amenazadoras reclamaciones del congreso, en 1812 es fusilado en San Cristóbal, a seis leguas de Méjico. La muerte de Morelos fué una pérdida tan irreparable para el partido mejicano, que con ella sucumbió, por de pronto, la causa de la independencia.

»Méjico, pues, parecía estar definitivamente sujeto a la obediencia, cuando de improviso el partido independiente entró en la liza con mayor energía para brillar un momento y caer de nuevo. Javier Mina, sobrino del general Espoz y Mina, había sido expulsado de España por efecto de la política absolutista de Fernando y se consagró a la causa de la independencia me

© Biblioteca Nacional de España

jicana. Después de reunir armas, dinero y algunos soldados en Inglaterra, pasa por los Estados Unidos en donde aumenta su reducido ejército, y súbitamente desembarca con cuatrocientos cincuenta hombres cerca de Nueva Santander. Deja ciento treinta en el punto de desembarco, adelántase con los demás hacia el interior, y al punto vuelan los criollos a engrosar sus filas y se ponen a sus órdenes todas las guerrillas. Aunque los españoles se apoderan del punto en que había desembarcado, derrota en San Luis de Potosí el primer cuerpo español que encuentra, y triunfante siempre se apodera de Guanajuato y amenaza la capital. Para dirigirse a ella se detiene en Guanajuato, a fin de organizar su ejército, y mientras tanto el nuevo virrey Apodaca reúne sus fuerzas, a pesar de lo cual la fortuna se mostraba propicia a Mina, cuando la traición salvó de nuevo a los españoles. Por medio de ella supieron que había de hacer un reconocimiento acompañado de pocas fuerzas, y sorprendiéndole con muchas lo cogieron y fusilaron en 1817, a la edad de veintiocho años, y cuando la suerte le presentaba un porvenir risueño.

Juan Ruiz de Apodaca, Virrey de Méjico

»Los patriotas mejicanos cayeron entonces en grandísimo desaliento, sin embargo de lo cual y de que todos se sujetaron excepto algunas partidas atrincheradas en las montañas, los sentimientos no hicieron variación

© Biblioteca Nacional de España

alguna y el odio fermentó sordamente en los corazones.

»En 1821, estalla en Acapulco una seria revuelta, y el virrey Apodaca envía para sofocarla al coronel Itúrbide, que, en vez de combatir a los insurrectos se pone a su cabeza, y en un instante tiene a sus órdenes un numeroso ejército que amenaza a los españoles, discordes entre sí de un modo muy manifiesto. Apodaca había perdido la confianza, substituídole Novella, mientras que en España estalla otra revolución y era enviado de virrey O'Donojú, quien ya no creía posible sujetar la provincia. Atemorizado al ver las fuerzas que Itúrbide desplegaba, firmó el tratado de Córdoba, en el cual se declaró la independencia de Méjico, reconociéndose al mismo tiempo la dinastía española. Entrado Itúrbide en Méjico erigió una junta provisional y fué nombrado generalísimo de los ejércitos de mar y tierra del imperio de Méjico.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VII

CUBA Y FILIPINAS

PRIMERAS CONSPIRACIONES.—LAS SOCIEDADES SECRETAS.—INSURRECCIÓN EN FILIPINAS.

(1810-1823)

Cuba

Primeras conspiraciones.

Mucho hubo de influir en el modo de ser de la isla de Cuba la independencia de Santo Domingo del poder de Francia, a principios del siglo XIX, y el envío de tropas francesas, hecho por Napoleón, para su recobro, pues con tales motivos se refugiaron en la *Perla de las Antillas* muchos miles de franceses (1803 y 1804) que se establecieron casi en su totalidad en Santiago, Guantánamo, Baracoa y poblaciones de la falda de Sierra Maestra, a cuyo número de emigrados se añadió el de muchísimos españoles establecidos en la Luisiana y que se establecieron en Cuba cuando el francés, faltando a todo lo tratado y convenido, vendió aquel territorio a los yankees, siendo así que lo pactado era que en caso de no convenirle continuar en su ocupación debía reverter a España. Estimóse en 200.000 el número de emigrados.

Gobernaba la isla con singular acierto el digno mar-

© Biblioteca Nacional de España

qués de Someruelos, D. Salvador de Muro y Salazar, cuando llegó la noticia de las grandes novedades ocurridas en la Península (1808): la invasión francesa, la abdicación de Carlos IV y proclamación de Fernando VII; el levantamiento iniciado por el pueblo de Madrid el 2 de mayo; la prisión de los reyes en Bayona; la formación de las Juntas provinciales.

Someruelos reunió a las autoridades (julio) y se acordó la proclamación de Fernando VII y la declaración de guerra al tirano Napoleón, siendo tanto el entusiasmo por la causa de la Madre Patria que el pueblo asaltó las casas de muchos franceses y 6.000 de éstos fueron expulsados de sus estancias de Nipe, Holguín, Sagua, Mayari, Santiago, Baracoa, Guantánamo, etc., por no estar naturalizados.

No por eso dejaba el gobierno imperial de enviar agentes encargados de atraer a su causa a los cubanos —de igual manera que hacía en las demás colonias,— pero mal le hubo a uno de ellos, mejicano, llamado Manuel Rodríguez Alemán y Peña, pues sorprendido en la Habana con pliegos para las autoridades y varias personas notables incitándolas a abrazar la causa del usurpador, fué preso y condenado a morir en la horca como espía (julio de 1810).

Instalada en Sevilla la Junta Central, fué reconocida su autoridad por el marqués de Someruelos, y al ser publicada la convocatoria para diputados a Cortes resultaron elegidos como tales D. Andrés Jáuregui y D. Juan Bernardo O'Gaban, substituido en las Cortes de 1813 por D. Francisco de Arango y Parreño.

Como no podía menos de ser, anhelaban los negros seguir el ejemplo de los de su raza, que se habían hecho dueños de Haiti, y de ahí que en 1812 fuese descubierta una conspiración urdida por un esclavo llamado Antonio Aponte, cuyo objeto era lograr la emancipación de Cuba y establecer un gobierno negro;

© Biblioteca Nacional de España

como era de esperar, fué sentenciado a muerte juntamente con ocho de sus cómplices, ocupados en distintas plantaciones.

Duró el sabio, prudente y fecundo gobierno del marqués de Someruelos, que había estado al frente de la isla por espacio de trece años, hasta mediados de 1812, siendo reemplazado por el general de marina D. Juan Ruiz de Apodaca. Promulgada en Cádiz la Constitución, fué jurada también solemnemente en Cuba, produciendo general satisfacción la concesión de iguales derechos políticos a los habitantes e hijos de Ultramar que a los peninsulares, según la política *asimilista* adoptada por España, aunque se quejaran los criollos de verse pospuestos sistemáticamente en el desempeño de los cargos públicos.

En nada se alteró la tranquilidad al sobrevenir la reacción de 1814 con la vuelta de Fernando VII al trono de sus mayores, antes bien hubo que agradecerse a éste la concesión del libre comercio de los puertos de Cuba con todos los mercados extranjeros (1818); sabia y prudentísima medida debida a los consejeros de Indias D. Francisco de Arango (diputado en las Cortes ordinarias de 1813) y D. José Pablo Valiente, y al insigne superintendente de Hacienda don Alejandro Ramírez.

Figura de gran relieve en la historia de la isla es la de este excelente funcionario, que llegó a Cuba en 1816, con el general D. José de Cienfuegos, precedido de una brillante reputación adquirida en Guatemala y Puerto Rico.

«Ramírez, dice el doctor D. Vidal Morales en su excelente *Historia de Cuba*, fué un defensor de los intereses morales y materiales de Cuba; odiaba el vergonzoso tráfico de esclavos, los monopolios comerciales y cuantas trabas y rémoras se oponían al progreso de estas tierras. Fué partidario decidido de la colo-

© Biblioteca Nacional de España

nización blanca y la favoreció cuanto pudo, contribuyendo a la fundación de Cienfuegos y al progreso de las colonias de Nuevitas, Guantánamo y Mariel; ordenó la administración de la Hacienda y combatió el contrabando, llegando a duplicar en 1820 la renta pública sin provocar el descontento del país, y, por último, coadyuvó eficazmente a los planes de Arango y Parreño no sólo en la concesión del libre comercio, sino en el desestanco del tabaco y en otras importantes mejoras. En la *Sociedad Patriótica*, de la que fué Director, fundó la Sección de Educación Primaria, la Academia de Dibujo y Pintura que, en su honor, lleva el nombre de *San Alejandro*, el Jardín Botánico, las cátedras de Anatomía y Botánica y el proyecto de la de Química.

Alejandro Ramírez

»Más hubiera hecho el insigne Ramírez si a consecuencia de los injustos ataques de la prensa desvergonzada de la segunda época constitucional, no hubiera muerto en la Habana el 20 de mayo de 1821, cuando se hallaba en todo el apogeo de su claro y despejado talento.»

Tan excelente fué el gobierno del general Cienfuegos que, al cesar en su mando el año 1819, ascendía la población de Cuba a 553.000 habitantes.

Las sociedades secretas.

Triunfante en España el pronunciamiento del ejército que debía embarcarse para América, en vez de lo cual estimó más conveniente

© Biblioteca Nacional de España

proclamar el restablecimiento de la Constitución de 1812, a instigación del comandante Riego, intimóse al anciano capitán general de Cuba, D. Manuel Cagigal, sucesor de Cienfuegos, que hiciera jurar a las tropas el venerando *Código fundamental* de 1812, y como se negara alegando no había órdenes para ello, penetró la soldadesca en el palacio de la capitanía y le obligó a hacerlo (16 de abril de 1820).

Insubordinadas las tropas, desbordada la prensa, envalentonado el populacho y rotos los frenos de la

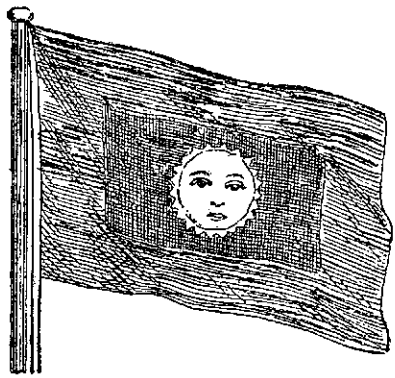

La bandera de *Los Soles*

autoridad, no podía ser más crítica la situación de la isla. Habíanse creado gran número de logias masónicas y sociedades secretas, con los nombres de *La Cadena, Los Soles, Rayos de Bolívar, Los Comuneros, Los Carbonarios,* etc. Las dos primeras estaban constituídas por criollos que se proponían alcanzar la independencia de Cuba y su conversión en *República de Cubanacán;* los *Comuneros* eran españoles constitucionalistas, y los *Carbonarios* desempeñaban el papel de intermediarios entre unos y otros.

En tal estado las cosas, fué reemplazado el anciano

© Biblioteca Nacional de España

Cagigal por el bravo general D. Nicolás Mahy (marzo de 1821), que había desempeñado con notable acierto el mando de Galicia en 1811 y se distinguía por su carácter enérgico. Mahy, aunque nombrado por el Gobierno constitucional de España, procedió sin contemplaciones a restablecer el principio de autoridad: acabó con la indisciplina, refrenó los excesos de la prensa, reorganizó las milicias y demostró mirar por los intereses de Cuba negándose a que se implantase la *ley de Aranceles*, votada por las liberales cortes españolas y que venía a destruir la libertad de comercio decretada en tiempo del absolutismo.

Tomás Gener

Falleció por desgracia el general Mahy al cabo de poco más de un año de ejercer el mando, y fué substituído interinamente por el brigadier Kindelan, de quien hablamos cuando la retirada del marqués de la Romana de Dinamarca, cuyo intento delató a Bernadotte. Como a tenor de la Constitución de 1812 debían verificarse elecciones para diputados a Cortes en todas las colonias dependientes aún de la monarquía española, celebráronse en Cuba, en medio de grandes desórdenes, pues los peninsulares intransigentes acusaban a los hijos del país de conspirar para la independencia de la isla. Resultaron elegidos el ilustre filósofo D. Félix Varela, presbítero; el Sr. Santos Suárez y el catalán D. Tomás Gener, de reconocidas ideas liberales.

© Biblioteca Nacional de España

El desorden se había convertido en anarquía bajo el débil gobierno de Kindelan, y al llegar en mayo de 1823 el nuevo capitán general D. Francisco Dionisio Vives encontró a Cuba convertida en un hervidero, en plena discordia los hijos del país y los peninsulares. «Los soldados y oficiales procedentes de las colonias sublevadas, dice el Sr. Morales, fomentaban la indisciplina en la guarnición y referían las hazañas que Bolívar y sus generales realizaban por la independencia de su patria.»

Era Vives hombre de extraordinaria sagacidad y astucia, y así con sólo las medidas de previsión que adoptó pudo sofocar el poderoso movimiento organizado por los *Soles* y *Rayos de Bolívar* para proclamar la *República de Cubanacán*. Enemigo del derramamiento de sangre, detuvo al jefe de los *Soles* D. José Francisco Lemus y a varios comprometidos en el complot, todos ellos personas de gran significación, como los poetas José María de Heredia y Miguel Teurbe Tolón, el doctor D. Juan Hernández, Ignacio Félix del Junco, Silveira, Garay y otros, y se limitó a desterrarles o a imponerles multas.

Derribado en España el régimen liberal y restablecido el absolutismo, procedió Vives en consecuencia; abolió las garantías constitucionales, suprimió las milicias y diputaciones, acabó con la libertad de imprenta y estableció una Comisión militar permanente para entender en los delitos contra el Gobierno y en los crímenes del bandolerismo. Aun así, unidos los separatistas y los antiguos *Comuneros*, se fraguaron algunas conspiraciones, pero todas fueron desbaratadas, y se pudo, por lo pronto, creer en el restablecimiento de la tranquilidad.

Filipinas

Insurrección en Filipinas.

No habían trascendido al lejano Archipiélago de Legazpi las conmociones de que habían sido teatro la península y las colonias

© Biblioteca Nacional de España

de América durante el período de las guerras napoleónicas. Habían ejercido el mando desde 1806 a 1810 el general Folgueras; de 1810 a 1813, el general Aguilar, y al cesar éste fué reemplazado por el brigadier de la Armada D. José de Gardoqui Jaraveitia, portador de la Constitución de Cádiz, en cuya elaboración habían tomado parte algunos diputados representantes de Filipinas.

El nuevo Código hubo de parecerles de perlas a los buenos indios, los cuales entendieron que, en virtud de la Constitución, quedaban exentos de tributos y prestaciones, por lo cual se vió obligado Gardoqui a publicar un bando explicando los grandes beneficios que la Constitución había de proporcionar a Filipinas, pero que, aparte de esto, era necesario pagar contribuciones para el sostenimiento de los gastos del Estado.

«El indio de Filipinas, decía Gardoqui, es español para los objetos benéficos que dispone la Constitución, pero no deja de ser indio para disfrutar los privilegios y las excepciones que les conceden las leyes, como ya se ha discutido en las Cortes, y deben por esta razón gozarlas sin alteración. Lo mismo debe entenderse de las cargas que como a los indios se les exigía y exige para la manutención y conservación de estos dominios.»

El resultado fué que, desengañados los indios de las ventajas que había de reportarles el régimen constitucional, estalló una formidable insurrección en Sarrat (Ilocos, Norte) y otros puntos, con la pretensión de que «se les relevase de *polos* y *servicios*, dice el señor Montero y Vidal, o sea la obligación de trabajar en obras comunales, como puentes, calzadas, iglesias, conventos, escuelas, etc., cosa, según ellos, que no se combinaba con la igualdad de todos que establecía la Constitución, costando esfuerzos inauditos al Alcalde mayor de la provincia contener el empuje de los ilocanos.»

© Biblioteca Nacional de España

Parece ser que el motivo de que los indios no entendieran bien la Constitución fué la mala traducción que se había hecho de ésta al tagalo.

Condújose en toda ocasión Gardoqui como digno y excelente gobernante: prohibió la introducción del opio en Filipinas, como pretendían hacer los ingleses; hizo reparar las fortificaciones de Cavite; regularizó las pesas y medidas; mejoró las plantaciones de tabaco; organizó la administración y se mostró en toda ocasión esclavo del honor y del deber. Así, mientras a su llegada permitió la circulación de numerosos libros y folletos liberales y revolucionarios, autorizados oficialmente por el Gobierno español, se vió obligado luego a recogerlos al restablecerse el régimen absoluto en 1814.

En sus relaciones internacionales se condujo con nobilísima entereza: rechazó enérgicamente una solapada proposición de un ex-gobernador inglés de la isla de Jara, y obligó a marcharse con la música a otra parte a una colonia inglesa que, sin pedirle permiso a nadie, se había instalado en una de las islas Marianas.

Víctima de una falsificación de firma, hecha por uno de sus secretarios, al pie de un documento que le comprometía a los ojos de sus compañeros de cuerpo, falleció del disgusto en 1816.

Triunfantes los constitucionales y restablecido el Código fundamental de 1812, procedióse en Filipinas a la elección de diputados para las Cortes de 1820, mientras tanto estaba representado el Archipiélago por diputados suplentes. Fueron elegidos diez y siete filipinos, pero no llegaron a tomar posesión por haber antes sido derribado el régimen constitucional.

Nombrado capitán general D. Mariano Ricafort (1824-1830), señalóse por haber favorecido la inmigración china.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VIII

LOS PRIMEROS AÑOS DE LAS NUEVAS REPÚBLICAS DEL PLATA Y DE CHILE

Reanudamos el hilo de nuestra narración para dar cuenta de las naturales turbulencias que ocurrieron en las repúblicas recién emancipadas, hasta no quedara sólidamente afianzada la situación de cada una. Como reconoce el notabilísimo historiador argentino don Roberto Levillier, refiriéndose a su patria, pero lo mismo puede decirse de todas las colonias hispanoamericanas en general, en el largo período de constitución de aquellos Estados se nota el error fundamental en que incurrieron los primeros estadistas al adaptar la vida a las leyes, artificialmente creadas, invirtiendo así el proceso lógico y único de toda labor política, que es adaptar las leyes a la vida. Veremos sometidos los países al régimen de caudillaje, con todas sus injusticias y arbitrariedades. «El bien colectivo no se concibe sino como fórmula de encubrir todas las monstruosas ambiciones de los jefes locales que tienen por suprema ley su conveniencia y por ideal único su medro.»

República de los Estados Unidos del Plata

Quedábamos en que, emancipado de España el virreinato del Río de la Plata, sumióse en plena anarquía,

© Biblioteca Nacional de España

hasta que el Congreso de Tucumán, en 15 de marzo de 1816, proclamó Director Supremo al general don Martín Puyredón o Pueyrredón, que se encontró en

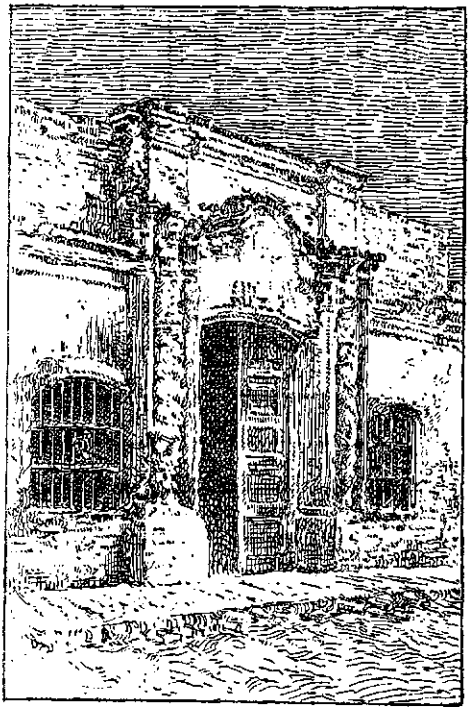

La Casa Histórica de Tucumán. En ella se juró la independencia argentina el día 9 de julio de 1916

guerra a la vez con España, con el Brasil y con Artigas, el uruguayo.

La situación de la flamante República Platense no tenía nada de satisfactoria. No había más que los siguientes partidos: realistas; republicanos A, federalistas y republicanos B; unitarios; portugueses, que

© Biblioteca Nacional de España

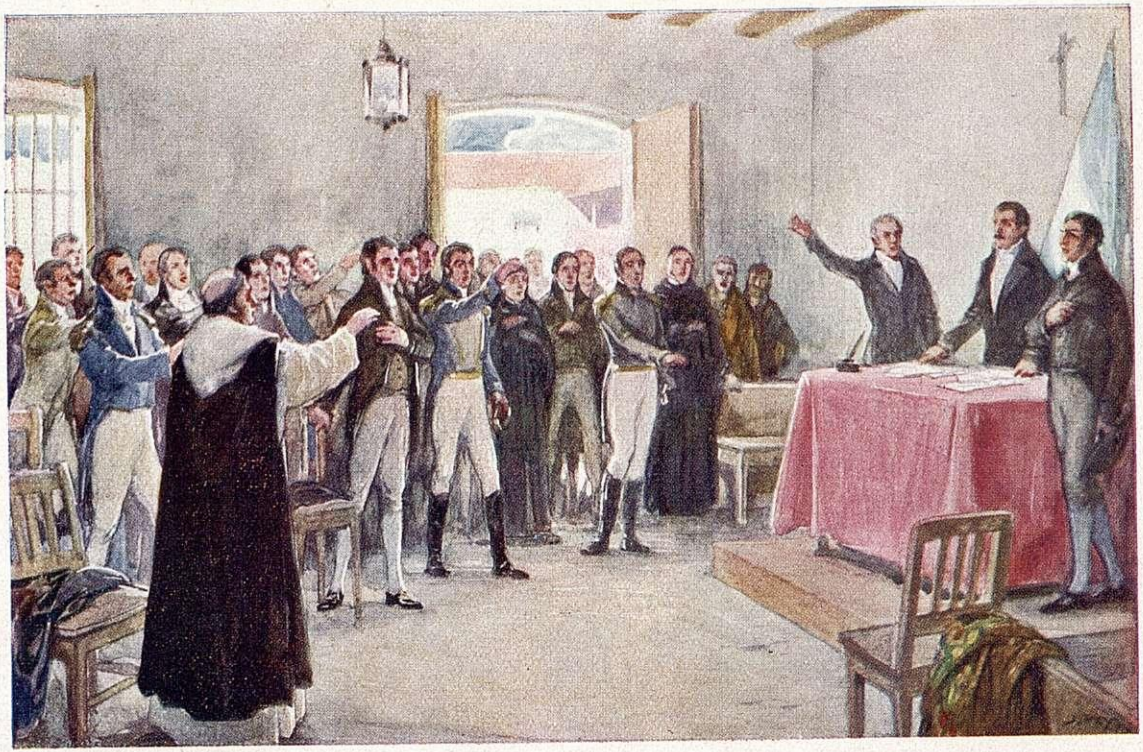

Jura de la Constitución Argentina (9 de Julio de 1816)

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

pedían que Buenos Aires se declarase puerto franco; dictatorialistas; quietistas.

Estos eran los principales, pero había, además, los puyrredonistas, que, de acuerdo con el Director Supremo, pensaban en convertir *en reino* — no en república — el antiguo virreinato, a cuyo objeto ofrecían

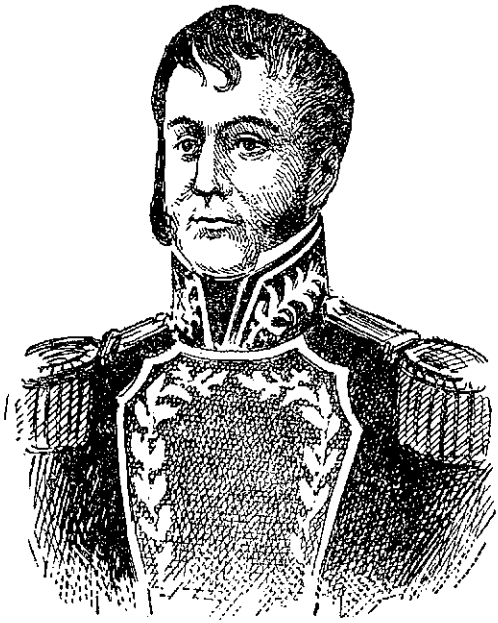

Pueyrredón

la corona argentina al Príncipe de Luca, de la familia de Borbón.

Ante semejante olla de grillos, túvose el buen acuerdo de convocar otra Asamblea (25 de mayo de 1819) que, como no podía menos, promulgó una nueva Constitución (¿acaso en poquísimos años no había cambiado

© Biblioteca Nacional de España

Francia de Constituciones como de camisa?), lo cual no impidió que se alzaran en armas las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, en sentido federalista. Era el mismo problema que surgía en Colombia entre los federalistas de Bogotá y los unitarios de Bolívar.

Derribado Puyrredón por el unitario Rondeau, a fines de mayo de 1819, fué depuesto el segundo, a su vez, en febrero de 1820, a consecuencia de la

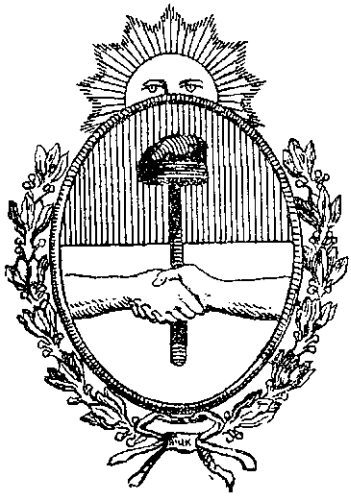

Escudo de la República Argentina

derrota que le infligieron los federalistas en Cepeda. Ajustada la paz por el tratado del Pilar, entre ambos partidos, «en virtud del cual, dice un autor, se convino en que las Provincias Unidas insurreccionadas formarían una confederación dirigida por un gobierno central y en que al momento se tomarían las disposiciones necesarias para defender la Banda Oriental contra las continuas amenazas de los portugueses».

Artigas, siempre acérrimo defensor de la plena auto-

© Biblioteca Nacional de España

nomía del Uruguay, no quiso adherirse a este acuerdo, y de ahí que continuara levantado, apelando a la guerra de guerrillas, hasta que vencido por el general Ramírez, a cuyas órdenes había servido anteriormente, tuvo que emigrar al Paraguay, donde el dictador Francia, tan culto, a la verdad, como despótico, se dignó dejarle entrar, aunque prohibiéndole se presentara ante su persona, y allí, aposentado en una aldea, murió al cabo de seis años.

Carácter enérgico como pocos fué el de aquel hombre, a quien sin duda debe el Uruguay haber quedado constituído en nación independiente.

Reemplazó, después de una larga interinidad, a Rondeau, el ilustrado, probo y justamente venerado Rivadavia (1821), ministro de Negocios Extranjeros antes y ahora con carácter de gobernador interino. Su gestión, en medio de aquel estado caótico, no pudo ser más afortunada: restableció la tranquilidad, por tanto tiempo perturbada; organizó la administración; fundó numerosas escuelas; construyó carreteras y dió impulso a todos los medios de comunicación y sin duda alguna proporcionó grandes bienes a aquel país, víctima de las facciones.

Unitario, era sin duda el mayor representante del unitarismo, y harto hizo con tener a raya a los dos partidos que se disputaban el triunfo de sus principios, como ocurría en Colombia también. Al cesar en su gobierno (1824) resurgió violentísima la contienda entre federalistas y unitarios, y, triunfantes éstos, le llevaron de nuevo al poder (1826), como presidente de la República Argentina.

Lejos estaban, sin embargo, los federalistas de darse por vencidos; todos los intentos de Rivadavia se veían contrariados por el partido rival, y hasta el tratar de crear un Banco Nacional motivó una insurrección formidable.

© Biblioteca Nacional de España

Pero no eran lo peor las luchas intestinas. Aprovechándose de ellas el flamante emperador del Brasil, D. Pedro I, habíase hecho dueño, ya en 1822, de la Banda Oriental, que desde el vencimiento de Artigas formaba parte de la Argentina con el nombre de *provincia Cisplatina*. Los bonaerenses, como es natural, se opusieron a tal disgregación y trataron de recobrar aquel territorio que siempre había formado parte del

Pedro I, emperador del Brasil

virreinato, por lo cual D. Pedro les declaró la guerra, que continuó sin tregua desde entonces. La situación era tan grave, que al año siguiente de su elevación a la presidencia dimitió Rivadavia (julio de 1827) y se retiró a Europa.

Tal resolución motivó las más graves consecuencias: quedó disuelto el Congreso de Buenos Aires y triunfaron los federalistas.

Seguía la guerra con el Brasil, con varia fortuna;

© Biblioteca Nacional de España

triunfaban unas veces los brasileños; sonreía otras veces la victoria al coronel Lavalle, unitario, que al frente de 6.000 hombres consiguió ocupar gran parte de la Banda Oriental. Era una guerra interminable, costosísima, que obligaba a una y otra nación a enormes sacrificios; por fin, conocieron el Brasil y Buenos Aires —más el imperio, sin duda, que la república— que no era posible continuar desangrándose y arruinándose por más tiempo, y acabaron finalmente por ceder. Comenzaron las negociaciones para la paz, reunióse un congreso de notables y en 27 de agosto de 1828 se firmó un convenio en virtud del cual quedaba reconocida la independencia del Uruguay. El pobre Artigas no pudo ver realizada su obra por haber muerto ya, en su proscripción, en el Paraguay.

El triunfo del Uruguay dió lugar a que, no teniendo ya que combatir con los brasileños las tropas bonaerenses, se emplearan en guerrear con los federalistas. El unitario Lavalle, en efecto, atacó a aquéllos, que usufructuaban el poder en la capital, se apoderó de Buenos Aires e hizo fusilar a Dorrego, jefe de aquel partido.

Dueño Lavalle de la situación, procuró entenderse con los adversarios de la Unión, a cuyo efecto concertó con ellos un tratado, pero les faltó tiempo a los federalistas para violarlo. Había reemplazado en la jefatura a Dorrego un hombre de extraordinaria energía, hasta rayar en bárbaro y feroz, pero que poseía un clarísimo talento natural y sabía a lo que iba; nos referimos al celebérrimo D. Juan Manuel de Rosas, rico estanciero de la provincia de Buenos Aires y, por lo tanto, «porteño», de antigua familia, muy respetada y apreciada en el país. Era un verdadero prodigio en los ejercicios de fuerza y habilidad, circunstancias muy recomendables a la sazón, por lo cual los gauchos le consideraban como un ser poco menos que sobrenatural.

© Biblioteca Nacional de España

Pronto se vió cómo las gastaba el nuevo jefe del partido federalista; puesto al frente de sus denodados gauchos, poco le costó acabar con Lavalle y los unitarios, que pudieron salvarse de su total destrucción gracias a haberse acogido a la hospitalidad de la flamante república uruguaya. El resultado fué que, triunfantes

General Lavalle

los federalistas, elevaron a Rosas a la dignidad de capitán general y gobernador de la *provincia* (no de la República) de Buenos Aires (diciembre de 1829).

A pesar de conducirse Rosas con mucha moderación, en un principio, estalló tremenda la guerra civil en todo el territorio argentino, entre uno y otro bando. «Impulsados por el odio y la venganza, dice el francés Be-

© Biblioteca Nacional de España

lloc, testigo imparcial, todos los partidos cometieron atrocidades que no tienen ejemplo.»

Revestido Rosas de facultades extraordinarias, hallóse frente a frente con los unitarios, a cuya cabeza se había puesto el general Paz, nombrado jefe por una asamblea de notables, reunida en Córdoba, y que no

Coronel Dorrego

vaciló en aceptar la batalla que le presentaba el otro bando.

«Los federalistas, dice el autor antes citado, mandados por Quiroga, se adelantaban a su encuentro; y, sin duda, era venida la hora de una acción decisiva, cuando un indio de las tropas de la federación echó un lazo al

© Biblioteca Nacional de España

general Paz, que iba a practicar un reconocimiento acompañado con dos oficiales de su estado mayor. Este suceso consternó de tal manera a las tropas, que al punto se desbandaron, pasándose parte al ejército federalista y retirándose parte a sus casas, de modo que sólo tres mil hombres se reunieron al general Lamadrid, que se

General José M.ª Paz

retiró hacia Tucumán. Allí fué perseguido por Quiroga, cuyo objeto era anonadar para siempre a los unitarios, los cuales, después de una tenaz resistencia, fueron completamente vencidos a fines de 1831. Desde ese instante ya no hubo quien se opusiera a los intentos de los federalistas, pues mientras que su ejército vencía en Tucumán, Rosas, que se quedó en Buenos Ai-

© Biblioteca Nacional de España

res dispersaba a los unitarios desterrando a sus jefes y metiéndolos en calabozos. Los poderes confiados a este general duraron hasta diciembre de 1832, y en todo ese período gobernó casi de una manera absoluta, y por esto, cuando vino el tiempo de restringir esos poderes, no quiso tener parte en el gobierno e hizo nombrar en su lugar a Ramón Valcárcel criatura suya. Los autores

General Lamadrid

no están de acuerdo acerca del motivo que Rosas tuvo para retirarse del gobierno, pues unos lo atribuyen a modestia y otros creen, y nosotros somos de su dictamen, que abdicó la suprema magistratura al ver que el congreso restringía sus atribuciones.

»Esperábase entonces gozar algún reposo cuando se tuvo noticia de los estragos que en varios puntos ha-

© Biblioteca Nacional de España

cían muchas tribus indias coligadas para reconquistar su independencia. Durante el año 1832 apenas se dió providencia alguna a fin de rechazar los ataques de esos bárbaros, mas, al fin, se enviaron tropas contra ellos, y Rosas fué nombrado jefe de la división de la Patagonia. Después de muchos meses transcurridos en insignificantes escaramuzas supo que Valcárcel, haciendo traición a su causa, había formado otro partido, al cual se daba el nombre de partido cismático y que era un federalismo en el mismo federalismo. Airado Rosas da la vuelta a Buenos Aires con el objeto de castigar al rebelde; mas éste, sin aguardarle, huye precipitadamente con sus principales adictos, en 1833, y aunque los diputados agradecidos a Rosas le brindaron otra vez con el gobierno de Buenos Aires, lo rehusó formalmente. Por fin, dos años más tarde, determinó admitir la primera magistratura, y después de hacer completamente nulos los poderes legislativo y judicial establecidos por la Constitución, de hecho convirtió su presidencia en una verdadera dictadura que quizá era lo mejor que podía sucederle al país, atendiendo el estado en que se hallaba. Desde esa época el despotismo de Rosas no cesó de reducir los derechos de los habitantes de Buenos Aires a los límites más estrechos que pudo; mas, sin embargo, no logró restablecer la concordia ni la paz entre los hijos de aquella tierra desventurada.»

Hay que tener en cuenta, para juzgar con entera serenidad las cosas, que ya era hora de que apareciese quien diera estabilidad al poder y acabara con la anarquía reinante durante venticinco años, esto es, desde el mismo día en que estalló la revolución del 25 de mayo. Durante este cuarto de siglo había habido 35 *cambios de gobierno* y se habían sucedido 47 *mandatarios*, y como Rosas no quería que su mando fuese efímero, de ahí sus exigencias de que se centralizaran en su sola persona los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

© Biblioteca Nacional de España

Dejando para más adelante hablar de la tiranía de Rosas, que llegó a extremos verdaderamente terroríficos, y duró veinte años, a contar desde 1829, «era de brutalidad y despotismo», como dice un eminente autor argentino, hay que reconocer, sin embargo, según el propio escritor, que tuvo un lado beneficioso, y es que, gracias a la estabilidad, pudo engendrarse el alma nacional argentina.

Chile

Suspendimos nuestra relación en el punto en que libre completamente Chile de la dominación española, cuyos defensores habían tenido que refugiarse en el archipiélago de Chiloe, podía permitirse acudir en auxilio de la insurrección peruana, enviando allá su marina, a las órdenes de Cochrane, y su ejército, unido a las tropas argentinas de San Martín (1820).

Desempeñaba el cargo de Director Supremo el general Bernardo O'Higgins, que introdujo notables mejoras en la administración y concertó una alianza ofensiva y defensiva con Bolívar. Ya sin temor alguno a nuevas resistencias por parte de los españoles, creyó O'Higgins llegado el momento de resignar las facultades extraordinarias de que estaba revestido y convocar un Congreso para que, asumiendo el poder legislativo, decidiese a quién había que confiar el gobierno, por lo cual presentaba la dimisión de su cargo.

Aceptóla el Congreso, pero obrando en justicia y como debía, confirmóle a los tres días en su cargo de Director Supremo (22 de julio de 1822). O'Higgins agradeció la confianza, y el Congreso se entregó a su tarea de elaborar una Constitución que fué promulgada en octubre siguiente y sólo difería de las de Colombia y Buenos Aires en algunos puntos secundarios.

Poco duró la tranquilidad. Mostrábanse muy descontentas varias provincias, aunque principalmente la de

© Biblioteca Nacional de España

Coquimbo, quejosa de que el Gobierno no cuidara de beneficiar las minas de su territorio, y aprovechóse de la ocasión el general Freire, que mandaba en el Sur, para dar rienda suelta a sus desapoderadas ambiciones. Tiempo hacía que venía trabajando el ánimo de sus soldados lamentándose del abandono en que les tenía O'Higgins, después de haber trabajado tanto contra los españoles, lo cual achacaba a mala voluntad que les tenía el Director Supremo, y poco le costó inducirles a la rebelión. Sublevóse la provincia de Coquimbo, y convocada por Freire una Junta en la Concepción, decretó ésta la independencia de dicho territorio, separándose de Chile (diciembre de 1822). Pero no paró en eso la cosa: la Junta de la Concepción declaró que O'Higgins quedaba destituído de su magistratura y que la Constitución de Santiago era nula y de ningún valor ni efecto.

Animado Freire por el buen éxito que había tenido su pronunciamiento federalista, reunió sus tropas para marchar sobre Santiago de Chile y derribar al Director Supremo, y cuando esperaba que le cerrasen el paso las guarniciones del tránsito, como las de Quillota y Aconcagua, se encontró con que se adherían a la sublevación. Con eso le fué fácil llegar a la capital, donde lanzándose previamente a las armas los federalistas, obligaron a dimitir a Bernardo O'Higgins, olvidando los grandes servicios que había prestado a la causa de la emancipación.

Aclamado Freire por sus partidarios santiagueños, y elevado a la dignidad de Director Supremo, disolvió el Congreso y convocó otro. Entretanto, y para ganar los lauros de que carecía, imaginó apoderarse del archipiélago de Chiloe, que continuaba en poder de los españoles, a las órdenes del valiente y pundonoroso general Quintanella, pero mal le hubo, pues salió de la intentona con las manos en la cabeza. Los chilenos, entonces, exasperados con la resistencia de aquel pu-

© Biblioteca Nacional de España

ñado de denodados defensores de España, confirieron a Freire poderes dictatoriales, cuando parecía más natural le hubiesen arrojado del poder, haciendo justicia de paso al heroísmo de los nuestros (julio de 1824).

Pronto se pudo ver que la dictadura le venía muy ancha a Freire. Todo el mundo hacía lo que mejor le venía en ganas; las provincias, imitando lo hecho por la de Coquimbo, se declaran autónomas, y cada una que-

General Freire

ría tener su congreso especial. Freire, necesitado cada vez más de prestigio, volvió a la carga contra el archipiélago de Chiloe, descubierto por nuestro insigne don Alonso de Ercilla, y cuya población, tan adicta a España, era casi en su totalidad de raza araucana.

Componíase la expedición de 4.000 hombres de desembarco, una escuadra de dos fragatas de alto bordo y otros buques. La flota, anclada en Valdivia, se hizo

© Biblioteca Nacional de España

a la vela el 2 de enero de 1826, y después de muchos combates, ora favorables ora adversos, hubo por fin Quintanclla, gobernador de la plaza de San Carlos (19 de enero), de firmar una capitulación en virtud de la cual todo el archipiélago quedaba en poder de la república.

De poco le sirvió, sin embargo, su triunfo a Freire, pues los chiloanos declararon que querían constituirse en república independiente, sin tener nada que ver con el Gobierno chileno.

El dictador disolvió de nuevo el Congreso y convocó otro, en el cual se hallaban en mayoría los federalistas o radicales, y arrollados por la superioridad numérica los *pelucones* o unitarios, acordóse implantar la forma federativa (julio de 1826). Tal resolución sumió al país en la anarquía más escandalosa; todo era desorden y desbarajuste, y espantado Freire de la situación a que había llevado a la nación, envió a la Cámara el siguiente curioso documento:

«Al Congreso.

»Convencido de que no tengo el talento necesario para mandar sin leyes ni para poner orden en el caos en que hoy se halla Chile, mi deber me manda pedir al Congreso que me releve del insoportable cargo que me ha confiado. Siempre me sujetaré a un poder augusto cuando se trate de ir a pelear; estoy dispuesto a sacrificarme para todo, pero no quiero desempeñar cargo alguno en el gobierno del país.»

El Congreso aceptó la renuncia del Director Supremo; asumió el mando el vicepresidente Sr. Pinto y la Cámara continuó discutiendo la Constitución federalista, que fué promulgada a principios del siguiente año 1828.

Elevado a la presidencia el Sr. Pinto, pudo comprender, desde luego, que había de serle imposible encauzar las cosas; nadie obedecía; aquello no era una república federal, sino una especie de casa de Tócame Roque.

© Biblioteca Nacional de España

No bastaba la filiación federalista del nuevo presidente para que se le respetara, y desde luego se declaró en abierta rebeldía la provincia de la Concepción, lo mismo contra Pinto que contra el Congreso que le había elegido. No sintiéndose dicho supremo magistrado con fuerzas para dominar la situación y convencido de que aquello no tenía remedio, renunció, como había renunciado Freire, y se retiró a la vida privada, ocupando interi-

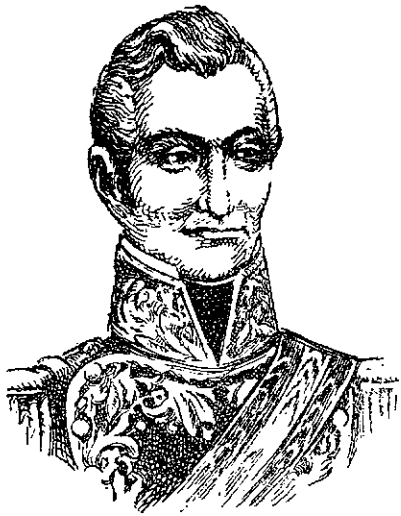

General Pinto

namente su puesto el vicepresidente Sr. Viena (octubre de 1829).

Estalló una nueva insurrección: el ejemplo de la Concepción fué imitado por otras provincias, y constituída en Santiago una junta revolucionaria, llamó a los descontentos que arrojaron a Viena del palacio presidencial, y como los sublevados no dejasen de perseguirle, huyó a Valparaíso, para embarcarse allí.

© Biblioteca Nacional de España

Al olor de las nuevas revueltas, reunió un cuerpo de vagabundos y otra canalla el general gobernador de la provincia de la Concepción, Prieto, unitario, que al frente de semejante chusma se enderezó a Santiago para apoderarse del mando en aquel revuelto río. Derrotó a los federalistas en Larcay, pero llegado a la vista de Santiago salieron las fuerzas que allí había, adictas a dicho partido, y después de un sangriento combate vióse Prieto obligado a capitular, mientras tanto el populacho de Santiago saqueaba los almacenes y las casas de los comerciantes más ricos, sin distinguir entre chilenos y extranjeros (14 de diciembre de 1829).

Puestos de acuerdo pelucones y radicales, convinieron en llamar de nuevo a Freire para que, con título de capitán general, tomara el mando de los dos ejércitos y los acantonara en los lugares que le pareciera más al caso, y además de esto, en nombrar una junta para que convocara otro Congreso.

Poco duró, sin embargo, la concordia. Renació con más violencia que nunca la hostilidad entre los dos partidos, y Freire se vió obligado a salir de Santiago para refugiarse en Valparaíso con las escasas fuerzas que se habían mantenido leales a su gobierno.

Ya expulsado Freire, ocupó de nuevo el poder el unitario Prieto, que continuó mandando hasta 1833 en que terminó definitivamente la crisis, aunque no por eso dejaron de ocurrir graves alteraciones, según veremos más adelante.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IX

PERÚ

VICTORIAS DE LOS ESPAÑOLES. — BOLÍVAR EN EL PERÚ. — DEFECCIÓN DE TORRE TAGLE. — JUPÍN. — AYACUCHO. — RESISTENCIA DE OLAÑETA. — CREACIÓN DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA. — DEFENSA DEL CALLAO. — NUEVA CONSTITUCIÓN PERUANA.

(1822-1827)

Victorias de los españoles

Dejamos la narración de los sucesos del Perú en el momento en que el general San Martín, al objeto de evitar rivalidades que podían ser funestas, se entrevistaba con Bolívar en Guayaquil (dependiente de Colombia) y le pedía su intervención en la campaña de los independientes de aquel antiguo virreinato contra los españoles que seguían resistiendo firmemente en las provincias andinas, con probabilidades aún de conseguir el triunfo.

El virrey Laserna «hombre presuntuoso y poco apto», según dice un historiador, tuvo el acierto de confiar el mando en jefe de las tropas del Alto Perú al general Canterac, de origen francés, que dió grandes pruebas de arrojo y habilidad al derrotar, en Iza, al general argentino Tristán, enviado contra él por San Martín (1822).

Ya ausente éste, habíase formado un gobierno —

© Biblioteca Nacional de España

en reemplazo del presidente accidental marqués de Torre Tagle, — compuesto del general Lamar, el general Alvarado y el doctor Vaquejano, pero hubo de faltarle tiempo a otro general, Santa Cruz, para sublevarse contra Lamar, el cual fué depuesto y reem-

General José de Laserna, último virrey del Perú

plazado por el general Riva Agüero, que, como era justo, nombró a Santa Cruz general en jefe del ejército peruano.

Era el tal general Riva Agüero, según dijimos ya, un personaje sumamente inquieto que una vez en el poder se «encasquetó» como dice el venezolano Blanco Fombona, el título de Gran Mariscal, sin que jamás hu-

© Biblioteca Nacional de España

biese empuñado una espada ni dirigido un combate. Agradecido a Santa Cruz, le envió con 5.000 hombres a Arica (por mar) para que atacase a nuestro general D. Jerónimo Valdés, que se encotraba allí con 1.200 hombres. Valdés se retiró a Torata, y con ello dió tiempo a Canterac, que se encontraba en Huaucayo, para que acudiese en su socorro. Reunidos ambos en Moquegua, en número de 3.200 hombres, atacaron a Alvarado (uno

General Canterac

José de la Riva Agüero

de los ex triunviros) a quien derrotaron por completo (enero de 1823). En esta batalla de Moquegua ganó el empleo de coronel el después tan famoso D. Baldomero Espartero.

Bolívar en el Perú.

Ya en esto, Bolívar había reunido un ejército de 11.000 hombres, para, según lo concertado con San Martín, en Guayaquil, acudir en socorro del Perú. El *Libertador* envió por lo pronto

© Biblioteca Nacional de España

4.000 hombres, al mando de su ilustre discípulo el general Sucre. Canterac, que no era lerdo, comprendió que había que adelantarse a los sucesos, y con un movimiento perfectamente combinado, reunidas todas las tropas españolas diseminadas en la costa, las de Valdés y las suyas, organizó una fuerte columna al frente de la cual entró en Lima (junio de 1823), encontrándose con que el Congreso peruano ya no estaba allí,

Jerónimo Valdés

Marqués de Torre-Tagle

sino que había trasladado su sede a Trujillo, donde estaba Sucre, en la certeza de que los españoles iban a hacerse dueños de la capital.

El Congreso, en vista de lo crítico de la situación, se apresuró a poner el Perú bajo la protección de Sucre, revestido de una especie de dictadura, con prohibición a Riva Agüero de que pudiese dar orden alguna en los puestos ocupados por los colombianos, como no fuese

© Biblioteca Nacional de España

poniéndose antes de acuerdo con el general colombiano.

Ofendido con ello gravemente el orgullo del flamante *Gran Mariscal*, negóse a obedecer el decreto; destituyóle el Congreso, no quiso Riva Agüero dejarse depo-

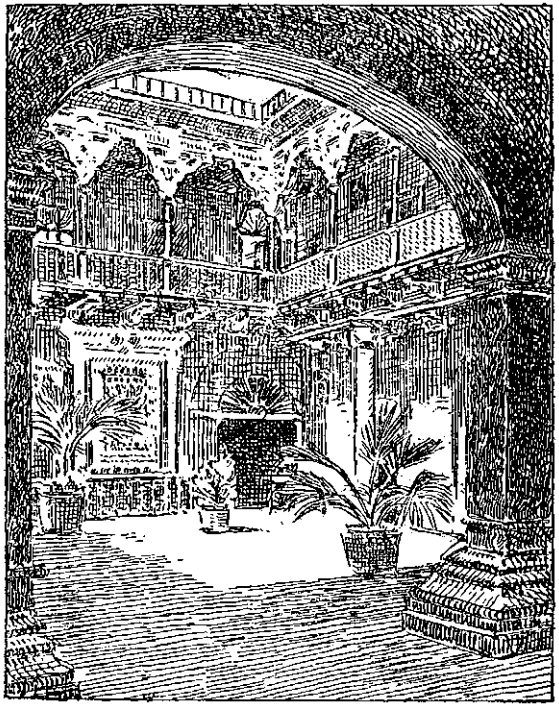

Patio del palacio del Marqués de Torre-Tagle, en Lima

ner, y el Congreso, en su vista, se trasladó al Callao nombrando presidente al marqués de Torre Tagle (el que dejara en su lugar San Martín), de suerte que hubo dos gobiernos revolucionarios.

Resuelto a todo Riva Agüero, antiguo palaciego de los virreyes, para hacerles traición; conspirador para

© Biblioteca Nacional de España

derribar, después, a San Martín, declárase contra el Congreso peruano, «y no vacila, dice Blanco Fombona, en volverse abiertamente contra la república de que ha sido jefe, y contra la patria, de que es hijo, entendiéndose con los españoles».

Procuró, en efecto, Riva Agüero, entenderse con La Sena, por medio de un tal Remigio Silva, antiguo espía en Lima del general San Martín. «He aquí, sin comentarios, dice Blanco Fombona, el artículo 5.º, MUY RESERVADO, del pacto, propuesto por Riva Agüero, presidente rebelado contra el Congreso que le depuso, al virrey español: «Artículo 5.º, MUY RESERVADO. Se convendrá el Gobierno del Perú en despedir a las tropas auxiliares que se hallan en Lima y el Callao (*entiéndase los colombianos*); y si los jefes de éstas lo resistieran, entonces, en *concierto los ejércitos español y peruano* les obligarán, por la fuerza, a evacuar *un país en que no existe ya el motivo por que fueron llamadas.*»

Blanco Fombona, siempre elocuente, en su exaltación, se muestra implacable con el tornadizo Riva Agüero. «Recordemos, dice en uno de sus escritos, tan vibrantes y sinceros siempre, el romance clásico:

De la ciudad de Zamora
un traidor hoy ha salido;
se llama Bellido Dolfos,
hijo de Dolfos Bellido.

»Con una ligera diferencia: Bellido Dolfos engañó y mató a un rey enemigo de su reina (*no de su reina, sino de su infanta*); ese era el patriotismo de la época. Riva Agüero, para conservar el gobierno de que lo despojó el Congreso de su país, se entendió con el enemigo de su pueblo y traicionó a su patria.»

Defección de Torre Tagle.

A todo esto, y mientras Canterac entraba triunfador en Lima, conquistada dos años antes por San Martín, el general Santa Cruz,

© Biblioteca Nacional de España

a quien, como dijimos, había enviado Riva Agüero a Arica con 5.000 hombres, se fortificaba en Oruro (Alto Perú). Canterac se vió obligado a abandonar la capital para ir en busca de Santa Cruz y acabar con él, a cuyo efecto, mandó se le incorporaran las fuerzas de los generales Valdés y Olañeta; pero el general peruano, procediendo con laudable prudencia, se guardó bien de esperarle, y dispersó momentáneamente su hueste.

En realidad, Canterac había logrado su objeto, pero su triunfo se vió amargado con el desembarco de Bolívar en el Callao y su entrada en Lima al frente de 7.000 colombianos. Siempre pomposo y napoleónico, expidió Bolívar una proclama en que decía:

«Los soldados que desde el Plata, el Manle, el Magdalena y el Orinoco han acudido al Perú para libertarle, no quieren regresar a sus patrias nativas sin estar cubiertos de laureles; quieren poder pasar bajo arcos triunfales y llevarse como trofeos los estandartes de Castilla. Quieren conquistar y dejar libre el Perú o morir. Esto os prometo.»

El Congreso le recibió en medio de las más entusiastas aclamaciones y suplicó al Libertador asumiese la dictadura y el mando supremo militar, ejercidos interinamente por Sucre. Bolívar comprendió que se imponía, ante todo, poner fin al dualismo gubernamental que existía en el Perú, con un Presidente, — Riva Agüero, — en Trujillo, y otro en el Callao. Con este objeto escribió al flamante *Gran Mariscal* para que cediese en su porfía, reconociese al Congreso que le había exonerado y acatase la dictadura de que estaba revestido. No tardó Bolívar en descubrir que, como ya hemos dicho, andaba Riva Agüero en tratos con el virrey Laserna para arrojar del Perú a las tropas colombianas. El Libertador no creyó deber andarse con más contemplaciones y ordenó a Sucre que marchase sobre Trujillo y se apoderase del obstinado presidente,

© Biblioteca Nacional de España

pero ya se le había anticipado uno de los coroneles de éste, y con cuya fidelidad más contaba, el cual le prendió y puso en manos del Gobierno del Callao, que, en vez de fusilarle, se contentó con deportarle, a Riva Agüero a Guayaquil (octubre de 1823) y a Chile a sus más significados adictos.

Ya de nuevo en Lima el Congreso del Callao, bajo la presidencia del marqués de Torre Tagle, elaboró, bajo la inspiración de Bolívar, una Constitución eminentemente unitaria y autoritaria, harto diferente de la democrática y federalista redactada por San Martín, y en la cual se ratificaba la dictadura del Libertador (noviembre de 1823).

Hallábase en Trujillo el ilustre héroe venezolano cuando hubo de saber, con la más profunda sorpresa, que el presidente de la República del Perú, marqués de Torre Tagle, se había fugado de Lima para pasarse al campo español, y que la guarnición del Callao, a las órdenes del valiente general Rodil, se había pronunciado en favor de Fernando VII.

La situación era, por lo que se ve, gravísima. La deserción del jefe legítimo del Gobierno, marqués de Torre Tagle, de cuya adhesión a la causa de la república nadie había quien dudara, podía serle fatal a Bolívar, y, por lo mismo, dejando en su lugar como dictador al peruano D. José Sánchez Carrión, hombre de su plena confianza, salió a campaña con 10.000 infantes y 2,000 caballos. Estableció sus cuarteles en Trujillo, y desde aquí comenzó a moverse hacia el Sur para buscar a su enemigo.

Las tropas españolas se componían de 3.500 hombres, en el Cuzco, a las órdenes del virrey del Perú, Laserna; 6.500, en Arequipa y Jauja, al mando de Canterac, y 1.000 en el extremo Sur, regidos por el general Valdés, que fué llamado en breve para ayudar a sus compañeros de armas.

© Biblioteca Nacional de España

Las fuerzas españolas que más cercanas se hallaban a Bolívar eran las del general Canterac. Estas tropas eran notablemente bizarras y se hallaban en un estado de disciplina inmejorable. Su equipo era superior y completo; la artillería y la caballería particularmente bien pertrechadas, y, lo que no pasaba con el ejército libertador, las tropas eran pagadas con la mayor regularidad, con gran beneficio de la buena disciplina y el orden.

Batalla de Jupín.

El 2 de mayo Bolívar pasó revista a su ejército en la meseta situada entre Rancas y Pasto, al Norte de los Reyes, situada a 12.000 pies de altitud sobre el nivel del mar, y en medio de una escena tan majestuosa como no la hubiera mayor en el globo. Al Oeste levantábanse los Andes, mientras hacia el Este, y corriéndose hacia el Brasil, veíanse las sublimes ramificaciones de las cordilleras. Rodeado por unas maravillas naturales de tal magnitud, el ejército de Bolívar, compuesto de veteranos que habían hecho la guerra de España contra Napoleón, presenciado la conflagración de Moscou y asistido a la capitulación de París (como también de tropas puramente sudamericanas), parecía un simple puñado de hombres. Mostrábanse, sin embargo, poseídos todos los soldados del mayor entusiasmo, y los Andes resonaban con los gritos de *¡Viva!* al final de la calurosa proclama que era leída simultáneamente a cada cuerpo.

«¡Soldados! — decía dicha orden, — a punto de terminar la mayor empresa que los cielos hayan confiado a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

»¡Soldados! Los enemigos a quienes tenéis que vencer se jactan de catorce años de triunfos; son dignos, por consiguiente, de medir sus espadas con las vuestras, que han brillado en cien combates.

»¡Soldados! El Perú y América esperan de vosotros la paz, hija de la victoria. Toda la Europa liberal está

© Biblioteca Nacional de España

resueltamente a vuestro lado, ya que la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo. ¿Queréis que reciba un desengaño? ¡No! ¡No! ¡No! ¡Sois invencibles!»

Entretanto, Canterac, depués de haber reunido sus fuerzas en Tanja, había marchado hacia el Norte, al encuentro de Bolívar. Entre los dos había un lago, y mientras el ejército patriota marchaba hacia el Sur por la orilla occidental de aquél, el ejército español marchaba hacia el Norte por la orilla oriental. El resultado fué que se demoró cuatro meses la batalla general que se esperaba. En lugar de toparse frente a frente los dos ejércitos en su línea de marcha no hubo más que algunos encuentros entre destacamentos en la llanura de Junín, la cual se halla al Sur del lago. Fué puramente un combate de caballería, durante el cual no se disparó un solo tiro, jugando solamente los sables y las lanzas. De todas maneras, sin embargo, llevaron la peor parte los realistas, que perdieron 19 oficiales y 345 soldados, amén de 80 prisioneros. Los patriotas sólo tuvieron algunos pocos muertos y 45 heridos (6 de mayo de 1824).

Retiróse entonces Canterac hacia el Cuzco, donde llegó con 5.000 hombres a causa de haberse aclarado sus filas con las muchas deserciones. El ejército patriota, a su vez, continuaba avanzando hacia el Cuzco, si bien no encontró ya allí a Canterac. En octubre, Bolívar, creyendo que no había que esperar ninguna nueva acción en lo que quedaba de año, abandonó el ejército y partió para Lima, al objeto de dar prisa a la llegada de los refuerzos que esperaba de Colombia. Antes de marchar dejó, sin embargo, minuciosas instrucciones a su segundo, el general Sucre, que estableció sus cuarteles en Andahuayla y Abancay, y como comenzaba la estación de las lluvias, cesaron las hostilidades.

No hacía tres días que había partido Bolívar, cuando

© Biblioteca Nacional de España

Sucre comenzó a vacilar respecto a la oportunidad de las órdenes que le había dejado su jefe, y convocó un consejo de guerra al que asistieron, bajo su presidencia, los generales Lamar y Lara y el de igual graduación, inglés, Miller. En este consejo se acordó que si seguían las instrucciones de Bolívar y el ejército patriota permanecía inmóvil bajo sus tiendas, las fuerzas españolas reunidas de nuevo en el Cuzco podían caer sobre ellos y aniquilarlos. La situación era muy delicada, pues el primer deber de un soldado es la obediencia a sus superiores. Sea como fuese, habida noticia de que Valdés marchaba desde el Sur a incorporarse a Laserna y Canterac en el Cuzco, pensóse en cortarle el paso. Emprendióse, pues, esta operación, a pesar de contradecir las estrictas órdenes en contrario dejadas por Bolívar, y el resultado fué obligar al enemigo a separarse de su fuerte sostenimiento del Cuzco.

Transcurrieron dos meses en que se presenciaron las más extraordinarias maniobras que hayan precedido nunca a una batalla. Los españoles, al mando del virrey Laserna, comenzaron a moverse en dirección al Oeste, y los patriotas retrocedieron. Por dos veces presentó batalla Sucre, y por dos veces no le fué aceptada. Los realistas, seguros del buen éxito, pensaban en colocarse a retaguardia de los patriotas, cortarles la retirada, y entonces aniquilarlos. A la larga, después de algunas acciones, la más importante de las cuales ocurrió en el valle de Corpaguayco, donde, además de perder sus caballos de bagaje y algunos mulos, los patriotas tuvieron 200 muertos, contra 30 por parte de los españoles, llegaron ambas partes a un lugar, cuya posición les pareció igualmente propicia para dar una batalla final.

Esta posición se hallaba en la llanura de Ayacucho, y mejor se les hubiera debido leer allí a los soldados la proclama de Bolívar que no en Junin, pues allí era donde

© Biblioteca Nacional de España

debía descargar el golpe total y decisivo contra la dominación española en América.

La llanura de Ayacucho está situada a 11.000 pies de altitud sobre el nivel del mar, en el departamento peruano de su nombre. Tiene la forma de un cuadrado y su circuito mide cuatro o cinco kilómetros. Por la parte del Norte y del Sur está limitada por hondas y abruptas quebradas. Por el Oeste desciende suavemente durante un par de leguas hasta la antigua carretera de Lima, que corre por la falda de una cadena de montañas que se levantan como una muralla. En este lado se hallaba estacionado el ejército patriota, estando cortada su retirada por la carretera por los destacamentos enviados por el virrey Laserna para que destruyeran los puentes e hicieran impracticable el paso por los desfiladeros. Por el Este la llanura está limitada por la abrupta sierra de Condorkanki, detrás de cuyas cumbres vivaqueaba el ejército realista la noche del 8 al 9 de diciembre de 1824 (noche de verano en el hemisferio austral).

Ambos ejércitos habían llegado a sus posiciones aquella misma tarde.

Lo que ocurrió en vísperas de la batalla merece especial relación. Así que hubieron descansado las tropas de ambos bandos, y dos horas antes de ponerse el sol, un batallón español de infantería ligera desfiló hacia la llanura y se extendió al pie de la sierra. Acto seguido salió a su encuentro un batallón de patriotas, y ambos batallones formaron en guerrilla, al toque de las cornetas. Unos y otros quedaron admirados de la bizarría y gallardo porte del contrario, y durante los intervalos de descanso acercáronse los oficiales de ambos ejércitos y trabaron conversación.

Formaba en el ejército patriota un teniente coronel español, llamado Tur, cuyo casamiento con una bellísima dama limeña le había hecho abrazar la causa de

© Biblioteca Nacional de España

los hijos del país. En el ejército español estaba su hermano, el brigadier Tur, que le envió un recado al otro diciéndole que sentía verle, a él, a un español, en las filas de los insurrectos, haciendo armas contra su rey y su patria. «Si quieres ponerte bajo mi protección cuando comience la batalla, ponte a merced de los leales.» El teniente coronel estaba dispuesto a tomar el mensaje como un insulto, pero, acercándose el uno al otro, acabaron por abrazarse a la vista de ambos ejércitos. Cuando las sombras de la noche comenzaron a invadir la llanura, retiráronse a sus tiendas los batallones y se prepararon para la faena mucho más seria que les esperaba por la mañana.

Amaneció, y dudoso era que nadie hubiese cerrado los ojos en toda la noche. Todos sabían que iba a entablarse la batalla; nadie podía asegurar el éxito que tuviera, y si no sería aquélla la última noche que pasara en la tierra. Los soldados de uno y otro ejército estaban derrengados con tantas marchas y contramarchas por aquellas montañas, por aquellos escarpados desfiladeros y con el incesante desvelo a que habían estado continuamente condenados.

Los oficiales realistas tenían que vencer las mayores dificultades para mantener reunidas las tropas. Al objeto de evitar las deserciones, los diferentes cuerpos vivaqueaban habitualmente en columna, rodeados de centinelas, y más allá de éstos había un círculo de oficiales en constante servicio. Ningún soldado podía rebasar la línea de los centinelas, que tenían terminantes órdenes para hacer fuego contra el que desobedeciese. No se enviaba ningún destacamento a buscar provisiones o ganado, por si se negaba a regresar, de manera que los realistas se veían obligados a hacer uso de la carne de sus caballos, mulas y asnos. Los soldados conocían que tan amargas restricciones sólo podían acabar de una manera, y era con una decisiva batalla con el

© Biblioteca Nacional de España

enemigo. Tan ansiosos estaban por llegar a las manos, que comenzaban ya a murmurar de sus jefes, y les acusaban de cobardía, suponiendo que querían rehuir el combate con el adversario.

Por otro lado, los patriotas se hallaban rendidos de tanto maniobrar. Hallábanse además sujetos a las constantes agresiones de los indios hostiles, que no les daban momento de sosiego, y les molestaban arrojándoles piedras desde las cumbres, mientras los otros caminaban por los valles o cruzaban los desfiladeros; atacaban los destacamentos sueltos y les hacían prisioneros, que eran sometidos luego a los más crueles tratamientos. Con eso, sus provisiones estaban casi agotadas y andaban tan escasos de caballos, que muchos soldados de caballería tenían que ir montados en mulos.

Tal estado de cosas, en vez de mejorar con el tiempo, iba cada día empeorando más. Todos, pues, estaban animosos de acabar, para no volver a aquellas monótonas marchas que sólo finían para comenzar de nuevo, con creciente exposición a los peligros que su continua presencia excitaba entre los indios. Esto explica por qué los patriotas pasaron sin dormir la noche anterior de la batalla.

Sólo una milla de distancia separaba a los dos ejércitos, y Sucre, temiendo que los realistas pudiesen bajar de sus alturas, para sorprenderles en la obscuridad, hizo formar a un cuerpo en columna cerrada, pronta para el ataque. También envió adelante las bandas de los batallones, con una compañía, a situarse en la falda de la sierra. Las bandas estuvieron tocando durante la noche, mientras ardían las hogueras en las avanzadas realistas, con la idea de hacer creer que los patriotas estaban sobre las armas esperando entrar en combate. En esta coyuntura, murieron en el campamento español un teniente y tres soldados por balas perdidas, tan cerca se hallaban los ejércitos contrarios.

© Biblioteca Nacional de España

Hallábanse a las órdenes de Sucre 5.780 hombres, formados en la llanura en el orden siguiente:

Regimientos de Bogotá, Caracas, *Voltigeros* y Pichincha, a las órdenes del general Córdoba, en la derecha.

Centro: húsares de Junín, granaderos y húsares de Colombia, granaderos de Buenos Aires, a las órdenes del general Miller.

Izquierda: legiones 1.ª, 2.ª, 3.ª, bajo las órdenes del general Lamar.

Reserva: regimientos de Bargas y Rifles, a las órdenes del general Lara.

Artillería: un cañón de 4 libras en el frente, al cuidado del comandante Lafuente.

El ejército realista se componía de 9.310 hombres y estaba mandado por el virrey Laserna. Estaba apostado en Condorkanki en esta forma:

Extrema derecha al lado Norte de la altura; general Valdés, con una división compuesta de cuatro batallones, dos escuadrones de húsares y cuatro piezas de artillería de montaña.

Derecha: una división de infantería, al mando del general Monet.

Centro: caballería.

Izquierda: una división de infantería, con siete piezas de artillería, al mando del general Villalobos.

Al romper el alba tuvo efecto en el campo realista un movimiento casi imperceptible: era que el general Valdés se corría calladamente hacia el Norte.

Era fría la mañana; los hombres reconocieron sus armas, ensillaron los caballos, examinaron las bayonetas y se arreglaron los arreos. Entre las particularidades de la caballería colombiana había que el jinete, al montar, tenía que sujetar las riendas sobre las rodillas. Por este medio guiaba a su corcel y le quedaban las manos libres para manejar la pesada lanza, un fuerte astil, de doce a catorce pies de largo. La caballería pa-

© Biblioteca Nacional de España

triota, como se ha dicho, era la mejor de la tierra, como compuesta de *gauchos* de las pampas, *guasos* de Chile y *llaneros* de Colombia, acostumbrados desde su niñez a ir a caballo.

Poco a poco, el sol, ascendiendo sobre el horizonte, fué mitigando la frialdad del aire: los hombres de uno y otro bando se observaron frotándose las manos, y haciendo otras demostraciones que atestiguaban su satisfacción por haber llegado, en fin, la hora de decidirse la contienda.

A las nueve comenzó el primer movimiento. Mientras la división de infantería de la izquierda realista, al mando de Villalobos, comenzaba a contornear el abrupto lado de Condorkanki, el virrey Laserna, a pie, se colocaba a la cabeza de las filas que bajaban, y oblicuando por la izquierda, las conducía a la llanura. La otra división de infantería realista, a las órdenes del general Monet, fuése para abajo directamente, mientras, semejantemente bajaba la caballería por entre dichas dos divisiones, llevando los soldados de las riendas a sus corceles. Al llegar las diferentes columnas a la llanura, formaron en silencio. Mientras esto, el general Sucre, jefe del ejército patriota, recorría a caballo la línea y recordaba a cada cuerpo en particular, en enérgicas palabras, las proezas del pasado. Terminada la revista colocóse en el centro, y con formidable voz, que fué oída del ejército entero, gritó:

—¡Soldados! ¡Recordad que de los esfuerzos de este día depende la suerte de toda la América del Sur!

Entonces comenzó el movimiento de los patriotas, habiendo recibido orden de avanzar la división de infantería del general Córdoba y dos regimientos de caballería. Córdoba, al frente de su división, formó en cuatro columnas paralelas con la caballería en los intervalos, y después de haber dado algunos pasos, echó pie a tierra, y hundiendo la espada en su caballo, exclamó:

© Biblioteca Nacional de España

—¡Este es mi último caballo! Así no tengo medios de escapar, y podremos pelear juntos.

Este alarde de valor por parte de su general suscitó un entusiasmo que se hizo irresistible. Miraron aquellos soldados al enemigo, no como si debieran temer de él, sino como si estuviese ya vencido.

La consecuencia fué, que después de haber disparado sus fusiles, y al resonar en sus oídos el grito de Córdoba de: —*¡Adelante! ¡Paso de vencedores!*, lanzáronse contra los españoles, cruzando con ellos sus bayonetas.

Durante cuatro minutos, en que se hizo el trabajo de muchas horas, pelearon fieramente las dos fuerzas contendientes, avanzando y retrocediendo ya los unos, ya los otros, de manera que no podía decirse quién llevaba ventaja. En el momento oportuno, la caballería colombiana cargó a galope tendido, y con ambas manos libres manejaron tan terriblemente sus lanzas los jinetes, que fué irresistible su empuje, y los realistas hubieron de ciar. Con esta ventaja aumentó el vigor de los patriotas, que continuaron llevando la mejor parte hasta que, por último, perdida toda esperanza, retrocedieron las tropas españolas, con terrible mortandad.

El coronel Silva que mandaba la carga de caballería, cayó acribillado de heridas. Herido también cayó, y fué hecho prisionero, el virrey Laserna, representante del monarca español. Los realistas entonces se retiraron a las ásperas vertientes de la sierra de Condorkanki, y desplegándose los patriotas hicieron fuego sobre los fugitivos, cuyos inanimados cuerpos rodaron ladera abajo precipitándose por las breñas y despeñaderos.

Mientras los despeñaderos y breñas de Condorkanki se teñían en sangre española, diferente fortuna le esperaba al ejército patriota en la izquierda. Como ya hemos dicho, el general Valdés, con cuatro piezas de artillería, cuatro batallones y tres escuadrones de caballería, habíase adelantado al romper el día, sin ser ob-

© Biblioteca Nacional de España

servado por los patriotas, hacia el Norte del campamento español. El objeto de esta maniobra era ahora aparente. Había dado un rodeo de siete millas, y cuando la refriega de que era testigo se mantenía aún indecisa, abrió de repente un nutrido fuego con sus cuatro cañones y un batallón, desplegadas las filas, sobre la izquierda patriota. Esto obligó a dos batallones del general Lamar, colocados en la izquierda, a retroceder, retirada que no pudo impedir el batallón de Vargas, perteneciente a la división del general Lara, que había sido sacado de la reserva para servir de sostén a dichos dos cuerpos.

Dos de los batallones de Valdés cruzaron ahora la quebrada y se lanzaron sobre los patriotas que se retiraban. En tal situación, el general Miller, que mandaba una porción de la caballería patriota de reserva, condujo a los húsares de Junín contra los españoles, y les hizo retirar a éstos a la otra parte de la quebrada. Esta brillante carga, dirigida por Miller, salvó la batalla. La división Lamar se encontraba ahora en disposición de acudir, y marchó en socorro de Miller. Los patriotas de aquella parte del campo de la acción, animados con el buen éxito de Córdoba contra el virrey y los gritos de victoria que resonaban desde detrás de Condorkanki, pudieron batir fácilmente a las ahora diseminadas fuerzas de Valdés, y este general, tan justamente renombrado por sus marchas y su táctica habilidad se halló con su división desbaratada, tomada su artillería, fugitiva en desorden la caballería y dispersa la infantería. Habíase perdido la jornada en menos de una hora, y los vencidos realistas huían en todas direcciones.

Entre los húsares de Junín, tan eficazmente acaudillados por Miller en el momento crítico, había veinticinco que a falta de caballos iban montados en mulas de los bagajes. Estos húsares recibieron orden de permanecer a retaguardia y no tomar parte en la carga, pero

© Biblioteca Nacional de España

respondieron: «No; queremos vencer o morir con nuestros camaradas.» Su bizarría quedó recompensada, pues, terminada la carga, pudieron montar en caballos españoles, cuyos jinetes yacían en el campo del honor.

Otro objeto de interés para los patriotas fué la recogida de los cascos de plata de los húsares españoles. Todo el campo estaba sembrado de dichos cascos, que los patriotas se apresuraron a llevarse.

A la una de la tarde, las divisiones Lara y Lamar llegaban a la cumbre de la sierra de Condorkanki. Allí estaba estacionado el general Canterac, pero antes de ponerse el sol envió un parlamentario para tratar de la paz, y una hora después llegaba a la tienda del general Sucre.

He aquí ahora las principales cláusulas de la capitulación firmada por Canterac:

Las tropas españolas deben evacuar todo el territorio que ocupan hasta el río Desaguadero (límite con el Alto Perú, hoy Bolivia) y entregar todo el material al ejército colombiano.

Todo el ejército quedará prisionero. Los oficiales y soldados podrán retirarse libremente a sus casas o servir en el ejército peruano conservando sus grados.

El Perú se encarga de repatriar a los españoles que quieran volver a su país.

Se respetarán las propiedades de los españoles ausentes.

La fortaleza del Callao será entregada al ejército peruano.

Las pérdidas de los españoles fueron 1.400 muertos y 700 heridos. Entre los prisioneros se hallaban el virrey y seis generales, 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 oficiales y 3.200 soldados. Los vencedores tuvieron 370 muertos y 609 heridos.

Entre las banderas de los regimientos que cayeron en poder de los americanos había la que empuñara Fran-

© Biblioteca Nacional de España

cisco Pizarro, trescientos años antes, al entrar en Lima.

«La batalla de Ayacucho, dice Robertson, fué considerada como la más brillante que se hubiese dado nunca en la América del Sur. La disciplina de las tropas, consolidada con tantos años de pelea, podía compararse con la de los mejores ejércitos europeos, y lo mismo las de una que las de otra parte eran mandadas por oficiales los más capaces. La bravura fué notabilísima por ambos lados, y la victoria no fué resultado de la casualidad, sino de determinación, coraje y valor.»

Justo es atribuir a los ingleses gran parte en la brillantez del éxito, pues había muchos jefes de aquélla nacionalidad que se distinguieron en gran manera: tales fueron el general Miller, que tan importante parte tomó en el combate; los mayores generales Arturo Sand, Francis O'Connor y James Whittle; el coronel W. Fergusion; el teniente Martín (muerto); los capitanes S. Browns, Wyman y Hallowes, etc.

Estos oficiales pertenecían casi todos al regimiento de Rifles Colombianos, compuesto al principio todo de súbditos británicos; durante el largo transcurso murieron muchos y el regimiento fué nutriéndose con indios colombianos, pero continuando formada de ingleses la Plana Mayor. Este cuerpo fué el que más se distinguió en el combate de las faldas de la sierra de Condorkanki en que fueron derrotadas las divisiones de Monet y Villalobos.

Como dato curioso apuntaremos que al ser elevado Espartero, en 1841, a la regencia del Reino, sus enemigos sacaron el apodo de *ayacuchos* a los que formaban la camarilla del ilustre general, suponiendo que Espartero se había hallado, como brigadier, en la batalla de aquel nombre. Era un error: Espartero había figurado, efectivamente, en el ejército del Perú; pero al darse la batalla de Ayacucho se hallaba navegando de regreso a España.

© Biblioteca Nacional de España

El general Canterac, que por cierto murió asesinado en la Puerta del Sol, durante un motín militar, siendo capitán general de Madrid, el 18 de enero de 1835, escribió, después de Ayacucho, la siguiente carta a Bolívar, en nombre de los generales españoles:

«Huamanga, 12 de diciembre de 1824. Excelentísimo señor Libertador, general D. Simón Bolívar.

»Como amante de la gloria, aunque vencido, no puedo menos que felicitar a vuestra excelencia por haber terminado su empresa en el Perú con la jornada de Ayacucho. Con este motivo tiene el honor de ofrecerse a sus órdenes y saludarle en nombre de los generales españoles este su afectísimo y obsecuente servidor q. b. s. m., *José de Canterac.*»

Resistencia de Oñaleta.

No todos, sin embargo, se mostraron de tan buena composición. El general Olañeta, que era acérrimo realista, mientras Laserna, Canterac y Valdés eran constitucionales, no quiso reconocer la capitulación y siguió combatiendo en el Alto Perú con un puñado de valientes, mientras, por su parte, el bravo Rodil, que, como hemos dicho, había reconquistado el Callao, se negaba en absoluto a rendir la plaza, no habiendo querido recibir siquiera a los emisarios de Canterac, y, sin embargo, *sólo contaba con* 500 *hombres.*

Inquieto Sucre con la resistencia de Olañeta, encaminóse hacia Puno, cruzó el Desaguadero, en su busca, y llegó sin resistencia a Chuquisaca (hoy *Sucre*, capital de Bolivia), pero ya no había lugar a combatir, pues un sobrino de Olañeta había hecho traición a este bravo y pundonoroso defensor de España y de su rey, pasándose a los independientes, a pesar de lo cual todavía siguió resistiéndose en las fragosidades de los Andes.

Importaba sobre manera recobrar el Callao y con este objeto fué a buscar fuerzas Bolívar a Colombia, embarcándose con ellas en Panamá, pero pronto pudo

© Biblioteca Nacional de España

convencerse de que la empresa era infinitamente más difícil de lo que creía, por lo cual, encendido en cólera, decretó que quedaban fuera de la ley el general Rodil y la guarnición española del Callao; cualquiera que proporcionase víveres o municiones a la plaza sería tratado como pirata, y como no había que pensar en asaltos ni acometidas contentóse el Libertador con dejar cercada la ciudad, confiando el mando de las tropas colombianas al general Salom (enero de 1825).

Reunido en Lima al mes siguiente el Congreso Nacional, bajo la presidencia de Sánchez Carrión, creyó produciría muy buen efecto declarar que renunciaba a la dictadura, como así lo hizo, manifestando que no abrigaba otra ambición que la de servir al Perú como general, a cuyo objeto pedía se le confiara el mando de las tropas del Alto Perú para acabar con la resistencia de Olañeta; pero el Congreso, como era de esperar, se negó a aceptar la dimisión, y le confirmó en la dictadura, después de lo cual se entregó a la grata tarea de derramar gracias y recompensas; Bolívar fué proclamado *Padre del Pueblo* y *Salvador del Perú*, y Sucre *Gran Mariscal de Ayacucho*.

El libertador, según lo que había manifestado, y convencido cada vez más de que no había que pensar en la toma del Callao, partió para el Alto Perú, para acabar con las partidas españolas de Olañeta, pero como éstas acabaron por disolverse a causa de adherirse todos los pueblos a la causa de la independencia, se encontró con que nada tenía ya que hacer allí, militarmente, aunque sí en cuanto a lo político.

Creación de la República de Bolivia.

Era, en efecto, el caso que reinvidicaban al par la posesión de aquel vasto territorio las dos repúblicas, argentina y peruana, en vista de lo cual acordó el Libertador que decidieran de su suerte los mismos habitantes, con cuya resolución se conformaron los Gobiernos de los dos suso-

© Biblioteca Nacional de España

dichos estados. Reunida una asamblea de notables del país en Chuquisaca, votóse por unanimidad, y en brevísimo tiempo, la proclamación de la República independiente del Alto Perú, con el nombre de República de Bolívar (6 de agosto de 1825), cambiado luego, a propuesta del Libertador, por el de *República de Bolivia*. Como era natural, fué nombrado presidente, cargo que ejerció hasta 1826, en que fué reemplazado por Sucre, según veremos más adelante. Lo que hay que decir ahora es que durante su gobierno no dejó Bolívar de pretender que Bolivia se uniera a Colombia, como habían hecho Guayaquil y Quito, pero siempre se resistió enérgicamente a ello el país.

Defensa del Callao.

Mientras el Libertador se ocupaba en dar leyes a Bolivia, y en tratar de incorporarla a Colombia, manteníase impávido nuestro bravísimo Rodil dentro de las murallas del Callao. Cuatro mil hombres, colombo-peruanos, tenían cercada la plaza por tierra, y una escuadra la bloqueaba por mar. Desde hacía tres meses, desde Ayacucho, no pasaba día sin que los denodados defensores debiesen sostener algún combate, ora intentando salidas, ora rechazando tentativas de entrada o de asalto.

Así transcurrieron *diez y ocho meses* sin que ni por asomo se notara el más ligero indicio de que Rodil pensara en capitular. Con todo, tan desesperada llegó a ser la situación, que el insigne defensor hubo de proponer a Sucre (a la sazón presidente interino de Bolivia, por hallarse temporalmente el Libertador en Colombia) una capitulación casi idéntica a la concedida a Canterac, después de Ayacucho. El *Gran Mariscal* de este nombre rechazó, sin embargo, la proposición, y a la verdad, se comprende que obrara de este modo, pues no era lo mismo conceder una capitulación honrosísima y ventajosa después de una larga y sangrienta batalla que aceptar las proposiciones presentadas por una plaza

© Biblioteca Nacional de España

sitiada *desde hacia año y medio*, sin víveres ni municiones, ni esperanzas de haberlos.

«No, nada tenía que envidiar el Callao, ni en honor, ni en valentía, la fama de los más celebrados sitios, dice un autor; ni al sitio de Barcelona por las tropas de Felipe V, ni al sitio de Zaragoza, ni al de Gerona, o recordando otros sucesos de igual índole, al sitio de Génova, defendida por Massena, o al de Hamburgo, defendida por Davout. Aquel puñado de gente indómita, aquella guarida de temerarios que sólo en aras del honor nacional sostenía la bandera española en las murallas del Callao, sabiendo de ciencia cierta que no podían esperar socorro humano de ninguna parte, no contaba con más alimento que el pescado que, cuando podía, se procuraba bajo el fuego de la escuadra de bloqueo. El hambre, la peste, todas las miserias devastaban la heroica falange de Rodil, sin quebrantar el esforzado ánimo del invicto gobernador.»

Menester era, para oponer tan asombrosa resistencia con tropas desfallecidas, fatigadísimas y deseosas de poner fin a tantos sufrimientos, desplegar un vigor severísimo, mostrarse ordenancista implacable, y así lo hizo Rodil. Digno émulo de Alvarez de Castro, su defensa era eminentemente militar y en su terrible testarudez, en su espíritu ciegamente disciplinario, no vacilaba en castigar con pena de muerte las más leves transgresiones, aunque, como no podía menos de ser, la procesión andaba por dentro y no eran pocos los descontentos.

Harto comprendía Rodil que su rigurosísimo sistema había de engendrar odios y anhelos de librarse de su terrible autoridad, «pero en vez de amilanarse, dice el autor antes citado, sólo pensó en acabar con los que vacilaban, empleando una estratagema bárbara quizá, pero de una barbarie heroica, de una barbarie sublime. Mandó reunir, pues, a los restos de los *quinientos hombres* con que contaba al comenzar el sitio, y los arengó

© Biblioteca Nacional de España

diciendo que perdida ya toda esperanza de salvar la plaza, no quedaba ya sino vender caras las vidas, pero que no queriendo prolongar la defensa sino con hombres absolutamente decididos a morir matando, invitaba a los que no quisiesen llegar a tal extremo a que salieran de la plaza, por lo cual les otorgaba su permiso, y que, en su virtud, los que deseasen aprovecharse de la autorización, podían dejar las armas y dar dos pasos al frente.

«Al cabo de algunos minutos de vacilación, adelantáronse cuarenta hombres, entre oficiales y soldados, y Rodil, entonces, con voz de trueno, mandó fuesen arcabuceados allí mismo.

»El ejemplo aterrorizó a los supervivientes y ya nadie pensó en marcharse. Imposibilitados de poder salir a pescar, consumidos los caballos y mulos con que se habían alimentado en un principio, devorados todos los animales inmundos que habían servido de manjares, llegóse al extremo de apelar al terrible recurso de los calagurritanos sitiados por Pompeyo, esto es, a hacer uso de la carne de los cadáveres humanos.

»En tal situación, hubo de dar Rodil su brazo a torcer proponiendo nuevas condiciones de capitulación, o sea:

»Amnistía general para todos los españoles encerrados en el Callao, sin excepción de soldados, oficiales o empleados.

»Conducción de dichos españoles, a bordo de buques de guerra ingleses, a los puntos que designasen.

»Garantías de seguridad para sus personas y bienes a los capitulados que optasen por quedarse en el Perú.

»Concesión a unos y a otros, del plazo de seis meses para decidir si se marcharían o se quedarían.

»Aceptada esta capitulación, con sólo algunas modificaciones de detalle, fué firmada el 26 de enero de 1826. Al día siguiente y *al cabo de veintitrés meses de sitio* entraban los peruanos en el Callao.»

© Biblioteca Nacional de España

Murieron, en los trece últimos meses, 7.000 personas, cifra que con harta elocuencia demuestra hasta qué extremo de heroísmo rayó la defensa del glorioso general Rodil.

Nueva Constitución peruana.

Arreglado lo de Bolivia, como república independiente, resueltamente opuesta a ser anexionada a Colombia como pretendía el Libertador, y acatada por las Repúblicas Argentina y Peruana, que de buena gana habían renunciado a sus pretensiones de englobarla en sus respectivos territorios, a pesar de los precedentes históricos, regresó Bolívar a Lima, y por si no bastara la unitaria y autoritaria Constitución de 1823, por él inspirada, propuso otra que lo era todavía más, y por ende totalmente distinta de las que regían en los Estados Unidos, Méjico, Colombia, Chile, Buenos Aires, Guatemala, etc. Baste decir que el tal *Código fundamental* era nada más que un plagio de la *Constitución Consular* que rigió en Francia en 1799.

El parto bolivariano fué recibido con el más profundo disgusto, pero no tuvieron los peruanos más remedio que apechugar con la nueva ley, pues Bolívar disponía de sus colombianos. Proclamóse, pues, la flamante Constitución en medio del «mayor entusiasmo» (9 de diciembre de 1826).

Como no podía menos de ser, pronto los colombianos que ocupaban el Perú, se convirtieron de *libertadores* en *nuevos opresores*. Formóse un ayuntamiento en Lima que dió por nula la promulgación de la Constitución bolivariana y se quedó en que el general Santa Cruz, jefe del Consejo de Gobierno nombrado por Bolívar al regresar a Colombia, convocase un nuevo Congreso Constituyente que debería reunirse el 1.º de mayo de 1827 y eligiese presidente y vicepresidente de la República, de manera que en pocos años pasó el Perú, sucesivamente, por las formas de gobierno siguientes: Constitu-

© Biblioteca Nacional de España

ción de San Martín, democrático-federalista, de 1820; Constitución unitario-autoritaria, de 1823; dictadura de Bolívar; Constitución consular y napoleónica de 1826, inventada e impuesta por el Libertador.

Ahora comprendían los peruanos cuán caro les iba saliendo el auxilio o cooperación de los colombianos, solicitado por San Martín. No se había portado ciertamente el Libertador con aquella admirable abnegación del héroe de Chacabuco y Maipo, que tan modestamente se había retirado por el foro después de haber libertado y constituído el Perú. En vez de ser recordado con la cariñosa añoranza del buen San Martín, todo el Perú se quejaba de su tiranía y ansiaba llegada la hora de perder de vista a los soldados de Colombia. Por fin, consiguióse que se marcharan los colombianos (marzo de 1827); el Gobierno, por su parte, desterró a los más furibundos bolivaristas y el Perú quedó dueño de sus destinos.

Todo el mundo se apresuró a quejarse de lo ocurrido con la intervención bolivariana. Riva Agüero publicaba terribles folletos contra los libertadores. «En general, dice Blanco Fombona, en ninguna parte se ha escrito con más acerbidad e injusticia contra los emancipadores americanos que en el Perú.» Y a la verdad, se comprende. Un ilustre escritor limeño ha llegado hasta llamar asesino a Bolívar, y he aquí la explicación que da de ello el antecitado autor:

«En los ejércitos de la Gran Colombia que pasaron al Perú con el Libertador había muchos negros de nuestras africanas costas. Conocida es la psicología del negro. La imprevisión, el desorden, la tendencia al robo, a la lascivia, la carencia de escrúpulos parecen patrimonio suyo. Los negros de Colombia no fueron excepción. Al contrario, en una época revuelta, con trece años de campamento a las espaldas y en país ajeno, país al que en su barbarie consideraban tal vez como

© Biblioteca Nacional de España

pueblo conquistado, no tuvieron a veces más freno ni correctivo sino el de las cuatro onzas de plomo que a menudo castigaban desmanes y fechorías. Una de aquellas diabluras cometidas en los suburbios de Lima por estos negros del Caribe fué la violación, un día, o una noche, de ciertas pobres y honestas mujeres. De ese pecado mortal desciende el escritor peruano que hemos dicho calificó de asesino a Bolívar, y a la verdad se comprende...»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO X

COLOMBIA

PRESIDENCIA DE BOLÍVAR. — BOLÍVAR DICTADOR. — GUERRA DE COLOMBIA CON EL PERÚ.—INSURRECCIÓN FEDERALISTA EN VENEZUELA.—MUERTE DE BOLÍVAR.—LEY FUNDAMENTAL DE NUEVA GRANADA.—SEPARACIÓN DE NUEVA GRANADA, VENEZUELA Y EL ECUADOR. — BOLÍVAR.

(1821-1832)

Presidencia de Bolívar.

Reanudamos la narración de la historia política de Colombia en el momento en que, promulgada la Constitución de la nueva República (21 de agosto de 1821), era confiada la presidencia a Simón Bolívar, alma de aquel movimiento. El nuevo Estado quedó dividido en siete departamentos.

Reclamado por San Martín, en Guayaquil, el auxilio de Bolívar en favor del Perú, donde seguían resistiendo, aun con posibilidades de triunfo los españoles, sabemos ya que se trasladó allá, precedido de Sucre. Mientras el Libertador estuvo ausente, el Gobierno que había dejado procuró afianzarse cuanto pudo, y, en efecto, el reino de los Países Bajos (Holanda y Bélgica) ajustaba un tratado de comercio con Colombia y a primeros de 1825 nuestra antigua aliada y siempre buena amiga

© Biblioteca Nacional de España

Inglaterra reconocía solemnemente la independencia de la nueva república, ex-española.

A pesar del inmenso prestigio napoleónico de Bolívar seguía encarnizada la lucha entre unitarios y federalistas. Finido el plazo de la presidencia del Libertador, fué reelegido por el Congreso de Bogotá (mayo de 1826) por 503 votos entre 680 votantes, y mantenido en la vicepresidencia el neo-granadino general Santander.

Abiertas las Cámaras, el Ministerio pudo felicitarse del incremento que habían adquirido la agricultura y la industria, pero no ocultó el crítico estado en que se hallaba la Hacienda, hasta el punto de no haber dinero bastante para pagar al ejército. Mucho hubo de amargar los ánimos semejante revelación, pero lo que sobre todo inquietaba al país neutral era el extremado coraje a que habían llegado en sus divisiones federalistas y unitarios, y la inminencia de una violenta ruptura entre los dos partidos.

Ya los federalistas se lanzaban a las armas en algunas provincias, impacientes por librarse del yugo que pretendían sufrir en virtud de la Constitución de 1821, la cual, según un artículo adicional, debía ser revisada a los diez años de promulgada, por un Congreso especial. No había espera, sin embargo, para que terminara el plazo, y de ahí los desórdenes. Los caraqueños, reunidos en asamblea general el 6 de noviembre de 1826, declararon que el departamento de Venezuela sería en adelante independiente de la República de Colombia, e invitaron a los departamentos vecinos a hacer lo mismo. Era alma del movimiento insurreccional el valiente Páez, comandante general del departamento de Caracas, y como tal y como jefe de los federalistas decretó la convocación de un Congreso, constituído por representantes de la nueva república, señalando la fecha de la reunión para el 10 de enero de 1827.

© Biblioteca Nacional de España

Mientras esto ocurría en Venezuela, hallábase Bolívar en el Perú, donde a cada momento recibía mensajes de los unitarios y de los neutrales para que se reintegrase a su patria y con su inmenso prestigio sofocara las revueltas.

Bolívar dictador.

Cinco años hacía que estaba ausente, y comprendiendo la gravedad de la situación, tornó a Colombia, haciendo su solemne entrada en Santa Fe de Bogotá el 19 de noviembre, o sea pocos días después de la proclamación de la independencia de Venezuela por Páez. El recibimiento dispensado al Libertador por los bogotanos no pudo ser más entusiasta: repique de campanas, salvas, frenéticas aclamaciones por parte del pueblo. Hombre de imaginación ardorosa, émulo de Bonaparte, cuyos hechos ejercían sobre él una verdadera sugestión, creyó Bolívar que le sobraban medios para apaciguar los desórdenes y restituir a toda Colombia la tranquilidad. Pronunció elocuentísimos discursos, entusiasmó a los colombianos jurando evitaría la disolución que amenazaba deshacer su obra, y, como no podía menos de suceder, ante el peligro de los armamentos que España hacía en Cuba para reconquistar aquellos países que se habían emancipado de su soberanía, se proclamó Dictador, designando como substituto suyo en la capital bogotana, durante su ausencia, al vicepresidente Santander, a pesar de serle bien conocidas las tendencias federalistas de éste.

Revestido con la dictadura y confiado a Santander el mando del departamento de Bogotá, partióse Bolívar y visitó a Maracaibo, Puerto Cabello, Valencia y Caracas, su patria natal, siendo recibido por doquier con los mayores extremos de adhesión y entusiasmo, mientras por su parte hacía prodigios de elocuencia para recomendar el orden y la concordia. Por desgracia, fué harto pasajera aquella ebullición de aplausos y de

© Biblioteca Nacional de España

loas. Los venezolanos, siempre federalistas, comenzaron a decir que si a Bolívar no se le caían de la boca las palabras Libertad, República, Derechos del hombre, desmentía en cambio con sus obras sus democráticas protestas.

Aumentaban en esto cada día las diferencias que le separaban de Santander, el vicepresidente de Colombia, y de Páez, federalistas hasta los tuétanos, y por si no fueran bastantes las inquietudes que esto despertaba, acababan de suscitar la desconfianza los bolivaristas, censurando la Constitución de 1821 y alabando, en cambio, las reformas centralistas y autoritarias que había su ídolo introducido en los códigos políticos del Perú y Bolivia, todo lo cual no hacía más que avivar las sospechas de los desconfiados acerca de las intenciones imperialistas del insigne caudillo de la emancipación colombo-peruana.

Santander, cada vez más agriado, presentó su dimisión de vicepresidente de la República de Colombia, a la que no quiso dar curso el presidente del Senado, y Bolívar, una vez más, presentó también la suya, tal vez persuadido de que, como de costumbre, no le sería admitida.

Reanudadas en Bogotá las sesiones del Congreso de Colombia el 12 de mayo de 1827, acordóse, al tratar de las renuncias, aplazar su resolución hasta el 6 de junio siguiente.

Los debates fueron violentísimos. «Los adversarios de Bolívar, dice Belloc, no vacilaron en vituperar amargamente las infracciones de la Constitución que se echaban en cara al Libertador, y sus temores en orden a los resultados de la ambición que se le atribuía. «Antes la federación que la esclavitud — exclamó el senador Miguel Uriba al terminar su discurso; — antes el destierro que el vasallaje a un hombre, cualquiera que sea: por lo mismo, yo voto por que se admita la

© Biblioteca Nacional de España

dimisión del general Bolívar.» El ascendiente del Libertador estaba en grandísimo quebranto; mas, sin embargo de esto, el Congreso se negó a admitir las dimisiones.

»Cuando Bolívar supo el resultado de la deliberación manifestó estar resuelto a reprimir por todos los medios posibles a los enemigos de la República, y salió de Caracas para trasladarse a Victoria, en donde tenía muchos partidarios y en cuyo punto pensaba reunir tropas para dirigirse a Guayaquil, que acababa de insurreccionarse contra su dictadura. Al mismo tiempo no cesaba de repetir que la única esperanza de salvación para la República era reunir un Congreso general con el objeto de hacer en la Constitución modificaciones necesarias y que cada día eran más urgentes. Lejos estaba de pensar de esta manera el vicepresidente Santander, el cual sostenía que en las presentes circunstancias no había cosa alguna que aconsejara adelantar la época de la reunión de la asamblea convencional que la Constitución fijó para el año de 1831. El Congreso, accediendo a los deseos de Bolívar, resolvió en 3 de agosto que la grande Convención nacional se congregaría en Ocaña en 2 de marzo de 1828, y el mismo decreto disponía que hasta aquella época la actual Constitución conservase todo su vigor y fuerza.

»Calmada la agitación de Guayaquil, Bolívar tornó de Cartagena a Bogotá, en donde le aguardaba un magnífico recibimiento, en el cual, según se dice, admitió los homenajes que se le hacían como un justo tributo de los servicios que había prestado a Colombia; y la altivez manifestada por él en esa circunstancia le enajenó muchos de sus antiguos partidarios. La calma que vino tras esas agitaciones sólo era aparente y ocultaba el encarnizado odio de los partidos. El presidente y el vicepresidente se alejaban diariamente más el uno del otro, y sus discusiones se mostraron a cara

© Biblioteca Nacional de España

descubierta cuando vino el tiempo de elegir diputados para la Convención general. Esas elecciones se hicieron bajo el influjo de Santander y de Bolívar, el primero de los cuales representaba el partido federalista y el segundo el unitario, y entonces el federalista fué numéricamente el más fuerte. Aunque la Convención fué convocada para el 2 de marzo, no se constituyó porque no había el número de diputados necesario, hasta el 9 del siguiente abril, y desde los primeros días las discusiones tomaron un giro personal que bien claramente manifestaba que los nuevos legisladores tenían más espíritu de partido que verdadero patriotismo. De pronto se decidió que había lugar a reformar la Constitución antigua, pero luego un partidario de Bolívar presentó un proyecto de Constitución nueva que señalaba al Libertador más prerrogativas de las que gozó hasta entonces, y tenía algunos puntos de contacto con la Constitución del Perú y de Bolivia. Este proyecto fué una nueva tea de discordia entre los partidos opuestos, pues los federalistas sólo vieron en él una tentativa de gobierno absoluto, mientras que los unitarios, estremecidos con la anarquía que despedazaba a la república, insistían en la necesidad de un gobierno fuerte y que pudiese obrar sin cortapisas contra los enemigos interiores y exteriores de la república.

»Después de muchas semanas pasadas en intrigas y en mezquinas rivalidades, viendo los partidarios de Bolívar que su empeño era inútil, tomaron el partido de desertar de la Convención y hasta se salieron de Ocaña, y esta retirada, que redujo los miembros del Congreso a número menor del que la Constitución exigía para que las resoluciones fuesen válidas, obligó a retirarse a los diputados restantes. Discurriendo se estaba acerca del partido que convendría abrazar en tales circunstancias, cuando Bolívar, a la cabeza de su guardia, entró en Ocaña en el momento en que

© Biblioteca Nacional de España

nadie le aguardaba, y mientras encarecía su pesar de ver retirarse la Convención sin poner fin a la comenzada obra, enviaba los diputados a sus provincias y hacía entender al Ministro de la Gobernación que inmediatamente iba a trasladarse a la capital para dictar las medidas que el interés nacional reclamase. Esta especie de abdicación que de sus poderes hizo el Congreso ofrecía a los partidarios de Bolívar favorable coyuntura para devolverle la autoridad suprema, y con este objeto consiguieron organizar en Caracas, Bogotá, Cartagena y otros puntos asambleas populares en las cuales se decidió suplicar eficazmente al Libertador que salvase a la Patria revistiéndose otra vez de la dictadura. Sin vacilar un momento admitió el general la oferta, y desde entonces sus enemigos dejaron de tener ascendiente en el pueblo. Durante esas discusiones de la Colombia fué cuando las repúblicas del Perú y de Bolivia se unieron para echar abajo hasta los vestigios de las Constituciones que las había dado Bolívar y lanzar de su territorio a los colombianos. Vivamente ofendido el dictador por esta revolución contra su voluntad, había declarado la guerra a las dos repúblicas, a las cuales vituperaba su ingratitud para con Colombia, y simultáneamente convocaba para el 2 de enero de 1830 una Asamblea nacional constituyente y publicaba un decreto orgánico que hasta dicha época debía ser ejecutorio como ley de la república.

»Todo se presentaba a medida de los deseos del Libertador, cuando una insurrección militar estuvo a punto de poner fin a sus designios y a su vida. En la noche del 25 al 26 de septiembre de 1828 una brigada de artillería mandada por muchos oficiales se dirigió hacia el palacio del presidente formando tres divisiones, y a los gritos de *¡Muera el tirano!*, *¡Viva Santander!* y *¡Viva la Libertad!* el palacio fué atacado, y los insurrectos, después de degollar o de poner en fuga la guar-

© Biblioteca Nacional de España

dia exterior e interior, penetraron hasta el cuarto de Bolívar, que debió su salvación a la agilidad con que saltó a la calle desde una ventana. Esta conspiración, sin embargo, no tuvo otro resultado que estrechar más los vínculos que unían a Bolívar con sus partidarios y ofrecer al primero una ocasión oportuna de prender y hacer condenar a muerte a sus más poderosos enemigos, algunos de los cuales fueron fusilados y desterrados otros del territorio de la república. El vicepresidente Santander, rival detestado y a quien la voz pública acusaba de haber hecho una fortuna colosal a costa de las rentas nacionales, fué preso y condenado a muerte por una comisión militar; mas como Bolívar alcanzó que esta pena se le conmutase en la de destierro, Santander se quedó en la cárcel esperando la ejecución de la sentencia.

»La conspiración de septiembre y la disolución del Congreso de Ocaña desvanecieron toda esperanza de conciliación entre los dos partidos rivales, y Bolívar, en medio del movimiento popular que amenazaba trastornarlo todo, no era posible que conciliase tantas pretensiones opuestas, y todos esperaban que otra vez se constituiría dictador. La revolución de Bogotá fué causa del alzamiento de Popayán, y el calmar la una y la otra le costó al Libertador grandes fatigas. En estas arduas circunstancias Santander, que desde mucho tiempo estaba preso en el fuerte de Bocachica, fué enviado a Europa después de habérsele conmutado la pena.

Guerra de Colombia con el Perú.

»Mientras el Libertador dedicaba todos sus conatos a desbaratar las conjuraciones tramadas contra su poder, tomaba las necesarias medidas para que el Congreso, que debía reunirse en 2 de enero de 1830, le mantuviese en el puesto. Este fué, según se dice, el objeto de publicar en 15 de febrero de 1829 un decreto de nueva ley electoral en que aumentaba el número de electores

© Biblioteca Nacional de España

tanto por lo que toca a las juntas de parroquia como a las asambleas electorales. Además, en 4 de marzo inmediato dividió el territorio de la república en cuatro prefecturas militares, compuesta cada una de ellas de tres departamentos y cuyo gobierno confió a sus más adictos generales. Quizás éste era el único medio de mantener la unidad que se desplomaba por todas partes. A más de estas discordias civiles, otros obstáculos se oponían a la marcha de la república, puesto que, según hemos dicho poco antes, había de sostener la guerra contra el Perú. El general Lamar, presidente del Perú, se adelantaba a la cabeza de ocho mil hombres, y al romper las hostilidades se había apoderado de un distrito de Nueva Granada y simultáneamente combinaba un ataque por mar contra Guayaquil.

»En 28 de febrero de 1829 tuvo lugar en las llanuras de Jirón una batalla en la cual la victoria, tenazmente disputada, quedó bastante indecisa para que se la atribuyesen los generales de los dos campos. El general peruano, en el parte que de esta batalla dió a Lima, acababa con estas palabras: «El Perú está para siempre emancipado del yugo extranjero, y el *visir del dictador* se ha visto obligado a firmar una capitulación vergonzosa.» Por su parte, el jefe de las tropas colombianas, después de haber relatado pomposamente las ventajas alcanzadas por su ejército, decretaba que se levantase en el campo de batalla una columna de jaspe a fin de perpetuar la memoria de aquella importante jornada. Las tropas colombianas eran mandadas por el general Sucre, gran mariscal de Ayacucho, recién venido de Bolivia, de donde fué echado según queda dicho en la historia de esta república. Después de la batalla de Jirón, se pasaron algunos meses en nuevos preparativos por una y otra parte, sin que hubiese acción alguna decisiva; mas otra vez iban los dos partidos a darlas, cuando una revolución que estalló en

© Biblioteca Nacional de España

Lima destituyó de la presidencia al general Lamar que fué reemplazado por Antonio Gutiérrez de la Fuente. Apenas esta noticia hubo llegado al ejército peruano, cuando Lamar presentó su dimisión y comenzaron a entablarse negociaciones entre los comisionados que se reunieron en 10 de julio, y después de discutir dos meses, en 22 de septiembre se ajustó la paz entre el Perú y Colombia con los principales pactos siguientes:

«Una comisión compuesta de peruanos y colombianos fijará los límites de las dos repúblicas, y hasta que esto se verifique se reconocerán los límites antiguos. La deuda del Perú será liquidada en Lima por medio de comisionados de las dos repúblicas, y si éstos no logran ponerse de acuerdo resolverá las dudas una nación neutral. Los peruanos devolverán a Colombia las armas y las municiones que se llevaron cuando la evacuación de Guayaquil. Colombia renuncia al derecho de exigir del Perú la indemnización de las pérdidas que ha sufrido para emanciparlo. Si entre las dos repúblicas se suscitan contestaciones, las decidirá una potencia amiga, y ninguna de las dos podrá declarar la guerra a la otra sin haber dado previamente este paso. No tendrá lugar la erección de la columna dispuesta por el general Sucre y se anularán los decretos expedidos contra los colombianos por el Congreso peruano.»

»Mientras Bolívar estaba ocupado cerca del teatro de la guerra para restablecer el orden, seriamente alterado, en Antioquía estallaba contra su poder dictatorial una nueva revolución que en pocos días tomó bastante incremento para que fuese necesario enviar tropas contra los rebeldes. En 17 de octubre fueron completamente rotos en Santuario, cerca de Marillina, y su general, Córdoba, perdió la vida en el combate, con lo cual fué desvanecido este nuevo peligro.

»Durante estos disturbios todos los partidos aguarda-

© Biblioteca Nacional de España

ban con ansia muy grande la reunión del Congreso en 2 de enero de 1830, y mientras tanto cundían mil rumores acerca de los cambios que en la Constitución quisiera verificar Bolívar. Aseguraban unos que su ánimo era hacerse dueño del poder supremo; otros, que pensaba erigir Colombia en reino y que llamaría a un príncipe de Europa para que ocupase su trono, y otros, finalmente, que había resuelto abandonar su patria para siempre. Reputamos por cosa muy difícil saber cuáles eran los verdaderos planes del Libertador, mas lo cierto es que las elecciones le fueron favorables y que entonces se mostró más dispuesto que nunca a retirarse a la vida privada y a hacer los mayores sacrificios a fin de asegurar la ventura de Colombia. Por medio de una circular remitida a todas las provincias, invitaba a los ciudadanos a que manifestasen sincera y libremente su dictamen acerca de los cambios que juzgaran oportuno hacer en la Constitución; la única cosa que en dicho escrito recomendaba era que no se propusiese cosa alguna capaz de comprometer la dignidad y la seguridad de la república. Cualquiera que fuese el intento que se llevó al dictar este escrito, su autor estuvo muy lejos de sacar de él un resultado que le fuese favorable.

»En los días 25 y 26 de noviembre de 1829 se reunió en Caracas una asamblea compuesta de más de quinientos de sus principales habitantes, y en ella se pronunciaron muy acres discursos contra el Libertador, vituperándole una ambición ilimitada, calificando de demostraciones hipócritas sus reiteradas dimisiones, y acabando por votar a favor del establecimiento del sistema federativo. Antes de separarse decidió la asamblea que en adelante la provincia de Venezuela se consideraría como irrevocablemente separada del gobierno de Bogotá, y que ya no reconocía el poder de Bolívar, acordando, no obstante, mantenerse en paz

© Biblioteca Nacional de España

con las provincias del centro y del mediodía de Colombia. Al punto se envió a los departamentos limítrofes una invitación para que hiciesen causa común con Caracas, y desde luego la Guayra y Cumaná manifestaron su adhesión proclamando en el acto la independencia y la soberanía de la provincia.

Insurrección federalista en Venezuela

»Desde la declaración de 6 de noviembre de 1826 no cesó de trabajar Venezuela a fin de que prevaleciese el sistema federativo; pero Bolívar, mostrándose mañoso y dulce, consiguió poner de su parte a Páez y a otros federalistas influyentes. En tal estado se hallaban las cosas cuando el llamamiento que hizo a los ciudadanos para que le manifestasen su parecer en aquellas graves circunstancias dió ocasión a nuevos disturbios y a un rompimiento definitivo. El general Páez, que se hallaba en Valencia, aceptó otra vez el encargo que le hicieron los diputados de la reunión de Caracas para que dirigiese el movimiento insurreccional; y en este concepto desde luego levantó tropas, y uno y otro partido no tardaron en hallarse dispuestos a comenzar otra vez la guerra civil. De pronto, había resuelto Bolívar ir en persona contra los rebeldes; mas por motivos que se han interpretado muy diversamente se detuvo en el instante de emprender la marcha. En 20 de enero de 1830 remitió al Congreso un mensaje que dejó pasmados a sus amigos lo mismo que a sus adversarios, puesto que en él, después de relatar los servicios hechos a su patria y las calumnias de que era blanco, calumnias que, derramadas hasta por Europa, bastaban a empañar su gloria y a presentarle a las generaciones venideras como un ambicioso vulgar, insiste eficazmente en la urgencia que hay de cambiar la Constitución, y termina diciendo que desde aquel día renuncia la presidencia y que nada en el mundo será capaz de hacerle empuñar otra vez las riendas del go-

© Biblioteca Nacional de España

bierno. En general, pocos dieron crédito a esta resolución del Libertador, que se mantuvo en la capital mientras se discutió la Constitución, que fué adoptada a los tres meses de abierto el Congreso. He aquí las bases fundamentales de ese código:

«Los límites de la república colombiana debían ser los mismos que se fijaron en la ley fundamental de 1819, y el poder estaba dividido en legislativo, ejecutivo y judicial.

»El poder legislativo pertenecía al Congreso, compuesto de un Senado y de una Cámara de representantes, a razón de uno por cuarenta mil habitantes, y cuyas resoluciones debían ser sancionadas por el poder ejecutivo.

»El poder ejecutivo que residía en la persona del presidente de la república, debía ser desempeñado por ministros responsables. El presidente no debía ser responsable sino en el caso de alta traición. Así él como el vicepresidente, debían ser elegidos la primera vez por el Congreso y después por las asambleas electorales a pluralidad de votos. Su cargo debía durar ocho años y no podían ser reelegidos hasta después de transcurrido igual espacio de tiempo.

»La elección de diputados estaba sujeta a condiciones de edad y de fortuna como en los Estados Unidos, y la duración de sus poderes era de cuatro años.

»La nueva Constitución garantizaba la libertad individual, el derecho de petición y la facultad de aspirar a todos los empleos.»

»Claro está que esta Constitución se acercaba a la de los Estados Unidos de la América del Norte, mucho más que la Constitución de 1821, y por tanto era mucho más a propósito que ésta para relajar los vínculos ya harto débiles que unían a las provincias y a las ciudades. Terminada la Constitución en 27 de abril, Bolívar envió al Congreso otro mensaje en el

© Biblioteca Nacional de España

cual declaraba formalmente que su determinación de rehusar la presidencia en el caso de ofrecérsele era irrevocable, y, por lo mismo, previno al Congreso que diese su voto a otra persona y anunció su resolución de dejar para siempre su patria, para la cual era al parecer un motivo de inquietudes.

»Esta formal declaración ponía al Congreso en la imposbilidad de hacer nuevas instancias, y, por lo mismo eligió presidente a Joaquín Mosquera. En seguida publicó el Congreso un decreto diciendo que la nueva Constitución se presentaría a Venezuela a fin de que la aceptase o propusiera los cambios que juzgase necesarios, pero que de ninguna manera se le haría coacción por medio de las armas. Finalmente, después de dar un voto de gracias al Libertador por los eminentes servicios prestados a Colombia, se cerró la Asamblea en 11 de mayo de 1830. Bolívar, que desde mucho antes anunciaba su intención de dejar la América, salió de Bogotá, no sin que las autoridades y los habitantes le manifestaran el grave dolor que su marcha les causaba. Su proyecto era trasladarse a Jamaica y desde allí a Inglaterra; pero llegado a Cartagena, fijó en ella su residencia. Su retirada sólo sirvió para aumentar la anarquía, pues los insurgentes de Venezuela se mos-

Joaquín Mosquera

© Biblioteca Nacional de España

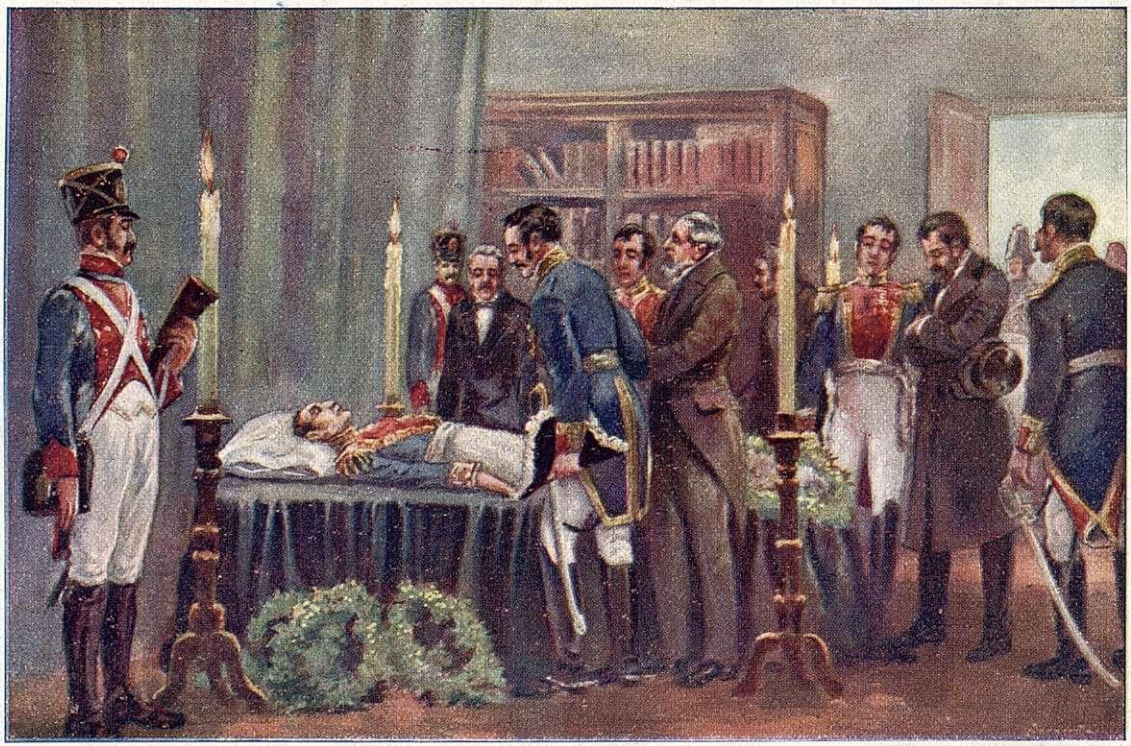

El cadáver del General Bolívar

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

traron más audaces que nunca, y al mismo tiempo la provincia de Quito, en insurrección abierta, anunciaba también proyectos de independencia.

Muerte de Bolívar.

»El nuevo presidente Mosquera había llegado a Bogotá en 12 de junio; mas su presencia no fué poderosa a calmar el furor de los partidos, puesto que los odios políticos habían llegado a tal punto que todos los medios parecían buenos con tal que condujesen al objeto que cada uno se proponía. El general Sucre, tan íntimo amigo de Bolívar, había sido víctima del puñal de un asesino, y las insurrecciones militares, que cada día presentaban un carácter más audaz, hacían todo gobierno imposible. Desesperando Mosquera de vencer tantos obstáculos juntos, dimitió la presidencia y fué reemplazado por Caicedo, que luego dejó el puesto a Urdaneta. El partido de Bolívar tenía muchos valedores, particularmente en el ejército, y se decía que, cansado de ver que la anarquía iba tomando cuerpo y amenazando de continuo a la república, quería presentarse en Bogotá a tomar el poder y a restablecer el orden, cuando se supo que estaba enfermo en una casa de campo cerca de Santa Marta y en la cual murió en 17 de diciembre de 1830.

»No tenemos los documentos necesarios para formar un juicio exacto de este hombre célebre que, según se dice, se propuso por modelos a Washington y a Napoleón. Tuviese o no los ambiciosos proyectos que sus compatricios le suponen, no es posible negar a Bolívar talentos militares y miras políticas más elevadas que las de sus enemigos. Su tenacidad en hacer que prevaleciese el gobierno unitario demuestra que había conocido el vicio de las constituciones federativas: había visto lo que no supo ver toda la escuela política republicana y liberal de su época; esto es, que una vez establecido el principio de la división no hay inteligencia humana que pueda vaticinar su término ni fuerza

© Biblioteca Nacional de España

capaz de contener sus excesos. Sería una temeridad decir cuál hubiera sido el resultado del triunfo de Bolívar sobre los federalistas, pero es bien seguro que su sistema no podía producir nada más desastroso de lo que vemos en ese país desventurado. Pocos días antes de morir escribió una especie de testamento político, en el cual se ve que su persona y la suerte de Colombia le ocupaban del mismo modo, y he aquí por qué este documento no puede dar luz al historiador para que vea el verdadero objeto de la conducta de ese hombre. El escrito terminaba con las palabras siguientes:

General José Hilario López

«Digo con verdadero dolor que soy víctima de mis perseguidores que me han conducido al sepulcro. Sin embargo de esto, yo los perdono.

»Colombianos, os dejo. En mis últimos momentos, ruego a Dios por la tranquilidad de la Colombia, y si mi muerte, desvaneciendo las animosidades de partidos y restableciendo entre vosotros la concordia, puede contribuir a este apetecido resultado, llevaré un sentimiento de satisfacción a la tumba que para mí se abre.»

»La muerte de Bolívar, que fué para unos motivo de dolor y de alegría y de esperanza para otros, dejó cara a cara a los enemigos que se dispusieron a proseguir la lucha que desde tanto tiempo duraba; pero

© Biblioteca Nacional de España

los unitarios, faltos de jefe y de bandera, fueron perdiendo terreno y bien pronto iban a sufrir el último y definitivo descalabro. Las insurrecciones menudearon tanto, que a duras penas puede la historia seguir los cambios verificados en el gobierno y en los hombres. Urdaneta fué derribado por los generales López y Obando; luego fué llamado de su destierro Santander, se le devolvieron sus títulos, grados y derechos, y no sólo el pueblo sino también el Congreso le consideró como una víctima del despotismo de Bolívar. Todos los que durante el mando de éste habían sido condenados a cárcel perpetua o deportados recobraron sus derechos y empleos y fueron los favoritos del nuevo Gobierno. Desde aquel punto el federalismo no tuvo obstáculos, y la primera consecuencia de su triunfo fué la disolución de la república. Desde que se había insurreccionado Venezuela, la autoridad del gobierno de Bogotá era desconocida en la mayor parte de las provincias, y de día en día se iba haciendo más inminente la separación definitiva, que por fin tuvo efecto. Reunida en Bogotá en 20 de octubre de 1831 una junta de los diputados de la antigua provincia de Nueva Granada, publicó en 17 de noviembre inmediato una declaración de independencia en los términos siguientes:

General José María Obando

© Biblioteca Nacional de España

«LEY FUNDAMENTAL DE NUEVA GRANADA. — Nosotros los representantes de las provincias centrales de Colombia reunidos en Junta;

»Considerando que el pueblo de la antigua Venezuela se ha erigido en estado independiente;

»Considerando que, en consecuencia de esto, el pueblo de la antigua Nueva Granada es libre y que es un deber suyo organizarse y constituirse del modo que mejor convenga a su prosperidad;

»Considerando que las provincias centrales de Colombia tienen todos los recursos, el poder y la fuerza necesarios para existir como estado independiente y hacer respetar sus derechos;

»Considerando que hay varios intereses, relaciones y deberes que son comunes a los dos pueblos y deben ser arreglados por consentimiento recíproco, y que, por otra parte, es útil favorecer los tratados de unión que aseguren de un modo estable una amistad perpetua entre los dos pueblos para hacerlos más poderosos contra sus enemigos;

»Considerando, en fin, que al tomar esta resolución es de rigurosa justicia dar un testimonio de buena fe a nuestros acreedores nacionales y extranjeros; hacemos la presente declaración de independencia:

»Artículo 1.º Las provincias centrales de la Colombia forman un estado con el nombre de Nueva Granada, el cual será constituído y organizado por la presente junta.

»Art. 2.º Los límites de este estado son los mismos que los que en 1810 separaban este territorio de la Nueva Granada de las capitanías generales de Venezuela y de Guatemala y de las posesiones portuguesas del Brasil. Los límites meridionales se fijarán definitivamente al Sur de la provincia de Pasto tan luego como esté decidido lo que conviene hacer con respecto a los departamentos del Ecuador, de Asnay y de Guayaquil.

© Biblioteca Nacional de España

Un decreto particular determinará lo que en esta parte debe hacerse.

»Art. 3.º Ninguna población nueva que pertenezca de hecho a otros estados y quiera separarse de ellos para ser incorporada en la Nueva Granada será admitida en ella. Tampoco será permitido que una parte de la población de la Nueva Granada se incorpore a otros Estados.

»La Nueva Granada no reconocerá adquisición alguna, cambio ni enajenación de territorio mientras no estén sancionadas por tratados públicos hechos conforme al derecho de gentes y ratificados del modo dispuesto por la Constitución.

»Art. 4.º El estado de la Nueva Granada está dispuesto a hacer con el estado de Venezuela nuevos tratados de alianza u otros con tal que no se extiendan hasta la renuncia del derecho de soberanía.

»Art. 5.º Tan pronto como sea posible, el estado de la Nueva Granada comenzará en unión con el de Venezuela la demarcación de límites territoriales y los arreglos que deben hacerse con respecto a los derechos, intereses y demás que son comunes a toda la población de la Colombia, tomando a este objeto las medidas que de común acuerdo se consideren más a propósito a fin de establecer buena inteligencia acerca de cada uno de estos objetos.

»Art. 6.º El estado de la Nueva Granada reconoce de la manera más solemne y promete pagar a los acreedores del gobierno, así nacionales como extranjeros, la parte de la deuda que proporcionalmente le corresponde; y para cumplir con este deber echará mano de los medios que juzgue más eficaces.

»Dada en Bogotá a 17 de noviembre de 1831, año vigésimo primero de la independencia. — El Presidente, *Ignacio Marqués.*»

© Biblioteca Nacional de España

»Además, firmaron esta declaración sesenta y dos diputados.

»Esta acta, si bien proclamaba la separación de Venezuela y de la Nueva Granada, nada definitivo concluía relativamente al Ecuador; pero la independencia de esta nueva provincia era un resultado necesario de la separación de las otras dos. En el documento que acaba de verse el principio de aislamiento federalista está formulado con una precisión que nos ha hecho trasladarlo textualmente. En 21 de febrero de 1832 fué promulgada una Constitución nueva y en 9 de marzo Santander fué elegido presidente por cuatro años. Todos los nombramientos de los principales empleados causaron una satisfacción general, porque recayeron exclusivamente en hombres conocidos por sus opiniones federalistas. En seguida la junta se ocupó de un tratado de alianza con las dos repúblicas del Ecuador y de Venezuela, y en 10 de marzo de 1832 se propuso que ninguna de las tres repúblicas pudiese tratar con España sin consentimiento de las otras dos. El último artículo del proyecto estaba concebido en estos términos: «Sobre todo se evitará un gobierno central; mas podrá tratarse de establecer un sistema federativo que se preparará formando los tres estados una junta cuyos miembros serán elegidos tomando por base la población.» El Congreso de Venezuela, reunido en Caracas, aceptó en 29 de abril siguiente, si bien con algunas modificaciones, esta propuesta de un pacto federativo.

»No tardaron en atravesarse dificultades entre Nueva Granada y el Ecuador cuando se trató de marcar los límites del territorio, pues cada una de estas dos potencias pretendía las provincias de Popayán, de Buenaventura y de Pasto, únicas por donde la Nueva Granada podía comunicar con el mar Pacífico. Bien pronto las dos repúblicas llegaron a las manos, y las tropas de la del Ecuador se apoderaron al instante de muchas

© Biblioteca Nacional de España

plazas de importancia, pero después fueron batidas y dispersadas por el general Obando. Desde entonces el Ecuador hubo de perder la esperanza de poseer esas provincias, y en 8 de diciembre renunció solemnemente a ellas y se firmó entre las dos repúblicas un tratado de alianza que tenía por principales bases el decreto de Bogotá de 18 de marzo y reconocía formalmente la incorporación a la Nueva Granada de las provincias que hasta entonces estuvieron en litigio.»

En Venezuela fué nombrado presidente de la República el general Páez (marzo de 1832).

Bolívar. Antes de pasar más adelante, conviene echar una ojeada sobre el hombre insigne que dió libertad a Venezuela, su patria, Nueva Granada, el Ecuador, Perú y Bolivia, a cuyo efecto transcribimos algunos párrafos del magnífico prólogo puesto por el doctor D. Miguel de Unamuno al libro *Bolívar, por los más grandes escritores de América*, publicado por la «Biblioteca Renacimiento».

«Bolívar, dice, fué un maestro en el arte de la guerra y no un catedrático en la ciencia — si es que es tal — de la milicia; fué un guerrero más que un militar, como decía Ganivet que suele ser el español; fué teatral y enfático, tal como es naturalmente y sin afectación su raza, nuestra raza, pero no fué un pedante. Bolívar fué un hombre, todo un hombre; un hombre entero y verdadero, y ser todo un hombre es más, mucho más que ser *Uebermensch* — lo dejaré, para mayor obscuridad, en alemán, — una mera abstracción nietzcheniana, de los que quieren y presumen, pero no logran. Bolívar era de la estirpe de Don Quijote, el de los bigotes grandes, negros y... caídos.

»Querer aplicar al estudio de un hombre así, a un hombre, a un héroe, los procedimientos lombrosianos, como lo ha intentado el doctor P. M. Arcaya, me parece una pedantería y nada más. Bolívar no era

© Biblioteca Nacional de España

otro doctor — doctor en milicia; — Bolívar era un hombre que hacía la guerra para fundar la única paz duradera y valedera, la paz de la libertad.

»E hizo la guerra puede decirse que solo, sin Estado Mayor, a lo Don Quijote. La humanidad que le seguía — humanidad y no mero ejército — era su Sancho.

»El quijotesco amor a la gloria, la ambición, la verdadera ambición, no la codicia, no la vanidad del pedante, no el deseo de obtener pasajeros aplausos como un histrión, sino la alta ambición quijotesca de dejar fama perdurable y honrada, le movía. Lo reconocía él mismo. «Yo vivo de la estimación de los hombres», escribía a Sir Robert Wilson, apesadumbrado ante las calumnias y los ataques de que estaba siendo víctima, y según los cuales aspiraba a la tiranía. «Feliz el hombre de quien no pueden ser calumniadas sino las intenciones», escribió a tal respecto César Cantú (Ed. espa., vol. VI). Bolívar se preocupaba de lo que de él dijera la Historia, como los héroes homéricos y como también los condenados dantescos.

»Y su amor propio era excesivo, de lo que nos dan numerosos ejemplos el *Diario de Bucaramanga* y las *Memorias de O'Leary*, ya cuando perdía en el juego, ya cuando, siendo joven, presumía de saltar bien, ya cuando no era lo bastante tolerante con los que le contradecían, ya cuando en los paseos a pie trataba de cansar a los que le acompañaban. «Su corazón es mejor que su cabeza», decía de él su principal Sancho, el bueno de Perú de Lacroix. Y ¿por qué no es buena su cabeza, aquella cabeza que han llamado «la cabeza de las maravillas»?

»*Yo sé quién soy* — exclamó una vez Don Quijote, lleno de fe en sí mismo. Y este grito aparece a menudo en los escritos de Bolívar, si bien en otra forma.

»A pesar de las terribles confrontaciones con *la*

© Biblioteca Nacional de España

realidad, pronto volvía, como Don Quijote, a su locura vivificadora y libertadora de los demás.

»¿Y todo ello, para qué? ¿Cuál fué su obra? ¿Cuál su finalidad? Su formalidad ya la hemos visto, formalidad de genuino héroe quijotesco, teatral y enfático, pero no pedantesco, sino sincero y espontáneo; de maestro en el arte de la guerra y en el crear patrias, no de catedrático de ciencia militar ni de ciencia política; ¿mas su finalidad?

»En la proclama que el día 29 de julio de 1824, año décimocuarto de la Independencia, dirigió a sus soldados desde el Cuartel general libertador en Pasco, en el corazón de los Andes australes, lo decía: «El Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria, y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo!» ¡La esperanza de libertad para el mundo todo!

»Mejor que nadie acaso conocía a Bolívar su más noble contendor — que no fué el virrey Sámano, ni el virrey Montalvo, ni el virrey La Serna, ni el francés Canterac, sino el general español D. Pablo Morillo, — y decía de él: «Tiene de su noble estirpe española rasgos y cualidades que le hacen muy superior a cuanto le rodea.» Y, sin duda, muy superior a los que llevaran sangre de Manco-Capac, a cuyos hijos remachó las cadenas Pizarro, aquel Pizarro mucho más hermano de Bolívar que el inca.

»Ya se quejaba Bolívar de que en la guerra de América hubiesen muerto tantos españoles: «porque son ellos — agregaba — los que debían poblar y civilizar nuestros desiertos.» (*Memorias del Libertador Simón Bolívar*, por el general T. C. de Mosquera.)

»Otra vez puso en un documento las siguientes o parecidas palabras:

«No confundamos al Gobierno de España con los

© Biblioteca Nacional de España

españoles. Hagamos la guerra al uno, no a los otros.»

»Y ¿no fué Bolívar, en cuyas venas corría sangre quijotesca, quien escribió: «Es nuestra ambición ofrecer a los españoles una segunda patria, pero erguida, no abrumada de cadenas»? Esto se lo decía al Rey Fernando VII, desde Bogotá, en 1821. Cincuenta y dos años más tarde, en 1873, otro grande héroe americano —el más grande acaso de sus héroes por el pensamiento,— Domingo Faustino Sarmiento, el argentino, en su célebre discurso de la Bandera, decía, o más bien declamaba, quijotescamente también: «¡Habrá patria y tierra, libertad y trabajo para los españoles, cuando en masa vengan a pedírnosla como una deuda!»

»Y tengo que decir de Bolívar lo que de Sarmiento he dicho y repetido, y es que nunca se me aparece más español que cuando habla o parece hablar mal de España... ¡en español! No. Don Quijote no puede hablar mal de España, aunque maldiga de los españoles.

»En materia de interés o de intereses allá se las iban Don Quijote y Bolívar. Don Quijote no llevaba consigo blanca, ni se preocupaba de ello, porque «él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno la hubiese traído» (cap. III). Bolívar dice: «yo no quiero saber lo que se gasta en mi casa»; y como era millonario y manirroto, y como sus verdaderos intereses no eran acuñables, gasta en poco tiempo, en Lima, ocho mil duros en agua de Colonia; sostiene en Madrid «tren de príncipe», derrocha en Londres «ciento cincuenta mil francos en tres meses», regala sus alhajas a D. Fernando Peñalver para que se remedie la miseria, declara libres, de un golpe, en su hacienda de San Mateo, a mil esclavos negros, y renuncia los millones en metálico que decreta para él la gratitud de los pueblos.

»No. Los servicios de un Don Quijote no pueden ser pagados con dinero. Pero para renunciar a millones,

© Biblioteca Nacional de España

en pleno siglo XIX, se necesita ser un Don Quijote de buena ley, genuino.

»Washington, que no lo era, aceptaba por eso las dádivas de su país.

»La idea de la justicia o la justicia misma, era muy semejante en uno y otro Caballero.

»En mi *Vida de Don Quijote y Sancho*, cap. XXII, he escrito:

«Don Quijote castigaba, es cierto; pero castigaba como castigan Dios y la Naturaleza, inmediatamente, cual en naturalísima consecuencia del pecado.»

»Así Bolívar. Fusiló a propios y a extraños, pero jamás con ensañamiento. Su justicia, como la de Don Quijote, era rápida y ejecutiva. Boves lo derrota en La Puerta, y hace una carnicería de las suyas: Bolívar fusila inmediatamente a ochocientos prisioneros; Piar, su teniente, se insubordina, huye del ejército y trastorna el orden, en momentos angustiosos: Bolívar lo hace aprehender, juzgar y fusilar. Lo propio hizo con Berindoaga, ministro de Guerra y traidor, en Perú. Lo mismo con Vanoni, el único de los realistas vencidos, a quien fusiló en el campo de Boyacá, en 1819, porque siendo oficial suyo lo había traicionado en 1812, haciéndole perder el castillo de Puerto Cabello. «La justicia sola es la que conserva la República», decía. (*Cartas del Libertador:* O'Leary, vol. XXX.)

»Conviene leer, en la edición comentada que de las *Cartas de Bolívar* (1799-1822) ha hecho Rufino Blanco-Fombona, lo que dice éste de la guerra a muerte decretada por Bolívar en 1813. No es la crueldad fría de los corazones felinamente tiernos, débiles; es el rugido de desesperación y dolor de los corazones generosos, pero recios.

»El mismo Blanco-Fombona ha escrito que los reveses hacían temible a Bolívar, y que con el éxito se hacía magnánimo. Así es la verdad.

© Biblioteca Nacional de España

»Recuérdese aquella noble respuesta de Bolívar al general Salom, que sitiaba el Callao, donde se defendía heroicamente el heroico general español Rodil, aquel mismo Rodil que fué luego en España presidente del Consejo de Ministros y uno de los pacificadores de las Vascongadas. Salom, desesperado con la resistencia, amenazaba en carta a Bolívar, a los defensores del Callao. El Libertador le responde: «El heroísmo no es digno de castigo. ¡Cuánto aplaudiríamos a Rodil si fuera patriota! La generosidad sienta muy bien al vencedor, general.» (O'Leary, vol. XXX.)

»Apedreado y robado por Ginés de Pasamonte y demás galeotes a quienes libertara en Sierra Morena, Don Quijote, algo pesaroso, dijo: «el hacer bien a villanos es echar agua en el mar».

»Algo semejante ocurrió a Bolívar, y consideración semejante hizo. Insultado, calumniado, atropellado, proscrito por aquellos mismos pueblos que libertara, exclamó: «He arado en el mar.» Sólo que uno y otro idealista, el manchego y el caraqueño, reinciden en su fe quijotesca, a pesar de las tristes realidades.

»Bolívar, hombre de ideas y de ideales, tuvo conciencia clara de su alta misión quijotesca, de su función de libertador. A menudo lo demostró. En solemne ocasión — creo que intentaba expedicionar, en son de liberación, contra las Filipinas — dijo, más o menos: «Mi deber es sacar siempre la espada por la justicia y luchar donde haya pueblos esclavos que defender.» Otra vez, en ocasión más solemne aún — porque fué en el trance de la muerte, — una de sus últimas y desconsoladoras frases fué la siguiente, ya citada: «Los tres más grandes majaderos de la Historia hemos sido Jesucristo, Don Quijote... y yo.» Se ponía entre los redentores.

»Tal fué el Hombre de la América Española.

»De sus visiones proféticas, de lo que hizo por la

© Biblioteca Nacional de España

apertura del Canal de Panamá, por el Arbitraje Internacional, por el Derecho Público Americano; de lo que dijo sobre el porvenir de los pueblos del Nuevo Mundo y sobre su democracia, nada comentaré aquí. Eso pertenece a otro campo que el que aquí me he acotado.

»Baste sólo decir que algunos de aquellos pueblos que empezó a forjar Bolívar, algunas de aquellas patrias que surgieron al golpe de su espada y al conjuro de su voz inflamada, aun andan buscando alma, aun buscan aquellos bienes que ni al precio de la independencia deben ser vendidos. Y para esos pueblos, aprendices indóciles de libertad, que las palabras del Libertador son una enseñanza, son palabras libertadoras. Y pueden serlo para nosotros, los españoles. Nuestros más generosos héroes de la libertad, los que lucharon por ella desde Cádiz y luego bajo el horrendo reinado del abyecto Fernando VII, aquellos héroes no superados por los liberales españoles de tiempos más próximos al nuestro, por liberales de engañifa, aquellos nobilísimos doceañistas y sus inmediatos sucesores convivieron con Bolívar y con él se hicieron. ¿No os parece el mismo Bolívar un héroe doceañista, el verdadero héroe del doceañismo? A él, al Libertador de la América española del Sur, debe mucho, muchísimo el liberalismo español. Y no me cabe duda de que nuestros buenos liberales, los de los tiempos en que nacía la España nueva, que tanto tarda en levantarse de la cuna y dejar las mantillas, no me cabe duda de que aquellos españoles rendían culto, bien que secreto, al Libertador. Los diplomáticos extranjeros en Madrid transmitían a sus gobiernos conversaciones con personajes de la época que patentizan la admiración que inspiraba Bolívar, como Napoleón, hasta a sus enemigos.»

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XI

EL ECUADOR

ANTECEDENTES.—EXPEDICIÓN DE SUCRE.—INCORPORACIÓN DEL ECUADOR A COLOMBIA.—INDEPENDENCIA DEL ECUADOR.

(1820-1830)

Antecedentes.

Ya dijimos cómo, creada por Felipe II la Audiencia de Quito, fué este territorio incorporado al virreinato de Santa Fe de Bogotá en 1718, reinando Felipe V.

No era distinta su organización que en el resto de las colonias; quejábanse los criollos de que se les tuviese alejados de los cargos públicos, a pesar de contar con notables personalidades en todos los ramos; los indios, no obstante las benéficas leyes dictadas en su favor por la corona, eran asaz maltratados; las cargas eran pesadas, y más aún cuando se estableció la alcabala, en virtud del cual impuesto tenía que pagarse el 2 por 100 del valor de todas las ventas, en provecho del real tesoro, y de ahí que estallasen frecuentes desórdenes contra la metrópoli.

Uno de los particulares de la Audiencia de Quito era la multiplicación de monasterios, que no tardaron en hacerse dueños de grandes riquezas, si bien debe de-

© Biblioteca Nacional de España

cirse en su honor que fundaron gran número de escuelas y colegios no siendo culpa de las órdenes religiosas si los naturales no asistían.

Sea como fuere, ya desde antes de la insurrección de las colonias británicas de Norte América cundían en las provincias de la Audiencia a que nos referimos ideas de separación, propagadas por medio del periódico *Primicias de la Cultura de Quito*, redactado por el doctor D. Francisco Eugenio Espejo. Poco después, al declararse independientes los Estados Unidos, en 1776, acrecióse el ardor en hacer igual respecto a España, y así transcurrieron los años sin que desistieran de sus anhelos los quiteños, a pesar de la prudencia con que gobernaron los sucesivos presidentes León y Pizarro (1778-1784), Villaluenga (1784-1790), Mon y Velarde (1790-1791), Muñoz de Guzmán (1791-1796) y el barón de Carondelet (1799-1806).

Ocupaba la presidencia, en 1809, el Conde Ruiz de Castilla, cuando estalló en Quito un movimiento en pro de la libre y completa separación de la metrópoli, aunque bajo la soberanía de Fernando VII, valiéndose de la ocasión de hallarse España invadida por los ejércitos franceses, y siendo secundado el alzamiento por las tropas realistas que había en la ciudad.

Dicho queda lo que ocurrió posteriormente bajo la presidencia de D. Toribio Montes y el coronel Ramírez.

Con las victorias de Sámano y el envío de Morillo cundió el desaliento entre los patriotas y pudo darse poco menos que por dominada la insurrección en todo el territorio de la Audiencia de Quito.

El triunfo de Bolívar en Boyacá reanimó las esperanzas, y el 9 de octubre de 1820 volvía a resonar en Guayaquil el grito de independencia. La Junta Revolucionaria proclamada en esta ciudad y compuesta del triunvirato Olmedo, Roca y Jimena envió un ejército

© Biblioteca Nacional de España

de 1.800 hombres para apoyar a los patriotas de Quito, a las órdenes del coronel Urdaneta, pero fué batido por el general D. Melchor Aimerich en Huachi, cerca de Ambato, sufriendo igual suerte en Tanizahua una nueva expedición guayaquileña mandada por el comandante García.

Expedición de Sucre.

Llegados a conocimiento de Bolívar los fracasos experimentados por los patriotas de la Audiencia de Quito, envió en su socorro al general D. Antonio José de Sucre con 1.700 veteranos.

Desembarcó el lugarteniente del Libertador en Guayaquil, y sin perder momento emprendió el camino de Quito. Salióle al encuentro Aimerich, y le infligió Sucre una total derrota en Yaguachi; retiróse el general español a Babahoyo y de nuevo le volvió la espalda la fortuna, pero rehecho nuevamente y recibidos algunos refuerzos, venció a Sucre en el reñidísimo combate de Huachi, lo cual obligó a aquél a retirarse precipitadamente a Guayaquil, principal foco de la revolución.

El lugarteniente de Bolívar no experimentó el menor desaliento a pesar del contratiempo sufrido; reunió nuevas tropas y se puso en marcha hacia Loja, en el Sur, en vez de hacerlo hacia Quito en el Norte. Sonrióle la fortuna y declaró incorporados a Colombia los departamentos de Loja y Cuenca, y cruzando luego las provincias del Centro donde los españoles le opusieron obstinada aunque ineficaz resistencia llegaba el 24 de mayo de 1822 a las faldas del colosal Pichincha, coronado por un volcán aunque ya extinguido. Salióle al paso Aimerich y se trabó un largo y encarnizadísimo combate, en el cual rivalizaron en denuedo los dos bandos. Quedó vencido y prisionero el general español, que obtuvo salvoconducto para retirarse a Cuba, y Sucre entró triunfador en Quito en medio del más delirante entusiasmo.

© Biblioteca Nacional de España

Incorporación del Ecuador a Colombia.

El resultado de la victoria fué la incorporación de la antigua Audiencia de Quito a la *República una e indivisible de Colombia*, con el nombre de Departamento del Ecuador.

Poco después llegaba Bolívar a la capital, y no pudo ser más oportuna su presencia, pues se habían levantado en favor de España los habitantes de la provincia de Pasto al mando del coronel Agualongo. El Libertador se puso a la cabeza de las tropas; marchó contra los realistas, y habiéndoles alcanzado en Ibarra, les infirió una completa derrota.

Desde Quito pasó Bolívar al Perú, donde ganó la batalla de Junín (agosto de 1824), seguida en diciembre del mismo año por la victoria de Sucre en Ayacucho, y como ya sabemos, desempeñó hasta su muerte, en 1830, la presidencia de Colombia.

Independencia del Ecuador.

Reivindicada por el Departamento del Ecuador su plena independencia, quedó constituída como república autónoma bajo la presidencia del general D. Juan José Flores, que desempeñó dicho cargo desde 1830 a 1835, estando integrado su territorio por 17 provincias que ocupan una extensión de 307.420 kilómetros cuadrados con 1.500.000 habitantes, si bien está en litigio con el Perú una importante superficie en la cuenca del Amazonas.

Es indudable que el Ecuador estaba en su perfecto derecho al recabar su autonomía nacional, pues siempre había constituído un gobierno propio, aunque nominalmente dependiente del virreinato de Nueva Granada, pues, como ya hemos visto, el que atendió de hecho a su defensa y conservación para España fué el virrey del Perú, y aun remontándonos a los tiempos anteriores a la conquista veremos que el reino de Quito formaba parte del imperio incásico y no de los estados del rey de Bogotá.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XII

MÉJICO Y CENTRO AMÉRICA

ITÚRBIDE. — LA REPÚBLICA FEDERAL. — DESASTROSA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA. — GUERRAS CIVILES. — GUATEMALA. — PANAMÁ. — SANTO DOMINGO.

(1821-1888)

Itúrbide. Dejamos nuestra naración en el punto en que, cuando todo parecía pacificado en el virreinato de Méjico, desde 1818, se levantaba traidoramente en Iguala el coronel del ejército español don Agustín Itúrbide, y se entendía con el guerrillero Guerrero, que nunca había dejado de hacer armas (febrero de 1821).

Era Itúrbide hijo de Méjico, muy devocionero y dotado de clara inteligencia, aunque poseído de desaforada ambición. La sublevación de aquel tránsfuga alentó grandemente a los que persistían aún en proclamarse independientes, y destituído al poco tiempo (5 de julio) el virrey Ruiz de Apodaca por algunos oficiales del ejército español, renació la insurrección con formidable ímpetu; el 21 de agosto firmaba el general O'Donojú un convenio con Itúrbide, en Córdoba, que debía, sin embargo, ser ratificado por las Cortes, mientras lo cual la Junta provisional gubernativa insurreccional, ins-

© Biblioteca Nacional de España

talada con el título de Regencia, reunía un Congreso que firmaba el acta de independencia del Imperio Mejicano, aunque reservando el trono para Fernando VII, si éste se trasladaba a Méjico, y que sólo en defecto de dicho soberano elegiría la nación otro emperador.

Impacientábase con eso Itúrbide, a quien no dejaba dormir el ansia de imitar en todo a Napoleón, y como las Cortes españolas no ratificaron el tratado de Córdoba, instó a la regencia para que le eligiese emperador a él, independiente de la metrópoli, como así se hizo (19 de mayo de 1822), siendo votado por la mayoría del Congreso.

General Guadalupe Victoria

Ya era, pues, emperador de Méjico Agustín I y nada faltó en su coronación que hubiese dejado de haber en la de Bonaparte, cuando la fastuosa ceremonia celebrada en la catedral de Nuestra Señora de París. No es menester decir que los patriotas mejicanos, desde Hidalgo hasta Morelos, no habían derramado su sangre y sacrificado su tranquilidad y su hacienda para que el coronel Itúrbide jugara a Napoleones. No tardaron, por lo tanto, en sublevarse contra el flamante emperador los generales Victoria, Santa Anna y Guerrero, que tanto se habían distinguido en la pasada lucha. Itúrbide, quitándose entonces la máscara, persiguió a muerte a cuantos se oponían a su despotismo, sin respetar a diputados de la minoría del Congreso, y como la Junta

© Biblioteca Nacional de España

de gobierno representara contra semejantes procedimientos fué disuelta.

Era hora de acabar con aquel usurpador. El coronel López de Santa Cruz, gobernador de Veracruz, proclamó la República al frente de las tropas de la guarnición (2 de diciembre de 1822) y marchó sobre la capital. Resurgió la guerra civil; batiéronse con denuedo las tropas de uno y otro bando, hasta que, por fin, viéndose

General Antonio López de Santa Anna

acorralado por Santa Anna, Guerrero y Victoria, abdicó Itúrbide de su efímera realeza, pero no sin procurar sacar todo el partido posible de la situación: el Congreso, que le condenó a destierro, aceptó, sin embargo, algunas de las condiciones que había presentado su ex imperial majestad: una renta de 25.000 duros, tratamiento de Excelencia y algunas otras mercedes de menos importancia (abril de 1823).

Empeñado siempre en parodiar a Napoleón, retiróse

© Biblioteca Nacional de España

primero a Liorna y se trasladó luego a Inglaterra para preparar allí su vuelta de la isla de Elba, y, en efecto, a mediados de 1824 se embarcaba con su mujer y sus dos hijos. No contaba con inteligencias, pero era tanta su soberbia que hubo de creer bastaría su presencia, sus uniformes y sus chirimbolos imperiales para que el país le aclamara como había aclamado a Napoleón al desembarcar en el golfo Juan.

Por desgracia, la noticia de la expedición — en la cual

General Vicente Guerrero

sólo figuraban algunos cajones de fusiles y los equipajes, sin soldados, — hubo de llegar a conocimiento del Gobierno antes de hacerse a la vela el barco que conducía a Itúrbide, y el Congreso tomó todas las medidas necesarias para que el nuevo Bonaparte cayese en el garlito en cuanto se presentase. Un bando expedido el 28 de abril (1824) declaraba «traidor y fuera de la ley a D. Agustín Itúrbide, siempre que bajo cualquier título se presen-

© Biblioteca Nacional de España

tase en algún punto del territorio mejicano, en cuyo caso, por este solo hecho, quedaba enemigo público del Estado».

Vigilado el litoral, apenas desembarcó Itúrbide en la barra del río Santander se vió detenido por el general La Garza, que le fusiló a los pocos días, en el pueblo de Padilla, hecho lo cual fueron enviados a Europa la esposa y los hijos a los que se señaló una pensión de ocho mil duros.

...usilin de Itúrbide

Tal fué el fin que le cupo al antiguo coronel del ejército español, a quien, gracias a su traición de Iguala, se debió sin duda la pérdida de Méjico para España, pues de no ser así la rebelión quedaba aplastada definitivamente, a pesar de los heroicos esfuerzos de Hidalgo y Morelos y del valeroso cuanto mal aconsejado Javier Mina. Sin Itúrbide, poco hubiera conseguido el irreductible Guerrero, modelo de firmeza, a no dudar, pero falto de elementos para el triunfo. A la defección de Itúrbide, pues, se pudo atribuir el resurgimiento de la revolución.

La República federal.

Ya desde la abdicación de Itúrbide se ocupaba el Congreso en elaborar una Constitución para la república de Méjico, y preponderando en la Asamblea los principios federalistas, limitóse su obra a un remedo del código fundamental

© Biblioteca Nacional de España

de Norte América, si bien en vez de aceptarse la libertad de cultos se imponía la unidad católica, con prohibición del ejercicio de ninguna otra religión. Otra diferencia era la abolición de la esclavitud, conservada por los yankees, y el principio de la igualdad de las diversas razas, tampoco admitido por los legisladores de Filadelfia. En lo demás, todo era igual: convirtióse en Estado particular cada una de las antiguas inten-

General Manuel Gómez Pedraza

dencias; el poder legislativo era ejercido por un Congreso compuesto de Senado y Cámara de diputados, el judicial quedó calcado sobre la organización que tenía en la república anglo-sajona, y el ejecutivo a cargo de un presidente. Todos estos organismos eran electivos y de corta duración; el presidente desempeñaba su magistratura por espacio de tres años; los poderes del Congreso sólo duraban un año. Fué promulgada esta Constitución el 4 de octubre de 1824.

© Biblioteca Nacional de España

Así quedó fraccionada en numerosos Estados la antigua centralización del virreinato de Nueva España, no sin que dejase de formarse un importante partido unitario.

Tocóle al general D. Guadalupe Victoria ser el primer presidente, pero ya desde un principio se pudo ver que no había tranquilidad, sin contar con que España continuaba resuelta a restablecer su soberanía en aque-

Nicolás Bravo

lla vastísima región, de donde no había desaparecido por completo la antigua adhesión a la metrópoli.

Menudearon, pues, ya desde los primeros días las conspiraciones unitarias y españolistas, siendo muy importantes entre estas últimas la fraguada por Favas y la de Fray Joaquín Arenas (1827), que se proponían el restablecimiento del trono de Fernando VII. Otro elemento de perturbación fueron las sociedades secretas, muy temibles, por lo cual se decretó, en 1828, la supre-

© Biblioteca Nacional de España

sión de las logias masónicas llamadas de los *Yorkinos*, pero lo que sobre todo impedía la prosperidad de la joven república era el caudillaje, la ambición de los generales, comenzando por las conspiraciones de Bravo y Barragán, que fueron descubiertas.

Terminado el período presidencial de Victoria, en 1829, procedióse a elegirle sucesor y resultó proclamado por mayoría el general Gómez Pedraza, de conocidas aficiones unitarias; sin respeto entonces a las decisiones del Congreso, sublevóse de nuevo Santa Anna, y bajo la presión de sus tropas fué elegido presidente, por la minoría del Congreso, expulsada la mayoría, el general Guerrero, jefe del partido federalista, y vicepresidente el general Bustamante, unitario, pero apenas hubo tomado posesión el primero cuando ya surgió un partido para derribarle.

Desastrosa expedición española.

Hemos indicado ya que el Gobierno español, o, mejor dicho, Fernando VII, se obstinaba aún en reconquistar a Méjico, y de ahí que en el citado año de 1829 se enviase con tal objeto una expedición de 4.000 hombres, a las órdenes del general Barradas. Era una insensatez, pero la real voluntad estaba sobre todo. La escuadra fondeó en Cabo Rojo, y sin gran dificultad se apoderaron los realistas de la ciudad de Tampico, en la costa oriental del golfo de Méjico, donde nadie soñaba con semejante aparición. Ensoberbecido Barradas con su gran triunfo y creyendo que iba a emular las glorias de Hernán Cortés, despidió a la flota, como el otro quemara las naves, y allí en Tampico se quedó encerrado sin poder salir, pues había acudido Santa Anna con tropas y bloqueó la plaza.

Pronto se dejaron sentir los estragos de las fiebres y el hambre, hasta sucumbir gran número de infelices soldados, por lo cual acabó Barradas por firmar una capitulación vergonzosa, en virtud de la cual pudo regresar a España con un puñado de supervivientes.

© Biblioteca Nacional de España

Guerras civiles.

Aleccionado Guerrero por aquel imprevisto ataque envió a Jalapa, cerca de Veracruz, un ejército de observación, por si se repetía el caso, y nombró para el mando a Bustamante. Pronto hubo de arrepentirse, sin embargo, de su confianza, pues le faltó tiempo al vicepresidente unitario para pronunciarse contra Guerrero. Puesto al frente de los 3.000 hombres de que disponía (para evitar otra inva-

General Miguel Barragán

sión), marchó sobre Méjico, y aunque Santa Anna trató de detenerle no lo consiguió, de manera que Bustamante entró triunfador en la capital, mientras Guerrero tuvo que salir más que deprisa de la antigua Tenochtitlán para refugiarse en las montañas del Sur.

Asumido el mando por Bustamante, echó del Congreso a los guerreristas, nombró un Ministerio presidido por el inteligentísimo Alamán y demostró que era todo un carácter, pues sin persecuciones ni atropellos supo go-

© Biblioteca Nacional de España

bernar despóticamente, atrájose a los obispos y no violó la Constitución federativa, a pesar de hacer, en suma, tan sólo su omnímoda voluntad.

El presidente Guerrero, entretanto, promovía una insurrección de los Estados del Sudoeste y se apoderaba de Acapulco; surgió en esto como tercero en discordia el general Barragán (¡y dirán luego que no se repite la historia!), que propuso formar un gobierno mixto, pero no fué aceptada la idea, y, en consecuencia, envió Bustamante (el unitario) para acabar con Guerrero al general Bravo, el antiguo conspirador, con Barragán, contra el primer presidente Victoria.

La situación no podía ser más propicia para Bustamante; si él era hombre de carácter, el ministro Alamán demostraba ser un águila: todo era prosperidad, al cabo de tantos años de crisis y reveses, y no tuvo, por consiguiente, nada de extraño que al procederse a nuevas elecciones presidenciales en 1830 resultara favorecido Bustamante. Sin duda continuaba constituyendo un peligro Guerrero (elegido por una minoría federalista, atropellando el derecho del general Gómez Pedraza, según queda dicho), pero una *feliz* traición le sacó de cuidado.

«El capitán sardo Picalonga anclado en Acapulco, dice un autor, invitó a que fuese a bordo al general Guerrero, que se trasladó allí con entera confianza; mas como el traidor había recibido por precio de su infamia cincuenta mil pesos, se hizo a la vela y puso en manos del Gobierno al general, que fué ejecutado dentro de breves días.

»Aunque este paso infame detuvo la insurrección de pronto, hizo malísimo efecto en la opinión pública, y la prensa, servil hasta entonces, pudo contar con órganos independientes, al paso que el espíritu federalista comenzaba a prevalecer en la población exasperada por las vejaciones. Acabó de alarmar a los liberales un abuso

© Biblioteca Nacional de España

de autoridad del general Inclán, que mandaba en Guadalajara, el cual hizo coger a un impresor que había impreso un folleto contra él, y no dando importancia a la intervención de las autoridades de Jalisco, le mandó fusilar. Todo se dispuso entonces para una revolución nueva.

»Repentinamente en 2 de enero de 1832, los jefes de la guarnición de Veracruz se declararon contra el Gobierno, poniéndose a las órdenes de Santa Anna y pidiendo, ante todo, la separación del ministerio centralista. Dimitió el gabinete, pero Bustamante no quiso admitir la dimisión, y aunque se entablaron negociaciones no produjeron ningún resultado y otra vez se rompió la guerra. Las tropas del Gobierno marcharon hacia Veracruz, cuartel general de Santa Anna, y como en el primer combate éste salió victorioso y se le pasó una parte de la vanguardia del general Calderón, lleno de confianza se adelantó contra éste. En la segunda batalla la suerte fué distinta, pues Santa Anna, completamente batido, en Tolomé, perdió los mejores oficiales y la artillería y volvió casi solo a Veracruz.»

Cuando parecía completamente perdida la causa de Santa Anna, y era de esperar que la rota de Tolomé abatiera los ánimos, en Tampico ocurrió todo lo contrario. Los federalistas, en vez de darse a partido, se crecieron como nunca y en la misma noche eran reducidos a prisión por los santannistas los comandantes generales de Tampico y Puebla, Ramírez y Mora. Aquellos Estados hicieron suyas las peticiones de Santa Anna, púsose a la cabeza de los federalistas el general Moctezuma, y en breve se declararon por aquel partido Tamaulipas, Zacatecas y Jalisco.

El resultado fué la reinstalación del general Gómez Pedraza en la presidencia (1832); derrotados Bustamante, Alamán y su gente cerca de la Puebla de los Angeles, lograron se les concediese plena amnistía, en virtud de

© Biblioteca Nacional de España

lo cual se retiraron, y al procederse a nuevas elecciones fué elevado a la presidencia Santa Anna.

Aquí suspendemos la narración de lo ocurrido durante los primeros años de la implantación de la república en Méjico para continuarla a su tiempo, juntamente con la historia de los demás Estados hispano-americanos, ya bien afianzados y constituídos, aunque teatro, todavía por largo tiempo, de enconadas luchas partidistas.

Centro América

Guatemala. Constituía esta actual república una capitanía general de la cual formaban parte las intendencias de San Salvador, Camayagua, Nicaragua, Chiapa y Guatemala.

Ya hablamos a su tiempo de la conquista de este país, cuyo nombre significa en indio «lugar cubierto de árboles»; separado de la jurisdicción del virrey de Méjico, recibió el título de reino. Era un territorio de grandísima importancia económica, pues no se conocía mejor añil que el que en Guatemala se cosechaba, y era muy apreciado el palo campeche de Honduras.

No se les ocultó a los ingleses la riqueza de aquellos países, y procediendo con su peculiar descaro, enviaron una expedición compuesta de aventureros de la Jamaica para cortar maderas en el distrito de Cabo Catoche, aparte de lo cual se apoderaron de gran parte del tráfico suplantando a nuestros comerciantes. Talados los árboles más cercanos a la costa, se instalaron en la isla de Trist, en la bahía de Campeche, y establecieron gran número de factorías en la bahía de Honduras, sin respeto alguno a que se tratase de posesiones nuestras. Inútiles fueron cuantas tentativas hicieron los españoles para echarles de allí; ni mediante negociaciones ni apelando a la fuerza fué posible ahuyentarles

© Biblioteca Nacional de España

y allí se quedaron para explotar el palo tinte. Los colonos españoles, en su vista, resolvieron mejorar las condiciones de cultivo del campeche del Yucatán, y como resultaba de mejor calidad que el de Honduras, tuvieron que renunciar a su negocio los británicos que lo explotaban.

Destruída por los fuegos subterráneos la primitiva capital, corte de los reyes Rachiquelos, fundóse otra en el mismo lugar con el nombre de Santiago de los Caballeros, vulgo Guatemala la Vieja, en 1524, de la cual fué alcalde mayor el famoso conquistador y cronista Bernal Díaz del Castillo, compañero de Cortés, pero al cabo de veinte años de su fundación, fué completamente destruída por los torrentes de lava de uno de los dos volcanes, entre que estaba emplazada, y por los torrentes de agua hirviente del otro.

Escarmentados los habitantes, reconstruyeron la ciudad emplazándola algún tanto más lejos de los volcanes, pero de nuevo quedó arruinada por tercera vez, a causa ahora de un terremoto, en 1775. La mayoría de los supervivientes se trasladaron a diez leguas de distancia al Sur, donde fundaron otra ciudad, con igual nombre, mas no por eso quedó abandonada Guatemala la Antigua, y allí permanecieron, entre los escombros, algunos millares de vecinos, cuyo número fué aumentando después paulatinamente. Contaba la ciudad, al quedar destruída en el citado año de 1775, treinta y nueve iglesias, que se derrumbaron, y una hermosa catedral que, afortunadamente, no sufrió graves desperfectos, y era habitada por 34.000 almas.

Aunque el reino de Guatemala permaneció expectante durante el primer período de la insurrección de los virreinatos limítrofes de Méjico y Nueva Granada, no por eso dejaron de saltar algunos chispazos.

En noviembre de 1810 se descubría en la Intendencia de San Salvador una conspiración separatista a cuya

© Biblioteca Nacional de España

cabeza figuraba el cura Delgado, pero que no tuvo la menor resonancia.

En diciembre de igual año se levantaba el alcalde de Granada, Argüello, al frente de mil hombres, con ocho cañones. Esta vez el movimiento era verdaderamente importante, pero las autoridades españolas contaron con fuerzas bastantes para sofocarlo inmediatamente. Otra insurrección estalló al poco tiempo en Rivas, promovida también por curas, los PP. Marenco y Silva. Nuevas e infructuosas sublevaciones se registran en 1812 y 1813 en Tegucigalpa y León de Nicaragua, así como otra tramada por los frailes del convento de Belén de Guatemala la Antigua.

Virrey Juan O'Donojú

Fuera de esas tentativas aisladas, en nada contribuyó la capitanía general guatemalteca al movimiento insurreccional de Méjico y Bogotá, hasta que, como resultado del convenio de Córdoba, de 1821, entre el general O'Donojú y el coronel Itúrbide, el general Gainza, capitán general de Guatemala, movido por la Diputación provincial, cuya mayoría estaba formada de españoles, reunió a las autoridades (14 de septiembre de 1821), y en un momento quedó proclamada la independencia y se dispuso la convocatoria de un Congreso Nacional, mientras las tropas españolas evacuaban el territorio.

Proclamado emperador de Méjico Agustín Itúrbide, propuso la anexión de Guatemala a sus dominios, y

© Biblioteca Nacional de España

así lo aceptaron las antiguas intendencias, menos la de San Salvador (enero de 1822), si bien ésta se adhirió ante el convincente argumento de haber invadido su territorio 6.000 flamantes imperiales para obligarle a ser mejicana por la fuerza (febrero de 1823).

No se hallaba muy satisfecha Guatemala de formar parte de Méjico, por el gravísimo daño que sufrían sus intereses mercantiles, y así, aprovechando la caída de Itúrbide y las contiendas entre federales y unitarios, se proclamó independiente. Reunido un Congreso de representantes de las antiguas intendencias, decretóse que Guatemala, San Salvador (hoy El Salvador), Honduras, Nicaragua y Costa Rica formarían un estado con el nombre de *Provincias Unidas del Centro de América*, y que «serían libres e independientes de la Antigua España, de Méjico y de cualquiera otra potencia, así del antiguo como del Nuevo Mundo, y no eran ni podían ser el patrimonio de persona alguna» (julio de 1823).

Procedióse luego a elaborar una Constitución (22 de noviembre de 1824), calcada sobre la de Méjico y en la cual, como en ésta (y a diferencia de la Constitución yankee), se establecía la unidad católica y se declaraba abolida la esclavitud.

Honor eterno habrá de ser para los guatemaltecos que al ser puestos inmediatamente en libertad todos los esclavos, renunciasen sus antiguos amos a aceptar las cantidades con que el Congreso había acordado indemnizarles para resarcirles de las sumas invertidas en la compra de aquéllos.

Fué el primer presidente de la nueva República el ilustre patricio D. José de Arce, pero no debía escapar Guatemala a los efectos de la división entre federalistas y unitarios, y así quedó ensangrentado el país de igual manera que ocurría en Méjico.

Subsistía aún, con bastante fuerza, un partido espa-

© Biblioteca Nacional de España

ñol, y aprovechándose de la guerra civil produjéronse numerosos disturbios, obra casi siempre de clérigos adictos a la metrópoli (1825).

No cesaban, a todo esto, las discordias intestinas. Estalló en 1827 un imponente levantamiento de los gobernadores de las provincias contra el poder central. Alcanzó éste de pronto la victoria y la insurrección quedó limitada a San Salvador, pero rehechos los federalistas derribaron al Gobierno en 1829, fué expulsado Arce y ocupó su puesto el general Mocarán, jefe de aquel partido.

Trató Arce, en 1831, de recobrar el mando, a cuyo objeto invadió con algunas fuerzas el territorio de Guatemala, pero fué batido al siguiente año sucediéndose un largo período que podía calificarse de anárquico. Los federalistas, ya en el poder, decretaron la libertad de cultos, lo cual fué causa de la actitud contraria del clero, siempre influyente.

En tal estado continuaron las cosas hasta 1838, en cuya fecha se acordó la completa y total separación de las cinco provincias para constituirse cada una de ellas en república autónoma e independiente.

Panamá. Este actual Estado, hoy bajo el protectorado de la Unión Norte Americana, formaba parte del virreinato de Santa Fe de Bogotá y se distinguió por su constante adhesión a la Metrópoli, negándose a secundar el movimiento emancipador, hasta que, por fin, en 1821 acabó por identificarse con éste y formó parte de la República de Colombia.

Al verificarse la separación entre Nueva Granada, Venezuela y el Ecuador, en 1830, quedó formando parte del primero de dichos Estados, hasta que en 1903 reivindicó su soberanía.

Por su situación central fué escogida la ciudad de Panamá en 1826 como sede de un congreso al que concurrieron representantes de todas las repúblicas his-

© Biblioteca Nacional de España

pano-americanas para tratar de una confederación común, aunque no se alcanzó ningún resultado.

Santo Domingo.

Terminaremos la relación de lo ocurrido en Hispano-América durante los primeros años del establecimiento de los Estados independientes, dando breve noticia de los cambios ocurridos en la antigua isla *Española.*

Dijimos ya que en tiempo de Carlos II, por la paz de Ryswick, cedió España a Francia la parte occidental de Santo Domingo, adquisición redondeada en 1795 por el tratado de Basilea, en virtud del cual la vecina República se quedó con todo.

Estalla en 1821 la insurrección negra acaudillada por Santos Louverture, triunfante la cual se proclama independiente la isla, con el antiguo nombre de *Haiti.* Envía Napoleón, en 1805, una expedición para reconquistar la isla, y volvemos a adquirir parte de ella, que en 1821 se declara independiente. Reúnese de nuevo a la república negra haitiana y, por fin, en 1844 se separa de ella constituyéndose en República Dominicana.

© Biblioteca Nacional de España

PARTE SEGUNDA

LA SEGUNDA ÉPOCA CONSTITUCIONAL Y LA OMINOSA DÉCADA

CAPÍTULO PRIMERO

EL PRONUNCIAMIENTO DE RIEGO

FORMACIÓN DE UN EJÉRCITO EXPEDICIONARIO A AMÉRICA. — LA MASONERÍA. — LA TRAICIÓN DEL PALMAR. — NUEVAS CONSPIRACIONES. — FRACASOS DE QUIROGA. — FRACASO DE RIEGO.

(1819-1820)

Ejército expedicionario a América.

Dejamos la relación de los sucesos acaecidos en la península en el momento en que, sobreponiéndose Fernando VII a todos los obstáculos, mandaba organizar un considerable ejército para que pasara a América en auxilio de Morillo.

Era preciso para ello disponer de transportes, y no se ofrecían pocas dificultades al objeto, pues por más que hubiese trabajado en Londres nuestro embajador el duque de San Carlos para conseguir que facilitaran buques los armadores ingleses, nada pudo conseguir, y se comprende, pues Inglaterra era la que principalmente favorecía y había favorecido desde el primer momento la insurrección colonial, de igual manera que era dicha

© Biblioteca Nacional de España

nación la que fomentaba nuestras discordias intestinas, siguiendo su invariable política de odio y enemistad contra España. Porque ya es caso de decirlo claro: si Inglaterra envió aquí tropas no fué por nuestra linda cara, sino en provecho suyo, y harto caro nos hizo pagar el concurso aparte de los grandes males que nos ocasionó, ora destruyendo la fábrica de porcelanas del Retiro para evitar la competencia que pudiera hacerle a sus manufacturas de cerámica, ora pegando fuego a San Sebastián y cometiendo mil horrores en Alicante.

Negados, pues, los transportes por Inglaterra, acudióse a los buenos oficios del embajador de Rusia en Madrid, Tatischeff — de la camarilla, — que se apresuró a proporcionar dichos buques.

Componíase la escuadra, comprada a buen precio al emperador Alejandro, de 5 navíos de línea de 74 cañones y 3 fragatas de 44, pero resultó que apenas entregados los barcos en Cádiz sólo podían servir un navío y una fragata, por hallarse podridas las maderas de los demás.

La formación de aquel ejército y la adquisición de la susodicha escuadra suponían crecidísimos dispendios, que venían a agravar todavía más el estado de la Hacienda, estado que, dicha sea la verdad, no tenía nada de halagüeño al advenimiento de Fernando VII. Mucho hizo el honrado, capaz y enérgico ministro D. Martín de Garay, llamado al desempeño de la cartera de dicho ramo en 1817. Garay desarrolló un plan que lesionaba sin duda muchos intereses creados, aunque más especialmente los del clero, y a esto se debió sin duda que pocos meses después fuese arrojado del poder y desterrado.

Todo eran lamentos en las reales órdenes. «Los gastos del Estado, decían, exceden en tal cantidad a los productos de las rentas, que ha sido preciso echar mano de los fondos particulares, arruinando los estableci-

© Biblioteca Nacional de España

mientos mercantiles...» «Las rentas de la corona sufren notable disminución en las provincias de Madrid, Cádiz, Barcelona y otras ricas y populosas...» «Nadie cumple lo que se le manda; las miserias se agolpan sin dar lugar las unas a las otras; el desorden de la real hacienda es completo y S. M. ha oído los clamores de muchos pueblos, quejándose de la desigualdad en el reparto de las contribuciones y de los apremios extraordinarios con que se les molesta».

Para remediar en lo posible tanta miseria se concedió (agosto de 1819) exención de diezmos y primicias por cuatro años a los roturadores de terrenos incultos, y premios de importancia a los que construyeran, a su costa, canales de riego, y a los que en las tierras así beneficiadas plantasen vides, olivos, moreras o algarrobos, en consonancia con el clima y la calidad de la tierra. De igual manera, por decreto de diciembre de 1819, se permitió la libre exportación de aceites, granos, semillas y legumbres, sin pagar ningún derecho, a no ser uno muy módico sobre el aceite.

Así se explica el grandísimo interés que tenía Fernando VII en conservar las posesiones americanas, ya que de allí llegaban en mejores tiempos las flotas cargadas de oro y plata para alivio y sostenimiento de las cargas del real erario.

Aparte de tanto malestar económico, no tenía nada de halagüeña en lo político la situación de España. Ya dimos cuenta de las numerosas conspiraciones liberales que habían abortado; la de Mina en 1814; de Porlier el 15; del abogado D. Vicente Richard el 16; del general Lacy en 1817; del coronel D. Joaquín Vidal y el joven D. Félix Bertrán de Lis en Valencia, el año 18.

La masonería Las tentativas a que nos referimos y los movimientos de que luego hablaremos habían sido y fueron principalmente obra de la masonería.

Esta sociedad había sido introducida ya en tiempo

© Biblioteca Nacional de España

de Felipe V y adquirió gran desarrollo bajo Carlos III, debiéndose a las logias el apoyo que encontró el conde de Aranda para la realización de sus planes contra la Compañía de Jesús. La invasión napoleónica fué un poderoso elemento de propagación de la masonería, por pertenecer a ella gran número de generales y jefes franceses, y figurar en sus filas el rey intruso José I, como gran Comendador de la Orden y fundador de un Gran Capítulo en 1811, que tuvo necesariamente que fraternizar con el Grande Oriente español, presidido antes por Aranda y Floridablanca y después por el conde de Montijo, que lo estableció en Granada.

Las logias de este Grande Oriente granadino se propagaron luego por Cádiz, Andalucía y el resto de España, y en ellas se tramaban las conspiraciones de que hemos hecho mérito y en las cuales estaban complicados militares y paisanos.

Masones eran Alcalá Galiano, José Joaquín de Mora, Isturiz, Mendizábal, Martínez de la Rosa, Ceruti Montero, Moreno de Guerra, etc., entre los civiles, y López Baños, Grases, Acuña, Roten, Arco Agüero, los hermanos San Miguel, Van Halen, Beltrán de Lis, Quiroga, etc., entre los militares.

Claro que el Gobierno no se andaba en contemplaciones, y sorprendida una logia en Madrid fueron ahorcados cuantos la componían.

Pronto adquirió extremada importancia la masonería de Cádiz, a cuyo frente se hallaba el opulento comerciante D. Javier Isturiz, presidente del Soberano Capítulo, y se constituyó un llamado *Taller Sublime* para conspirar contra el absolutismo y restaurar el régimen liberal. Formaban parte de este *Taller* Alcalá Galiano, Isturiz, Mendizábal, el coronel D. Evaristo San Miguel y otros, de quienes podía decirse constituían como el Directorio revolucionario encargado de sublevar tropas y estudiar planes de alzamientos.

© Biblioteca Nacional de España

Fijóse para el embarque de las tropas destinadas a América el otoño de 1819 y fué nombrado para el mando de la expedición el general D. Enrique O'Donnell, conde de la Bisbal y personaje modelo de falsía en todo tiempo, sin negar por eso sus relevantes dotes militares, de las cuales dió repetidas pruebas durante la guerra de la Independencia.

Ya se recordará que, como general en jefe del ejército de reserva, jugó con cartas dobles, y después de haber dado las mayores seguridades a los liberales se adhirió en Ocaña al pronunciamiento absolutista, el año 1814, lo cual no impidió que al año siguiente conspirase con Lacy.

Colocado el de la Bisbal al frente de las tropas destinadas a sofocar la insurrección de Venezuela y Nueva Granada, se puso al habla con los más significados masones de Cádiz, civiles y militares, y les manifestó que quería reparar el mal que había causado en 1814 al secundar a Elío, por lo cual les invitaba a auxiliarle en su propósito de proclamar el restablecimiento de la Constitución.

La traición del Palmar

Todo quedó convenido; acordóse que las tropas se reunirían en el Puerto de Santa María y se daría el grito el 15 de julio; poco tiempo después convocaba O'Donnell a sus amigos para manifestarles que, convencido de que la corte había descubierto su plan, convendría anticipar el golpe, para lo cual quedaba señalado el día 8. Todos se felicitaron de ello y se dispuso que se reunieran las tropas en la llanura del Palmar, cerca de Jerez, en cuya ciudad se hallaba la caballería al mando del general D. Pedro Sarsfield, de origen irlandés, como Lacy y O'Donnell, y amigo íntimo del segundo. Partió éste de Cádiz la noche del 7, desembarcó en el Puerto de Santa María y se puso a la cabeza de algunos regimientos de infantería que allí habían acudido, para marchar al encuentro del grueso

© Biblioteca Nacional de España

de las fuerzas, mientras Sarsfield, saliendo de Jerez, acudía a reunírsele.

Formaron las tropas en el Palmar, esperando el momento de que O'Donnell proclamara el restablecimiento de la libertad, cuando apareció Sarsfield, seguido de algunos escuadrones, gritando todos *¡Viva el Rey!*, después de lo cual dió orden de que se presentaran los comandantes de los cuerpos, a quienes notificó que en nombre de S. M. se entregaran prisioneros. Mayor fué el asombro que la indignación, de momento, al oir tales palabras, y tal efecto produjo la sorpresa que no hubo quien acertara a oponerse a la detención de dichos jefes, entre los cuales se hallaban los coroneles Roten, Arco Agüero, San Miguel, Quiroga y O'Daly, quienes fueron conducidos a las fortalezas de las plazas vecinas, en espera de verse echados en los presidios de Africa.

O'Donnell pareció avergonzarse de lo hecho, pero no así Sarsfield, que se echó a reir de la trastada. ¿Cómo se explica la traición del conde de la Bisbal? Suponen algunos que convenido el plan con los revolucionarios, se opusieron éstos a que, triunfante el movimiento, asumiera los poderes dicho general, exigiendo que quedara confiado el mando a una Junta Provisional, hasta que se reuniesen las Cortes, lo cual disgustó o hubo de disgustarle. Y se comprende que así fuera, pues se ha asegurado que en Barcelona llegó a acuñarse una medalla con la inscripción de *Enrique I, Cónsul de la República Española.* Y bien podría ser que abrigase tal vez tales pretensiones.

Es indudable que a Fernando VII no le hizo mucha gracia la «estratagema» de O'Donnell, pues si bien le llamó a Madrid para agraciarle con la gran cruz de Carlos III, se apresuró a relevarle del mando de la expedición, que fué conferido al obscuro general conde de Calderón. O'Donnell, en medio de todo, procuró aún

© Biblioteca Nacional de España

sincerarse con los liberales, asegurando que el movimiento no contaba con probabilidades de triunfo en el resto del país. Y los liberales se lo creyeron... y volvió O'Donnell a hacer traición, como liberal, según ya veremos.

Nuevas conspiraciones.

A pesar de la redada de conspiradores hecha por Sarsfield y D. Enrique O'Donnell, en el Palmar del Puerto de Santa María, quedaban aún en libertad, por no haber tomado parte en el hecho, los más importantes individuos, tal vez, de la masonería: el coronel López Baños, el comandante D. Rafael del Riego, el *orador* Alcalá Galiano, el comerciante Montero Ceruti, el artillero Costa. La organización masónica, por lo tanto, había quedado poco menos que íntegra, y la conspiración seguía.

Y así acababa el año 1819.

Por triste y aun repugnante que sea confesarlo, las tropas españolas destinadas a sostener el dominio español en América, le hacían ascos a la expedición. El Gobierno, o mejor dicho Fernando VII, hallaba dos ventajas en ella: asegurar la soberanía de España allende el Atlántico y desembarazarse de soldados cuya lealtad se hacía muy sospechosa; más valía tenerlos allende los mares que en casa.

Como ya hemos dicho, había sido relevado D. Enrique O'Donnell del mando de aquel ejército y reemplazado por el desconocido conde de Calderón.

Urgía el embarque, pero hubo de impedirlo la aparición de la fiebre amarilla, declarada en la isla de León, hoy San Fernando, y que a no tardar se presentaba en Cádiz, por lo cual fueron sacadas de San Fernando las fuerzas en ella acumuladas para ser trasladadas a Las Correderas, lugar muy sano cerca de Alcalá de los Gazules (agosto de 1819).

No cedían, a todo esto, los conspiradores. Prisioneros de Sarsfield los que hemos dicho, eligieron por jefe

© Biblioteca Nacional de España

al coronel Quiroga, a pesar de haber sido uno de los que fueron «cogidos» en el Palmar del Puerto, por lo cual, y a falta de aquél, fué proclamado caudillo de la sublevación el comandante D. Rafael del Riego, que, gracias a haber caído enfermo, escapó de la redada del Palmar, permaneciendo en cama en Bornos, de cuyo punto fué llamado para presentarse en las Correderas.

Lo primero que se les ocurrió a los conspiradores (sin dárseles un ardite de los apuros de Morillo ante los aprietos en que le ponía Bolívar) fué procurar la evasión de Quiroga, Arco Agüero y demás jefes encarcelados a consecuencia de la trastada de O'Donnell y Sarsfield en el Palmar, para lo cual contaban con la cooperación de Alcalá Galiano.

Este famoso político, que jamás pasó de cola de león, a pesar de sus extraordinarias dotes oratorias y literarias, había sido nombrado secretario de la legación del Brasil, enviado allá por el Gobierno por no fiar mucho de él y tenerle alejado, y so pretexto de buscar un buque que le condujera a Río Janeiro se trasladó a Gibraltar, donde avisó a los emigrados que allí se hallaban se le reunieran para pasar a Cádiz. Una vez en este punto, se vió con algunos comerciantes para que le proporcionaran fondos, y ya en posesión del dinero dedicóse con ardor a sobornar a la guarnición y animar al paisanaje para que secundara el alzamiento.

Ya preparado todo, convínose en que el comandante D. Rafael del Riego, con el batallón de Asturias, de que era jefe, acantonado en las Cabezas de San Juan, y el regimiento de Sevilla, alojado en Villa Martín, caería sobre Arcos de la Frontera, donde tenía su cuartel general el conde de Calderón, mientras el coronel Quiroga, con los regimientos de España y la Corona, de guarnición en Alcalá de los Gazules, tomaría por el puente de Suazo, entraría en San Fernando, pasaría

© Biblioteca Nacional de España

la Cortadura y llegaría al amanecer a Cádiz, cuyas puertas encontraría francas.

Sublevación de Riego.

Cumplió Riego lo acordado, y el 1.º de enero de 1820, muy de mañana y lloviendo a mares, mandó formar en las Cabezas de San Juan a su batallón de Asturias, al que arengó, proclamando el Código inmortal de 1812, después de lo cual se procedió a la elección del correspondiente ayuntamiento constitucional. De ahí que fuese ya muy tarde cuando se puso en camino Riego, con su tropa sublevada, en dirección a Arcos, lloviendo siempre, hasta que a las doce horas de marcha y apuntando ya el nuevo día, llegó a la vista de la citada villa.

Rafael del Riego

Con viva sorpresa se encontró Riego con que no había comparecido el regimiento de Sevilla, a causa de haberse extraviado. No podía ser, por lo tanto, más crítica la situación, pues en Arcos habían descubierto su presencia y Calderón contaba con dos batallones descansados, mientras el de Asturias se hallaba rendido de fatiga al cabo de veinticuatro horas de no parar. No era posible, sin embargo, esperar ni un momento más; Riego se puso a la cabeza de su batallón, mando tocar la música y entró en Arcos, comenzando por apoderarse del conde de Calderón, su segundo el general Salvador y los jefes del Estado Mayor. Hubo algún tiroteo, pero de corta duración. Procedióse a la proclamación de la

© Biblioteca Nacional de España

Constitución y a la elección de nuevo ayuntamiento, y, por fin, ya concluído todo llegó el regimiento de Sevilla.

No tardó en propagarse la sedición: adhiriéronse al pronunciamiento los dos batallones que había en Arcos y a las pocas horas se presentaba el regimiento de guarnición en Bornos, excepto el coronel y algunos soldados convalecientes de la fiebre amarilla, al grito de *¡Viva Riego y la Constitución!* Y ya juntos aquellos cuerpos aclamaron por general al heroico comandante del batallón de Asturias.

No se sabía, a todo esto, palabra del coronel Quiroga, y todo era pensar en lo que habría que hacer cuando llegó un correo con una carta de aquél requiriendo a Riego para que se le incorporase cuanto antes. Conforme lo convenido, Quiroga había salido de Alcalá de los Gazules con su regimiento el 2 de enero, pero por el mal tiempo había tenido que detenerse aquí y allá hasta llegar el 3 al puente de Suazo. No le costó trabajo alguno pasarlo; entró en San Fernando (antes isla de León), donde se apoderó del viejo general Cisneros, pero se encontró detenido al querer pasar la Cortadura (en el arrecife que une a San Fernando con Cádiz), y no hubo ya que pensar en llegar a la inmortal cuna de la Constitución de 1812, pues su gobernador, el general Campana, había tomado las medidas políticas y militares conducentes a evitarlo.

Detúvose entonces Quiroga, y por eso envió a Riego el parte que hemos dicho para que acudiera con su *ejército* (unos cuantos batallones sublevados, más por cobardía para ir a pelear en América que por constitucionales entusiasmos, dicha sea la verdad, independiente y escueta). El héroe de las Cabezas de San Juan, que no brilló precisamente nunca por la suya, se puso en movimiento, ordenando que el pobre Calderón y su Estado Mayor le siguiesen a retaguardia, y

© Biblioteca Nacional de España

entró en Jerez el día 5 de enero de madrugada. Grande ovación, muchos banquetes y copas de sobra. Por medio del telégrafo aéreo avisó a Quiroga, inmovilizado en San Fernando, que iba para allá y que entretanto hiciese jurar el inmortal Código de Cádiz y se procediese a la elección del correspondiente ayuntamiento constitucional, como así se hizo, con lo cual quedó olvidado el contratiempo de no haber conseguido salvar la Cortadura.

Aquella misma noche salía Riego de Arcos de la Frontera y llegaba al Puerto de Santa María, donde se le reunieron Arco Agüero, O'Daly y otros presos del Palmar, que habían logrado escaparse de su encierro en el castillo gaditano de San Sebastián.

¿Qué importaba que Morillo esperara impaciente los refuerzos que habían de proporcionarle la victoria sobre Bolívar? Aquello no tenía importancia. Antes era la Constitución inmortal — y jamás vigente — de 1812, que no ir a linternazos con venezolanos y neogranadinos. Para eterno honor, digamos que la escapatoria de los presos del Palmar fué obra de los comerciantes gaditanos Imbrecht y D. Rafael Montes, que entregaron sumas importantes.

Amaneció el día 6, y a pesar del liberalismo rieguista, todo se pasó en cantar el *Te-Deum*, en misas y en acciones de gracias, después de lo cual se procedió a la elección del ayuntamiento y a proclamar la Constitución.

Había que ir ahora a reunirse con Quiroga, que había regresado a San Fernando; pero, a causa del mal tiempo, no se pudo emprender la marcha hasta el siguiente día. Encontráronse, por fin, las dos columnas sublevadas, resultando en conjunto que las fuerzas constitucionales ascendían a 5.000 hombres repartidos entre los batallones de Asturias, Sevilla, Aragón, España, Guías y la Corona, y un regimiento de inválidos. Fueron pro-

© Biblioteca Nacional de España

clamados general en jefe Quiroga, segundo jefe Riego, jefe de Estado Mayor Arco Agüero y ayudante de Quiroga D. Evaristo San Miguel. Las tropas sublevadas formaron dos divisiones, al respectivo mando del general en jefe y de su segundo.

Seguíase, entretanto, esperando que Cádiz abriese sus puertas a los libertadores, pero el gobernador Campana continuaba impávido en el sostenimiento de la plaza; habíase triplicado la paga de las tropas y el obispo y el clero excitaban al vecindario a resistir a aquellos sediciosos, calificados de herejes y bandidos, por lo cual Quiroga decidió tomar la ofensiva. Sin embargo, no dejaba de ofrecer eso sus peligros, pues el general D. José O'Donnell (muy poco afortunado siempre en la guerra de la Independencia, y hermano del conde de la Bisbal), gobernador de Algeciras, se había puesto al frente de numerosas fuerzas para ir al encuentro de los sublevados, mientras el general Freyre, nombrado comandante en jefe del ejército expedicionario, en substitución del conde de Calderón, se aprestaba a su vez para caer sobre ellos. Por fortuna, llegaron a San Fernando, adhiriéndose al movimiento, el regimiento de Canarias y una brigada de artillería, al mando de los coroneles Bermúdez y López Baños.

Hallábase ya en Medina Sidonia D. José O'Donnell, y para impedir que se acercara a San Fernando salió contra él Riego, que, en efecto, le detuvo, mientras tanto resolvía Quiroga atacar el arsenal de la Carraca, cuya posesión aseguraría las comunicaciones con el Puerto de Santa María y Puerto Real. La empresa tuvo cumplido éxito: 400 hombres, embarcados bajo la dirección del capitán de fragata Sr. Guiral, asaltaron en la obscuridad de la noche las murallas del arsenal y se apoderaron de éste, cuya guarnición, compuesta de 500 soldados, se pasó a los sublevados.

A todo esto pasaba el tiempo sin que los sublevados

© Biblioteca Nacional de España

pudiesen salvar la Cortadura. Quiroga ordenó a Riego que regresase para unirse con él, lo cual no pudo verificarse hasta el día 14. Fracasó el asalto, también nocturno, de aquella fortificación, y así transcurrieron diez días más, hasta que se acordó se embarcara Riego para intentar el asalto de Cádiz, parte de cuya guarnición, compuesta de 3.000 hombres, estaba comprometida en el movimiento, a cuya cabeza debía ponerse el coronel Rotalde. Desgraciadamente para los libertadores, fué rechazado el ataque contra la muralla, y como algunas de las fuerzas de la guarnición intentaran apoderarse de la persona del general Campana, hizo fuego contra ellas el batallón gaditano de *Los leales de Fernando Séptimo*, viéndose obligado Rotalde a buscar su salvación en la fuga, mientras Riego no tuvo más remedio que regresar a San Fernando.

La situación, pues, no podía ser más crítica para los sublevados. Cerca de un mes había transcurrido desde que el comandante del batallón de Asturias había lanzado en las Cabezas de San Juan el grito de *¡Viva la Constitución!* y nadie en toda la península se mostraba dispuesto a secundarlo. Cádiz resistía siempre, y el general Freyre, capitán general de Sevilla, muy famoso por su brillante papel, como jefe de caballería, en la guerra de la Independencia, se adelantaba contra los sublevados al frente de 6.000 hombres, y ocupaba todos los caminos que conducían a San Fernando.

En tan apurado trance propuso Riego formar una columna volante de 1.500 plazas y recorrer los pueblos de la provincia para sublevarlos. Aprobado el plan, salió de San Fernando, donde quedó Quiroga con el resto de las tropas liberales (27 de enero) y se dejó ver en Chiclana, Conil, Vejer y Algeciras, en los cuales pueblos se apresuró a hacer proclamar la Constitución.

A todo esto, D. José O'Donnell — tantas veces derrotado por los franceses, y a pesar de eso, siempre flo-

© Biblioteca Nacional de España

tante — no contradecía en lo más mínimo sus antecedentes. Dejó que las tropas sublevadas salieran tranquilamente de San Fernando, descansó en Tarifa y San Roque, y a buen seguro le hubiera atacado y derrotado Riego, a no ser porque Quiroga, muy intranquilo con el avance del general Freyre, llamó apresuradamente a su segundo. Riego, aunque a regañadientes, abandonó, a Algeciras para reunirse con el general en jefe de los sublevados, al compás del himno de su nombre, que sus tropas cantaban con férvido entusiasmo:

Soldados, la patria
Nos llama a la lid...

No dejó de costarle algo a Riego el cumplimiento de la orden, pues al tener que atravesar las montañas de Ojén se encontró con el impedimento de la caballería de Freyre, que les cerraba el paso a los 1.500 héroes de la columna liberal, pero, por fin, consiguieron éstos vencer el obstáculo y así llegaron a Vejer, donde pasaron tres días en constitucionales jolgorios: bailes, banquetes y demás.

Transcurridos los tres días, dispúsose Riego a volar en socorro de Quiroga, pero resultó que era imposible. Freyre tenía tomados todos los caminos. El héroe de las Cabezas de San Juan, entonces, determinó salir de la provincia de Cádiz y meterse en la de Málaga, a la ciudad de cuyo nombre llegó a mediados de febrero. El recibimiento no pudo ser más frío; formaron las tropas en la Plaza Mayor y al poco tiempo llegaba la caballería de D. José O'Donnell, que cargó sobre ellas impetuosamente, obligando a Riego a abandonar en desorden la ciudad. Siempre perseguido por los escuadrones realistas, vagó por Antequera, Ronda, Grazalema, Puerto Serrano, Montellano, Montilla, Córdoba, e internándose en Sierra Morena pasó por Espier,

© Biblioteca Nacional de España

Azuaga, Berlanga y Bienvenida, donde llegó el 11 de marzo por la tarde.

De los 1.500 hombres a cuyo frente se había puesto en San Fernando el 27 de enero, apenas quedaban 300, descalzos, andrajosos, famélicos. No era posible prolongar la marcha, y, por lo tanto, dióse orden, en Bienvenida, de dispersarse y que cada cual se salvara como pudiera.

Fracaso de Riego.

Mientras tan desgraciadamente sucumbía Riego en su intento de atraer a los pueblos de Andalucía a la causa de la libertad, no hallando por doquier más que hostilidad o indiferencia, manteníase Quiroga a la defensiva en San Fernando, en medio de la mayor ansiedad, por falta absoluta de noticias de Riego, y sin embargo, por aquellos mismos días triunfaba la revolución, como vamos a decir ahora.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

PRONUNCIAMIENTO DE LA CORUÑA. — FERNANDO VII ACEPTA LA CONSTITUCIÓN. — LA REVOLUCIÓN EN PROVINCIAS. — LAS MATANZAS DE CÁDIZ. — LO DE AMÉRICA. — LAS SOCIEDADES PATRIÓTICAS. — PRIMERAS CONSPIRACIONES. — LAS CORTES DE 1820. — POLÍTICA COLONIAL. — LOS AFRANCESADOS. — RIEGO. — MODERADOS Y EXALTADOS. — EL «TRÁGALA». — LA «COLETILLA». — MOTINES EN MADRID.

(1820-1821)

Pronunciamiento de la Coruña.

Es indudable que careciendo, lo mismo Riego que Quiroga, de las necesarias dotes militares, hubiera quedado completamente sofocada su sublevación y continuado el régimen absoluto, pero lo que no pudieron hacer ambos, guiados por la masonería andaluza, lo consiguieron otros, sin faltar con ello tan gravemente a la patria como dichos dos jefes y sus mentores, que no habían vacilado en impedir el envío del ejército expedicionario a América, que, de haberse efectuado, tal vez nos hubiera conservado, si no todo, gran parte de aquel imperio colonial.

Habían quedado siempre fermentos revolucionarios en Galicia, Navarra, Aragón y Cataluña, a pesar del malogro de las tentativas de Mina, Porlier, Lacy y demás caudillos liberales.

© Biblioteca Nacional de España

El levantamiento en Galicia y Navarra ocurrió casi en el mismo tiempo. Mina, burlando la vigilancia de la policía francesa, había logrado fugarse de París a comienzos de febrero y se presentaba a primeros de marzo en el valle del Baztán, donde se le reunían gran número de adictos.

Por su parte, el 22 de febrero (1820) sublevábanse los habitantes y la guarnición de la Coruña a la voz del coronel de artillería D. Carlos Espinosa. Quedaron detenidos el capitán general y las principales autoridades; proclamóse la Constitución y fueron puestos en libertad los presos políticos, entre los cuales se hallaban el ilustre D. Diego Muñoz Torrero, el canónigo de Santiago D. Manuel Acuña y varios de los que habían tomado parte en la conspiración de Porlier.

Nombrado Espinosa capitán general, negóse a aceptar el cargo, designando para desempeñarlo a su amigo D. Félix Acebedo, que, después de haber sido víctima de las persecuciones de 1814, había permanecido desde entonces completamente apartado de la vida pública.

Posesionado Acebedo del mando superior militar, salió de la Coruña, donde quedó constituída una Junta Revolucionaria bajo la presidencia del antiguo regente, el marino D. Pedro Agar, y puesto al frente de las tropas liberales recorrió el antiguo reino para proclamar la Constitución, como así lo hizo en Santiago y Orense, a pesar de la resistencia del general San Román. Desgraciadamente pereció a los pocos días en una emboscada que le tendieron algunos milicianos realistas en Padernalo (25 de febrero), lo cual no impidió que continuara avanzando la revolución y se pronunciara el Ferrol.

No pudo esta vez el coronel Espinosa rehusar el mando; derrotó a los absolutistas y les persiguió hasta Castilla, donde el 12 de marzo recibió un oficio de San Román participándole los sucesos de Madrid.

© Biblioteca Nacional de España

Fernando VII acepta la Constitucion.

Grandes novedades habían ocurrido, en efecto, últimamente. No se le pudo ocultar al rey la gravedad de las circunstancias, pues si había fracasado el movimiento de Riego y Quiroga, en cambio triunfaba en Galicia, Navarra y otras provincias, y no cabía seguridad alguna en la adhesión de la guarnición de Madrid.

Ya se recordará la partida serrana que habían jugado a las tropas liberales en el Palmar los generales D. Enrique O'Donnell y D. Pedro Sarsfield, y como, a pesar del servicio que había prestado a la causa del absolutismo, se hizo sospechoso el primero y fué relevado del mando del ejército expedicionario.

En Madrid se hallaba mal visto por unos y por otros, cuando creyó el ministerio que ante la insurrección que amenazaba propagarse por todas partes podría confiarse en el prestigio y la lealtad del conde de la Bisbal. Celebróse consejo, compuesto de los ministros duque de San Fernando, de Estado; Mataflorida, de Gracia y Justicia; Alós, de Guerra; Cisneros, de Marina y Ultramar, y Salmón, de Hacienda, y con ellos los duques del Infantado y Alagón, y Ugarte, de la camarilla; el P. Bencomo, confesor del rey; Ramírez, el ayuda de cámara, y Vargas, el tesorero, y quedó aprobada la resolución. El conde de la Bisbal fué nombrado general en jefe del ejército de la Mancha, con instrucciones para apoyar al Gobierno, y, en efecto, faltóle tiempo para concertarse con los coroneles de la guarnición de Madrid para secundar el alzamiento liberal.

Llegado a Ocaña, donde su hermano D. Alejandro mandaba un regimiento de infantería, el día 4 de marzo, proclamó en seguida la Constitución, y se dispuso a ponerse en comunicación con los sublevados de las Cabezas de San Juan y San Fernando.

Sabido en Madrid el pronunciamiento de O'Donnell, presentóse al rey el general D. Francisco Ballesteros

© Biblioteca Nacional de España

FELIPE III
1598 - 1621

FELIPE IV
1621 1665

MARIANA DE AUSTRIA
Reina Regente
1665 1677

CARLOS II. El Hechizado
1665 1700

FELIPE V El Animoso
1700 - 1746

LUIS I
1724

FERNANDO VI
1746 1759

Galería de Reyes y Jefes de Estado. — XI

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

para hacerle presente el verdadero estado de las cosas y notificarle que no era posible contar con un solo regimiento.

No había más remedio que rendirse a la evidencia, y el 6 de marzo firmaba Fernando VII un decreto en que prometía aceptar la Constitución de 1812 y reunir las Cortes. No por eso se dió por satisfecho el pueblo, sino que, reuniéndose una gran muchedumbre de soldados y paisanos en la plazuela de la Villa, presentáronse ante las puertas de Palacio, en demanda de ver al rey. Todo era confusión en el regio alcázar; suplicaban a Fernando VII, con lágrimas en los ojos, la reina D.ª María Amalia de Sajonia, las infantas y el infante D. Francisco de Paula para que cediese, hasta que, por fin, salió a uno de los balcones agitando en alto un ejemplar del Código fundamental.

Acto seguido dió orden para que se formase una Junta Consultiva Provisional, de la cual formaron parte el cardenal de Borbón, tío del rey (el ex regente de 1814), el general Ballesteros, el obispo de Mechoacán D. Manuel Abad y Queipo, el conde de Taboada, D. Vicente Sancho, D. Manuel Lardizábal y otros personajes conocidos por sus ideas liberales, aparte de lo cual dió palabra de que serían puestos en libertad los presos de Estado y abolido el Santo Oficio.

El pueblo, entusiasmado, prorrumpió en gritos de *¡Viva Fernando VII!* y *¡Viva el rey constitucional!* (sin perjuicio, pocos años después, de gritar *¡Vivan las cadenas!*); invadió el tribunal de la Inquisición, destruyó los instrumentos de tortura, sacó a los reos y los paseó triunfalmente por las calles; por la noche hubo luminarias. Al día siguiente Ballesteros soltaba a los presos políticos y aparecía el siguiente real decreto:

«Para evitar las dilaciones que pudieran tener lugar por las dudas que al Consejo ocurriesen en la ejecución de mi decreto de ayer para la inmediata convo-

© Biblioteca Nacional de España

cación de Cortes, y siendo la voluntad general del pueblo, me he decidido a jurar la Constitución promulgada por las Cortes generales y extraordinarias en el año 1812. Tendréislo entendido y dispondréis su pronta publicación. Rubricado de la real mano. Palacio y 7 de marzo de 1820.»

El día 9 se presentaba en el regio alcázar la Junta de gobierno y las principales autoridades para tomarles juramento a la Constitución al rey y sus hermanos. El 10 lo prestaron la Guardia Real y la guarnición en el Prado.

El 12 publicó la *Gaceta* el *Manifiesto del rey a la nación española.* En él expresaba Fernando VII los motivos que le habían impulsado a seguir el sistema que había emprendido a su llegada el año 1814; decía que si lo había hecho era por haberle persuadido de que era el que estaba más en armonía con los votos y deseos de la nación.

«Pero mientras yo meditaba maduramente con la solicitud propia de mi paternal corazón las variaciones de nuestro régimen fundamental que parecían más adaptables al carácter nacional y al estado presente de las diversas porciones de la monarquía española, así como más análogas a la organización de los pueblos ilustrados, me habéis hecho entender vuestro anhelo de que se estableciese aquella Constitución que entre el estruendo de las armas hostiles fué promulgada en Cádiz el año 1812, al propio tiempo que con asombro del mundo combatíais por la libertad de la patria. He oído vuestros votos, y cual tierno padre he condescendido a lo que mis hijos reputan conducente a su felicidad. He jurado esa Constitución por la cual suspirabais y seré siempre su más firme apoyo. Ya he tomado las medidas oportunas para la pronta convocación de las Cortes. En ellas, reunido a vuestros representantes, me gozaré de concurrir a la grande obra de la prosperidad nacional.

© Biblioteca Nacional de España

.....

»Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional, dando ejemplo de sensatez, orden y moderación en una crisis que ha hecho derramar tantas lágrimas y sangre en otros países; hagamos respetar el nombre español, al propio tiempo que aseguramos las bases de una felicidad y una gloria eternas.»

A las disposiciones antes enumeradas hay que añadir el restablecimiento de la libertad de imprenta, la supresión de muchos empleos inútiles, el cambio de ministerio y la cesantía de todos los *Persas* y sus adherentes, desde los favoritos palaciegos hasta el último alguacil.

Agustín Argüelles

El ministerio constitucional, sucesor del absolutista de que hablamos ya, quedó formado, después de laboriosas combinaciones, como sigue: Presidencia y Estado, D. Evaristo Pérez de Castro; Gracia y Justicia, D. Manuel García Herreros; Hacienda, Canga Argüelles; Gobernación, D. Agustín Argüelles; Guerra, D. Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas; Marina, D. Juan Jabat; Ultramar, D. Antonio Porcel; todos ellos doceañistas y procedentes, en su mayoría, como delincuentes políticos, de las cárceles y presidios.

Relevados los antiguos ayudantes del rey, fueron reemplazados por los generales Ballesteros, marqués de Campoverde, O'Donojú, Villacampa, Zayas, Quiroga, Riego y conde de Almodóvar.

© Biblioteca Nacional de España

La revolución en provincias.

Dejamos la relación del levantamiento de Galicia en el punto en que el coronel Espinosa, perseguidor del general San Román ya dentro de Castilla, recibía noticia, por conducto de éste, de la jura de la Constitución por Fernando VII, y se adhería. No hubo más, y triunfaron los constitucionales.

Sin saber nada de lo que pasaba en Madrid, presentábase Mina ante Pamplona, el 11 de marzo, al frente de considerables fuerzas, lo cual obligó al capitán general, Ezpeleta, a abrirle las puertas de la ciudad. Los liberales, como de costumbre, proclamaron la Constitución, y lo que valía más, soltaron a los presos políticos encerrados en la ciudadela entre los cuales se hallaba el insigne Quintana.

En Zaragoza, la guarnición se había pronunciado el día 5 de marzo (lo cual estarían muy lejos de presumir en sus angustiosos trances Quiroga y Riego).

La noticia de lo ocurrido en Aragón movió a los liberales catalanes a secundar el movimiento. Hallábase al frente de la capitanía general del Principado, el *amigo* de Lacy, el supuesto vencedor de Bailén, donde, como ya hemos dicho, no llegó hasta terminada la función; se había prevenido contra cualquier movimiento liberal armando a la hez del populacho barcelonés en favor del *rey neto*, y de ahí que los constitucionales civiles y la guarnición de la ciudad condal, al objeto de evitar un día de luto abandonaran la capital, y saliendo juntos de Barcelona, fueron a proclamar la Constitución en Tarragona, Reus y otras ciudades y villas. El movimiento era avasallador, y nunca deseoso Castaños de meterse en honduras, dejó que le echasen y entregó el mando al general D. Pedro Villacampa (12 de marzo). Con todo, cayó de pie al llegar a la corte, pues a pesar de su proceder con Lacy y de sus antecedentes, los liberales le dieron un destino en el Consejo de Estado.

El movimiento constitucional se propagó también

© Biblioteca Nacional de España

(mientras Quiroga se desesperaba encerrado en San Fernando, y Riego despedía a su maltrecha columna en Bienvenida) por Murcia, Valencia y Granada.

«En Valencia, dice el historiador inglés Eduardo Blaquière, testigo de mayor excepción, cuando Elío recibió las órdenes de los ministros, montó a caballo y ordenó se reuniera el ayuntamiento. Mostrándose entonces el más celoso partidario de la libertad el verdugo de Vidal y del joven Bertrán de Lis, iba a proclamar la Constitución con sus ensangrentadas manos, cuando el pueblo, que se había reunido en gran número, declaró que prefería no obtener jamás esta garantía de la libertad que recibirla de un hombre tan odioso.»

Mal lo hubiera pasado el susodicho general a no ser por haberle salvado del furor popular el conde de Almodóvar, que, so pretexto de ponerle a buen recaudo, le salvó la vida enviándole preso a la ciudadela.

En Granada, donde mandaba Eguía, procuró éste hacer cuanto estaba en su mano para defender el régimen absoluto, pero no lo consiguió, y gracias si pudo huir, después de dejar encargado a su sustituto que proclamara la Constitución.

Las matanzas de Cádiz.

Mientras esto ocurría en Madrid y provincias, era teatro Cádiz de horribles y sangrientos sucesos. Dejamos a Quiroga encerrado en San Fernando, bloqueado por Freyre, mientras Campana seguía sosteniéndose en dicha ciudad. Recibida por ambos la noticia de que el rey aceptaba la Constitución, no les cupo más remedio que hacer lo mismo, y con este objeto trasladóse Freyre a Cádiz el día 9 (marzo) manifestando que al día siguiente se efectuaría la jura.

Acto seguido envió a uno de sus ayudantes a Quiroga para que asistiera al acto, a lo cual respondió aquél manifestando su deseo de que las tropas realistas se retirasen de la Cortadura y fuese disuelto el batallón de *Guías* y el de los *Leales de Fernando VII*,

© Biblioteca Nacional de España

formados, al parecer, por desertores y licenciados de presidio. Convínose, en suma, que ante todo pasaría a verse con Freyre en Cádiz una comisión compuesta de Alcalá Galiano y los coroneles López Baños y Arco-Agüero, los cuales fueron recibidos con frenético entusiasmo por la población, que, sin paciencia para esperar su entrada, se había adelantado a su encuentro hasta la Cortadura (10 de marzo). Recibidos por Freyre les manifestó éste que creía prudente, por lo pronto, que las fuerzas constitucionales continuasen en San Fernando y no entrasen en Cádiz para evitar cualquier colisión.

De pronto quedó interrumpida la entrevista por el estruendo de terribles descargas de fusilería y desesperados gritos, lo cual hizo que Freyre les dejara a los tres comisionados para enterarse de lo que ocurría.

Y lo que ocurría era que, habiéndose designado la plaza de San Antonio para verificar la jura de las tropas, había acudido allí inmenso gentío para asociarse al acto, cuando saliendo de repente de su cuartel los *Leales* y los *Guias*, se precipitaron hacia la plaza por distintas calles causando horrenda mortandad, pues el número de víctimas, incluyendo a los heridos, pasó de quinientos, de todo sexo, edad y condición.

Galiano y sus compañeros pudieron salvarse escapando por las azoteas, pero sorprendidos en sus asilos fueron encerrados, por separado, en el castillo de San Sebastián.

Al día siguiente publicaba el general Campana una orden del día, que empezaba «¡Viva el Rey! ¡Viva la Religión! ¡Honor a las bravas y leales tropas de la guarnición de Cádiz!» y en la cual se felicitaba al ejército por su brillante conducta militar. Por su parte el general Freyre envió una comunicación al Ministro de la Guerra en que decía:

© Biblioteca Nacional de España

«Excelentísimo Señor;

»La guarnición de Cádiz, siempre fiel al Rey Nuestro Señor, acaba, con gran satisfacción mía, de dar ayer una prueba pública y brillante de su sumisión, de su fidelidad y de su amor a su augusta y real persona, ahogando con el grito general de *¡Viva el Rey!* el de *¡Viva la Constitución!* que lanzaba a los aires el pueblo reunido y amotinado en la plaza de San Antonio. En tal estado de cosas pude conseguir, con las mayores dificultades, apaciguar algún tiempo aquellas fieles tropas que, furiosas contra los rebeldes, hacían fuego de todas partes y contra todas las personas que veían, respetando siempre el grito de *¡Viva el rey!* En el momento en que escribo (las tres y media) parece haberse restablecido algo la tranquilidad: voy a continuar mis esfuerzos para restablecer el orden y la disciplina.

»Por este mismo correo envío instrucciones a Sevilla para que sigan el noble ejemplo de Cádiz. He despachado oficiales a todas partes para hacer público este acontecimiento. Con igual objeto han partido para el ejército dos de mis ayudantes de campo.»

.....

(*Publicado en la* Gaceta de Madrid *del* 21 *de marzo de* 1820.)

En otra comunicación, del 14, dice Freyre que ha pasado todo el día tratando de sosegar los ánimos de los oficiales y soldados que dudaban siempre de que S. M. hubiese podido consentir en jurar la Constitución y convocar Cortes.

No quedó restablecida la tranquilidad hasta que fueron detenidos y enviados presos a la Carraca Freyre, Campana, y el teniente de rey, Rodríguez, reemplazados por O'Donojú, D. Cayetano Valdés y D. Francisco de Jáuregui. Tres días después hacía su entrada en la plaza de Cádiz el Ejército Nacional, a cuya cabeza iban Quiroga, Riego y San Miguel. Celebróse la jura y se cantó un solemne *Te Deum*.

Triunfante el movimiento así en Madrid como en

© Biblioteca Nacional de España

provincias, aunque no por eso se hallaban dispuestos a resignarse los absolutistas, fueron en gran número los que se apresuraron a felicitar al rey por su adhesión a la Constitución y no dejó de ser bastante chusco que, sin necesidad alguna, expidiera el infante D. Carlos María Isidro, como jefe superior del ejército, una proclama liberalísima, en la que se daban vivas al Rey y a la Constitución.

Lo de América.

«Quedaba realizada la gloriosa regeneración de España, decía en 1822 el historiador inglés Eduardo Blaquière, pero faltaba obtener de las provincias de Ultramar que reconocieran la autoridad del Rey y enviaran diputados a las próximas Cortes. La proclama dirigida a los habitantes del Nuevo Mundo apareció en el mes de mayo y este documento es mejor la expresión de los deseos de un partido que un modelo de elocuencia y de lógica. Los lazos que habían unido las colonias a la Madre Patria estaban rotos por diez años de una guerra sangrienta y no podían reanudarse con una simple proclama. Si en lugar de los motivos especiosos que se daban para hacerles entrar de nuevo en el deber se les hubiese dejado la alternativa de reconocer la autoridad de la metrópoli o de tratar en términos recíprocamente ventajosos, hubiérase podido alcanzar un resultado que ahora sería imposible alcanzar, y al mismo tiempo el pueblo español hubiera demostrado que no solamente sabía conquistar su propia libertad, sino también respetar la de los otros.»

Las Sociedades patrióticas

Era natural que, habiendo sido obra la Revolución principalmente de la masonería, adquirieran ésta y otras sociedades secretas gran desenvolvimiento en toda la península, constituyéndose de esta suerte un poder oculto al lado del poder público. Habíase restablecido el Grande Oriente de Madrid, y frente a sus *tenidas* celebraban animadas re-

© Biblioteca Nacional de España

uniones las *Tertulias patrióticas*, imitación de los clubs de la Revolución francesa. La primera de esas sociedades, compuesta principalmente de mequetrefes, plagiarios de Marat y Robespierre, se instaló en el café de Lorencini, sito en la Puerta del Sol; cerca a ella se reunieron en el café de la *Fontana de Oro*, en la Carrera de San Jerónimo, los *Amigos del Orden*, cuyo elocuentísimo verbo era D. Antonio Alcalá Galiano, principal promovedor masónico de la sublevación del ejército expedicionario a América en 1819; otra *Tertulia*, o club, se instaló en el café de la calle de San Sebastián, con el nombre de *La Cruz de Malta*.

«La influencia de estas tertulias patrióticas en la opinión era mucha, dice en su *Historia de España* don Miguel Morayta; la gente baldía que en ellas encontraba esparcimiento, por servirles de ocupación honesta donde pasar distraídas las primeras horas de la noche, consideraba evangelios amplificados cuanto la decían aquellos frenéticos oradores. Sin embargo, los clubs no tenían órgano en la prensa; *La Miscelánea*, de D. Javier de Burgos; la *Crónica*, de D. Jacquín de Mora; *El Conservador*, *El Censor* y algún otro periódico que por entonces se fundara pertenecían a la derecha del constitucionalismo.»

De esos clubs salió el griterío para que fuese relevado el ministro de la Guerra, que era, como hemos dicho, el ilustre general D. Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas, militar ordenancista, adicto a las ideas constitucionales, pero nada entusiasta de Riego, por lo cual hubieron de declararle cruda guerra los mozalbetes del café de Lorencini y los Demóstenes de la Fontana de oro, masones en su mayoría, siendo substituído por el marino D. Cayetano Valdés. El Gobierno hubo de acabar por enfadarse y meter en la cárcel a aquellos Robespierres de nuevo cuño, siendo lo peor del caso que los tales *exaltados* no veían que les empujaban en sus

© Biblioteca Nacional de España

descabellados intentos los absolutistas, a quienes convenía mucho desacreditar el nuevo orden de cosas; o como se dijo después, no veían que eran movidos por *la mano oculta de la reacción.*

Entretanto, pasaba el tiempo en regocijos y manifestaciones que no hacían más que enconar los ánimos y debilitar los resortes del Gobierno. A mediados de abril hacía su entrada en Madrid el antes comandante de Estado Mayor, y el 23 de junio mariscal de campo, D. Felipe del Arco Agüero, en honor del cual se levantaron arcos de triunfo y era paseado por las calles, juntamente con los coroneles D. Fernando Infante y D. Evaristo San Miguel; entró después, no menos aclamado, el ya general Quiroga, y así iban transcurriendo los días con gran sitisfacción de los absolutistas.

«Estas manifestaciones, dice el Sr. Morayta, reconocían también por causa la rudeza de las clases populares. Educadas en el fanático respeto, no a la Iglesia, sino a las órdenes religiosas, en cuyo contacto vivían y de cuya sopa se sustentaban, vieron en aquella revolución un puro entretenimiento, cuyas exageraciones les entretenían, pero sin llegar a interesarse vivamente por ella. El pueblo de Madrid era en su casi totalidad realista, y las predicaciones de los clubs le exaltaban, porque no iban directamente contra el rey, excitaban sus nervios y servíanle de pasatiempo; tantos siglos de educación inquisitorial y absolutista habían atrofiado su inteligencia y su corazón, y convertídole en un vil rebaño, para quien la palabra rey significaba indiscutible y sobrehumano.»

Primeras conspiraciones

Habíanse convocado Cortes, para reunirse el 9 de julio, y no cesaban de conspirar los absolutistas para impedirlo. La primera conjura estalló en Zaragoza el 14 de mayo, pero pudo ser fácilmente desbaratada. En Madrid se fraguaron dos: la primera dirigida por Bazo, secretario del rey, y el

© Biblioteca Nacional de España

P. Erroz, su capellán, tenía por objeto arrancar a Fernando VII del poder de *los negros* y llevarle a Burgos; fracasó, y ambos jefes fueron fusilados en la Coruña. Más importante fué la proyectada sublevación de los Guardias de Corps la víspera de reunirse las Cortes, para impedirlo, pero pudo conjurarse el peligro. Con todo, no podía desconocerse que el bando *servil*, como era llamado el partido absolutista, no cedía, según demostraban las predicaciones de muchos curas y frailes en provincias, los pasquines que aparecían en Sevilla y la prisión, en Murcia, del famoso canónigo D. Blas Ostolaza, que tanto había combatido en las Cortes de Cádiz las doctrinas constitucionales.

Pero no solamente tenía que bregar el Gobierno con los *serviles*, pues también los exaltados hacían cruda guerra, hasta el punto de que hubo que mandar cerrar el café de Lorencini, no sin haber conseguido antes, como queda dicho, hacer saltar al ministro de la Guerra, don Pedro Agustín Girón, acusado de poco afecto a Riego.

Las Cortes de 1820.

Abriéronse las Cortes el citado día 9 de julio de 1820. Juró Fernando VII con risueño semblante la Constitución, y desde luego dieron testimonio muchos diputados de hallarse poseídos del más fervoroso amor dinástico, según los exagerados testimonios de adoración que le dieron al monarca, aunque, en cambio, se excedieron en contrario sentido otros representantes. Pronto se dibujaron dos tendencias: los *moderados*, con el Sr. Espiga, presidente de la Asamblea, D. Joaquín Villanueva, Martínez de la Rosa, Garelly, Argüelles, García Herreros, Pérez de Castro, Toreno, etc., y los *exaltados*, con Romero Alpuente, casi republicano, el general Palarea, Calatrava, el general Quiroga, D. Alvaro Flórez Estrada, ilustre economista, el coronel Acuña, D. Javier Isturiz y muchos otros, que contaban con el apoyo de los contados diputados americanos que habían concurrido a la Asamblea

© Biblioteca Nacional de España

y que arrimando el ascua a su sardina procuraban enredar todo lo posible.

Política colonial.

Dicha sea la verdad, aquellas Cortes no se hallaban a la altura de su misión; interesaba sobre todo atender a América, y no pensaron en ello, contentándose con la macarrónica proclama expedida por el Gobierno en mayo anterior. Sin llegar al extremo que D. Antonio Alcalá Galiano, el elocuentísimo orador de la *Fontana de Oro*, que sostenía y defendía en dicho club el derecho de los americanos a separarse de España, algo más hubiera podido hacerse. «Las Cortes, dice Mr. Eduardo Blaquière, debían ordenar la suspensión de las hostilidades; reconocer los derechos de las colonias a la independencia política y reatarlas a la madre patria mediante una alianza comercial, que hubiera sido fácil hacer aceptar entonces. Se ha alegado que, en virtud de un artículo de la Constitución, estaba prohibido distraer ninguna parte de la monarquía, pero además de que la reunión de las provincias americanas al gobierno constitucional de la península nunca había quedado consolidada completamente, existía un hecho cuyo reconocimento era irrevocable y contra el cual nada podían las leyes escritas: una excisión operada por la fuerza de las cosas y justificada por el éxito.»

Pero no pararon aquí los desaciertos en lo que respecta a política colonial. A instigación del ministerio Pérez de Castro (moderado) opusiéronse las más imprudentes restricciones al comercio extranjero y se acordó que en las próximas Cortes extraordinarias no podrían figurar, como figuraban en las de 1820, diputados americanos, lo cual hizo que los independientes, dispuestos a una reconciliación, renunciaran a ello.

Los afrancesados.

Otra falta cometida por aquellas Cortes fué la tardanza en decretar la amnistía para los que habían abrazado la causa napoleónica.

© Biblioteca Nacional de España

Verdad es que en los primeros días del triunfo de la revolución la Junta Consultiva Provisional había aconsejado al monarca abriera las puertas de la patria a aquellos mal aconsejados españoles y que muchos de ellos entraron en España, pero como no había nada decretado concretamente, permanecieron en las provincias Vascongadas y Cataluña en espera de que se decidiese sobre su suerte. Era de esperar que las Cortes resolviesen sobre la materia, pero no solamente tardaron mucho, sino que se mostraron severísimas con aquellos infelices, entre los cuales figuraban, por desgracia, hombres de alto valer intelectual, como D. Alvaro Reinoso, Alberto Lista, Moratín, Silvela, Hermosilla, etc.; medida tanto más impolítica en cuanto se trataba de la suerte de diez mil familias.

En cambio, todo fué lenidad para Freyre, Campana y demás autores de las matanzas de Cádiz.

Riego. Mientras se ahondaban de cada día más las diferencias entre *exaltados* y *moderados*, gente nueva los primeros, que blasonaban de haber sido los triunfadores en la revolución de 1820, y doceañistas, experimentados y procedentes de la emigración y los presidios los segundos, llamados también *anilleros*, llegó a Madrid, sin previo aviso, D. Rafael del Riego, el *héroe de las Cabezas de San Juan*, que, por lo tanto, no pudo ser recibido con la pompa que Quiroga y Arco-Agüero.

Aunque ni Riego ni Quiroga hubiesen dado pie con bola, por su inepcia militar, pues la revolución hubiera fracasado a no ser por el pronunciamiento del coronel Espinosa en la Coruña, el hecho de haber sido el primero en dar el grito le había convertido en héroe popular. El viaje tenía extraordinaria importancia, pues Riego no había ido por su voluntad a Madrid, sino llamado por el Gobierno. Se daba el caso, en efecto, de que continuase en pie de guerra, en la isla gaditana,

© Biblioteca Nacional de España

el Ejército libertador, cuyo sostenimiento resultaba costosísimo, y no estaba la Hacienda para tamaños gastos. Convenía, por lo tanto, proceder a su disolución, ya que, en primer lugar, resultaba un contrasentido, triunfante el liberalismo, y en segundo lugar, por no hallarse la Hacienda en situación de sostener tales dispendios, pero a ello se oponían resueltamente los *exaltados*, que contaban con aquellas tropas como baluarte de sus ideas.

Ante las amenazas de la ciudad de Cádiz contra toda idea de disolución de aquel ejército y el vocerío de los clubs de Madrid, el Gobierno no se atrevió a decretar la disolución y éste fué el motivo de que llamara al antiguo comandante del batallón de Asturias y ahora mariscal de campo, D. Rafael del Riego, a cuyo objeto se entendió el conde de Toreno con un hermano de aquél, que sin haberse ordenado de sacerdote, gozaba de una canongía, y como le prometiera una mitra, consiguió fuera a convencerle al héroe de las Cabezas de San Juan, que se hallaba en Cádiz, de la conveniencia de presentarse en la Corte.

Aceptó Riego, y marchóse a la chita callando del ejército cuyo mando desempeñaba, como segundo de Quiroga. Avistóse en seguida con los ministros, respecto a la disolución de aquellas tropas y parece que la conferencia fué asaz acalorada.

Los exaltados, que idolatraban en él, quisieron tributarle un homenaje ruidoso: procesión por las calles, banquete en la *Fontana de Oro* y función en el teatro del Príncipe, que hubo de ser famosa en los fastos políticos y escénicos de la coronada villa.

Sucedió, en efecto, que en los intermedios se cantaron canciones patrióticas. Riego, desde un palco, no tuvo inconveniente, a pesar de tener muy mala voz, aunque no tan mala como su gramática, en entonar el himno de su nombre—letra de Alcalá Galiano y el co-

© Biblioteca Nacional de España

ronel D. Evaristo San Miguel y música de un oficial catalán, ex organista, —pero no fué eso lo peor, sino que el héroe propuso se cantara el *Trágala*, de origen gaditano, y como los madrileños no lo conocían, entonáronla él y sus ayudantes, que no eran precisamente unos grandes artistas:

Desde los niños
Hasta los viejos,
Todos repiten:
Trágala, perro.

El escándalo fué tremendo; la tropa estuvo sobre las armas y el Gobierno, que había nombrado a Riego capitán general de Galicia, dejó sin efecto lo acordado, y lo envió de cuartel a Oviedo, de igual manera que desterró a otros puntos a D. Evaristo San Miguel, D. Salvador Manzanares y demás ayudantes, aunque lo más importante fué el decreto declarando disuelto el *ejército de observación* de Andalucía.

No se resignó Riego a la resolución ministerial sin decir la suya, y puesto ya un pie en el estribo de la silla de posta que debía conducirle a la capital asturiana, envió una comunicación a las Cortes, en vista de habérsele negado, como pretendía, «comparecer ante la barra», a usanza de la Convención. La discusión fué acaloradísima, pero los que más furiosamente atacaban al Gobierno (Romero Alpuente, Flórez Estrada, Gutiérrez Acuña, Isturiz) hubieron de acabar por rendirse a Toreno, Martínez de la Rosa y Calatrava, cuyos razonamientos respecto a la legalidad con que había procedido el Gobierno no tenían vuelta de hoja.

Moderados y exaltados

Tales discusiones entre los constitucionales envalentonaban a los absolutistas, siempre confiados en su desquite, y de ahí que al día siguiente de la famosa sesión, reunidos en la plaza de la Armería, aclamaran a Fernando VII, al bajar éste

© Biblioteca Nacional de España

del coche, gritando *¡Viva el rey!*, sin decir *constitucional.*

Y vuelta a atacar los exaltados al Gobierno por no castigar a los absolutistas, y vuelta a atacarle los moderados por no castigar a los demagogos, sin dejar, por lo mismo, al Ministerio que realizase la labor a que con la mayor buena fe se dedicaba, y obligándole a perder el tiempo, como hoy, en estériles debates. Con todo, algo de provecho se hizo, y fué prohibir, por 100 votos contra 53, las sociedades patrióticas, cuya insolencia ya no reconocía límites.

La votación hizo más profunda aún la división entre los dos bandos. No solamente eran en mayor número los moderados que los exaltados, sino que éstos no podían compararse con aquéllos en elocuencia y en la justicia de lo que defendían. El triunfo de los moderados fué tan grande, que tuvieron que hacer por su cuenta lo que más pudieran apetecer los radicales, para librarse de la sospecha de haberse pasado a los realistas. De ahí su labor verdaderamente revolucionaria: creación de un batallón de infantería y un escuadrón de caballería, con el nombre, ambos, de *la Constitución,* formados por soldados de la deshecha columna expedicionaria de Riego, así como otras muchísimas gracias a los individuos y viudas de los que la formaron; otras gracias a los que laboraron por el triunfo de las ideas constitucionales; lápidas en las Cortes con los nombres de Porlier y Lacy; supresión de toda especie de vinculaciones; abolición de gran número de comunidades; prohibición de fundar casas religiosas; sujeción a los ordinarios de los conventos subsistentes; facilidades para la secularización; aplicación de los bienes muebles e inmuebles de los monasterios suprimidos al crédito público, con lo cual no hay que decir al extremo a que llegarían los lamentos del clero contra el proceder de los constitucionales *moderados.*

Y sin embargo, los exaltados en nada agradecían

© Biblioteca Nacional de España

aquellas radicalísimas medidas, antes bien, creyendo que el Gobierno obraba por el temor que les tenía, le desafiaron abriendo de nuevo las suprimidas tertulias patrióticas de la *Fontana de Oro* y *La Cruz de Malta* y llegando en sus periódicos a la más violenta oposición, lo cual hizo que se pusieran algunas trabas, asaz ineficaces, a la libertad de imprenta, votadas por 100 votos contra 43.

De igual manera — aunque echaran en olvido la gravísima cuestión de América — se ocuparon las Cortes de 1820 en la crisis por que atravesaba la Hacienda, y no cabe negar que las medidas acordadas, sin temor a lesionar multitud de intereses creados, honraron a la vez, por su competencia, al ministro Canga Argüelles, y por su resolución a la Asamblea. Terminaron las Cortes su primera legislatura (9 de noviembre de 1820), fijando en 69.000 hombres las fuerzas del ejército, en tiempo de paz, y 125.000 en campaña, y disponiendo la construcción de 20 buques de guerra.

Podría parecer ahora que aquellas Cortes merecían bien de la patria; pero, lejos de ser así, se desataron furiosamente contra ellas los exaltados, y aun por si no bastaran semejantes odios, no fueron poco manifiestos los que estallaron entre Fernando VII y los moderados, de tal suerte que hubieron de verse éstos atacados a la vez por la Corona y por los demagogos.

Lo que ocurrió ahora fué inenarrable, pues se dió el caso de coligarse los absolutistas y los masones, representados, respectivamente, por el célebre fray Cirilo de Alameda y Brea, general de los franciscanos, y Alcalá Galiano, quienes celebraron repetidas conferencias. Es de saber, sin embargo, que fray Cirilo se las echaba de liberal y había entrado en la masonería, con ánimo de trabajar más desembarazadamente contra el nuevo régimen. Como era de esperar, sin embargo, no cuajó la intriga por desconfiar los exaltados.

© Biblioteca Nacional de España

El Trágala Apenas cerradas las Cortes, trasladóse el rey al Escorial, resuelto a acabar con los liberales moderados, primero, y con los otros después. A este efecto, y para preparar el golpe, ordenó al capitán general de Madrid D. Gaspar Vigodet entregara el mando al general D. José Carvajal, todo ello a espaldas del Gobierno. Negóse Vigodet y dió cuenta de lo ocurrido al ministro de la Guerra, D. Cayetano Valdés, el ilustre marino.

Tamaño proceder encendió los ánimos de los liberales, y como la cosa se ponía muy fea, vióse obligado el rey a presentarse en Madrid, donde se vió gravemente insultado y aun amenazado, sin que el Ministerio cuidase de reprimir tales irreverencias. La situación no podia ser más tirante, y ya los *anilleros*, de cada vez más enojados con Fernando VII, resolvieron, perdida la paciencia, hacer política exaltada: fuéle levantado a Riego su destierro en Oviedo y quedó nombrado capitán general de Aragón; fué designado como jefe político de Madrid el marqués de Cerralbo, y Alcalá Galiano pasó a desempeñar la intendencia de Córdoba.

No pudo, sin embargo, proseguir mucho tiempo por ese camino; los exaltados se mostraban cada día más audaces, a pesar de las concesiones del Gobierno, y como pasaban ya de la raya los excesos, dióse orden de cerrar por la fuerza los clubs de la *Fontana de Oro* y la *Cruz de Malta*.

Era inmensa la efervescencia; los absolutistas trabajaban desesperadamente por echar abajo el régimen liberal; los exaltados enronquecían de puro cantar el *Trágala* y llevaban en los sombreros una cinta verde con el lema *Constitución o muerte;* en Málaga se descubría una conspiración republicana.

La coletilla Abrióse la segunda legislatura el 1.º de marzo (1821) y, después de leer el rey el acostum-

© Biblioteca Nacional de España

brado discurso de la Corona, se sacó del bolsillo un papelito y lo leyó, ante el general asombro. Quejábase el rey en su *coletilla*, como fué llamado el documento, de que se desconfiara de sus buenas intenciones; protestaba de haber observado siempre la Constitución «y ¡ojalá que todos hicieran lo mismo!», dijo por dos veces; prorrumpió en lamentos respecto a la poca entereza y actividad de muchas autoridades y terminó afirmando que su deseo no era otro sino que, unidos el poder legislativo y él, pudieran consolidar el sistema.

El Ministerio, indignado, presentó acto seguido la dimisión, pero no hubo lugar a admitírsela, pues previamente el rey le declaraba exonerado, después de lo cual pidió a las Cortes le propusieran quiénes habían de constituir el nuevo Gobierno. Como era natural, manifestó el Congreso que eso no era de su incumbencia; por fin, se nombró un Ministerio presidido por el Sr. Feliu y cuyos individuos eran todos muy dignos, pero que fué igualmente mal recibido así por las Cortes como por la opinión.

El malestar era creciente; todos se lanzaban a los actos de mayor violencia; conspiraban los absolutistas lo mismo que los exaltados, y el 4 de mayo (1821) el populacho de Madrid arrancaba de la cárcel al capellán de honor del rey, D. Matías Vinuesa, y, después de asesinarle, arrastraba su cadáver por las calles.

A todo esto, veíase claramente que la Santa Alianza sentía las mayores alarmas por el movimiento revolucionario que, iniciado en España, se había propagado luego por los reinos de Nápoles, iniciado por el general Pepe, y de Portugal. No por eso, ni por el levantamiento de numerosas partidas absolutistas en las Vascongadas, Galicia, Castilla, Valencia y Cataluña, se arredraban los constitucionales; las Cortes siguieron aprobando leyes sumamente liberales y finida la segunda legislatura fueron cerradas (30 de junio de 1821).

© Biblioteca Nacional de España

Motines en Madrid.

Pocos períodos de nuestra historia ofrecen el desconsolador aspecto del que estamos tratando. Decíase que Riego estaba trabajando en favor de la República, y como el gabinete de París reclamara contra la protección que dispensara a algunos agitadores, no tuvo más remedio el ministerio que relevarle de su cargo de capitán general de Aragón y enviarle de cuartel a Lérida, con terrible enojo de sus idólatras, siendo reemplazado por el general don Miguel de Alava, probado liberal.

El 4 de septiembre estallaba, por fin, el furor popular. Ya no se contentaba el populacho con cantar el *Trágala*, sino que, encarándose con los moderados, vociferaba:

¡Muera quien quiera
moderación!
¡Y viva siempre
y siempre viva
y viva siempre
la exaltación!

Los amotinados exigían ahora que pasara a la Granja una comisión del Ayuntamiento para pedir al rey que inmediatamente volviese a Madrid, a lo cual contestó el monarca que así lo haría, antes de la apertura de las Cortes extraordinarias, fijada para el 24 del mismo mes.

Como es fácil notar, aquello parecía la repetición de la ida del pueblo parisiense a Versalles después del 14 de julio de 1789 y de la autoridad que se había atribuído al Ayuntamiento enfrente de las Asambleas Constituyente y Legislativa, así como de la Convención.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

EL 7 DE JULIO

LAS CORTES EXTRAORDINARIAS.—LAS CORTES ORDINARIAS.—INSURRECCIÓN REALISTA. — EL 7 DE JULIO. — MINISTERIO SAN MIGUEL. — LA REGENCIA DE URGEL. — INVASIÓN FRANCESA. — DEPOSICIÓN DEL REY.

(1821 - 1823)

Las Cortes extraordinarias.

Abriéronse las *Cortes extraordinarias* el 24 de septiembre y no podía ser más importante la labor a que tenían que dedicarse: división del territorio español, reorganización del ejército y la armada; restablecimiento de la paz con las colonias; aranceles; sistema monetario; liquidaciones de suministros; créditos; beneficencia; instrucción pública; pero no eran las circunstancias a propósito para proceder a la reposada discusión de tan arduos problemas; el rey se obstinaba en recobrar sus facultades absolutas y los liberales se mostraban cada vez más inclinados a prescindir de la monarquía.

Los absolutistas, imitando a los exaltados y masones, constituyeron a su vez sociedades secretas, con el nombre de *El Angel Exterminador*, *La Concepción* y otros no menos expresivos. Los exaltados, por su parte, perdieron todo respeto al trono y no contentos con entonar a todas horas el *Trágala* ante los balcones de

© Biblioteca Nacional de España

Palacio, ensordecían al rey, cuando se dejaba ver en público, con groseros insultos, cantándole aquello de

Fuera Narizotas,
Cara de pastel,
Que a blancos y negros
Nos quiere, etc.

Era la anarquía, y como los moderados Toreno (hermano de la viuda de Porlier) y Martínez de la Rosa protestaran de tamaño libertinaje, fueron insultados por la chusma y estuvieron a punto de ser asesinados al salir del Congreso, aunque no se pudo evitar que fueran saqueadas sus casas. Milagro fué que aquellas Cortes extraordinarias pudieran hacer nada de provecho, y, sin embargo, antes de cerrarse, el 14 de febrero de 1822, dejaron promulgadas importantísimas disposiciones, como fueron: la supresión de la Compañía de Jesús, restablecida por Fernando VII el año 14; supresión de los patronatos, fideicomisos, mayorazgos, etc.; sujeción a la jurisdicción ordinaria de todos los eclesiásticos, así seculares como regulares; supresión de todos los monasterios de las órdenes monacales; libertad de imprenta; abolición de los derechos de quintos, uno por ciento y señoreaje; ley marcial de 28 de abril de 1821, por la cual era perseguido como traidor y condenado a muerte el que conspirase contra la Constitución; reconocimiento del derecho de todo español a representar ante las Cortes, el Rey o cualesquiera autoridades lo que juzgare conveniente al bien público.

Las Cortes ordinarias.

Pocos días después de terminar sus tareas las Cortes extraordinarias, reuníanse las ordinarias (1.º de marzo de 1822), bajo la presidencia de Riego. Ocupó ahora la cabecera del Gobierno D. Francisco Martínez de la Rosa, y fueron ministros: de Gobernación, Moscoso de Altimira; de Ultramar, el erudito D. Diego Clemencín; de Guerra, D. Luis Ba-

© Biblioteca Nacional de España

lanzat; de Gracia y Justicia, Garelly; de Hacienda, Sierra Pambley; de Marina, Romarate, y citamos estos nombres por tratarse de personas de verdadera valía.

La oposición, exaltada hasta lo rabioso, se componía de Riego, Isturiz, Alcalá Galiano, comandante D. Facundo Infante, D. Angel Saavedra (después duque de Rivas), Bertrán de Lis, etc.; la mayoría de los cuales figuraron después como ardientes moderados en el reinado de Isabel II; representaban el bando contrario, o moderado de entonces, Argüelles, generales Valdés y Alava, Canga Argüelles y otros.

Insurrección realista.

Mientras, por acuerdo de las Cortes ordinarias de 1822, se colocaban en el salón de sesiones sendas lápidas con los nombres de Padilla, Juan Bravo, Maldonado, Heredia y Luna, levantábanse en toda España numerosas partidas, siendo las más temibles las de Cataluña, capitaneadas por el feroz *Trapense*, acompañado de la fanática Josefina Comerford, noble y rica joven de Tarifa. Igual sucedía en Aragón y Navarra; campaba en Murcia el bandido realista Jaime *el Barbudo*, y, para acabar de arreglar la cosa, el papa Pío VII, tan débil ante Napoleón, excomulgaba a los carbonarios y les recogía las licencias a los curas Muñoz Torrero y Esplugas, ex doceañistas, propuestos para las mitras de Guadix y de Sevilla.

Pero no era eso lo peor, sino que, resuelto Fernando VII a recobrar el poder absoluto, no vacilaba en corresponderse con el emperador de Rusia y con el rey de Francia, dispuesto a hacerle a éste *cesiones territoriales*.

Aumentaba cada vez la audacia de los realistas, y se dió el caso el día de San Fernando (30 de mayo) de que salieran gritos de *¡Viva el rey absoluto!*, en Aranjuez, donde se hallaba Fernando VII, de boca de palaciegos y los soldados de la guardia, coincidiendo con la sublevación, en Valencia, en igual fecha y con iguales gritos, de un destacamento de artillería.

© Biblioteca Nacional de España

Malos síntomas eran, pero peor fué que el *Trapense*, con un crucifijo en el pecho, el sable en la diestra y pistolas al cinto, se apoderara de la fuerte plaza de la Seo de Urgel (21 de junio de 1822).

De vuelta de Aranjuez el rey (30 de junio) para cerrar las Cortes, fué aclamadísimo por sus guardias, a lo cual respondió el pueblo con vivas al rey constitucional; entablóse una encarnizada lucha entre unos y otros, pero lo más sensible fué que cayera muerto de tres balazos, al anochecer, agredido por los guardias de su mando, el primer teniente D. Mamerto de Landaburu, conocido por su adhesión al régimen constitucional. El asesinato del desgraciado teniente produjo una emoción profundísima en Madrid y el Ayuntamiento elevó una representación al rey pidiendo el castigo de los culpables.

Aumentaba cada día más la excitación, y ante la inminencia del choque entre el pueblo y los cuerpos de la Guardia real, dirigióse el Ayuntamiento al general D. Pablo Morillo (el héroe de las guerras americanas), capitán general de Castilla la Nueva, y al jefe político, brigadier D. José Martínez de San Martín para que adoptasen las medidas necesarias en vista de la actitud de las tropas absolutistas.

El 7 de Julio Era aquel día el 1.º de julio; poco después de haberse presentado en las Casas Consistoriales el coronel D. Evaristo San Miguel con algunos oficiales pidiendo armas para la defensa, llegaba el general Morillo participando que la Guardia real se había sublevado al grito de *¡Viva el rey absoluto!* y que al presentarse él para restablecer el orden se le había ofrecido el mando, a lo cual se negó enérgicamente. El movimiento había estallado a las seis y media de la mañana. Dos batallones habían acampado en la plaza de Oriente y los cuatro restantes se habían dirigido al Pardo. Los ministros, que, a la noticia del suceso, se

© Biblioteca Nacional de España

presentaron en el regio alcázar, quedaron encerrados allí.

En tal situación asumió el poder el Ayuntamiento, ya que no podía contarse con el Gobierno ni con la Comisión Permanente de las Cortes, por lo cual fué llamado el Ayuntamiento de los *Petiones* (1). Acudieron a ofrecer sus servicios el jefe político San Martín, los generales Riego y Ballesteros y el brigadier Palarea, mientras lo cual trataba Morillo inútilmente de entablar negociaciones.

Constituyóse el Ayuntamiento en sesión permanente; las noticias eran graves; los coroneles de los batallones sublevados habían sido desobedecidos al tratar de restablecer la disciplina, y los sediciosos habían proclamado por su jefe al alférez D. Luis Fernández de Córdoba, vicepresidente del *Angel Exterminador*.

Así transcurrieron los primeros días, hasta que el 7, de madrugada, los batallones del Pardo entraban sigilosamente en Madrid por el Portillo del Conde Duque y, desfilando por la calle Ancha de San Bernardo, llegaban a la plazuela de Santo Domingo, donde se cruzaron los primeros tiros con los mantenedores de la causa liberal. Prosiguieron su marcha y se dirigieron hacia la Plaza Mayor, donde el Ayuntamiento se había instalado en la casa de la Panadería. Los Guardias, al verse detenidos, comenzaron a romper el fuego por las calles de Boteros, Infierno y Amargura, al grito de *¡Viva el rey absoluto!*, pero fué inútil su empeño; el regimiento de caballería de Almansa y los batallones y escuadrones de la Milicia Nacional, en número de 7.000 a 8.000 hombres, al mando de Ballesteros, Riego, Alava, Palarea, el duque del Parque, el coronel San Miguel y otros les rechazaron y obligaron a emprender la retirada.

(1) Alusión a la municipalidad de París presidida por Petion, el girondino.

© Biblioteca Nacional de España

Corrieron entonces los batallones sublevados hacia la Puerta del Sol, perseguidos por las fuerzas liberales, y trataron de hacerse fuertes en la Plaza de Oriente, donde continuaban los dos batallones que hemos dicho, tomando por las calles del Arenal y la Montera. No tardaron en comparecer las fuerzas leales al mando de Morillo, y, acuchillados por la caballería de Almansa, no tuvieron más remedio los Guardias que escapar por la Cuesta de la Vega y el Campo del Moro, no parando hasta las Ventas de Alcorcón.

Quedaba, pues, completamente desbaratada la intentona, siendo de notar que uno de los oficiales que con más entusiasmo se batieron contra los absolutistas fué el joven alférez D. Ramón María Narváez, que siempre tuvo a gala ostentar la cruz del 7 de julio (1822). Entre los jefes de la Milicia que con más arrojo se batieron hallábanse los grandes de España duques de Altamira, Gor, Noblejas y Abrantes; marqueses de Alcañices y Perales y otros linajudos aristócratas.

El rey protestó de que hubiese tenido arte ni parte en la conjura aunque, al parecer, según dice un historiador, había extendido ya los decretos — confiado en el triunfo — mandando ahorcar aquella misma tarde a Riego, Ballesteros, Palarea y demás.

Las bajas de los milicianos fueron 7 muertos, 40 heridos y 16 contusos; los Guardias tuvieron 200 muertos y heridos y dejaron más de 1.000 prisioneros.

La nota colectiva.

El mismo día 7 de julio, decidida la jornada, el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, enviaba una nota colectiva al Ministro de Estado, Sr. Martínez de la Rosa, en la que se decía lo siguiente: «La suerte de España y de la Europa entera depende hoy de la seguridad y de la inviolabilidad de S. M. C. y su familia... De la conducta que se observe respecto de S. M. C. van a depender las relaciones de España con la Europa entera, y el más leve ultraje pre-

© Biblioteca Nacional de España

cipitará a la Península en un abismo de calamidades.»

Firmaban esta amenazadora nota el Arzobispo de Tiro, nuncio de S. S.; el conde de Brunetty, el conde de Lagarde, De Schepeler, el conde Bulgary, el conde de Dornath, Aldevier, De Sarubuy y De Castro.

Contestó Martínez de la Rosa asegurando que no tenían razón de ser los temores manifestados, y que España arreglaría pacíficamente sus asuntos interiores.

Nuevo Ministerio. Desde los primeros días de la insurrección había insistido el ministerio en presentar la dimisión, viéndose desprestigiado ante los radicales y sin autoridad para imponerse a los absolutistas, pero el rey dió largas al asunto y no hubo cambio hasta el 7 de agosto, en que fueron llamados al poder, impuestos por la masonería, los siete personajes siguientes, todos ellos exaltados y ninguno de ellos notable por sus capacidades: Presidencia y Estado, D. Evaristo San Miguel; Gobernación, Gasco; Ultramar, Vadillo; Gracia y Justicia, D. Felipe Navarro; Hacienda, Egea; Guerra, López Baños; Marina, Pérez. Fué este ministerio llamado el de los *Siete patriotas*, pero Fernando VII le llamó el de los *Siete niños de Ecija*. Podrá parecer altamente impropio que un soberano pronunciase tales palabras, pero hay que tener en cuenta que verdaderamente debía estar afectadísimo por los soeces insultos y las horribles injurias que de continuo le prodigaban los exaltados, haciéndole apurar hasta las heces el cáliz de la amargura y fomentando en su corazón los más anhelosos deseos de venganza.

Alarmante situación interior. Aunque en miserables proporciones, venía España a ser un remedo de Francia en tiempo de la Revolución. Si no aparecieron Dantones, Marats y Robespierres, no fué porque dejara de haber muchos que los hubieran imitado, a contar con medios. Aquel movimiento, que había podido parecer en un principio la aurora de una venturosa

© Biblioteca Nacional de España

época, se había convertido en una deshecha borrasca de odios, que debían hacer correr la sangre a torrentes.

Ya en el poder los exaltados, y sin tener en cuenta la amenazadora *Nota colectiva* de los embajadores de las naciones que formaban la Santa Alianza, redujeron al rey a verdadera cautividad, pues le prohibieron salir de Madrid para trasladarse a la Granja, a cuya resolución se adhirieron el Consejo y el Ayuntamiento *de los Petiones*, y, por si no bastara eso, le obligaron a despedir de Palacio a sus más leales servidores.

Desde entonces comenzó, de hecho, a reinar el terror; fueron ejecutados los matadores de Landaburu, bajo la presión de la sociedad patriótica que se había formado con el título de *Tertulia Landaburiana;* fueron horriblemente castigados unos soldados que se habían sublevado a primeros de julio, en Castro del Río, proclamando al rey absoluto, y un consejo de guerra, presidido por un teniente coronel, amenazado por las turbas, en Valencia condenó al general Elío, que yacía preso, como ya dijimos, a la pena de muerte en garrote vil, como así se ejecutó el día 4 de septiembre, dando pruebas Elío del mayor temple de ánimo en aquel supremo trance.

La Regencia de la Seo de Urgel.

Era de ver que los excesos de los exaltados habían de favorecer el levantamiento de los absolutistas, y así eran cada día más numerosas las partidas. El *Trapense,* con un audaz golpe de mano, se había apoderado, como ya hemos dicho de la Seo de Urgel, y en esta plaza se instaló un nuevo gobierno que se había formado.

De tiempo atrás se hallaban emigrados en Bayona muchos importantes personajes absolutistas, entre ellos los generales Eguía, Erro, Calderón y barón de Eroles; el marqués de Mataflorida; el obispo de Urgel; etc., los cuales conspiraban activamente en inteligencia con

© Biblioteca Nacional de España

Fernando VII y con el concurso de numerosas e importantes personalidades del bando realista que continuaban en España, entre ellos los generales Longa y Quesada, Bessières, Podio, Alvarez de Toledo, el escolapio P. Martínez, el secretario del rey, Morejón, el fiscal de Indias, Calderón, etc. Reunidos los emigrados acordaron a propuesta del marqués de Mataflorida, y por orden de Fernando VII a éste, nombrar un Consejo de Regencia para el cual fueron elegidos dicho aristócrata, el arzobispo de Tarragona, D. Jaime Creus, diputado en las primeras Cortes de Cádiz, y el bravo general barón de Eroles, persona que a sus bizarras dotes militares reunía una ilustración nada común, y ya constituído dicho Gobierno, pasó la Regencia a instalarse en la Seo, donde tuvo efecto con toda solemnidad la jura y proclamación de aquélla.

Ya en el desempeño de sus funciones, publicó la Regencia un manifiesto a la nación, redactado en términos moderados, haciendo saber que su único propósito consistía en devolver su libertad al rey y volver las cosas al ser y estado que tenían antes del 9 de marzo de 1820. No se trataba en modo alguno de implantar el régimen absoluto.«Si satélites ocultos de la novedad, decía la Regencia, han impedido desde el año de 1814 *la ejecución de las felices medidas que el rey había ofrecido y tenía meditadas...* ayudadnos hoy con vuestras fidelidad y energía para que en *Juntas libres y legítimamente congregadas* sean examinados nuestros deseos y atendidas las medidas en que creáis descansa vuestra felicidad sobre todo ramo... Para lograr el acierto y que la voz sensata de la nación sea la que guíe nuestros pasos, *serán convocados con arreglo a antiguos fueros y costumbres* de la Península representantes de los pueblos y provincias que nos propongan los auxilios que deben ser exigidos... Para que no se aumenten los males, los regentes desean evitar la ocasión (precisa en otro caso)

© Biblioteca Nacional de España

de que las tropas extranjeras pisen la Península, en las que habían de echar de menos la tranquilidad que pueden hallar hoy en S. M. restituído a su trono.»

Y por si no bastaran esas declaraciones, dirigía el barón de Eroles una proclama a los catalanes en que decía: «También nosotros queremos Constitución, queremos una ley estable por la que se gobierne el Estado; pero queremos al mismo tiempo que no sirva de pretexto a la licencia ni de apoyo a la maldad. Para formarla no iremos en busca de teorías marcadas con la sangre y el desengaño de cuantos pueblos las han aplicado, sino que recurriremos a los fueros de nuestros mayores, y el pueblo español, congregado como ellos, se dará leyes justas y acomodadas a nuestros tiempos y costumbres bajo la sombra de otro árbol de Guernica...»

No se trataba, pues, de volver al absolutismo, sino a una monarquía con instituciones representativas; así pensaba la Regencia, y tal era también la idea de Luis XVIII, enemigo del restablecimiento del régimen absoluto y deseoso de la implantación en España de una monarquía templada y doctrinaria, como la que, según la *Carta otorgada*, regía en Francia. De ahí que Fernando VII desautorizara el programa de la Regencia, pues lo que pretendía era recabar la plenitud de su soberanía, sin fueros, ni Cortes, ni cortapisa alguna a su omnímoda voluntad.

Ante la declaración de la Regencia de que su objeto era restituir su libertad al rey cautivo, comenzaron, desde luego, los liberales a perseguir sañudamente a cuanto se les figuraban enemigos de la situación.

En Barcelona la persecución revistió los más odiosos caracteres, pues sin formación de causa, ni antecedentes, ni testigos fueron arrastradas a las cárceles y desterradas a las islas Baleares más de sesenta honradas personas entre ellas el general Santocildes, ilustre defensor de Astorga, varios títulos, magistrados, emplea-

© Biblioteca Nacional de España

CARLOS III
1759 1788

CARLOS IV
1788 1808

FERNANDO VII
1808 1833

MARÍA CRISTINA
Reina Gobernadora
1833 - 1840

BALDOMERO ESPARTERO
Regente del Reino
1840 1843

ISABEL II
1833 1868

FRANCISCO SERRANO
Regente del Reino
1866 1870

Galería de Reyes y Jefes de Estado.—XII

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

dos, frailes y militares y aun varios escritores conocidamente constitucionales. Iguales escenas se registraron en Vich, Tortosa y Tarragona, al grito de viva la libertad.

El Gobierno, por su parte, apelaba a las medidas más extremas y ponía al frente de las tropas a los jefes más exaltados, recomendados por las logias masónicas. Fué relevado del cargo de jefe político de Madrid el Sr. Martínez de San Martín, y substituído por el brigadier Palarea; confióse la capitanía general de Madrid al general O'Daly, la de Galicia a Quiroga, la de Cataluña a Mina, y fueron substituídos muchos coroneles por otros que inspiraban mayor confianza.

La guerra civil.

Pronto se levantaron en toda España importantes bandas de realistas. En Cataluña, cuyo mando militar ejercía el barón de Eroles, recorrían todo el país fuertes partidas de gente armada, algunas de 2.000 hombres, acaudilladas por el Trapense, Romagosa, Romanillos, mosén Antón, Misas, el conde de Calderón, Miralles y otros; campaban en Aragón el brigadier Capapé, Chambó, Rambla y otros cabecillas; en Navarra el general Quesada, el coronel D. Santos Ladrón, Juanito, Uranga; en Castilla el antiguo cura guerrillero D. Jerónimo Merino; en León, Cuevillas, en la Serranía de Ronda, Zaldívar, a quienes perseguían Tabuenca, Zarco del Valle y el Empecinado en Aragón, López Baños en Navarra y Mina en Cataluña, que era donde más formidable se presentaba la insurrección, eficazmente ayudada por Francia.

Mina, desplegando un rigor implacable, y revestido de facultades extraordinarias, logró repetidos triunfos, a pesar de ser en número de 35.000 los realistas levantados en armas y disponer él apenas de 7.000 hombres. En virtud de sus instrucciones, entró el brigadier Torrijos, su segundo, en Cervera, obligando a evacuar la plaza al barón de Eroles; se apoderó de Castellfullit de la Roca y la entregó al incendio, mandando colocar so-

© Biblioteca Nacional de España

bre sus ruinas un poste en que se leía: «Aquí existió Castellfullit; pueblos, tomad ejemplo y no deis abrigo a los enemigos de la patria» (septiembre de 1822); se apoderó después de Balaguer, y por fin, en noviembre, consiguió expulsar a Francia a algunos miles de españoles «víctimas de la seducción», y con ellos a la Regencia de la Seo de Urgel, aunque esta plaza continuase en poder de los realistas.

Cortes extraordinarias.

El ministerio San Miguel, entretanto, acentuaba cada día más su política de exaltación. Había mandado conmemorar con gran pompa el 7 de julio, si bien con algún retraso, pues no se verificó la ceremonia hasta mediados de septiembre. El rey, falaz, disimulaba la aversión que profesaba a sus ministros y firmaba cuantas proclamas exaltadas le presentaban éstos.

Como las circunstancias no podían ser más críticas y se necesitaba adoptar medidas extraordinarias, indicaron las logias al Gobierno la conveniencia de convocar Cortes extraordinarias, como así se hizo, verificándose la apertura el 7 de octubre.

Mientras la guerra tomaba cada día más feroz carácter, ahondábanse las divisiones entre los liberales; disgustados muchos exaltados por el exclusivismo de los masones que colocaban en los mejores sitios a sus amigos, pasaron a reforzar las filas de sus rivales los *Comuneros*, de suerte que, siendo muy pocos éstos, en sus principios, llegaron rápidamente a contar con 40.000 afiliados, que constituyeron como la extrema izquierda. De ahí que los exaltados masónicos se viesen, insensiblemente, arrastrados a confundirse con los moderados, y los comuneros les llamasen *hermanos pasteleros* a sus antiguos compañeros de oposición radical.

Irritado el Gobierno con la guerra que le hacían los comuneros, dispúsose a cortar de raíz los excesos de las sociedades patrióticas, a cuyo efecto puso numero-

© Biblioteca Nacional de España

sas cortapisas al derecho de reunión, con lo cual se excitaron como nunca los ánimos de los ultra-exaltados que acusaron al ministerio San Miguel de estar vendido al oro de la reacción.

El ministerio, resuelto a resistirse, pidió a las Cortes la concesión de diez y ocho autorizaciones que constituían un verdadero arsenal de armas ofensivas y defensivas, siendo de advertir que todas estas medidas fueron aconsejadas e impuestas por la masonería, yendo encaminadas las unas contra el clero y las otras contra los comuneros.

Continuaba a todo esto la guerra con varia fortuna. El 3 de febrero (1823) se apoderaba, por fin, el general Mina de los fuertes de la Seo de Urgel; Torrijos alcanzaba señalados triunfos en Navarra, y el cura Merino era derrotado en Castilla, pero en cambio el aventurero francés Bessières, tránsfuga del liberalismo, infligía un duro contratiempo en Brihuega a las tropas constitucionales.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

LOS CIEN MIL HIJOS DE SAN LUIS

El Congreso de Verona. — Preparativos de defensa. — Traslación del rey a Sevilla. — La invasión. — Traición de O'Donnell. — Deposición del rey. — El rey en Cádiz. — Defección de Ballesteros. — El plan de Riego. — El oro francés. — El rey en libertad. — Suplicio de Riego.

(1823)

El Congreso de Verona.

Mientras ocurrían en España los lamentables sucesos que acabamos de referir, reuníase en Verona un Congreso de representantes de la Santa Alianza que, a instancias de la Regencia de la Seo de Urgel, dirigieron una amenazadora nota al gabinete español, conminando con la intervención extranjera, según había insinuado ya el cuerpo diplomático de Madrid en la nota colectiva de que hablamos. Alborotáronse los diputados al dar lectura San Miguel de las comunicaciones recibidas y ante el común peligro reconciliáronse las fracciones liberales, alargándose la mano Argüelles y Galiano, respectivos jefes de los moderados y los exaltados. Fuéronles entregados los pasaportes a los embajadores de Austria, Prusia, Rusia y Francia y al Nuncio de Su Santidad.

Entretanto, hacían terrible presión sobre Francia las tres potencias del Norte, amenazando con declararle

© Biblioteca Nacional de España

la guerra y venir ellas a España si el gobierno de Luis XVIII no enviaba un ejército para derribar el régimen constitucional y reponer en sus derechos a Fernando VII, en cumplimiento de lo acordado en el Congreso de Verona.

Temeroso el rey de Francia de que se llevase a efecto la amenaza de los aliados, aceptó la odiosa misión que se le imponía, y el ministro de la Guerra, mariscal Víctor, duque de Belluno, que tanto tiempo había permanecido en España durante la guerra de la Independencia, organizó un ejército de 100.000 hombres, compuesto de cinco cuerpos de desigual fuerza, al mando el 1.º del mariscal Oudinot, duque de Reggio; el 2.º al del conde Molitor; el 3.º al del Príncipe de Hohenloe; el 4.º al del mariscal Moncey, duque de Conegliano, y el 5.º, de reserva, a las órdenes del general Bordesoulle.

Los tres primeros cuerpos y la reserva al mando del generalísimo, duque de Angulema, hijo del conde de Artois (después Carlos X), debían entrar por Bayona, y caer sobre Madrid; el 4.º debía operar aisladamente en Cataluña.

Digamos ahora que estas tropas no sentían ningún entusiasmo por la empresa que se les encomendaba, como tampoco lo había en el pueblo francés, obligado a ceder bajo la presión de la Santa Alianza. De ahí que los carbonarios y los jefes y oficiales bonapartistas, de reemplazo, tramaran un complot para sublevar las tropas contra el Gobierno, derrocar la dinastía de Borbón y restablecer el Imperio y la bandera tricolor.

El plan consistía en pronunciarse el ejército de los Pirineos al cual se unirían los miles de refugiados franceses, napolitanos y piamonteses que residían en España; caer sobre París, derribar el trono y marchar luego a la frontera del Rhin, contra Austria, Prusia y Rusia. Estaban comprometidos en la conspiración varios generales, algunos regimientos y muchos oficiales, pero

© Biblioteca Nacional de España

el Gobierno sospechó algo y pudo desbaratarse el complot.

Aparte de las razones que hemos dicho, importábale también al Gobierno francés acabar con la revolución española, que podía trascender al otro lado de los Pirineos, dada la protección que dispensaban los exaltados a los refugiados que se amparaban en la península, huyendo de las persecuciones de sus gobiernos.

Y bien podía tener fundamento la sospecha, pues los carbonarios, bonapartistas y republicanos franceses esperaban mucho de las Cortes, hasta el punto de que, ante su inexperiencia, sus yerros, sus contradicciones y su falta de orientación pensaron en enviarles, como consejero y guía al célebre M. Benjamín Constant, que tuvo el buen gusto de no aceptar.

Preparativos de defensa.

En vista el ministerio español de la inminencia de la invasión francesa, dispúsose a repeler la agresión, a cuyo efecto decretó la formación de cuatro ejércitos: uno en Cataluña, otro en Vascongadas, Navarra y Aragón, el tercero en Castilla la Nueva y el cuarto en Galicia.

Terminadas sus tareas, cerráronse las Cortes extraordinarias, el 19 de febrero (1823) y hubieron de quedar grandemente sorprendidos los ministros al encontrarse con que el rey decretaba quedar exonerados de sus cargos, pero ante el rugido popular dejó Fernando VII sin efecto el decreto. El motín, en efecto, no podía ser más grave. Reunida la muchedumbre en la plaza de Oriente, prorrumpió en gritos de *¡muera el rey!*, mezclados con insultos a la reina. Gracias a la milicia nacional, que daba la guardia de Palacio, no se registró otra invasión de las Tullerías, el 10 de agosto. La revocación del decreto no tranquilizó, sin embargo, los ánimos, antes bien, repitióse con más escándalo que nunca la asonada al siguiente día. El Ministerio entonces presentó la dimisión, que fué aceptada por el rey, el cual nombró para

© Biblioteca Nacional de España

substituirle a otro compuesto de la flor y nata de los exaltados y masones: Flórez Estrada, de Estado; Díaz del Moral, de Gobernación; Torrijos, de Guerra; Calvo de Rozas, de Hacienda; Romay, de Marina; Fernández Vallesa, de Gracia y Justicia, pero ¡oh singularísima condición!: este ministerio no debía entrar en funciones hasta que el dimisionario hubiese dado cuenta de su gestión a las Cortes ordinarias que debían abrirse el 1.º de marzo.

La situación no podía ser más embrollada: si por una parte gritaban los absolutistas: *¡Vivan las cadenas! ¡Muera la nación!;* si por otra parte andaban a la greña masones y comuneros, éstos, a su vez, reñían también, y se desprendía de su seno una importante disidencia capitaneada por el brigadier D. Juan Palarea (antiguo médico, jefe de partida en la guerra de la Independencia, e incorporado después al ejército), y de la cual formaban parte gran número de militares.

Traslación del rey a Sevilla.

Reunidas las Cortes ordinarias en la expresada fecha, y resueltas a que continuasen en sus puestos los ministros dimisionarios, se apresuraron a comunicar a Fernando que, en vista de la inminencia de la invasión francesa y la posibilidad de que las tropas mandadas por el duque de Angulema penetraran inesperadamente en Madrid, era urgente trasladara su residencia a otro punto, acuerdo que indignó sobremanera al rey. No le era dable, por lo pronto, al monarca sustraerse a la intimación, y a pesar de las certificaciones de los médicos, que se oponían al viaje, por hallarse enfermo de gota, hubo de rendirse a la dura ley de la necesidad, y eligió por corte la ciudad de Sevilla, para donde se puso en camino, con la real familia, el 20 de marzo, disimulando la profundísima amargura que le ocasionaba lo que no sin razón tenía por imperdonable desacato. Dos días después le siguieron los diputados, que se señalaron el correspondiente viático,

© Biblioteca Nacional de España

pero como no iban reunidos sucedió que muchos fueron asaltados y robados por los bandoleros en las carreteras.

Iban escoltadas las Cortes, aunque a alguna distancia, por varios batallones de milicianos de Madrid, dispuestos a defender la Constitución, y formaban también parte de la comitiva los representantes de Inglaterra, Portugal, Suecia y Países Bajos, naciones que se habían unido a las potencias de la Santa Alianza.

En cuanto al rey, a pesar de ir custodiado por 6.000 hombres de todas las armas, no pudo evitar que los liberales le escarnecieran e insultaran en muchos pueblos y ciudades del tránsito. Con él iban también los dos ministerios: el dimisionario, en funciones, y el electo, esperando la toma de posesión.

Imposible parece cómo el pueblo, que tales desmanes cometía contra la Majestad del monarca, no le arrojara de una vez del trono e instaurara la forma republicana, pero a todo menos a eso se hubieran atrevido los más exaltados. El nombre de republicano era escuchado con horror y eran poquísimos los que se atrevían a intitularse de aquel modo.

Llegaron por fin la corte y las Cortes a Sevilla, después de un largo y fatigoso viaje, y el 22 de abril reanudaba el Congreso sus sesiones bajo la presidencia de D. Manuel Flórez Calderón. Dos días después se retiraba el ministerio San Miguel, y para que todo fuese irregular y anómalo, en vez de ser substituído por el de Flórez Estrada se formó otro nombrado por las Cortes, y compuesto de D. José María Calatrava, con la cartera de Gracia y Justicia; Jandiola, en Hacienda; Pando, en Estado; Manzanares, en Marina, y el general Sánchez Salvador, en Guerra, el cual se suicidó a los pocos días, desesperanzado del triunfo de la causa liberal, degollándose. Cosa que no hicieron después muchos desesperados con mayor motivo.

© Biblioteca Nacional de España

La invasión

Mientras esto ocurría en Madrid y Sevilla, comenzaban los franceses su movimiento de penetración en la península. Como hemos dicho ya, habíanse formado cuatro ejércitos: el de operaciones, en Aragón, Navarra y las Vascongadas, al mando de Ballesteros; el de Cataluña, con Espoz y Mina al frente y a sus órdenes Milans del Bosch, Llobera y Gurrea; el del Centro, regido por el conde de la Bisbal, D. Enrique O'Donnell, y a sus órdenes el marqués de Castelldosrius, Zayas y Villacampa; el de Galicia, mandado por Morillo y a sus órdenes Quiroga, Palarea y Roselló. Cada cuerpo se componía de unos 20.000 hombres, y había, además, 30.000 soldados en el resto de la península, destinados a las guarniciones: total, 130.000 soldados.

Angulema, como ya hemos dicho, contaba con igual número de combatientes, pues si bien las tropas de línea no pasaban de 95.000, había que añadir unos 25.000 ó 30.000 refugiados españoles, a sueldo del Gobierno francés, que formaron parte del ejército invasor, repartidos en columnas de 3.000 ó 4.000 hombres, a las órdenes del barón de Eroles, el Trapense, Longa, mosen Antón, el conde de España y D. Santos Ladrón.

Esta vez la invasión francesa tuvo un carácter muy diverso de la de 1808. Entonces, las clases ilustradas y, en general, la clase media, veía con simpatía a los franceses, y sólo el pueblo y el bajo clero se manifestaban hostiles, mientras ahora los que se mostraban contrarios eran los ilustrados y los mesócratas, mientras las clases populares, los curas y los frailes acogían con entusiasmo a los que se presentaban como libertadores del rey. Otra circunstancia mediaba además en favor de que fuesen bien recibidos los franceses y era que los invasores pagarían religiosamente todo cuanto necesitasen, evitando todo motivo de queja.

El día 2 de abril, el duque de Angulema expedía, desde Bayona, la siguiente proclama:

© Biblioteca Nacional de España

ESPAÑOLES; Al llamar el rey de Francia a su embajador de Madrid, esperaba que el gobierno español, advertido de su peligro, se reduciría a sentimientos más moderados, y atendería a los consejos de la benevolencia y de la razón. Se han pasado dos meses y medio, y S. M. ha aguardado infructuosamente que se estableciese en España un orden de cosas compatible con la seguridad de los estados vecinos.

El gobierno francés ha tolerado por dos años enteros, con una paciencia sin ejemplo, las provocaciones menos merecidas. La facción revolucionaria que ha destruído en vuestro país la autoridad real, que tiene cautivo a vuestro rey, que pide su deposición, que amenaza su vida y la de su familia, ha llevado al otro lado de vuestras fronteras sus culpables esfuerzos. De todo ha echado mano para seducir al ejército de S. M. Cristianísima y para excitar emociones en Francia, como consiguió, por el contagio de sus doctrinas y ejemplos, causar las revoluciones de Nápoles y del Piamonte. Burladas sus esperanzas, llamó a traidores condenados por nuestros tribunales, para consumar bajo la protección de la rebelión, las conspiraciones que habían formado contra su patria. Ya es tiempo de poner término a la anarquía que destroza la España; que impide la pacificación de sus colonias; que la separa de la Europa; que ha roto todas sus relaciones con los augustos soberanos que están unidos a S. M. Cristianísima con las mismas intenciones y los mismos deseos; finalmente que compromete la tranquilidad y los intereses de la Francia.

¡Españoles! La Francia no está en guerra con vuestra España. Nacido de la misma sangre que vuestros reyes, no puedo desear más que vuestra independencia, vuestra felicidad y vuestra gloria. Voy a pasar los Pirineos a la cabeza de cien mil franceses, pero es para unirme a los españoles amigos del orden y de las leyes; para ayudarles a rescatar a un rey cautivo; a restablecer el altar y el trono; a librar del destierro a los sacerdotes, del despojo a los propietarios, al pueblo todo del dominio de algunos ambiciosos que, proclamando libertad, no preparan sino la esclavitud y destrucción de España.

Todo, españoles, se hará para vosotros y con vosotros; los franceses no son ni quieren ser sino vuestros

© Biblioteca Nacional de España

auxiliares. Vuestra bandera será la única que tremole sobre vuestras ciudades; las provincias que atraviesen nuestros soldados, se administrarán a nombre de Fernando por autoridades españolas; se observará la disciplina más severa, y se pagará con exactitud religiosa todo lo que sea necesario al servicio del ejército.

No pretendemos ni imponeros leyes, ni ocupar vuestro país; no deseamos sino vuestra restauración. Cuando la hayamos conseguido, nos volveremos a nuestra patria, dichosos por haber preservado a un pueblo generoso de las desgracias que produce una revolución, y que la experiencia nos ha hecho conocer demasiado. — *Luis Antonio.* — Por S. A. R., el príncipe general en jefe, el consejero de estado, comisario civil de S. M. Cristianísima, *De Martignac.*»

El 7 de abril cruzaba el Bidasoa el primer cuerpo francés; la división Bourke se separó para apoderarse de San Sebastián, cuyos defensores le recibieron a cañonazos, por lo cual dicho general se contentó con bloquear la plaza en espera de refuerzos y artillería; el 11 entraba en Tolosa el duque de Angulema: el 12 hacía lo mismo Molitor en Pamplona.

Después de haber nombrado el generalísimo una Junta provisional de gobierno, compuesta del general Eguía y los señores Gómez Calderón y Erro — que ya ejercían sus cargos en Bayona, en substitución de la disuelta regencia de la Seo de Urgel, — salió de Tolosa para Vitoria, donde llegó el 17, sin haber disparado un tiro. Nadie le había opuesto la menor resistencia a pesar de ser aquel territorio sumamente abrupto y tener que pasar los franceses por el formidable desfiladero de Salinas, tumba de millares de enemigos en la guerra de la Independencia.

Ballesteros, en vista de venírsele encima los invasores, sin haber hecho nada para cerrarles el paso, retiróse precipitadamente con sus 20.000 hombres desde más allá de Vitoria, donde se encontraba, a Zaragoza,

© Biblioteca Nacional de España

dejando así libres al duque de Angulema las dos carreteras de Madrid: la que va por Aranda de Duero y Buitrago, y la que pasa por Valladolid y Segovia.

Tres semanas permaneció en Vitoria el duque de Angulema, en espera de la llegada del cuerpo de reserva, durante cuyo tiempo despachó algunos emisarios a Madrid para convencer al conde de la Bisbal, general en jefe del ejército de Castilla la Nueva, de la conveniencia de retirarse de allí, pudiendo contar en cambio con el reconocimiento de todos sus grados y honores, por Fernando VII.

Traición de O'Donnell.

Harto conocía el general D. Enrique O'Donnell el caso que podía hacerse de las promesas de Fernando VII, y en su vista manifestó a los emisarios de Angulema que, necesitando ponerse a cubierto de las necesidades a que podría verse reducido, según fueran las cosas, era preciso que los franceses le dieran dinero bastante para que él y sus generales pudieran tener lo bastante para pasarlo sin estrecheces. Aceptóse el precio, en oro, y desde entonces no hubo ya de caberles duda a los franceses de que ninguna resistencia habrían de encontrar.

Dió principio a su traición D. Enrique O'Donnell pretextando que carecía de fuerzas y así se estuvo quieto, sin enviar tropas para detener el avance del francés. Tal conducta confirmó la sospecha que se tenía de la deslealtad del conde, que venía a ser para él una segunda naturaleza, y como se le presentara una comisión de jefes y oficiales para pedirle explicaciones, hizo mil protestas de su amor a la causa de la libertad, por lo cual, y al objeto de sincerarse ante el Gobierno pedía se le expidiese pasaporte para Sevilla. Concedióselo, y, en efecto, salió disfrazado de Madrid y fué a reunirse con el ejército francés que adelantaba hacia la coronada villa, mientras su segundo, el marqués de Castelldosríus, de acuerdo con él, sacaba todas las tropas

© Biblioteca Nacional de España

de la capital y demás del Ejército del Centro y marchaba hacia Portugal. No quedó en Madrid más que el general Zayas con unos mil o mil quinientos hombres.

Tardábale al conde de la Bisbal llegar a Francia para hallarse en seguridad, pues no había quien no le odiase: odiábanle los absolutistas, por sus repetidas traiciones, en el Paular, el año 19, sin perjuicio de vender luego a los liberales, y en Ocaña el año 20; odiábanle los revolucionarios por haberse hecho público que durante la traslación del rey a Sevilla había dado oídos a las proposiciones del conde de Montijo, Martínez de la Rosa y otros conspicuos del partido pastelero para traer de nuevo al rey a Madrid, derribar el ministerio, disolver las Cortes y convocar otras para elaborar una Constitución más templada que la de Cádiz, completando el plan con la concesión de una amnistía.

Ya había llegado el tránsfuga cerca de la frontera francesa, disfrazado, cuando fué reconocido en Villarreal por el administrador de correos de Vergara; apoderáronse en seguida de su persona, a pesar de llevar un salvo-conducto de Angulema, las autoridades realistas; llenáronle de injurias y de golpes los absolutistas y le condenaron a morir lapidado, de cuyo horrible fin pudo librarse gracias al pronto envío de un destacamento francés, que le arrancó de manos de los que se disponían a matarle a pedradas, y le escoltó hasta Francia.

Fugitivo Ballesteros y abandonado Madrid, pudieron los franceses avanzar tranquilamente sobre la capital, divididos en tres columnas y sin hallar la menor resistencia a pesar de cruzar por tantas y escarpadas cordilleras. La primera columna, al mando de Angulema, pasó por Burgos, Buitrago y Alcovendas; la segunda, a las órdenes de Obert, por Logroño, Guadalajara y Alcalá; la tercera, regida por el mariscal Oudinot, siguió por Valladolid y Segovia.

La situación de Madrid no podía ser más crítica, pues

© Biblioteca Nacional de España

no se trataba ya de esperar la llegada de los franceses, sino que el cabecilla Bessières, antes de que pudieran llegar las tropas de Angulema, penetraba el 20 de mayo en las calles de la capital por la puerta de Alcalá para entrarla a saco, al frente de 1.500 hombres, infantes y jinetes, vociferando: «¡Viva la Religión! ¡muera la Constitución! ¡viva el rey absoluto!» Reunió el general Zayas las escasas fuerzas de que podía disponer, por no habérselas llevado el marqués de Castelldosrius, así como algunos centenares de milicianos, y consiguió rechazar a los realistas, gracias al fuego de dos cañones, ocasionándoles 80 muertos y muchos heridos y haciéndoles 250 prisioneros.

Por fin, dos días después (23 de mayo de 1823) y en la madrugada, entraban silenciosamente en Madrid algunos batallones franceses al mando del general Foissac Latour. De acuerdo con Zayas fueron inmediatamente relevadas todas las guardias, para ser montadas por los soldados extranjeros, y con igual sigilo con que habían penetrado los franceses, salió Zayas con sus escasas fuerzas, camino de Talavera.

Al darse cuenta al amanecer el pueblo de Madrid de lo que acababa de ocurrir echóse todo el mundo a la calle, dándose el tristísimo espectáculo de que los mismos que poco antes figuraban entre los más ardientes exaltados prorrumpiesen ahora en mueras a la libertad, a la nación y a Riego. Las turbas entraron a saco gran número de casas, almacenes y tiendas de constitucionales, pero con la importante particularidad de que no robaban para sí, pues se apresuraban a entregar a los franceses el dinero de que se habían apoderado para que lo invirtiesen en limosnas, «pero se hallaban tan exasperados contra sus opresores, escribían los corresponsales de los periódicos realistas de París, que querían pegar fuego a todas las casas de los liberales».

Duraron los desórdenes y atropellos todo el día; el

© Biblioteca Nacional de España

pueblo invadió el local de las Cortes y lo destrozó todo; fué quemado en la Plaza Mayor, por mano del verdugo, el retrato de Riego, arrancada la lápida de la Constitución, pero todo quedó tranquilo al llegar al siguiente día el duque de Angulema y el mariscal Oudinot con sus respectivas tropas, acogidas con delirante entusiasmo por aquel mismo pueblo que el Dos de Mayo tan heroicamente se había lanzado contra los franceses. Y al decir «pueblo» nos referimos a la plebe, pues las otras clases, lo mismo la superior que la media, no se asociaron en absoluto a aquellas extremadas manifestaciones de alegría.

Pedro de Quevedo y Quintana, Obispo de Orense

Igual desbordamiento del populacho contra los constitucionales ocurrió en Burgos, Zaragoza y otras capitales a la noticia de aproximarse las tropas que habían venido a libertar de su cautiverio a Fernando VII.

Pronto pudo verse que no había que esperar misericordia por parte de los absolutistas: ya en Madrid el duque de Angulema, completó el Consejo de Regencia nombrado en Tolosa y que le había seguido desde entonces, con el obispo de Orense y los duques de Montemar y del Infantado, ocupando este último la presidencia. Creyó con ello el generalísimo tener a raya a los realistas furibundos, pero no ocurrrió así, pues su primer decreto fué declarar traidores y rebeldes a los milicianos nacionales y soldados que habían rechazado

© Biblioteca Nacional de España

el ataque de Bessières la noche del 22 de mayo, después de lo cual nombró un ministerio compuesto de los mismos que formaban el que funcionaba al estallar el movimiento de 1820.

Desde entonces ocurrieron los más terribles actos de persecución contra los constitucionales. Fueron repuestos en sus cargos todos los empleados que habían sido destituídos al triunfar la revolución y reconocidos sus grados y empleos a los voluntarios realistas refugiados en Francia; declaráronse anulados todos los decretos, leyes, deudas y empréstitos de la anterior dominación; nulas igualmente las ventas de bienes nacionales; fuéronles devueltos al clero secular y regular los diezmos, privilegios y hacienda de que se le había desposeído; decretóse que era indigno de obtener ningún destino cualquiera hubiese obtenido empleo o ascenso de los liberales y fueron puestas bajo la vigilancia de la policía todas las personas sospechosas de haber simpatizado con la revolución. Todo ello con gran disgusto de Angulema que no estaba conforme con aquel sistema de venganzas, delaciones y espionaje, siendo así que no ocurría sino lo que debía ocurrir lógicamente.

Pero lo peor del caso era que, como no había un real, todo tenía que pagarlo Francia (aunque a reserva de cobrárselo después); aparte de los montones de oro que había costado la compra del conde de la Bisbal y otros generales, el Gobierno francés había gastado 22 millones de francos en sueldo, equipo y mantenimiento de los cuerpos de voluntarios realistas agregados a sus ejércitos y entregaba ahora 12 millones a Fernando VII y a la Regencia.

Seis días después de la entrada de los franceses en Madrid (1.º de junio) salían de la capital dos fuertes columnas en dirección a Sevilla; la primera, al mando del general Bordesoulle directamente por Aranjuez y Córdoba; la segunda a las órdenes de Bourmont (que

© Biblioteca Nacional de España

en la batalla de Warteloo se había pasado a los ingleses) debía dispersar a las tropas que se había llevado de Madrid a Extremadura el marqués de Castelldosrius y seguir luego hacia la ciudad del Betis.

Al propio tiempo que estas fuerzas se dirigían a Sevilla, los generales Bourke y Molitor, substituídos en el bloqueo de San Sebastián y Pamplona por el cuerpo de ejército de Hohenlohe, partían respectivamente el primero contra Morillo, en Galicia, y el segundo contra Ballesteros, en Valencia. No merece el nombre de campaña la resistencia que encontraron, pues todo se redujo a algunas escaramuzas. El 9 de junio entraba Bourke en Oviedo; el 26 de abril entraba Molitor en Zaragoza y el 13 de junio en Valencia.

Deposición del rey.

Mientras con tanta facilidad se apoderaban los franceses de las provincias del Norte y del Centro, traicionero O'Donnell, flojos y sin ganas de pelear Ballesteros y Morillo, y sordo el país a las excitaciones de los liberales para que se levantara en defensa de la Constitución, todo eran tribulaciones en Sevilla. Las Cortes no hacían más que dictar medidas extraordinarias de imposible realización, hasta que, por fin, con general asombro, hubo de saber el Gobierno (10 de junio) que Bourdesoulle había entrado en Córdoba y parecía encaminarse a Cádiz.

Ante tal amenaza, participóse al rey que era necesario salir de Sevilla y establecerse, con las Cortes, en la isla de León, a lo cual se negó, pretextando el mal estado de salud de la reina. La resistencia del rey llenó de indignación a la Cámara, pues el único punto que podía ofrecer seguridad contra los franceses era Cádiz, y de no apresurarse, aquellos cortarían el camino de Sevilla a la isla de León. Si los franceses entraban en Sevilla caían en sus manos el Gobierno, las Cortes, los empleados y milicianos que les habían seguido desde Madrid y por de contado echaban abajo la Constitución, mien-

© Biblioteca Nacional de España

tras de ampararse en Cádiz, podían seguir resistiendo.

Pero si el rey se negaba a salir de Sevilla ¿cómo obligarle? ¿Qué podían hacer en Cádiz las Cortes por sí solas, sin su autoridad? No era posible llevarlo a la fuerza, pero todo se arregló gracias a un expediente que se le ocurrió al famoso D. Antonio Alcalá Galiano, y fué declarar al rey imposibilitado moralmente. Así se acordó, y ya privado de reinar nombróse una Regencia compuesta del marino D. Cayetano Valdés, diputado, y de los consejeros de Estado D. Gabriel de Ciscar (el ex regente) y D. Gaspar de Vigodet, marinos también.

Arreglado así el negocio decretó la regencia la traslación a Cádiz de Fernando VII y su real familia, con las Cortes y el Gobierno, como así se hizo, saliendo el día 13 de junio y llegando a Cádiz el 15, por mar.

Apenas fuera de Sevilla el Gobierno, lanzóse a la calle el pueblo, entregándose a los más horribles excesos contra los constitucionales, hasta que, instalado un Ayuntamiento provisional, el 15, pudo contenerse el pillaje y matanza de los dos días anteriores. Al siguiente, 16, presentábanse a la vista de Sevilla los restos del ejército del conde de la Bisbal, entregado por éste al marqués de Castelldosríus y del cual se había hecho últimamente cargo el general López Baños. Atacó éste con denuedo y se hizo dueño de la ciudad después de una encarnizadísima lucha en las calles (18 de junio); acto seguido impuso una fuerte contribución de guerra y se incautó de toda la plata que había en las iglesias, y como al disponerse a marchar hacia Cádiz, por tierra, encontrara cerrado el camino por las tropas de Bourdesoulle hizo el viaje por mar.

El rey en Cádiz.

Ya en Cádiz el rey había resignado sus poderes en la Regencia, y reanudadas las sesiones de Cortes el día 18 (en el mismo oratorio de San Felipe Neri donde se habían celebrado las del

© Biblioteca Nacional de España

año 1810) nombróse una Comisión para que manifestara al rey que recobraba su plena autoridad.

—¡Pues quél ¿no estoy loco? —contestó.

Así transcurrieron algunos días, ignorante todo el mundo de lo que pasaba fuera de la isla, cuando el 24 vióse ondear la bandera blanca de Francia en las murallas del Puerto de Santa María. Era que había llegado allí el general Bourdesoulle, al cual se reunió luego Bourmont, y disponiendo en junto de 17.000 hombres procedieron a bloquear estrechamente la isla.

A pesar de todo, no desmayaron los constitucionales, pues Cádiz y San Fernando contaban con 2.000 cañones, la guarnición ascendía a 15.000 hombres y había abundancia de víveres y municiones.

Por su parte el duque de Angulema distaba mucho de dar por alcanzado el triunfo, por lo cual continuaba todavía en Madrid: los dos ejércitos de Morillo, en Galicia, y de Ballesteros, en los confines del reino de Valencia con el de Murcia, permanecían intactos; Mina resistía siempre en Cataluña, y el valiente Empecinado amenazaba de continuo a Madrid. No quería, pues, el generalísimo encaminarse hacia Cádiz hasta haber acabado cuando menos con Morillo y Ballesteros, a cuyo efecto estaba negociando con ellos como negociara antes con O'Donnell.

Y a la verdad, Morillo hacía todo cuanto podía para desorganizar su ejército y sólo esperaba una coyuntura para declararse contra el gobierno constitucional, aunque esto no fuese fácil, mandando, como mandaba en Galicia el general Quiroga, y hallándose al lado de éste D. Rafael del Riego. Con todo, no vaciló, y tomando pie de la declaración de hallarse el rey moralmente imposibilitado publicó una proclama anunciando que dejaba de reconocer la autoridad de las Cortes y confiaba el gobierno de Galicia a una junta provisional, presidida por el obispo de Lugo, a lo cual contestó Quiroga, que re-

© Biblioteca Nacional de España

sidía en la Coruña, declarándole destituído del mando. La mayor parte del ejército se puso a las órdenes de aquél y sólo le quedaron a Morillo unos 3.000 hombres, con los cuales ocupó a Orense y Vigo.

Dominado del todo el Principado de Asturias, y de acuerdo con Morillo, invadió el general Bourke a Galicia y avanzó hacia la Coruña (15 de julio) donde hubiera entrado a no haberse visto detenido, con gran sorpresa, por un cuerpo de carbonarios franceses que, habiéndose embarcado en Inglaterra y desembarcado en Bilbao, a las órdenes del coronel Fabvier y el comandante Cazon, habían hecho a pie el camino desde dicho puerto a la capital gallega.

La sumisión de Galicia a los franceses fué cosa de poco tiempo y sólo quedó resistiendo la Coruña, cuyo gobernador, el brigadier Méndez Vigo, «temiendo más que al ejército sitiador a los absolutistas de la ciudad, dice el Sr. Ortega y Rubio, embarcó hasta cincuenta de éstos, y conduciéndolos a alta mar los hizo sumergir (24 de julio)». Por fin, capituló la Coruña, el 13 de agosto.

Defección de Ballesteros.

No ofreció, por su parte más resistencia Ballesteros por la parte de Valencia y Murcia. Habíase fortificado aquel general en Alcira, con 15.000 hombres, algunos miles de bisoños y varias partidas de milicianos, pero no quiso aguardar a Molitor que avanzaba contra él, y se retiró primero al reino de Murcia y después al de Granada, perseguido siempre por el francés. Amparóse por fin en la sierra que separa dicha provincia de la de Jaén, en Campillo de Arenas, donde se dió por fin una especie de batalla en la que tuvimos 500 muertos y heridos y nos hicieron 300 prisioneros, sin que los franceses registraran más que 14 muertos y 40 heridos (28 de julio).

Ballesteros envió condiciones para someterse. «Pagábase la defección de este general con una suma bastante considerable, dice M. de Vaulabelle, y que pudiese

© Biblioteca Nacional de España

ponerle al abrigo de todo evento.» Transmitidas por Ballesteros las órdenes oportunas para reconocer a la Regencia de Madrid, sólo se negaron a acatarlas los gobernadores de Alicante y Cartagena.

El contrato con Ballesteros era el pago de una pensión equivalente a su sueldo hasta 1830. Los regimientos entregados quedaron acantonados en Cazorla, Ubeda y otros pueblos, a ambas orillas del Guadalquivir, al norte de Jaén.

Libre ya de cuidados el duque de Angulema en cuanto a Morillo y Ballesteros, pero contando siempre con la resistencia, aparte de dichas dos plazas de las de Santoña, San Sebastián, Pamplona, Ciudad Rodrigo y Badajoz, y sobre todo de Cataluña, púsose en camino para Cádiz.

Apenas ausente de Madrid, entronizóse en la capital el terror blanco, como se había entronizado anteriormente en Zaragoza, Bilbao, Guadalajara, Alcalá, Toledo y otras cuidades en que los absolutistas se entregaban a los más horribles excesos, sin que bastaran a contenerlos las exhortaciones y aun la represión de las tropas francesas.

El 16 de agosto llegaba Angulema, apesaradísimo con las noticias de las matanzas y saqueos de los absolutistas, al Puerto de Santa María, y al día siguiente, por medio de un parlamentario, hizo llegar una carta a manos de Fernando VII, haciéndole presente los deseos de Luis XVIII respecto a que concediese una amnistía y diese a sus pueblos mediante la convocación de las antiguas Cortes, garantías de orden, justicia y buena administración; además había otra carta para el Gobierno advirtiendo que, si dentro de cinco días no había recibido una contestación satisfactoria y Fernando VII no era puesto en libertad, recurriría a la fuerza para lograrlo.

La contestación de Fernando VII, dictada e impuesta

© Biblioteca Nacional de España

por el Gobierno, no pudo ser más arrogante: asombrábase de que por primera vez se dirigiesen a él los franceses, al cabo de seis meses de haber invadido la península; él jamás había estado privado de libertad; que se marchasen los cien mil hijos de San Luis y que toda la sangre que se derramase cayera sobre sus cabezas.

Semejante respuesta significaba que las Cortes querían resistirse; había, pues, que prepararse a ello, con mayores fuerzas de las que se contaban, pero había además que poner a raya a los absolutistas, los cuales no respetaban los convenios hechos con los capitulados liberales, dificultando así la sumisión. Con este doble objeto, pidió el duque de Angulema más tropas a Francia, la mandataria de la Santa Alianza, y expidió un bando desde Andújar (8 de agosto), inspirado por su jefe de Estado Mayor, general Guilleminot, en que ordenaba: 1.º, que las autoridades españolas no podrían proceder a ninguna prisión sin autorización del comandante francés; 2.º, que serían puestos en libertad todos los presos políticos, especialmente los milicianos nacionales; 3.º, que serían presos los contraventores a esta orden; 4.º, que los periódicos quedarían bajo la vigilancia de la autoridad militar.

Esta orden sacó de quicio a los absolutistas que la consideraron como una usurpación de las atribuciones del rey; protestó a su vez la Regencia; el Trapense, al frente de su partida, y el conde de España, sitiador de Pamplona, declararon que no la obedecerían, y Angulema no tuvo más remedio que revocarla de hecho, tales fueron las restricciones que dictó para su cumplimiento.

El plan de Riego.

No eran exagerados los temores del duque de Angulema respecto a la resistencia que podrían oponerle aún los constitucionales.

Riego, que había conseguido refugiarse en Cádiz, desde Galicia, hubo de concebir un atrevido plan para

© Biblioteca Nacional de España

obligar a los franceses a levantar el sitio de Cádiz. Libres se hallaban de la ocupación francesa Alicante, Cartagena y Málaga; eran numerosas las fuerzas de Ballesteros acantonadas en la provincia de Jaén. El plan consistía en reunir las guarniciones de estas plazas, meterse en el reino de Jaén, sublevar los regimientos capitulados, llamar a las partidas de Palarea y el Empecinado que campaban por Extremadura, y reunidos así unos 20.000 hombres dejar cortado al ejército sitiador de Cádiz de sus comunicaciones con Madrid.

Todo salió bien al principio; Ballesteros se allanó a cuanto proponía Riego y éste entró el 12 de septiembre en Jaén, pero desgraciadamente para la causa constitucional, fué derrotado en la Mancha Real después de una batalla en la que perdimos 500 hombres entre muertos y heridos, y pocos días después volvía a ser vencido cerca de Jódar, dispersándose totalmente los restos de su ejército, y viéndose abandonado de todos, menos por tres oficiales, con los cuales logró refugiarse en Sierra Morena. Denunciado por un gañán llamado López Lara, vecino de Vilches, fué preso en un cortijo, cerca de la Carolina de Arquillos por una partida realista, que se negó a entregarle al general Foissac Latour que le reclamaba como prisionero de guerra (14 de septiembre de 1823). El desgraciado general fué conducido a Madrid, siendo objeto de los peores tratamientos.

Continuaba entretanto el sitio de Cádiz, durante el cual, al parecer Fernando VII se entendía con los sitiadores por medio de cometas, o *pandorgas*, como decían allí, que hacía volar, y eran de distintos colores.

Defendiéronse bizarramente los constitucionales, que se habían hecho fuertes en la pequeña península del Trocadero, que servía de defensa al puerto interior de Cádiz y había sido convertida en isla; creíase inexpugnable, y tanta fué la impresión que causó su pérdida que el general Alava, comisionado por el Gobierno, fué a pe-

© Biblioteca Nacional de España

dirle un armisticio al duque de Angulema, a lo cual se negó éste (31 de agosto). Tuvimos 150 muertos, 300 heridos y 1.000 prisioneros, en su mayoría milicianos de Madrid; 34 muertos y 110 heridos, los franceses. La victoria de éstos ocasionó inmenso entusiasmo en París, donde aún se conserva su memoria, a pesar de lo poco gloriosa que resultaba en realidad, pues fué debida al tradicional descuido de los españoles que se dejaron sorprender a altas horas de la noche, durante la bajamar.

Días después experimentaban los sitiados un nuevo contratiempo con la pérdida del fuerte de Sancti Petri del cual se apoderó la escuadra francesa (20 de septiembre). Todo eran, pues, contratiempos; derrota y prisión de Riego; rendición de Santoña; capitulación de Pamplona (17 de septiembre). Sólo resistían Cádiz y Cataluña.

Era temerario todo intento de continuar luchando y, por lo mismo, el 28 de septiembre adoptóse por 60 votos contra 30, en las Cortes, una proposición del presidente del Gobierno, Calatrava, concebida en estos términos: «Será devuelta al rey la autoridad absoluta; una diputación acompañada de los ministros hará saber esta decisión al monarca, suplicándole que vaya al cuartel general francés para estipular allí las condiciones más favorables a su desgraciado pueblo.»

Fernando VII contestó a la comisión diciendo que prometía librar a las personas comprometidas de toda venganza y persecución, y que en cuanto a lo demás se reservaba consultar el honor y el interés de la nación.

El oro francés

Por triste que sea tener que referirlo, pero de algo práctico ha de servir la Historia, preciso es que saquemos a la vergüenza ciertas interioridades. Según las revelaciones hechas por M. Ouvrard, proveedor general del ejército francés, hizo entregar a Fernando VII dos millones de francos en oro «para alentar la fidelidad y preparar alguna combinación en

© Biblioteca Nacional de España

favor de la libertad en el seno mismo de las Cortes.» Ahora bien, esos millones eran sólo la mitad de lo que se repartió entre los distintos personajes y políticos que resolvieron la rendición de Cádiz. Las sumas dadas a los generales O'Donnell y Ballesteros y otros jefes militares formaban parte de los 12 millones puestos a cuenta, como dijimos, de Fernando VII y la Regencia. Por eso decía un diputado, en la sesión de la Cámara de Diputados francesa, del 2 de mayo de 1825: «Es inexacto decir que estos doce millones han sido dados al rey de España, a la regencia o a las autoridades españolas, pues fueron a parar a distintas personas que los recibían por vías directas y para servir de medio de corrupción... Sí, señores diputados: parte de ese dinero fué dado a algunos individuos de las Cortes, y también se hizo esto con intervención de M. Ouvrard.»

El rey en libertad.

Después de algunos incidentes, ocasionados por la exigencia de los milicianos de Madrid para que en las capitulaciones con el duque de Angulema se les asegurase quedarían a cubierto de las venganzas de los contrarios, a lo cual se apresuró a acceder el rey, y de haber éste expedido un decreto concebido en los más satisfactorios términos para los liberales, embarcáronse Fernando VII y la real familia, acompañados del general Alava, en una chalupa, cuyo timón empuñaba el almirante Valdés, para el puerto de Santa María. Se ha dicho que algunos artilleros que hacían salva en uno de los fuertes propusieron disparar con bala contra la embarcación, y que sólo desistieron por ir en ella Valdés y Alava (1.º de octubre).

Ya en tierra, fué recibido, doblada la rodilla, por el duque de Angulema, pero Fernando le hizo levantar y abrazándole exclamó: —¡Ah primo! ¡qué servicio me habéis prestado! Acto seguido, volviéndose hacia Valdés y Alava, les echó una mirada tan terrible que, leyendo en ella su sentencia de muerte, se apresuraron a

© Biblioteca Nacional de España

virar para ponerse en salvo a fuerza de remos, sin despedirse ni saludar a nadie, a lo cual exclamó Fernando:

— ¡Ah, bribones! ¡suerte habéis tenido en escaparos!

Acto seguido, y en medio de las aclamaciones de entusiasmo más frenéticas dió Fernando a besar la mano al duque del Infantado, presidente de la Regencia; al canónigo lectoral de Toledo, D. Víctor Sáez, secretario de Estado de la misma, que hacía días se hallaba en el Puerto de Santa María, a los embajadores de Francia y Rusia y otros personajes. También estaba allí el traidor general Ballesteros, pero el rey, mirándole con el mayor desprecio, le hizo seña de que se apartara de su presencia.

Enloquecida la muchedumbre, una vez se puso en marcha el cortejo, no cesaba de prorrumpir en gritos de: ¡Viva el rey! ¡viva la Religión! ¡muera la nación! ¡mueran los negros!

Aquel mismo día podían leerse en Cádiz y en el Puerto de Santa María dos proclamas.

La una era la que había expedido Fernando ante la actitud amenazadora de los milicianos de Madrid que se oponían a dejarle salir sin garantizarles la seguridad personal.

Decía que, siendo el primer deber de un soberano hacer la felicidad de sus súbditos, se apresuraba a calmar las inquietudes y temores a que podría dar lugar el restablecimiento del despotismo y los odios de partido con la siguiente declaración:

1.º De mi libre y espontánea voluntad declaro y prometo por la fe de mi real palabra que si fuere absolutamente necesario modificar las actuales instituciones políticas de la monarquía, adoptaré un gobierno que garantice las personas, las propiedades y la libertad civil de los españoles.

2.º Prometo olvido general, completo y absoluto de todo cuanto ha sucedido, sin excepción alguna, pues tal es el ferviente deseo de mi paternal corazón.

© Biblioteca Nacional de España

3.º Prometo que cualesquiera que sean las modificaciones que puedan hacerse, serán reconocidas todas las deudas contraídas por el gobierno actual.

4.º Prometo que todos los generales, oficiales y subalternos del ejército que han defendido hasta ahora el sistema, conservarán sus grados, sueldos y honores, del mismo modo que los empleados civiles, militares y eclesiásticos. Los que no podrán ser mantenidos en sus empleos, recibirán el sueldo.

5.º Prometo a los milicianos de Madrid, Sevilla, etc., los cuales no tienen necesidad alguna de permanecer armados, que pueden volver a sus hogares sin temor a ser molestados por su conducta ni por sus anteriores opiniones: los milicianos que necesiten medios para su camino los obtendrán como las tropas de línea.

Cádiz, 30 de septiembre de 1823.—*Yo, el Rey.*

La proclama segunda rezaba así:

«Artículo 1.º Son nulos y de ningún valor todos los actos del Gobierno llamado constitucional (de cualquier clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, 1.º de octubre de 1823, declarando como declaro que en toda esta época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y expedían por el mismo Gobierno.

»Art. 2.º Apruebo todo cuanto se ha declarado y ordenado por la Junta provisional de Gobierno y por la Regencia del Reino, creadas, aquélla en Oyarzún, el día 9 de abril, y ésta en Madrid, el 26 de mayo del presente año; entendiéndose interinamente, hasta tanto que, instruído competentemente de las necesidades de mis pueblos, pueda dar las leyes y dictar las providencias más oportunas para causar su verdadera prosperidad y felicidad, objeto constante de todos mis deseos. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis a todos los ministerios.—Rubricado de la real mano. Puerto de Santa María, 1.º de octubre de 1823. — A D. Víctor Sáez.»

© Biblioteca Nacional de España

Inútiles fueron todas las súplicas del duque de Angulema (sobrino de Luis XVI) para que Fernando VII se mostrase algún tanto compasivo con los revolucionarios, y concediese alguna libertad, por el estilo de la *Carta otorgada* de Luis XVIII. Fernando VII, ensordecido por los alaridos del pueblo que le aclamaba con frenético entusiasmo como rey neto y absoluto, se negó a toda concesión.

Las primeras disposiciones de Fernando VII, rodeado del canónigo Sáez, ahora ministro universal, el duque del Infantado y el obispo de Osma, fundador de *El Angel Exterminador*, fueron condenar a la pena de horca a los ex regentes Valdés, Ciscar y Vigodet, así como al felón Ballesteros, que consiguieron escapar del dogal emigrando a Inglaterra. Dió en seguida orden de que se ejecutasen todos los brutales decretos dictados por la Regencia de Madrid, y, que, «dice un autor, tan imparcial y bien informado como el francés Vanlabelle, entregaban a la miseria, al destierro o a la muerte a una multitud de familias, a millares de ciudadanos, sobre quienes los *serviles* tenían que vengar su prolongada impotencia y sus derrotas. Restablecimiento de los jesuítas y de todas las órdenes religiosas; anulación de todas las ventas de bienes nacionales hechas por el Gobierno; de todos los tratados diplomáticos concluídos de tres años a esta parte; de todos los empréstitos contratados tanto en España como en el extranjero, empréstitos de los que Fernando y los suyos se habían personalmente aprovechado; destitución de todos los empleados que hubiesen entrado o permanecido en funciones desde 1820; formación de causa, por un consejo de guerra, a los comandantes y oficiales de las milicias de Madrid y Sevilla, presentes en Cádiz; formación de causa como reos de lesa majestad a todos los individuos del Gobierno y representantes en Cortes que tomaron parte en la suspensión de los poderes del rey; ejecución

© Biblioteca Nacional de España

de todas las sentencias por causas políticas pronunciadas desde 1814 a 1820; tal era el resultado de la sanción dada por Fernando a los decretos de la Regencia.

«Un sólo acto de aquel rey puede caracterizar inmediatamente el régimen en que nuestra intervención precipitaba a la desgraciada España: el fraile D. Víctor Sáez recibió con el título de primer ministro el de confesor del rey.»

Desde el Puerto de Santa María, camino de Madrid, dirigióse Fernando VII a Jerez, donde expidió un decreto por el cual se prohibía que durante su tránsito hasta la coronada villa pudiesen hallarse, a cinco leguas del contorno, ningún diputado a Cortes que hubiese sido en las dos anteriores legislaturas, ex ministro, consejero de Estado, magistrado del Supremo, general, jefe político, miliciano, empleado y demás que hubiesen reconocido la Constitución; además, ninguno de ellos podría acercarse jamás a Madrid ni a los sitios reales dentro de un radio de quince leguas. En Utrera oyó con agrado los gritos de *¡Vivan las caenas!*, y como en Sevilla, el duque de Angulema, avergonzado de tanta barbarie, le hablase de perdón y de amnistía, le dejó con la palabra en la boca.

Todo eran aclamaciones y de continuo oía entonar el rey la famosa canción de *La Pitita:*

Pitita, bonita, con el pío pon,
viva Fernando y la Religión,

y los gritos de *¡Mueran los negros!* con que eran designados los liberales, por oposición a los *blancos* o realistas.

Ya nada tenía que temer: Pamplona se había rendido, tres días antes que Cádiz, al conde de España (27 de septiembre); habíanse rendido igualmente Tarifa, San Sebastián, Badajoz y Ciudad Rodrigo y sólo continuaban resistiendo Cataluña y Alicante.

© Biblioteca Nacional de España

Suplicio de Riego

Hemos dicho ya que el infortunado iniciador de la insurrección de 1820, D. Rafael del Riego, rendido de fatiga y hambre, perseguido por una columna francesa, había sido denunciado por un tal López Lara, de Vilches, entregado a una partida realista de la Carolina de Arquillos que se negaron a entregarle al general Foissac-Latour, el día 14 de septiembre y conducido a Madrid, entre insultos y gritos de *¡Muera el traidor!* y lleno de golpes, a pesar de ir escoltado por un destacamento francés. Tal era el encono de los realistas que hubiera sido asesinado, en no pocas ocasiones, a no haber acudido en su socorro, caminando 60 leguas, su antiguo amigo D. Juan Martín *el Empecinado*, con su partida. El 2 de octubre llegaba por fin a Madrid, donde era recibido con las más soeces injurias, oyendo como el populacho al compás de guitarras y castañuelas cantaba esta seguidilla:

Así como Arco Agüero
murió arrastrado,
justo será que Riego
muera colgado.
Y que a la hora
le siga López Baños,
después Quiroga.

Mucho tuvo que luchar la fuerte escolta francesa que le custodiaba para evitar que le fuese arrebatado y lynchado, como decimos hoy, y como el pueblo persistiera en sus gritos de *¡muera el traidor!* tuvo la tropa que custodiar por largo rato la cárcel en que fué encerrado.

Decidióse que fuese entregado Riego, no al consejo de guerra, como militar, sino a la sala de alcaldes de corte, en concepto de haber tomado parte, como diputado, en la deliberación del 11 de junio, en Sevilla, en que se votó la suspensión de los poderes del rey. Abierto el juicio (27 de octubre), lleno de bote en bote el local por

© Biblioteca Nacional de España

los realistas más furibundos, pidió el fiscal pena de muerte en la horca, confiscación de bienes, que fuese separada del tronco la cabeza y llevada a las Cabezas de San Juan y descuartizamiento del cuerpo para ser expuestos los trozos en Sevilla, San Fernando, Málaga y Madrid. La petición fué acogida con gritos de *¡Muera el infame!* ¡viva el rey absoluto! La sala sólo se conformó con el ahorcamiento y la confiscación de bienes.

«Puesto en capilla el 5 de noviembre, dice un historiador, en compañía de dos frailes encargados de prepararle para la muerte, fué conducido a la plaza de la Cebada, lugar destinado para la ejecución, el día 7, después de dos días y dos noches consagradas a piadosas exhortaciones sobre el suplicio que le esperaba. El fúnebre cortejo se componía de un piquete de caballería española, de los empleados de la cárcel y de un gran crucifijo; venía luego un asno arrastrando una estera sobre la cual Riego, vestido con la hopa, ceñida al cuerpo por una cuerda, estaba medio tendido, atado de pies y manos; alrededor y detrás del condenado iban algunos sacerdotes y frailes recitando oraciones y cerraba la marcha un segundo piquete de caballería. Las calles que recorrió el cortejo, lo mismo que los balcones y ventanas de las casas estaban atestadas de espectadores entre los cuales reinaba profundo silencio. Llegado a la plaza de la Cebada, al pie de una horca de desmesurada altura, el infortunado general fué levantado de la estera y entregado al verdugo, el cual, después de pasar alrededor de su cuello el fatal nudo, saltó sobre sus espaldas, mientras que dos de sus ayudantes le tiraban de los pies. A este espectáculo la multitud dió por dos veces el grito de *¡Viva el rey!*»

El cadáver permaneció en la horca todo el día, haciéndose luego cargo de él la hermandad de Paz y Caridad.

Seis días después hacía su entrada en Madrid S. M. el

© Biblioteca Nacional de España

Rey D. Fernando VII. Había salido de Sevilla el 23 de octubre y su viaje había sido una continuada serie de triunfales recibimientos. Rivalizaron en fervoroso entusiasmo y en cuantiosos donativos de dinero los ayuntamientos de Granada, Córdoba, Andújar, Santa Cruz de Mudela, Toledo, Aranjuez, etc. Durante el tránsito el coche había sido tirado casi siempre por voluntarios realistas.

Entró el rey en Madrid, con la reina, por la puerta de Atocha, a los gritos de *¡Vivan las caenas y la Inquisición!* Iba, no en carroza, sino en un carro triunfal de estilo romano, de 25 pies de altura, arrastrado por 24 mancebos vestidos con chaquetas y pantalones verdes y color de rosa. «Precedían y seguían al gigantesco carro, dice el autor antes citado, numerosos grupos de bailarines con brillantes trajes, entregándose a manifestaciones de frenético entusiasmo; una lluvia de flores caía de todos los balcones; gritos de alegría salían de todas las bocas, y revistas, bailes públicos, corridas de toros e iluminaciones prolongaron durante muchos días el gozo de aquella jornada.»

Habían dado fin los famosos *tres negros llamados años*, como decía un predicador trabucando las palabras e iba a comenzar la *ominosa década*. La reacción había de ser horrenda, pues Fernando VII había ido anotando en un *Libro verde* todos los agravios, reales o supuestos, que recibiera desde que se inició la revolución.

Como no es menester decir, hubo un inmenso desmoche de empleados y un completo cambio en el personal palatino, siendo substituídos casi todos por afiliados al *Angel Exterminador*.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO V

LA GUERRA EN CATALUÑA

MINA. — DEFECCIÓN DE MANSO. — EXPEDICIÓN A FIGUERAS. — RENDICIONES DE PLAZAS.

(1823)

Mina. Antes de proseguir en la narración, conviene dar cuenta del aspecto que revistió en Cataluña la resistencia contra la invasión francesa y la defensa de la Constitución.

De igual manera que había ocurrido en la guerra de la Independencia, fué un episodio aparte la del año 23; ahora, como entonces, el Gobierno central dejó completamente abandonada a su suerte a Cataluña. Y, sin embargo, ella debía ser la que, con sus entusiasmos, combatiera por la causa liberal.

«En aquella provincia, dice Vaulabelle, encontraron nuestros generales y soldados adversarios dignos de ellos (*esto es, no Ballesteros, ni Morillos, ni O'Donnelles*). Confiada al general Mina, a quien secundaban los generales Milans del Bosch, Llobera, Rotten, Torrijos y el brigadier Zorraquín la defensa de aquella provincia, fué sostenida con un grande talento militar y con una energía y tenacidad inesperadas.»

A las numerosas partidas de voluntarios realistas levantadas en 1821, expulsadas por Mina a Francia y

© Biblioteca Nacional de España

vueltas ahora, añadíase la entrada en escena del mariscal Moncey, duque de Conegliano, de procedencia napoleónica, en 18 de abril de 1823, con el 4.º cuerpo de ejército, repartido en tres divisiones al mando de los generales Curial, Damas y Donnadieu; 21.999 hombres, 4.376 caballos, 24 cañones; jefe de Estado Mayor, general Desprez.

Mina contaba con 20.000 hombres, pero había que atender a la guarnición de tantas plazas que apenas si disponía de 8.000 para las operaciones contra Moncey y las partidas del barón de Eroles, el Trapense, Mosén Antón y demás, vueltos de Francia.

Era Moncey general prudente y, por lo tanto, poco amigo de fiar nada a la casualidad, y de ahí que, por lo pronto, no quisiera intentar nada contra Barcelona, que se contentó con dejar más o menos bloqueada, hasta agosto. «Su marcha, dice Vaulabelle, no fué señalada por batalla alguna, pero sí por muchos pequeños combates y escaramuzas en que los españoles de ambos partidos no se daban cuartel.

»Los constitucionales evitaban el chocar con nuestros soldados, y el objeto habitual de sus ataques eran las bandas de la Fe, que nos servían de auxiliares y sobre las cuales vengaban la invasion del suelo patrio y allí donde podían dar con ellas las aniquilaban.

»Mina, a quien los hábitos contraídos durante su carrera militar hacían inhábil para la guerra metódica, había diseminado sus tropas en todos los puntos de la provincia, principalmente en las plazas fuertes, y se encontraba en todas partes y en ninguna, ya en Olot, ya en Gerona, hoy delante de Manresa, mañana delante de Vich, y Cataluña entera era un campo de operaciones.»

La noticia de las traiciones del conde de la Bisbal (que hasta alteraba su título: *del Abisbal*) no hizo cejar a Mina en su porfiada resistencia. Inteligentísimo en la táctica

© Biblioteca Nacional de España

de guerrillas, no les daba momento de reposo a los invasores del Principado, y aun, volviendo las tornas, invadía a su vez a Francia. Tal fué el caso, cuando se presentó en la Cerdaña francesa. Señalábase su presencia a mediados de mayo en una población de la baja Cataluña, donde se le suponía cercado, cuando hete ahí que aparece en la Seo de Urgel, cuya guarnición relevó, penetrando luego con aquellas tropas de refresco en el departamento de los Pirineos Orientales, donde ocupó los pueblos de Palau y Mallover, movilidad que se explica por no llevar más que columnas de dos o tres mil hombres, a cuyo frente se ponía armado también de fusil como los soldados. Después de recorrer el país, procurando sublevarlo y pagando religiosamente todo lo que consumía su gente, regresó a Cataluña y obligó a los franceses a levantar el bloqueo que tenían puesto a Figueras. Continuó en seguida sus excursiones, y ocurrió la desgracia de que en un choque cerca de Vich muriera el bravo brigadier Zorraquín, designado para el ministerio de la Guerra en el gabinete Calatrava (26 de mayo).

Peleábase en toda Cataluña, pero aumentando cada día más los efectivos franceses, con el envío de las fuerzas hasta entonces empleadas en los sitios de las ciudades del interior, ya sometidas, harto bien se comprendía que la lucha no podía prolongarse mucho. El ex presidente del Consejo, brigadier D. Evaristo San Miguel, nombrado para reemplazar como jefe de Estado Mayor a Zorraquín, sostuvo cerca de Lérida un violento combate con la división Pecheux y posteriormente con la brigada de caballería de Chastelux, en cuyo trance cayó atravesado de muchas lanzadas y fué hecho prisionero.

Defeccion de Manso.

No era desgraciadamente éste el único contratiempo experimentado por los constitucionales. El general Manso, tenido por adicto al régimen

© Biblioteca Nacional de España

liberal, y comandante en jefe de las tropas de la baja Cataluña, solicitaba del mariscal Moncey, desde Torredembarra, cerca de Tarragona, una suspensión de hostilidades (3 de agosto) adhiriéndose a la petición el batallón de Hostalrich, un escuadrón del Príncipe y los jefes y oficiales del regimiento de Málaga. Protestó del intento el gobernador de la histórica plaza antes citada, general Perena, con los cuerpos de la guarnición, y en su vista, pasóse Manso a los reales de Moncey, y bien que seguido de poca gente no dejó de influir grandemente su defección en el ánimo de los constitucionales.

Aun quedaron en el campo de Tarragona algunos batallones que peleaban denodadamente al mando de Milans del Bosch, Lobera, Miranda, Cerezo, San Miguel y otros, pero cada día resultaba más difícil su sostenimiento, combatidos a la vez por los franceses y por los voluntarios realistas al mando del barón de Eroles, Misas, Sarsfield y Manso, y mal apoyados por el vecindario de la capital.

Expedicion a Figueras

Pero si Mina se conducía como valentísimo y experto guerrillero, muestras daba también de ser fino político. Era el caso que se había formado en Barcelona una *Legión liberal extranjera* de unas de 250 plazas, dividida en tres compañías: dos de franceses y una de emigrados piamonteses, en su mayoría oficiales, y además un piquete de lanceros. No se le ocultaba al ilustre general español que la capital del Principado, bloqueada por más de 30.000 hombres, habría de caer más o menos pronto en poder del enemigo, y si aquellos refugiados eran hechos prisioneros, morirían fusilados sin compasión por sus compatriotas. Por otra parte, el batallón, llegado el caso de tener que capitular la plaza constituirían un elemento perturbador que, en connivencia con las tropas más exaltadas, como eran los *Cazadores de Mina* y *Cazadores de la Constitución*, dificultarían todo convenio; de

© Biblioteca Nacional de España

ahí la idea de sacarlos de Barcelona y agregarlos a la columna enviada en socorro de la guarnición de Figueras, plaza gobernada por el coronel D. Santos San Miguel.

Salió dicha fuerza el 10 de septiembre, por mar, para desembarcar en el cercano puertecito de Montgat. Componíase la expedición de 2.300 infantes y 50 caballos al mando del coronel Fernández. Después de dejar a la derecha la plaza de Hostalrich, bloqueada por el francés, cruzó el Montseny, pasó por Olot y llegaba el 15 a Besalú, ya cerca de Figueras. Prosiguiendo la marcha topábase Fernández con la vanguardia de la división Maringoné, a la cual derrotaba, siguiéndola luego el alcance. Atrincheráronse los franceses en una formidable posición, cerca del pueblo de Lladó, al otro lado de un profundo barranco. Atacaron con brío los españoles, pero al cabo de largas horas de lucha viéronse obligados a hacer alto, sin haber podido franquear el torrente. Las bajas de los constitucionales eran muchas: habían muerto cuatro oficiales franceses, la mitad de los subalternos y la mayoría de los lanceros, cayendo prisioneros el resto.

Aquella misma noche levantaban el campo los españoles, pero al siguiente día, al encaminarse a Figueras haciendo una marcha de flanco, se encontraron de nuevo con Maringoné en el pueblo de Llers; renovóse el combate, y se estrellaron los españoles contra las superiores fuerzas que les oponía el enemigo. Era terrible la mortandad, pues habían muerto o caído prisioneros la mitad de los soldados de la columna constitucional. Maringoné envió proposiciones de capitulación al coronel Fernández, que éste aceptó, pero en manera alguna se quisieron allanar a ello los soldados y oficiales de la *Legión liberal extranjera*, los cuales declararon que antes que rendirse se harían matar hasta el último. No cabía, sin embargo, prolongar más la resistencia,

© Biblioteca Nacional de España

pues si no eran bastantes las tropas de Maringoné llegaba con otras de refresco el barón de Damas, que prometió la vida a los refugiados. No se fiaron mucho éstos, sin embargo, pues se suicidaron en gran número, antes que ser víctimas de las persecuciones que les esperaban en Francia; sobrevivieron 106, los que quedaron hechos prisioneros en Llers.

86 de ellos, pertenecientes al ejército, fueron condenados a ser pasados por las armas; pero como ya no era ministro de la Guerra el ex-napoleonista mariscal Víctor, duque de Belluno (ascendido a tan alta dignidad por Bonaparte, desde su ingreso en el ejército republicano como corneta de órdenes), el barón de Damas, que le sucedió en la cartera, cumplió su palabra, y les conmutó la pena por la de trabajos forzados, perpetuos o temporales.

Entre los prisioneros de la *Legión liberal extranjera* hallábase el después tan famoso republicano M. Armando Carrel, ex-teniente del ejército francés. Condenado a muerte primero, fué después absuelto, desempeñando en lo sucesivo importantísimo papel en el partido republicano, bajo Luis Felipe. Escapado de la muerte en 1823, murió más adelante en un duelo a pistola con el periodista Emilio de Girardin. ¡Cosa rara! Su madre, que nada sabía del proyectado desafío, soñó con la muerte en tal circunstancia, de su hijo, y así fué.

Rendiciones de plazas.

«La prolongada resistencia de Cataluña, dice A. de Vaulabelle, el valor de las tropas, el patriotismo y energía de los generales salvaron la reputación de las armas españolas en esta triste guerra; puédese decir que en aquella provincia se refugió el honor militar de la nación; ninguna transacción vergonzosa manchó el carácter de los jefes; soldados y oficiales, todos cumplieron con su deber así en los campos de batalla como en las guarniciones; la ocupación de cada fortaleza fué comprada a costa de

© Biblioteca Nacional de España

esfuerzos y de sacrificios que honraban a los sitiados tanto como a los sitiadores.»

Lérida, estrechamente sitiada por el barón de Eroles, con el concurso del general M. Lauriston, capituló el 18 de octubre. Una carta dirigida por un oficial francés a un periódico del Mediodía describía en estos términos la situación de aquella plaza: «La ciudadela está destruída casi enteramente; nuestra artillería ha hecho incalculables estragos; las piezas de los sitiados están casi todas desmontadas, y por todas partes se distinguen las señales del bombardeo; todo está teñido de sangre; aquí se encuentra una mano, allí un muslo, u otros miembros humanos; es imposible pintaros el horroroso aspecto de la plaza; parece un campo de batalla cubierto de cadáveres; todos los parapetos han sido derribados; todos los almacenes convertidos en escombros; ni resto ha quedado de las habitaciones del Estado Mayor; así es que nuestros oficiales y soldados no tienen techado para ponerse a cubierto. Sin verlo no puede concebirse el estado en que ha puesto a esta fortaleza la obstinación de su gobernador el brigadier Vigo.»

Poco después seguían igual suerte la Seo de Urgel, Hostalrich, Tarragona, Cardona y Tortosa. Era imposible, por lo tanto, continuar la resistencia en Barcelona, y Espoz y Mina aceptó las proposiciones de capitulación que desde Sarriá le envió el mariscal Moncey, duque de Conegliano. Cumpliéronse con tal ocasión los presentimientos de Mina, que le habían determinado a sacar de Barcelona a la *Legión liberal extranjera;* el pueblo se amotinó, y el ilustre caudillo de la libertad se vió obligado a encerrarse en la Ciudadela mientras proseguían las negociaciones. Doloroso fué el conflicto, pues combatíanse con encarnizamiento liberales y realistas. Por fin, y después de haberse publicado un severísimo bando y haber sido presos y

© Biblioteca Nacional de España

embarcados para las Baleares muchos de los alborotadores, firmóse la capitulación entre el mariscal Moncey y el general D. Antonio Rotten, gobernador de la plaza, no pudiendo ser más honrosa (4 de noviembre de 1823).

Tres días después embarcábanse Mina y algunos de sus amigos más adictos en un bergantín de guerra francés que les condujo a Plymouth.

Las últimas plazas que continuaban aún resistiendo fueron Cartagena, defendida por Torrijos, que capituló el 5 de noviembre, y Peñíscola y Alicante, que no tardaron en seguir su ejemplo (12 de noviembre).

Desgraciadamente, si Moncey había procedido con la mayor caballerosidad y dado toda clase de ventajas a los oficiales de las guarniciones capituladas, el gobierno francés faltó completamente a lo convenido. Refugiados en los departamentos fronterizos para escapar a la venganza de Fernando VII, perecían literalmente de hambre, a pesar de habérseles prometido la conservación de sus grados y sueldos, contrastando su miseria con la opulencia en que vivían O'Donnell, Ballesteros y Morillo. El resultado final fué que a primeros de 1824 el Gobierno francés, presidido por M. de Villele y entregado por completo a la *Congregación*, decretaba que los oficiales españoles debían optar entre estos tres partidos: quedarse en Francia, pero a condición de tener suficientes medios de subsistencia; volver a España o pasar al extranjero: Inglaterra, Países Bajos o Estados Unidos.

Lo mejor del caso fué ahora que una vez repuesto en el trono Fernando VII, por obra y gracia de los *Cien mil hijos de san Luis*, faltóle tiempo para volverle la espalda al gabinete de las Tullerías y entregarse en cuerpo y alma a las potencias del Norte: Prusia, Austria y Rusia. Pero no acabó en eso el desagradecimiento: según expuso el ministro de Hacienda en la Cámara al

© Biblioteca Nacional de España

presentar el presupuesto para 1825, Francia había gastado en la expedición de España 207.827.085 francos, y, sin embargo, Fernando VII no quiso otorgar la menor ventaja comercial a Francia, entregando a Inglaterra el monopolio de todos los mercados españoles.

La enorme suma invertida por el Gobierno francés para devolver el poder absoluto a Fernando VII explica la abundancia extraordinaria de la circulación de moneda de aquel país, superior diez veces a la de la moneda española.

Aparte de esto, el ejército expedicionario francés había sufrido, en la campaña, más de 4.000 muertos en el combate o de enfermedad.

No fué, pues, muy lisonjero el resultado de la intervención francesa; su mayor ventaja consistió en proporcionar al ejército algún motivo de gloria, lo cual hizo que se reconciliara con la bandera blanca, a pesar de la modestia de los triunfos obtenidos.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI

LA REVOLUCIÓN Y EL REY

JUICIO SOBRE LA REVOLUCIÓN. — FERNANDO VII.

Juicio sobre la Revolucion

Absurdo sería suponer que la Revolución española se hubiese desarrollado sin mediar para ello poderosas causas. Provocóla Napoleón al invadir traidoramente la península; de no haberlo hecho, el país hubiera continuado sujeto al régimen absoluto, ya bajo Carlos IV, ya bajo Fernando VII; pero los inmensos sacrificios hechos por la nación, entregada a sus solas fuerzas, con los dos reyes en el extranjero, sin la corona a que habían renunciado, despertaron de su secular letargo a los españoles, y si es verdad que pelearon por la independencia de su patria y la libertad de su amado monarca, también lo es que entró la idea de reformar las instituciones políticas y civiles, según se vió al constituirse las juntas provinciales y posteriormente la Central; idea aceptada, luego, por la primera Regencia, y traducida en primer término por la convocación a Cortes, a pesar de la resistencia del bando antes acaudillado por Floridablanca.

Resultado de ello fué la promulgación de la Constitución de Cádiz, inspirada evidentemente en las mejores intenciones, pero a todas luces sobrado avanzada para

© Biblioteca Nacional de España

ser puesta en vigor inmediatamente. Aquellas libertades en ella inscritas habían costado muchos siglos de lucha en Inglaterra y habían sido anuladas en los sucesivos Códigos políticos de Francia, desde el que promulgó la Asamblea Constituyente en 1789 hasta la Constitución imperial de 1804; y era de prever que habrían de surgir muchas dificultades para su planteamiento. En frase humorística lo vaticinaba D. Juan Nicasio Gallego al decir que los trescientos primeros años de régimen parlamentario son muy costosos.

Téngase en cuenta, además, que la nueva Constitución lastimaba muchos intereses creados, en cuanto atacaba las prerrogativas del clero, de la magistratura, del militarismo, de la nobleza, y no hablamos del pueblo porque éste se dejaba llevar por los que tenían interés en no sacarle de su tradicional obediencia.

Aun así, y a pesar de contar casi exclusivamente con el solo apoyo de las clases más ilustradas, hubiera sin duda acabado por consolidarse el nuevo régimen a no haber sido por la vuelta de Fernando VII, que desde luego se puso de parte de los que abogaban por «el rey absolutamente absoluto». Pero ¿no les cabría alguna parte de razón a los que abominaban de la obra de las Cortes? Por nuestra parte y hablando con toda imparcialidad, así lo creemos. Aquella Asamblea no tenía punto de parecido con las antiguas Cortes; se tuvo demasiado presente el modelo jacobino francés; no se dió participación, como hubiera debido hacerse, a las clases privilegiadas; no se organizó el parlamento en dos cámaras, según la Constitución inglesa, o en forma de los tres brazos, según nuestro derecho histórico, y fué natural que los agraviados se sintiesen poseídos de rencor contra aquellas novedades. No tuvo nada de extraño, por consiguiente, que al deparárseles ocasión se apresuraran a derribarlo todo, por mano del rey.

Expuestos quedan los horrores de aquella reacción,

© Biblioteca Nacional de España

cuya violencia no reconocía límites, y a la cual no fueron extrañas las sugestiones de las Cortes extranjeras. «Nuestras transacciones con las colonias, después de sacrificios inmensos, decía Quintana en sus interesantísimas *Cartas a lord Holland*, no terminaron en otra cosa que en ensanchar más y más el vacío que nos separaba de ellas; nuestras negociaciones con Europa llevaban el carácter de la pusilanimidad y de imbecilidad, con el cual ganábamos en desprecio y perdíamos en interés. En el interior nos resentíamos de la falta de orden, de tranquilidad y confianza; en plena paz nos veíamos consumir y perecer. Los ministros sucedían a los ministros, las consultas a las consultas; y el Estado, cada vez más miserable, no veía en los actos administrativos de la autoridad más que incertidumbre, inconsecuencia y confusión. Si por casualidad en aquel torbellino aparecía algún sujeto de capacidad y rectitud, como Ibarra, como Garay, al instante se le oponía un adversario que sirviese a entorpecer su actividad y a mortificarle, y después ignominiosamente se le despedía.»

No tenía perdón Fernando VII al proceder como procedía; si la Constitución de Cádiz pecaba de excesivamente democrática, hubiera podido, cumpliendo la promesa que había hecho, convocar otras Cortes, y afianzar en las leyes que éstas acordasen, la seguridad personal, la administración de justicia, la libertad de imprenta, el arreglo de la hacienda en punto a los ingresos y los gastos. Esto es lo que había hecho en Francia la Restauración; a pesar de su carácter restrictivo y de la gravedad de las libertades reconocidas, la *Carta otorgada* de Luis XVIII había bastado para que los franceses dejaran de ser, como antes, vasallos del rey para convertirse en ciudadanos.

No se hizo así, y los que se hubieran avenido, sin duda, a una Constitución templada, tuvieron que

© Biblioteca Nacional de España

pensar tan sólo en restablecer la que había sido derribada; de ahí las conspiraciones de Porlier, Richard, Vidal, Lacy y la del Puerto de Santa María el año 1819; de ahí los trabajos de las logias, en la clandestinidad de sus conciliábulos, ya que no era posible expresar ninguna opinión a la luz del día. La extremada represión había de determinar fatalmente la extremada violencia revolucionaria.

Pésimo fué el ejemplo dado por Riego y Quiroga, pero aun mucho antes de triunfar hubiera podido el rey parar el golpe haciendo espontáneamente lo que hubo de acabar por hacer a la fuerza, y pasar por el bochorno de tener que aceptar la mudanza por imposición de los mismos a quienes había anteriormente perseguido.

Cuando, por fin, se decidió Fernando VII, ante el movimiento acaudillado por las Juntas revolucionarias de las provincias, a contemporizar con los liberales prometiendo convocar Cortes a la antigua usanza, era ya tardía la resolución; los dos meses transcurridos desde el grito de las Cabezas de San Juan habían sido de gran provecho para el avance de la insurrección, a pesar de la mala dirección de un principio, y ya no cabía ahora esperanza alguna de triunfo.

Pronto pudo verse, sin embargo, que los vencedores emprendían mal camino y acabarían por hacer simpático al rey, con merecerlo tan poco. El nombramiento de aquella *Junta Consultiva Provisional* de que hablamos fué un error grave, en cuanto constituía una humillación para el rey y revelaba la poca confianza que se tenía en su sinceridad. «Porque, como dice Quintana, ¿qué otra cosa era esta junta que una especie de tutela para dirigir los pasos del monarca y de su Gobierno mientras las Cortes se reunían? Jurada ya la Constitución por él, debía darse fe entera a esta palabra solemne, y no presentar a la Europa ni a la España

© Biblioteca Nacional de España

el espectáculo de una desconfianza indecorosa al Monarca, ciertamente, y nada propia para dar crédito al triunfo conseguido.»

Nuevo error fué el nombramiento del primer ministerio, a propuesta de la Junta, compuesto de hombres en quienes Fernando VII no podía tener la menor confianza. Políticos todos ellos inexpertos, amargados por seis años de durísima persecución, a nadie podía ocultársele que entre el poder real y los ministerios habría de existir la mayor tirantez de relaciones y la más justificada desconfianza.

Continuaron los desaciertos de los liberales. ¿Con qué carácter debían convocarse las Cortes? ¿Serían las ordinarias disueltas por Fernando VII en 1814, con prisión, presidio y proscripción de los diputados, o bien otras ordinarias, como lo habían sido aquéllas, o bien extraordinarias, o lo que viene a ser parecido, constituyentes? Optó la *Junta Consultiva* por lo segundo: Cortes ordinarias, como si no hubiese ocurrido el golpe de Estado de 1814 y no hubiesen transcurrido seis años de despotismo. Nada se le podía ocurrir más desacertado, como si fuera el desacierto el sino de nuestros gobiernos de toda laya; lo que se imponía era convocar Cortes extraordinarias que procediesen a una reforma constitucional en sentido templado, según le notificaban a nuestro Ministerio todos los gabinetes de Europa; no se quiso proceder así, y el resultado fué un desastre.

Confundióse desde el primer momento la libertad con la persecución de los que no eran liberales, y si tiránica fué la reacción de 1814 no le fué a la zaga la revolución de 1820. Armada la milicia nacional y dueños del poder los más exaltados, llenáronse las cárceles de personas sospechosas de absolutismo y se persiguió a los *blancos* con igual encarnizamiento que lo fueran antes los negros, siendo así que la única salvación estaba en que no hubiera vencedores ni vencidos.

© Biblioteca Nacional de España

Como siempre, y no se nos oculta que en lo que vamos a decir el periodista profesional se sobrepone al ecuánime historiador, España fué el país de los viceversas. Cuando Europa entera hacía máquina atrás, nosotros hacíamos máquina adelante: mezquino constitucionalismo en Francia, política ultraconservadora en Inglaterra, absolutismo en Prusia, Rusia, Austria, Cerdeña, Estados Pontificios, Nápoles, y hétenos a nosotros proclamando en 1819 la Constitución de Cádiz, con horror de la Santa Alianza y odio de los realistas españoles, que al fin y al cabo constituían la mayoría del país.

Y, perdónese la digresión: siempre hemos sido así, siempre hemos ido al revés de lo que triunfaba fuera de las fronteras. En 1873, en plena reacción francesa, proclamábamos la República; en 1895, en plena corriente autonomista, nos empeñábamos en negar a Cuba las reformas que hubieran podido conservarla para España. Dios dirá si mañana, triunfante la republicana Francia, no tendremos aquí un gobierno semi-absoluto o si vencedora Alemania no pondremos la República. Lo cual no dice mucho en favor de nuestra política internacional.

Fernando VII.

Salvo contadas excepciones, todos los historiadores están contestes en pintar con las más negras tintas a Fernando VII, y sería una empresa más ingeniosa que justa intentar su rehabilitación. Sin embargo, la equidad exige que se tengan en cuenta las circunstancias en que se encontró desde su nacimiento.

Vino al mundo el heredero del trono de San Fernando con muy poca robustez y transcurrió su infancia casi siempre enfermo. Diéronle por preceptores al sabio P. Felipe Scio, escolapio, famoso por su traducción de la *Vulgata;* al canónigo Escoiquiz y al oficial de artillería Maturana. Aborrecido por su madre, que al odiarle se hacía eco de las pasiones de Godoy, se vió privado

© Biblioteca Nacional de España

de aquel cariño que endulza los pesares y anima para las luchas de la vida, y de ahí que en vez del amor de los padres no recibiera otras demostraciones de afecto que las serviles adulaciones que le tributaban los imbéciles palaciegos que formaban su servidumbre.

¿Cómo podía dar lozanos frutos aquella educación? Fernando tuvo que mostrarse hipócrita, ahogar sus inclinaciones, disimular sus odios y preferencias, soportar las asperezas de la reina y la indiferencia del rey y, sobre todo, aguantar las insolencias de Godoy, que veía en el príncipe de Asturias un mudo acusador de sus criminales relaciones y un futuro enemigo implacable de su omnipotente favor. Triste juventud, por lo tanto, la de Fernando, rodeado siempre de espías y alejado de toda familiaridad con sus padres.

Llegado apenas a los veinte años, casáronle con la princesa María Antonieta de Nápoles (1804), que no tardó en abrir los ojos de su esposo para que se diera cuenta del despego con que era tratado por la corte. Imposible era que aquella noble, inteligente y amable princesa pudiera alternar con aquella reina entregada por completo a la voluntad de Godoy, y de ahí que los menguados esclavos del favorito aborrecieran de muerte a la que no podía resignarse a ser testigo mudo de los escándalos palaciegos. Después de un laborioso parto y de una larga enfermedad durante la cual se llegó al bárbaro extremo de separarla de su esposo, falleció la infeliz princesa (1806), con sospecha de haber sido envenenada por un boticario de palacio. Sea como fuere, este boticario se levantó la tapa de los sesos al poco tiempo del fallecimiento de D.ª María Antonieta.

Cediendo a las instancias de sus amigos Escoiquiz e Infantado, obedeciendo sobre todo a sus propios sentimientos y contando con el apoyo de Napoleón, prometido por conducto del embajador conde de Beauharnais, acordóse que Fernando se arrojaría a los pies

© Biblioteca Nacional de España

de su padre y le entregaría un mensaje en que le haría presente el odio que el pueblo había concebido contra el Príncipe de la Paz, el desorden de la hacienda y los males que amenazaban con llevar a la ruina a la nación. Descubierto el plan en el Escorial, según ya queda relatado, fueron desterrados Escoiquiz e Infantado, y enviados a presidio los servidores que habían tomado parte en la intriga. Desde aquel día comenzó la popularidad inmensa del joven príncipe de Asturias, la idolatría que despertó en lo sucesivo. Cuando, a consecuencia del motín de Aranjuez cayó el favorito y abdicó Carlos IV, el entusiasmo del pueblo por el joven rey llegó hasta los límites de la locura.

No se puede negar que en su corto reinado dió pruebas el nuevo monarca de ser justo y generoso, pues una de sus primeras medidas fué llamar a los que habían sido perseguidos por Godoy: Jovellanos, Azara, O'Farril, etc. Por desgracia, los hombres que le rodeaban no brillaban precisamente por sus talentos, y de ahí la fatal determinación de ir a meterse en la boca del lobo, con el viaje a Vitoria y a Bayona.

Inexcusable puede parecer que hasta tal extremo se mostrase parcial de Napoleón al no vacilar en cederle su corona y obedecer tan sumisamente sus órdenes, pero no se olvide que aquel príncipe había pasado los primeros veinticuatro años de su vida en un verdadero estado de esclavitud sin que se le hubiese permitido jamás tomar parte en los asuntos políticos.

Mantenido en la mayor ignorancia de lo que ocurría en España durante su cautiverio en Valençey, pudo abrigar la completa seguridad de que jamás recobraría el trono, y como en la soberbia quinta del príncipe de Talleyrand, donde residía, hubiese una magnífica biblioteca, dióse a traducir al francés varias obras españolas. Se sabe que se divertía mucho, con su hermano el infante D. Carlos, presenciando la quema de fuegos

© Biblioteca Nacional de España

artificiales, pero es indudable también que se mostraba muy caritativo.

Cesó, por fin, el cautiverio, y después de haber expuesto lo que ocurrió en el viaje desde el Pirineo hasta Valencia, creemos interesante dar la versión que acerca del particular envió a Mr. E. Blaquière un amigo suyo, español, y entusiasta liberal. «A su regreso de Francia, dice, y en el camino de la frontera a Valencia, leyó con San Carlos y el famoso Palafox el nuevo código de España. Fernando expresó su admiración por la Constitución e hizo notar su analogía con las antiguas leyes de la monarquía. Cada vez que alguno de sus compañeros hacía alguna observación acerca de la excesiva liberalidad de aquel pacto fundamental, demostraba, con citas de algunos historiadores, que tal había sido el verdadero espíritu de las primeras instituciones españolas.

»En un pueblo entre Zaragoza y Valencia (*Daroca*) fué donde una comisión de obispos le inspiró sus primeros escrúpulos contra la Constitución; es éste un hecho importantísimo, pero muy poco conocido en España. A pesar de las instancias de aquellos piadosos eclesiásticos, Fernando vaciló durante largo tiempo, y sólo hasta al cabo de algunos días de su llegada a Valencia se pudo decidir a firmar el fatal decreto. Si las naciones de Europa supiesen todos los medios que se pusieron en práctica para arrastrar al rey, se formarían de su carácter personal una idea muy distinta. Repetidamente os he manifestado que la influencia extranjera tomó gran parte en la destrucción de nuestra libertad; no necesito recordaros que vuestro embajador (*Wellesley*) fué uno de los primeros en presentar sus respetos a Fernando. Hay muchas gentes que no vacilan en responder que un distinguido general se apresuró a dejar oir su voz en favor de las medidas contrarrevolucionarias. Sin querer responder de la verdad de este

© Biblioteca Nacional de España

aserto, ya sabéis que al frente de la caballería que escoltó al rey a su entrada en la capital se hallaba un general inglés (*Wittingham*). Dícese que este general respondió a los que mostraban ciertos temores sobre el resultado de la empresa, que respondía de la conquista de Madrid y de las Cortes.»

Personalmente, hay que decir, en honor a Fernando VII — antes de 1823 — que nunca se le oyó proferir la menor palabra irrespetuosa para con sus padres, por poco respetable que fuera D.ª Luisa, que así se llamaba su madre, y no María Luisa. Mostrábase paternal con sus criados, que le adoraban; siempre se manifestó respetuosísimo con su padre; era inteligente en pintura; buen marido, aunque a la verdad no podía menos de mostrarse tal, pues siempre tuvo mucha más edad que sus esposas.

El corresponsal, liberalísimo, de Mr. Blanquière, le escribe en 1822: «Fernando ha cometido muchas faltas, pero todas han tenido por causa su inexperiencia y la ignorancia en que se le ha tenido. De tal suerte estaba rodeado, que no podía llegar la verdad hasta él; pero cuando se le dejó obrar libremente, buscó esa verdad con la mayor diligencia.

»Alguien le dijo un día: Vuestra Majestad me ha ordenado leerle este papel; contiene acusaciones graves contra una persona que goza de toda su confianza.— «No le hace, respondió el rey; leed.» Después de haber escuchado con la mayor atención la lectura, cogió el papel de manos de su secretario, y sin decir palabra lo dobló y se lo metió en el bolsillo. Pocos días después el acusado recibió permiso para retirarse de la corte.

»Cuando la desgraciada conspiración de Porlier fué conocida en la Corte, uno de los criados del rey se arrojó a sus pies y le dijo: «Señor, yo también soy culpable, pero Vuestra Majestad es generoso; soy un cómplice del general.» El rey le preguntó si alguien co-

© Biblioteca Nacional de España

nocía su crimen, y habiendo el desgraciado dicho que no, le mandó guardara el mayor secreto: «Vé, que nadie sino yo sea confidente de tu secreto», le dijo. No solamente conservó su empleo el criado, sino que poco después obtuvo otro más importante.»

Tampoco se puede negar que Fernando VII era aplicadísimo y trabajaba mucho, sin faltar jamás al despacho; de todo procuraba enterarse, aunque los ministros, por su parte, sólo pensaran en ocultarle la verdad. Con eso muy campechano, en cuanto le dejaba libre la etiqueta.

La verdad es que muchas de las cosas feas que hizo Fernando VII fueron tal vez debidas, más que a su propia iniciativa, a los malos consejos de sus ministros y los que le rodeaban o ejercían influencia sobre su ánimo, pero la posteridad no ha querido hacer distingos, y toda la odiosidad ha recaído sobre él.

Nada más lejos de nuestro ánimo que intentar una vindicación del triste rey a cuyas vacilaciones debió España la aun no acabada lucha por la sucesión dinástica; pero, a fuer de ajenos a toda bandería y sólo devotos de la imparcialidad y la justicia, no podemos menos de explicarnos, lo cual no quiere decir abonar, la conducta de Fernando VII; duro, hipócrita, vengativo, tal vez cruel, pero no por malos instintos, sino por las circunstancias. Hijo aborrecido, príncipe odiado por su madre y el amante de ésta; fascinado por el poderío napoleónico; desacatado mil veces por los liberales; rodeado de malos consejeros, no fué de extrañar que su reinado fuera una serie de desgraciadas vicisitudes, alternando las revoluciones más insensatas con las reacciones más atroces.

FIN DEL TOMO VIGÉSIMOPRIMERO

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

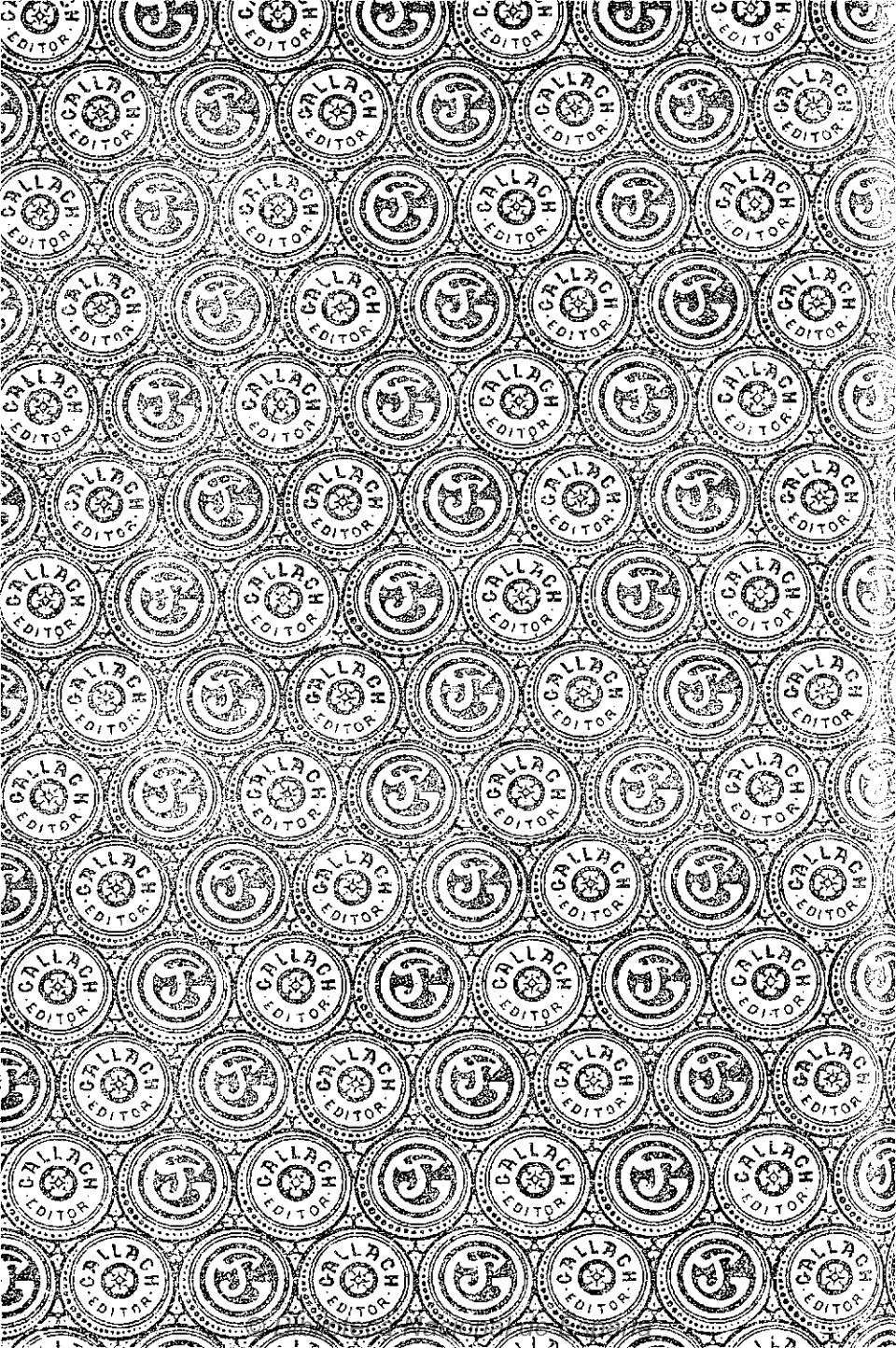
CALLAGH
EDITOR

BIBLIOTECA NACIONAL
BN
1000553092